

# **ECONOMÍA POLÍTICA URBANA Y GESTIÓN PRODUCTIVA DE CIUDAD**

**VENEZUELA EN LA MODERNIDAD DEL SIGLO XX**

**Newton Rauseo**

**2022**

# **ECONOMÍA POLÍTICA URBANA Y GESTIÓN PRODUCTIVA DE CIUDAD**

## **Venezuela en la modernidad del siglo xx**

**Newton Rauseo\***

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
<b>MARCO INTRODUCTORIO</b>	<b>3</b>
<b>PARTE I: DE LO TEÓRICO, EPISTÉMOLÓGICO Y PARADIGMÁTICO DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA MODERNIDAD</b>	<b>11</b>
– I.1. Lo urbano y las Ciencias Sociales	12
– I.2. La cuestión teorías urbanas-sociedad	20
– I.3. Sobre la complejidad humana	32
– I.4. Acerca de fenomenología social	47
– I.5. Producción social del espacio	61
– I.6. Gestión social	72
– I.7. Morfología urbana	79
<b>PARTE II: ECONOMÍA Y ECONOMÍA POLÍTICA URBANA</b>	<b>85</b>
– II.1. Acerca de economía	85
– II.2. Sobre economía política urbana	92

\* Arquitecto y Doctor en Arquitectura (Universidad Central de Venezuela, UCV), Diploma de Postgrado y Maestría de Artes en Diseño Urbano (Oxford Brookes University, Inglaterra). Profesor Titular-Investigador a Dedicación Exclusiva en la Escuela de Arquitectura Carlos Raúl Villanueva (cátedras: Estudios Urbanos, Diseño de Instrumentos de Control Urbano, Morfología Urbana, Diseño) y profesor invitado del Instituto de Urbanismo (cátedras: Diseño Urbano, Teorías Urbanas), ambos pertenecientes a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. Profesor de la Escuela Venezolana de Planificación, en la cátedra Planificación del Hábitat. Autor de libros, y artículos y ponencias para revistas y congresos venezolanos e internacionales. Amplia experiencia en el ejercicio y práctica profesional en materia de planificación urbana y diseño urbano en instituciones públicas de Venezuela

<b>PARTE III: GESTIÓN PRODUCTIVA DE CIUDAD</b>	<b>111</b>
– III.1. Organización social para la gestión productiva de ciudades en Venezuela	111
– III.2. Fenomenología de la economía política en la morfología del hábitat urbano venezolano	128
– III.3. Complejidad de los procesos de urbanización en la Venezuela moderna	136
– III.4. A manera de reflexiones	142
<b>PARTE IV: PARADIGMAS PARA UN NUEVO HÁBITAT</b>	<b>147</b>
– IV.1. Las teorías a que apostamos	149
– IV.2. Planificación, economía y escala del hábitat urbano	154
–IV.2.1. Desde el modelo de modernización del siglo XX...	154
–IV.2.2. ...Hacia la transición para un nuevo modelo	160
– IV.3. Planificación social y gestión social	167
–IV.3.1. Dimensiones de planificación	176
–IV.3.2. Plan-Gestión social integral del hábitat	182
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>187</b>

# MARCO INTRODUCTORIO

La dialéctica<sup>1</sup> economía política (como hecho social que rige las relaciones de producción) y la producción-urbanización son bases para materializar la gestión productiva de ciudad. El objetivo de este trabajo es exponer avances de investigación respecto a la función social y los efectos de la economía y la economía política en los procesos de urbanización. Además, detectar entidades, analizar y sistematizar información sobre producción, práctica social de la sociedad, gestión y práctica espacial o morfología de la ciudad y de lo urbano. Centramos nuestra atención en los seres humanos, pues creemos que las Ciencias Urbanísticas están insertas en las Ciencias Sociales; por ende es lógico que las investigaciones urbanas y las teorías urbanas centren su atención en los espacios-tiempos de los sistemas sociales por los que han transcurrido los humanos como seres históricos, considerando la diferencia entre ser y existir. Referimos ciudad como medio y materia natural y artificial, asiento concentrado de seres humanos; y urbano como modo de existencia, de vida y de relaciones sociales de la población en ese medio. Abordamos el caso venezolano de la modernidad del siglo XX, pues la práctica social y práctica espacial materializadas como deber ser en su proceso de urbanización, superaron la realidad existente con ideas que trascendieron situaciones de la sociedad y produjeron concretamente un efecto transformador en el orden histórico-social de la época.

Para saber de la ciudad como medio se requiere conocer, analizar y comprender categorías y dimensiones de los espacios físicos del medio natural y del medio modificado por acción productiva de la humanidad; de los objetos componentes de los mismos; sus características; su función, estructura y operación. Para saber de lo urbano, enfocamos la ciudad dentro de categorías de análisis de las Ciencias Sociales, con una acepción que para nosotros<sup>2</sup> es amplia en aspectos y

---

<sup>1</sup> como proceso; es decir, relación dinámica y contradictoria, en el espacio y en el tiempo

<sup>2</sup> el uso de la primera persona en plural -los `nosotros`, `consideramos`, `creemos`; los `sabemos`, `decimos`, `entendemos`, etc.- emitidos en este documento, expresan la unidad de varios yo en la fundamentación de lógicas, coherencias, pensamientos, razonamientos, emociones, etc.

dimensiones no físicos-espaciales, es decir, espacios de lo social, lo económico, lo político, lo cultural, sobre formas de vida de los sujetos que habitan la ciudad.

Estudiamos la ciudad moderna como idea, y como obra y producto de procesos de urbanización; y sus hechos fenomenológicos como resultados de gestión de la práctica social y la práctica morfológica espacial de una sociedad en un sistema concreto: la sociedad capitalista, en un contexto geo-histórico. Ésta ha tenido acciones, reacciones y contradicciones reales en la Venezuela del siglo XX, que pueden ser interpeladas, analizadas críticamente (o en profundidad), estudiadas dialécticamente, hacia detectar procesos, realidades, aciertos, desaciertos, conflictos, paradigmas, utopías y ofrecer reflexiones, presupuestos, hipótesis, criterios y lineamientos, capaces de generar nuevos paradigmas que conlleven a procesos de gestión de nuevas formas de vida social. Las acciones, reacciones, contradicciones de prácticas sociales y espaciales de la vida en sociedad existen, son cosas reales; y no son estudiadas con método de lógica dialéctica para, necesariamente, ser solucionadas. Creemos que lo importante es conocerlas, interpretarlas y tomar decisiones sobre ellas, ya sea para conservarlas, para mantenerlas vivas o para esquivarlas para pretender no visibilizarlas y de estas dos formas perpetuar el sistema social; o, por contrario, para acentuar dichas acciones, reacciones y contradicciones hasta que se transformen en otras cosas materiales e inmateriales capaces de producir nuevas prácticas sociales y prácticas espaciales hacia una sociedad más humana en cualquiera de sus hábitats: urbano, rural, indígena u otro.

El enfoque estructuralista concibe sociedad como totalidad (asiento de relaciones sociales de una vida total), pensando en sus partes. La ciudad -otra totalidad<sup>3</sup>- es parte estructural de la sociedad; en particular el caso venezolano, pues sabemos que su población urbana que en 1926 era el 15% del total, se incrementó hacia 1961 al 62,5% (ambos datos de Federico Brito Figueroa, 1974), en 1991 al

---

<sup>3</sup> de contradicciones como: totalidad y unidad (de relaciones, de dialécticas de oposición dentro de esa unidad), mundo tradicional y moderno, desarrollo y subdesarrollo, centro y periferia, etc.

84% (según Alfredo Cilento, 1999), y en 2011 al 88,8%<sup>4</sup> (residiendo en parroquias y urbanizaciones formales, y barrios no formales) a diferencia de la población rural de 11,2%.

Consideramos a la gente -a los seres humanos: mujeres y hombres (infantes, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos)- como lo más significativo, trascendental y sustancial de las cosas que estructuran la sociedad y la ciudad; por tanto la gente constituye el sujeto-objeto de ambas totalidades. Damos mayor atención a lo humano, a este ser como gentilicio o propio de un contexto geográfico y social en los espacios-tiempos de sistemas sociales concretos, a sus modos de vidas complejos, a sus actividades relevantes y relaciones en lo residencial, en los trabajos, en los servicios y otros espacios que habita concentradamente en el medio ciudad. Lo residencial como unidades sociales, ej. parroquias, urbanizaciones y barrios; y la vivienda como espacio receptor -individual, familiar, colectivo- de actividades del residir humano. Al trabajo, con actividades como subsistencia principal de la vida ciudadana; y las unidades de producción económica en la ciudad en tanto lo global, lo sectorial, lo zonal. A los servicios, que en la ciudad se multiplican y crecen con los procesos de urbanización. Todo es plasmado a lo largo de este trabajo.

El sistema capitalista relaciona producción con economía como cosa imprescindible de la sociedad. Pero la lógica del capital no se conforma con producir productos para el objeto mercantil ciudad, sino que -en su afán de maximizar renta para su lucro- transita de la producción a la reproducción, transformación y expansión de las cosas urbanas (sujetos, objetos), aplicando recursos de gestión a su conveniencia, como ha sido la economía política. El capitalismo, como sistema de modernización civilizatoria del poder de países y entes institucionales dominantes, impone la dependencia y el subdesarrollo a países y entes institucionales dominados, no como cosa anticipatoria y temporal sino como cosa estructural y eterna.

---

<sup>4</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística.  
[http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia\\_pobreza\\_censo2011.pdf](http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia_pobreza_censo2011.pdf) (visita el 17-10-2018).

Exponemos cómo en la modernidad occidental del siglo XX -dentro de ideas paradigmáticas liberales-positivistas de orden, progreso y civilización- se realizaron procesos de producción y, también, de transformación y extensión urbana en diversos períodos. Nuestro análisis abarca la cosa social sobre el espacio. Tratar hechos sociales como <cosa> exige su relación con la sociedad y el grado de realidad que éstos poseen. Karel Kosík (1976), afirma que la dialéctica trata de la *`cosa misma´*, que la *`cosa´* no se manifiesta inmediatamente al hombre. Escribe que la dialéctica es pensamiento crítico que quiere comprender la cosa misma y, sistemáticamente, se pregunta cómo es posible entender la realidad. Buscamos reinstalar -a través de la crítica- la economía política urbana, pues creemos es una forma de comprender la realidad de la actividad productiva humana (a modo de totalidad), de la producción del espacio y de la *`cosa espacio urbano´*.

Como veremos en este trabajo, concebimos los asentamientos humanos como *`cosa hábitat´*, la *`cosa habitante´* al ser que produce su hábitat, la ciudad como *`cosa hábitat urbano´*, y la *`cosa habitar el medio natural´* como realidad de relaciones que implica transformación espacial. Nuestra visión enfatiza el problema de estudiar la sociedad sin plantear la cuestión de los espacios físicos y no físicos que ella produce. Se basa en un método que abarca la práctica social y cultural<sup>5</sup>, tan pronto como el pensamiento reflexivo busca relacionarse con esferas económicas y políticas del hábitat. Para Henri Lefebvre (1991), el espacio no tiene poder en sí mismo, y como tal no determina contradicciones espaciales. Son las contradicciones de la práctica social en la sociedad, entre una cosa y otra -decimos, por ejemplo, entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción (que, además, son relaciones de propiedad)-, que emergen a nivel del espacio y así generan contradicciones del espacio (contradicciones antagónicas o conflictivas, contradicciones complementarias). Esto se puede verificar en el espacio hábitat urbano, o ciudad.

---

<sup>5</sup> La cultura es, además -según Henri Lefebvre (1972)-, una forma de repartir los recursos de la sociedad y, en consecuencia, de orientar la producción

El estudio de la morfología de la ciudad implica detectar y analizar formas de: espacios físicos (ej. natural, artificial), espacios económicos (ej. organizaciones, actividades, mercados, rentas), espacios políticos (ej. sistemas, Partidos, gobiernos, leyes), espacios sociales (ej. estructuras, divisiones, instituciones), y espacios culturales (ej. valores, creencias, estéticas, costumbres, fusiones), producidos por múltiples fenómenos humanos. Impulsamos el examen científico - en las Ciencias Sociales- de las fuerzas productivas y la economía política pues son base necesarias que contribuyen al conocimiento de los procesos de modernización y de urbanización -física y no física-, y de las fenomenologías del hábitat urbano.

El interés por abordar asuntos sobre la ciudad nos llevó a explorar diversos autores, pero también los saberes de la gente común. De todos, tomamos lo apreciable para nuestro trabajo, interpelamos sus presupuestos en diversas disciplinas del conocimiento y, en cada uno, los temas considerados relevantes para nuestra pesquisa; ya sea por compartir sus ideas, pensamientos o postura al respecto de alguna cosa, complejidad o fenómeno urbano, o por lo contrario, es decir, asumir ideas, pensamientos o posiciones contrapuesta a la nuestra. El saber, el conocimiento, los pensamientos, las ideas, tienen como fin u objetivo -en la práctica concreta- alcanzar la verdad de la realidad de las cosas de la vida, para prever (objeto de la planificación) el futuro del buen vivir humano.

Nuestro razonamiento de lógica dialéctica nos llevó a conocer y reconocer que áreas del conocimiento social, económico, político, físico y cultural de la ciudad y de lo urbano estaban muy relacionadas, y que para su acertada comprensión había que integrar temas y sus dimensiones en materia de producción, gestión y morfología tanto y dentro del pensamiento positivista (dominante en el siglo XX) como del marxista (dialéctico en el misma época). Nos interesa, además del cómo y qué de hechos reales -del positivismo liberal del francés Auguste Comte y otros-, el por qué, para qué, cuándo, cuáles y otros -eludido por Comte, según el filósofo español José Ferrater, 1994- que los alemanes Karl Marx y Friedrich Engels priorizan -según Ferrater- en su visión materialista de examen de la historia de la sociedad, y conocer las razones de la producción de ciudad signada por la

economía política; a pesar que detectamos que muchos positivistas eluden exponer el protagonismo de acción de la práctica social capitalista en los procesos de producción de la sociedad moderna y de sus ciudades.

La sociedad venezolana desde inicios del siglo XIX comenzó a perder parte de la influencia colonial de España, para asimilar los efectos culturales de Estados Unidos de América (EE.UU.) en el siglo XX, debido a la presión que ejercía -en sus inicios- la fuerza económica de explotación petrolera, derivada de sus trusts privados instalados en Venezuela. Posteriormente, la influencia estatal, la economía y el capital estadounidense relegan al europeo, y asumen una posición dominante que se extiende por el resto del siglo. Por esta razón nuestros estudios hacen expresa e imperiosa referencia a países del hemisferio norte, en función de contribuir a conocer la incidencia de los procesos históricos de la economía política del mundo occidental en nuestra sociedad y ciudades, con paradigmas de modernización, modernidad y moda arraigados en el modo de vida urbana, en la ciudadanía.

Aproximarnos a la comprensión, entendimiento de la producción en sí misma, significa asumir una posición analítica y crítica de ella, para acercarnos a los asuntos que le conciernen; y en ello destacan los sistemas sociales y sus modos de producción, que en el caso venezolano -desde el denominado descubrimiento por los españoles- poseen clara especificidad: el feudalismo, el precapitalismo y el capitalismo.

No partimos de teorías, concepciones, definiciones o categorías propias, sino que buscamos aquellas desarrolladas por algunos autores que consideramos son apropiadas para lograr el objetivo de analizar nuestra sociedad venezolana. Por ejemplo, Adam Smith y Karl Marx, con sus ideas acerca de la economía política y de la producción económica y social; Henri Lefebvre nos proporciona una teoría más acabada de la producción del espacio; las dilucidaciones de Jorge Veraza refuerzan la comprensión de la morfología socioeconómica Latinoamericana. Estos autores contribuyen a implementar un marco teórico que fundamenta el análisis de los temas y nos introducen al caso venezolano dentro de esa totalidad

que es la sociedad capitalista. Federico Brito Figueroa (1974, 1975), Domingo Alberto Rangel (1969, 1970, 1971), Simón Consalvi y otros (2000), Luis Britto García (2018) contextualizan lo socio-económico-político-cultural de la sociedad venezolana en el tiempo. Aportamos una visión de gestión de entes, agentes y actores que actuaron en el proceso de producción morfológica de la ciudad.

Pensamos que nuestra aproximación o esquema teórico-epistémico-metodológico puede ser aplicada en Caracas -y probablemente en otras ciudades venezolanas-, ya que la misma posee un contenido que busca conjugar los factores y elementos más determinantes de la producción, gestión y morfología de la ciudad; bajo la concepción del análisis desde la óptica de su producción global, tomando en consideración el espacio-tiempo, la historia (cronología) y la práctica social. No es un esquema depurado, detallado o riguroso, más bien un primer intento (probablemente a ser perfeccionado en el futuro) capaz de ser aplicado en la práctica concreta y obtener resultados que satisfacen los objetivos planteados.



# **PARTE I: DE LO TEÓRICO, EPISTEMOLÓGICO Y PARADIGMÁTICO DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN LA MODERNIDAD**

Exponemos algunos avances de una pesquisa científica para identificar cosas, componentes y materia estructurantes de los procesos de urbanización de la ciudad, característicos de la modernización de la sociedad, que son significativas para las teorías urbanas.

En nuestra investigación -realizadas con metodología cualitativa, análisis crítico y paradigma dialéctico sobre las Ciencias Urbanísticas como parte de las Ciencias Sociales- estudiamos documentos bibliográficos y realizamos investigaciones en diversas dimensiones (en cuanto a detectar las magnitudes que definen los fenómenos) para examinar contenidos esenciales de los procesos de urbanización de ciudades del mundo occidental -por su fuerte influencia cultural sobre Venezuela-, pues contribuyen a formular hipótesis y teorías sobre ellos.

La producción de ciudad en la modernidad del siglo XX está arraigada al sistema capitalista; pero no todos los teóricos y autores de escritos urbanos exponen, epistemológica y/o paradigmáticamente, esta vinculación en cuanto a la economía y las necesidades de la sociedad, a la economía política, ni a las relaciones de gestión productiva de morfologías de entes sociales nacionales insertos en este sistema, hoy día global.

En esta Parte, exponemos algunos resultados como breve exploración que contiene: un marco teórico sobre lo urbano y las Ciencias Sociales; la cuestión teorías urbanas-sociedad; complejidad y fenomenología en la cuestión urbana; producción, gestión y morfología de las ciudades. Además, ciertos ejemplos de los efectos en Venezuela de: teorías foráneas, sistema occidental, noción (social, económica, política, física, cultural) de lo urbano y modos de planificación formal y no formal (y su fusión) en los procesos de urbanización moderna.

Las teorías, epistemologías y paradigmas de lo urbano tratan -en su acepción amplia- de la cultura como totalidad, de diversidad de prácticas sociales y prácticas espaciales producidas por entes de la sociedad. El mexicano Jorge

Veraza (2012:115) acota, “[...] la sociedad no existe simplemente sino que se autogenera, se autoproduce. Entonces, para analizarla, hay que observarla desde este momento del borbollón: su proceso de producción [...]”.

Las teorías urbanas contribuyen a conocer en profundidad la realidad citadina; pero también son base paradigmática, epistémica y metodológica para la sociedad del futuro y para la planificación del hábitat.

## **I.1 LO URBANO Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

Concebimos la ciudad y lo urbano del siglo XX como materia, obra y producto de procesos de urbanización; y sus hechos fenomenológicos como resultado de gestiones de modos de vida de una sociedad compleja: la sociedad capitalista que, en su práctica social y práctica espacial<sup>6</sup>, se basa en aspectos geoeconómicos ya existentes o a existir, produciendo teorías que la contextualizan y sustentan en su historia. No concebimos las teorías urbanas sin la relación dialéctica sociedad-ciudad, en cualquier sistema social.

El urbanismo -como disciplina dentro de las Ciencias Sociales- avanza en un proceso hacia el conocimiento científico de su sujeto-objeto de análisis: la ciudad, en un sistema social o sociedad y su contexto geo-histórico. Ello se ha materializado en tanto las teorías urbanas se producen en respuesta a ideas, pensamientos, hipótesis, visiones, enfoques, investigaciones, análisis, utopías, reflexiones; las cuales garantizan al urbanismo un método científico más preciso dentro de su esencia empírica, y a medida que se realizan con métodos cualitativos y cuantitativos que lo van caracterizando como ciencia.

El componente fundamental de la ciudad y de lo urbano es la gente, el sujeto-objeto ser humano que protagoniza los procesos históricos de materialización física y no física (social, económica, política, cultural) de la ciudad y de lo urbano. Para esta visión, el sujeto-objeto humano ocupa máxima atención investigativa, de

---

<sup>6</sup> Acorde con Henri Lefebvre (1991), la práctica social es el accionar de la humanidad para producir el espacio social, espacio material, real, dominante; la práctica espacial es resultado del accionar de esta práctica social que, en nuestra consideración, se manifiesta en espacio social, espacio económico, espacio político, espacio cultural, espacio físico

análisis crítico de la ciudad y de sus morfologías, al ser productor-usuario del espacio social<sup>7</sup>. Pero, en no pocos de los contenidos de documentos consultados en nuestras exploraciones, hemos notado escasa claridad de sus productores en cuanto saber y comprender la importancia que el sujeto humano tiene en los estudios sobre la ciudad como medio de asentamiento humano, y sobre lo urbano como modo de vida humana en ese medio. De ahí algunas fallas de consciencia de investigadores, de que lo urbano -y su estudio- está mayormente inserto dentro de la esfera y dimensión de conocimiento de las Ciencias Sociales; y menormente, por ejemplo, dentro de las Ciencias Naturales o dentro de las Ciencias Exactas. La chilena María Parra (2005), con su tesis doctoral en filosofía, contribuye a esclarecer la importancia del paradigma cualitativo y de las Ciencias Sociales en el estudio de las cosas humanas<sup>8</sup>, como lo es cada vez más la cosa ciudad y la cosa urbana en el planeta Tierra.

Sospechamos que -para algunos estudiosos, académicos y lectores en general- existe una especie de prejuicio respecto a lo real o verdadero de los productos de investigaciones en las Ciencias Sociales debido a la relativa probabilidad de su comprobación científica, dado su específico empleo de paradigmas cualitativos antes que cuantitativos. Esto a pesar de que factores existenciales y sociales penetran hasta la estructura misma del conocimiento; y que muchas investigaciones en disciplinas de conocimientos dentro de las Ciencias Sociales (ej. economía, administración, demografía, geografía, planificación), se valen de la función de paradigmas cuantitativos para sus dilucidaciones, análisis, reflexiones y afirmaciones científicas<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> *“Estamos confrontados no por un espacio social, sino por muchos, en verdad, por una multiplicidad ilimitada o un conjunto innumerable de espacios sociales a los cuales nos referimos genéricamente como espacio social”* (Lefebvre, 1991:86)

<sup>8</sup> *“[...] si los intentos de comprender los fenómenos humanos y sociales han de tomarse en serio, es preciso admitir que las ciencias sociales versan sobre una materia temática totalmente diferente de la de las ciencias naturales, y que los métodos y las formas de explicación que se utilicen en ambos tipos de ciencia han de ser completamente distintos”* (Parra, 2005:127).

<sup>9</sup> *“Desde el punto de vista epistemológico, la investigación con paradigma cuantitativo desea conocer la extensión o magnitud de la distribución de las características en un conjunto de individuos y lo hace mediante la fragmentación de tal realidad en tantos*

Por otra parte, dejamos expreso que, metodológicamente, creemos en la necesidad de buscar una ruta hacia la integralidad del conocimiento en materia urbana. Es decir, las investigaciones, las informaciones, los análisis críticos, las reflexiones, y todos los esfuerzos mentales, deben conducir hacia la integración de los conocimientos que ellos nos ofrecen; aun sabiendo de la complejidad que esto proporciona como totalidad conformada por partes que están funcionando como redes, como sistemas interrelacionados<sup>10</sup>.

Una particularidad de la sociedad global y sus entes, agentes y actores sociales es vivenciar la realidad del planeta Tierra en que vivimos como mundo natural y cultural simultáneamente, común a todos los humanos. Impulsamos el examen científico de lo urbano dentro de las Ciencias Sociales, con metodología de paradigma tanto cualitativo como cuantitativo<sup>11</sup>.

Parra (2005) destaca lo que dice Alfred Schutz en cuanto que el objetivo primario de las Ciencias Sociales es lograr un conocimiento organizado de la realidad social; entendiendo por realidad social la suma de objetos y sucesos dentro del

---

*elementos como sea posible. Por su parte, la investigación con paradigma cualitativo busca conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno y comprender la realidad social mediante la significación y las relaciones en su estructura dinámica” (Parra, 2005:71).*

<sup>10</sup> “[...] el conocimiento como creencia verdadera justificada se valida por aquellos que lo crean a partir del rescate de la visión de mundo a través del decir, pensar y hacer profundo expresado tácitamente por el actor social que vive su vida cotidiana desde la perspectiva humana validando, de este modo, a quienes lo explicitan, que no son otros que los científicos” (Parra, 2005:7).

<sup>11</sup> “Desde el Nivel de la realidad o naturaleza de la realidad, el paradigma positivista o cuantitativo trata con hechos fácticos, que responde a una exterioridad material de la realidad social, vienen impuestos desde fuera y en forma independiente de la conciencia de las personas. Interesan los hechos atomizados, aislados de su contexto social e histórico. Existe una sola realidad exterior, fragmentada en variables y procesos independientes, cualquiera de los cuales puede estudiarse independientemente de los otros. La investigación de ellas puede llegar a su predicción y a su control. En esta misma noción, el paradigma naturalístico o cualitativo de investigación en Ciencias Sociales concibe los hechos provistos de sentido, tales como las creencias, motivaciones, deseos, intenciones y sentimientos que regulan el comportamiento de las personas. Se interesa por los hechos en su estructura, como parte de un proceso histórico y de una red de relaciones. Existen múltiples realidades construidas, que sólo pueden estudiarse en forma holística. Las investigaciones de ellas serán inexorablemente diferentes (cada investigación levanta más preguntas que respuestas) de modo tal que el control y la predicción no son posibles, aun cuando algún nivel de comprensión puede ser alcanzado por el investigador” (Parra, 2005:71)

mundo social cultural, tal como los experimenta el pensamiento de sentido común de los seres humanos que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes, con quienes los vinculan múltiples relaciones de interacción. Afirma, en su dilucidación empírica, que el mundo de objetos culturales e instituciones sociales es en el que todos hemos nacido, dentro del cual debemos movernos y con el que tenemos que entendernos.

Por otra parte, esta autora señala las técnicas utilizadas en unidades de análisis como: sujetos, grupos, comunidades (con un sistema de muestreo) por el paradigma cualitativo en las Ciencias Sociales, como estructuradas o no; por ejemplo, entrevistas, historias de vidas, grupos de discusión, observación participante, análisis de contenido cualitativo.

Las teorías más reconocidas se insertan en la dialéctica de lo empírico y de lo científico, pues son los métodos de producción teórica más practicados en todas las ciencias. Asumimos, sin descartar ninguno, que lo empírico está más alejado de la ciencia de lo que está lo científico. Al igual que el método científico, las operaciones empíricas buscan confirmar hipótesis, aunque lo hacen de modo diferente. En el empirismo no necesariamente hay selección precisa de experiencias, se tantea al azar hasta corroborar lo buscado; tampoco análisis estricto de resultados, aquellos negativos simplemente se desechan. En cambio, el método científico implica seleccionar o diseñar experiencias (temas, casos) concretas cuyos resultados puedan ser considerados como preeminentes para las hipótesis que se formulan. Por otra parte, implica analizar y evaluar sistémicamente todo tipo de resultados, tanto aquellos que confirman los objetivos o hipótesis iniciales como los que puedan contradecirlos<sup>12</sup>. Sabemos que en investigaciones, interpelaciones, estudios, análisis o reflexiones para producir conocimiento de lo urbano, se emplean métodos diversos, tanto empíricamente como científicamente.

---

<sup>12</sup> *“Frente al empirismo como sistema filosófico, podría decirse que el método científico es más pragmático en lo que respecta a las leyes y principios, ya que no se preocupa por la naturaleza esencial de las mismas, sino por su poder predictivo [...]”* (Andreu, s/f, s/p)

La producción y crecimiento de ciudad en Venezuela es realizada de modo simultánea por gestión de entes, agentes y/o actores sociales: desarrollos y transformaciones con métodos formal y no formal. Empleamos el término <formal> para designar lo relacionado a las acciones y características de poder de liderazgo del estatus quo de la sociedad; es decir, el poder de la clase dominante (en el Estado y la Sociedad Civil) que dicta el orden (pautas y normas) de convivencia social, económica, política, física, cultural y todos los del sistema social o sociedad. En consecuencia, el empleo del término <no formal> va a designar lo relacionado a las acciones y las características que produce el poder de la clase dominada (comunidades varias) -que existe y es tolerada a utilidad- alterando dicho orden dentro del mismo sistema por efecto de sus contradicciones, de la dialéctica irremediable que poseen los procesos sociales en el tiempo. Nuestra postura por el término no formal es de rechazo al orden dominante, de <no> a sus formas; por tanto, diferente al término `informal´, que podría implicar una acepción “normal” o “natural” humana de no dar importancia o significado a muchos de los órdenes sociales de convivencia impuestos por la clase dominante. Es decir, informal: *“Que no guarda las formas y reglas prevenidas [...] Aplicase también a la persona que en su porte y conducta no observa la conveniente gravedad y puntualidad”* (RAE, 1992:1165). No formal implica una relativa conciencia de los dominados a su condición de excluidos de beneficios de la práctica social formal, oficial de la sociedad; que los lleva a crear instrumentos de luchas sociales para alcanzar sus objetivos dentro del sistema.

Creemos que, en las teorías urbanas, el sistema filosófico estructuralista con enfoque positivista es dialéctico respecto al (neo)marxista; y que ambos pueden emplearse de manera valedera en las Ciencias Sociales, pues la dialéctica es un método que no necesariamente busca solucionar acciones, contradicciones, conflictos de las cosas de la vida, sino detectar, interpelar, analizar, estudiar para hallar la realidad y la verdad de estas cosas mediante explicación, debate y confrontación de argumentos y razonamientos opuestos entre sí. Creemos que la dialéctica lleva a tomar decisiones sobre la relación sociedad-ciudad, pues posee bases estructurales capaces de ser estudiadas bajo preceptos del estructuralismo.

Pensamos que estudiar para teorizar lo urbano en las cosas producción, gestión y morfología, debe implicar una postura científica dialéctica-estructuralista dentro de las Ciencias Sociales.

La urbanización del territorio va de la mano a los procesos sociales en los diversos espacios-tiempos de los sistemas sociales o sociedades. Por eso decimos que los procesos de urbanización moderna en el capitalismo, se corresponden con la teoría de modernización, dependiendo del contexto de actuación y relaciones estructurales de cada sociedad; pues son estos los que producen los fenómenos sociales urbanos como, por ejemplo, el rápido crecimiento, la segregación, el hacinamiento, la polución, etc.

La modernización -como cosa occidental- significó en las ciudades múltiples prácticas sociales y espaciales, tanto en ideas como en hechos fenomenológicos, entre los cuales resaltamos los de mayor importancia para efecto de este trabajo: rápido crecimiento poblacional (vegetativo, migratorio); mayor división en las clases sociales (alta, media, obrera, popular); incremento de las desigualdades sociales; economías (actividades rentables oficiales); economías políticas (civil-privada de acción lucrativa; gubernamental de capitalismo de Estado); deseconomías (costes no deseados pero tolerados por el sistema); infraeconomías (actividades rentables ocultas al escrutinio de la sociedad); estructuras físicas (edificios, vialidad, espacios públicos); cultura (formal, espontánea); etc.; relacionando objetivos e intereses de entes (dominantes y dominados) que actúan sobre la sociedad y la ciudad. El sistema capitalista -y sus clases dominantes: empresarial y política- produjo acciones, reacciones, contradicciones, conflictos, que son capaces de ser interpelados, analizados de forma crítica<sup>13</sup> (profunda) en referencia a: la producción, la socio-economía, la economía política, la gestión; para detectar procesos, realidades, paradigmas, y generar reflexiones, premisas, hipótesis, utopías y propuestas idóneas que forjen

---

<sup>13</sup> *“La vía crítica no es sólo formal; no sólo se limita a la reflexión sobre los enunciados, sino que también debe ser crítica con respecto al objeto del que dependen todos estos momentos. Es decir, del sujeto y los sujetos vinculados a la ciencia organizada”* (Parra, 2005:131).

nuevos paradigmas y conduzcan a procesos sociales más humanista, como prácticas productivas del hábitat urbano.

En Venezuela estas relaciones evolucionaron del sistema feudal (colonial-español, siglo XVI hasta comienzos del XIX<sup>14</sup>) y pre-capitalista (fines del XIX) al capitalista (dominio estadounidense, siglo XX) produciendo paradigmas que influyeron culturalmente la noción de lo urbano. Luego de tres siglos de mestizaje indígena (autóctono)-caucásico(europeo)-negro(africano) y régimen feudal, el gobierno despótico del Gral. Antonio Guzmán Blanco (1870-1888) impuso ideas y gestión de modernización -orden, progreso, civilización- del positivismo liberal caucásico en asuntos socio-culturales-económicos de la sociedad y la ciudad; beneficiando necesidades de vida de la clase dominante basadas en la cultura europea, y a París como modelo urbano. Referenciamos este período político pues Guzmán, de familia aristocrática, inducido por su padre Antonio Leocadio Guzmán -de origen hispano, militar, exministro, Vicepresidente de Venezuela (1851)-, siguió sus pasos y realizó una gestión que tuvo gran repercusión, que aún perdura, en la formación y construcción social venezolana, y que son antecedentes en la historia de esta sociedad y, en particular, en la ciudad capital, Caracas (Rauseo, 2012): alumbrado público a gas; construcción del Teatro Guzmán Blanco, hoy Municipal; Palacio Legislativo; ferrocarriles y modernas estaciones; tranvía; monumentos; iglesias; paseos; estatuas; bulevares; puentes; calendario festivo (semana santa, reyes magos, carnaval); servicio telefónico; etc.

En el siglo XX esas ideas se fortalecen; pero el modelo cultural avanza hacia el norte de América por efecto de una nueva economía extractivista de hidrocarburo:

---

<sup>14</sup> “Se instaure así una sociedad con lo que pudiéramos llamar una personalidad y una identidad escindidas: de una parte, un modelo inalcanzable, ideal, castellano, católico, monárquico, absolutista, patriarcal, estamental y de castas; y por la otra, una sociedad verdadera [autóctona] americana, plural en lo lingüístico y religioso, politeísta, con tradición de democracias comunitarias, igualitarista y con diversos modelos familiares y comunitarios. El resultado de esta dualidad prolongada a lo largo de tres centurias es un modelo mixto o mestizo en lo cultural y lo étnico, signado por la dolorosa subordinación a castas y poderes de origen foráneo impuesta por la violencia, entregado a la mimesis de un modelo externo inalcanzable, y empeñado en la autonegación y autodenigración de la propia realidad [...] La unidad política y la superioridad militar convirtió a los europeos en destructores y luego en tutores de los indígenas y en propietarios de los africanos” (Britto, 2018:75)

petrolera. Con ello se concreta la gran labor del capitalismo (como práctica social) moderno en Venezuela: la rápida urbanización (como práctica espacial) formal y no formal. El Gral. Juan Vicente Gómez (1908-1935) favorece inversión de Estados Unidos; y el Gral. Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) la consolida. Estas son algunas razones del por qué -en esta etapa investigativa- examinamos autores occidentales, pues produjeron ideas en su dimensión amplia -sobre funciones, modelos, métodos, espacios-tiempos, etc.- que dictaron pautas que son de nuestra consideración. Sabiendo que las teorías sociales, económicas, políticas, culturales, etc., no son teorías urbanas, creemos que mucho de sus contenidos pueden ser aplicados, empleados para dilucidar conocimiento de la cosa sociedad, de la cosa ciudad, de la cosa urbana (ej. teoría del espacio, teoría de la producción, teoría de la dependencia); otros razonamientos que podrían contraponerse a los razonamientos de los paradigmas de modernización y así fundamentar hipótesis de prácticas sociales y prácticas espaciales para producir teorías urbanas. Por ello, interpelamos teóricos en economía, en política, en economía política, en leyes, en sociología, en antropología, en filosofía, en complejidad, en fenomenología, en gestión, en morfología, en arquitectura, etc., de manera de escudriñar sus ideas, pensamientos, concepciones, paradigmas, visiones, acepciones, enfoques, etc., sobre las cosas o asuntos de la vida individual y/o colectiva de la sociedad humana. Además, buscamos identificar cosas, componentes y materia en las teorías urbanas, y detectar la complejidad de los procesos de urbanización y de los fenómenos de la sociedad como efecto cultural de sus prácticas reales, en contextos geo-históricos específicos.

Exponemos un esquema teórico-epistémico-metodológico integral de sociedad-ciudad que: admite el sondeo de autores y pensadores (conocidos, nuevos) y de teorías complejas y fenomenológicas de varios países; permite ahondar en el laberinto citadino y urbano; explora la posibilidad de espacio-tiempo para nuevos asentamientos humanos; y reconoce la participación social en la gestión para producir morfologías urbanas: sociales, económicas, políticas, físicas, culturales.

La ciencia del espacio, por tanto, podría ser considerada como la ciencia del uso, mientras que las ciencias especializadas conocidas como las

ciencias sociales (incluyendo, por ejemplo, la economía política, la sociología, la semiología y la informática) participan del intercambio, y aspiran ser ciencias de cambio, que es decir, de comunicación y de lo comunicable. En este sentido, la ciencia del espacio podría ocuparse de los asuntos de lo material, lo sensorial y lo natural, aunque respecto a este último su énfasis sería en lo que hemos llamado la segunda naturaleza: consideraciones acerca de la ciudad, la vida urbana, y la energética social, ignorado por enfoques simplistas centrados en lo natural con conceptos ambiguos como el medio ambiente. La tendencia de tal ciencia sería contraria al dominio (y dominante) tendencial también en otro aspecto pues le concedería a la apropiación un estatuto especial teórico y práctico. La apropiación y el uso, contra el intercambio y la dominación (Lefebvre, 1991:368).

## **I.2 LA CUESTIÓN TEORÍAS URBANAS-SOCIEDAD**

Estudiamos paradigmas relacionados a los sistemas feudal y capitalista (como espacios-tiempos de la sociedad europea donde se desarrollaron), pues Venezuela forma parte de los mismos desde la colonización hispana. Confrontamos la cuestión de las teorías urbanas y la sociedad en la modernidad del siglo XX, a partir de la dialéctica que imprime el capitalismo como sistema socioeconómico y la cultura que produce, pues hoy día domina no sólo el mundo occidental sino el planeta Tierra.

El sistema capitalista posee una ideología, una forma particular de concebir las cosas o asuntos de la vida en la sociedad y, en consecuencia, de los modos de vida en la ciudad. Es necesario poner de manifiesto inicialmente esto para contextualizar nuestros presupuestos. El espacio social urbano evoluciona; es replanteado en términos socioeconómicos con nuevos objetivos, en condiciones integrales para permitir que las cosas sean convenientes a intereses concretos. Las teorías urbanas tratan -en su acepción amplia- de la cultura como totalidad, de diversidad de prácticas sociales y prácticas espaciales de entes de la sociedad en la ciudad. Ellas contribuyen a conocer la realidad citadina; son base dialéctica, epistémica y metodológica para la planificación urbana.

Las teorías urbanas son producidas bajo paradigmas varios.

Para la venezolana Carmen García-Guadilla (1987) un paradigma (sin inferir lo urbano) refiere un modo consensuado en cuyo marco se insertan criterios que

enjuician la validez de las cosas del quehacer profesional compartido. Ellos suministran: instrumentos -conceptuales, prácticos-; problemas de investigación; formas de abordarlos; componentes; visión global del campo de trabajo, de las normas de investigación y de los problemas a resolver, como de patrones y tipos de soluciones viables, aceptables.

Creemos que las teorías urbanas abarcan paradigmas sectoriales (ej. económicos, físicos) o conjunciones de estos (ej. socio-económicos, geo-históricos). Se ha llegado a tal nivel de especialización que se puede hablar, por ejemplo de geografía social, en términos del territorio como objeto físico-natural y de la población como sujeto-objeto social; y dentro de él, particularizar en la ciudad y en lo urbano.

Entendemos que muchos investigadores de temas sociales y humanísticos urbanos (sociólogos, antropólogos, trabajadores sociales, psicólogos, etc.) trabajan con categorías de paradigmas cualitativos como, por ejemplo, satisfacción, adhesión, pertenencia; también con categorías cuantitativos, por ejemplo, demográficos en términos poblacional, educacional, salud, empleo, etc. El antropólogo argentino Ariel Gravano señala algunas de las dimensiones hurgadas por la teoría social:

[...] 1) la calidad de vida de la unidad territorial; 2) el sentido del lugar; 3) la integración del individuo en contextos diversos; 4) las luchas de clases; 5) la existencia de redes sociales informales que dan estabilidad a determinadas situaciones; 6) la satisfacción por los individuos dentro de una unidad territorial, y 7) el contexto social del vecindario (Gravano, 2005:111).

Las teorías urbanas estudian las cosas: práctica social y práctica espacial. Lo hacen bajo acepción: simple, reducida y/o ampliada; cotidiana, compleja y/o fenomenológica y otras. Con visión idealista (método personalista), empírica (métodos tanteo, ensayo-error, experiencias), científica (método científico), etc. Todo sobre variedad de cosas (asuntos), componentes (entidades) y materia (perceptible tanto por los sentidos como por la razón); creencias y/o sistemas ideológicos (premisas básicas: argumentos, conductas); ideas y pensamientos (representaciones de la realidad); concepciones (justificaciones de las cosas); políticas (orientaciones, decisiones). Y desde lo dogmático, lo teológico, lo

metafísico a lo lógico o demostrado por percepción y razón. También con enfoque o sistema filosófico (estudio de la existencia, el conocimiento, la verdad, etc.) de: el estructuralismo (la totalidad, sus partes, componentes), el positivismo (funcionalista, liberal; Auguste Comte, otros), el marxismo y neo-marxismo (socialista, comunista; Karl Marx, otros), etc., en varias corrientes y utopías. En el estructuralismo, relacionamos el concepto <estructura><sup>15</sup> con significado de los vocablos forma, configuración, trama, complejo, conexión (o interconexión), y otros. Estos vocablos son usados profusamente en materia de teorías urbanas.

En el siglo XX, estudiosos estructuralistas de la práctica capitalista (en sus componentes tierra, capital, trabajo y además: renta, beneficio, salarios, como agentes y factores de la producción bien identificados y establecidos) han producido teorías económicas que atañen esa totalidad como es la sociedad, que han tenido efecto sociales y materiales sobre esa otra totalidad que es la ciudad. Analizan, por ejemplo, el fortalecimiento mundial de esta práctica social -basada en la propiedad privada, asistida por la pública- y su evolución desde el intercambio o comercio (y la ciudad comercial), la industrialización (y la ciudad industrial) a la financiación-globalización (y la ciudad global); en contraste dialéctico con el desmembramiento y fin de casi toda práctica socialista (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas -URSS-, Europa oriental, Asia) basadas en interpretaciones de las teorías económicas de Karl Marx.

Una notable cantidad de teorías urbanas occidentales se producen en Europa y Estados Unidos de América. Resultan de pensamientos centrados en sus sociedades y sus contextos; que implican a América (y a Venezuela) por su dominante influencia cultural desde la colonia, con sus ideologías y paradigmas. Según el marxista alemán Karl Mannheim (1973), la ideología refiere a ideas que dirigen acciones y actividades humanas para el mantenimiento del orden existente; al análisis del pensamiento, de factores (o componentes) naturales,

---

<sup>15</sup> *“Estructura’ designa un conjunto de elementos solidarios entre sí, o cuyas partes son funciones unas de otras. Los componentes de una estructura se hallan interrelacionados; cada componente está relacionado con los demás y con la totalidad. Se dice por ello que una estructura está compuesta de miembros más bien que de partes, y que es un todo más bien que una suma”* (Ferrater, 1994:587).

sociales, económicos, políticos, culturales, históricos, religiosos, conductuales, etc., en un existente contexto y en una época determinada, que pueden influir en el pensamiento. Por tanto, reconoce que todo pensamiento histórico está ligado a la posición concreta y valores del pensador o pensadores (teóricos) sobre estos asuntos. Este autor contrapone -dialécticamente, y para nuestro interés- las utopías como orientaciones que trascienden realidades, ideas que superan situaciones y que producen concretamente un efecto transformador en el orden histórico-social existente.

Los teóricos estudian y asumen posiciones ideológicas-políticas sociales concretas, aún en entidades como Partidos (la clase política): demócratas (centristas, liberales, reformistas, sociales), conservadores (derechistas, nacionalistas, tradicionales, fascistas), socialistas (izquierdistas, utópicos, revolucionarios, comunistas), etc., con sus contradicciones.

Desde lo epistémico acotamos lo escrito por Parra (2005) de que para el anti-positivista Alfred Schütz, actores y estructuras societales se influyen en forma recíproca. Su reflexión sobre la cultura y el mundo, permite conectar a la humanidad presente con su historia, con sus predecesores. Para Schütz es evidente que tanto la gente del pasado como la del presente crean el mundo cultural, pues éste se origina en acciones de aglomeraciones humanas y ha sido instituida por ellas, por las nuestras y las de nuestros semejantes, actuales y antecesores. Creemos que los objetos de la cosa cultura -ej. obras de arte, bienes materiales y espirituales, símbolos, sistemas de lenguaje, instituciones, etc.- consideran en su origen y significado a las actividades de los seres humanos (como cuerpo de la cultura) que son patrimonio producido en la praxis concreta por saberes y trabajos de la sociedad.

Sabemos que la sociedad venezolana tal como la conocemos desde la historia oficial (es decir, la historia a partir de la ocupación territorial por los españoles a finales del siglo XVI y todo el proceso que significó la conquista, la colonización, la independencia, la federación hasta la democracia a mediados del siglo XX), se produjo con base estructural feudal-capitalista en lo social, económico, político,

cultural y físico-espacial; por tanto, de influencia y dependencia foránea. En consecuencia, sus ciudades van a materializar las situaciones de la producción de dicha sociedad en el tiempo. En el caso de Caracas, el siglo XX representó un salto del crecimiento de esa construcción social como nunca había experimentado en toda su historia.

En esta ocasión examinamos dos estudiosas que, en sus ensayos, analizan paradigmas y posturas de pensadores y sus obras literarias sobre procesos de urbanización formal; es decir, aquellas formas urbanas propias de la sociedad oficial, de la legalidad del mercado de producir ciudad. Hacemos acotación en aquellos casos que nos interesa por sus apuestas idealistas, utópicas, o racionalistas sobre la ciudad y lo urbano, que encontramos relacionados a algunos casos venezolanos del siglo XX.

La francesa Françoise Choay (1976) potencia estudios de la ciudad occidental de conocidos autores desde el siglo XIX, con visión de paradigma pre-científico que luego se forjan como científico, hacia la planificación urbana, y que son referenciados en Venezuela. *“Nuestro análisis y nuestras críticas se dirigen, pues, a las ideas que proporcionan sus bases al urbanismo”* (Choay, 1976,10). Es decir, ideólogos europeos y estadounidenses quienes analizaron la sociedad urbana en diversos tiempos (paz, posguerra) y contextos (países, culturas), pero que poco explicaron en profundidad la importancia de la base estructural de la práctica social común: el capitalismo (comercial, industrial, financiero) moderno. Produjeron teorías sustentadas en opiniones, principios y concepciones dentro del estructuralismo, del positivismo, del marxismo. La autora emplea un método no histórico y, basándose en la conjunción de ideas detectadas en su lectura, define seis (6) modelos, que poseen visiones críticas y manifiestas inconformidades sociales con la ciudad occidental: la segregación humana, el rechazo a las condiciones de vida existente, los tipos de organización espacial, etc.; y proponen alternativas. Los modelos son:

1. Progresista: orientado hacia el paradigma <progreso>, pues la revolución industrial posibilita el bienestar del ser humano. Propone la racionalización del

hábitat. Clasifica las funciones urbanas como tipo. En lo físico-espacial domina el orden geométrico sencillo y natural: precisión y rigidez. Promueve modelos urbanos y prototipos de edificaciones. Privilegio de la vivienda sobre otros edificios. Soluciones masivas en la producción física-espacial y en lo residencial. Ejemplo: 1) Pensadores progresistas, signados como reformistas y socialistas utópicos: Robert Owen (“A New View of Society, or Essays on the Principle of Formation of Human Character”, 1813; “Report of the Copunty of Lanark”, 1816; “The Book of the New Moral World”, 1836), para quien su modelo ideal, higiénico, ordenado y formativo son aldeas comunitarias (‘Colonias’) con dameros de asentamientos humanos semi-rurales, que debían tener límites en extensión (ej. superficies de 1.000 a 1.500 acres) y población (ej. 1.200 habitantes). Estos se concebían bajo preceptos como: asentamientos modélicos; plano cuadriculado; edificios públicos en el centro; división del hábitat; espacios verdes aislando las industrias; cuidado del hombre; prospección de los terrenos; rendimiento del plan. Charles Fourier (Traité de l’association domestique”, 1822; “Le Nouveau monde industriel et sociétaire”, 1829). El Falansterio (1832) es el modelo que aporta este pensador, como aglomeración ideal ante su crítica a la sociedad y la economía que le tocó vivir. Su concepción optimista busca superar esa situación mediante la reestructuración radical de la sociedad y la implantación y práctica de la asociación y la cooperación. Principios: espacio libre; hábitat colectivo; ciudad modelo; comuna tipo o falange; prototipo experimental; funciones comunes; disociación de funciones; jardines; circulación climatizada; calle-galería. 2) Pensadores modernistas: Tony Garnier: Una ciudad industrial, 1917; Walter Gropius: Bauhaus, 1919; Charles-Édouard Jeanneret-Gris o Le Corbusier: La Ciudad Radiante, 1935, Principios de urbanismo, 1946. Además, es nuestra consideración que habría que añadir por su repercusión el ejemplo modernista, los casos de visión idealista con método personalista de los proyectos de diseño urbano de Lucio Costa y Le Corbusier, con la materialización de las hoy ciudades de Brasilia (capital de Brasil) y Chandigarh (capital de dos estados: Punyab y Haryana, en India).

2. Culturalista: el paradigma principal es la cultura. En lo político predomina la democracia, en lo económico la producción en función del desarrollo armónico de los individuos. Relevancia de la estética, vida feliz y llena de ocio. En lo físico-espacial domina el orden orgánico: formas no geométricas. Ciudad circunscrita dentro de unos límites, formando contraste con el medio natural conservado en estado original. Ej.: John Ruskin (La poesía de la arquitectura, 1837); William Morris (Noticias de ninguna parte, 1890); Ebenezer Howard (Mañana: una vía pacífica hacia la reforma social, 1898); Camillo Sitte (Construcción de ciudades según principios artísticos, 1889). Morris es considerado por otros autores como utopista nostálgico; mientras que Howard como socialista reformista.
3. Críticos sin modelos: consideran la ciudad como respuesta espacial de la producción, distribución y funcionamiento del orden capitalista -y su oposición campo/ciudad, en que el medio rural es explotado por el medio urbano-, a ser sustituido para instaurar un nuevo orden social (socialista, científico) de transición hacia el comunismo. No propone un modelo físico urbano, pues la nueva ciudad surgirá de las propias circunstancias del proceso de cambio de la humanidad y socioeconómico de la sociedad. Para Choay, este modelo sólo tiene a dos representantes: los alemanes Karl Marx y Friedrich Engels, y entre los documentos destaca el Manifiesto Comunista, 1848. Considerados socialistas científicos, basados en los métodos del materialismo histórico y del materialismo dialéctico. Con estos métodos, Marx y Engels ofrecían la certidumbre del razonamiento científico pues utilizaron técnicas (ej. censos, recopilación de documentos, entrevistas, testimonios, estadísticas) capaces de aportar datos reales, de categorizar situaciones espaciales, social y física, como, por ejemplo, el desempleo, la criminalidad, las deterioradas condiciones del alojamiento obrero, la mortalidad, la desnutrición, antes que conjeturas prejuiciadas dadas por razones empíricas socialmente valorativas, establecidas por consideraciones y experiencias de los analistas. Engels califica la ciudad, y los fenómenos dialécticos urbanos, como lugar histórico de la sociedad en la

modernidad capitalista, pues este sistema se centró en dicho medio para materializar sus paradigmas.

4. Naturalista: basado en el paradigma del dominio de la democracia, y de la libertad del individuo. Los componentes y elementos de la naturaleza son considerados como esenciales para la concepción de los espacios que habita la humanidad. Preservación y exaltación de la naturaleza. Fuerte relación hombre y su medio ambiente natural. Único representante: Frank Lloyd Wright (*Broadacre city*, 1932).
5. Tecnotopia: este modelo, basado en la tecnología, critica a los urbanistas por no asumir en plenitud las posibilidades ofrecidas por los avances de la técnica: la Revolución Tecnológica. Autores que piensan la ciudad de manera radical en función de: nuevas técnicas de construcción, de materiales, de estilo de vida, de necesidades futuras propias del hombre. Choay nombra entre sus representantes a Eugene Henard (*Ciudad del Futuro*, 1910) y a Colin Buchanan (*Traffic in Towns*, 1963). Creemos que estas ideas utópicas se expanden y son asimilados por otros ideólogos, por ejemplo, las propuestas de los `metabolistas urbanos´ (ej. Kisho Kurokawa: *Helix City*, 1961) y de los `archigram´ (ej. Peter Cook: *Plug-in-city*, 1964; Ron Herron: *The walking city*, 1964), no mencionados por Choay.
6. Antropópolis: su objetivo es reintegrar el problema urbano al contexto global a través de las informaciones que proporciona la antropología descriptiva. Es de carácter humanista, empírico. Repensar la ciudad bajo la óptica de sociólogos, antropólogos, economistas, historiadores, psicólogos. La ciudad como arraigo espacio-temporal. Ejemplos: a) Urbanismo de la continuidad; ej. Patrick Geddes (*Desarrollo de la ciudad*, 1904; *Ciudades en evolución*, 1915); Lewis Mumford (*La cultura de las ciudades*, 1938; *La ciudad en la historia*, 1961). b) Estudio crítico del urbanismo y ciudades para mejorar la vida urbana; ej. Jane Jacobs (*La muerte y la vida de las grandes ciudades de Estados Unidos*, 1961). c) Análisis estructural de la percepción urbana; ej. Kevin Lynch (*La imagen de la ciudad*, 1960).

El progreso, la cultura, la crítica, lo natural, la tecnología, la antropología, todo esto se refiere a libertades, paz, oportunidades, bonanzas, crisis, guerras, restricciones, limitaciones, contradicciones que ofreció la modernidad capitalista en espacios (dónde) respectivos de esas sociedades, y que en el tiempo (cuándo) del siglo XX evolucionó como nunca antes.

Por su parte, y como marco introductorio de estudios realizados en Venezuela y Chile, la chilena Giulietta Fadda (1996) interpela el desarrollo de la teoría del urbanismo y sus dimensiones en el siglo XX, en donde determina tres (3) espacios-tiempos, destacando algunos autores en los mismos:

1. Idealista (1900-1920): aun de carácter utópico. Centrado esencialmente en las críticas de autores a las ciudades caóticas, sin supervisión, como consecuencia del impacto de la civilización industrial. Proponiendo modelos a partir de ideas individualistas antes que de reflexiones colectivas interdisciplinarias, ej. La Ciudad Lineal, de Arturo Soria y Mata (1882); La Ciudad Jardín, de Ebenezer Howard (1898).
2. Sectorial (1920-1960): caracterizado por sistematizar el saber urbano enfocado de forma sectorizada, fragmentaria, parcializada, independiente y, en distintos sentidos, obstruyendo la creación de una teoría general de lo urbano. Centrado en parcelas de conocimiento y, en consecuencia, generalizaciones parciales, en perjuicio de una visión global. Desarrollo paralelos -con fuerte influencia estadounidense- como: 1) Urbanistas-arquitectos, con conceptos como, ej.: a) Unidad Vecinal de Clarence A. Perry (1929), inserta -como categoría- a una respuesta práctica y de necesaria planificación urbana sobre la realidad existente en Estados Unidos de América; b) Ciudad Satélite: Walter Christaller (Teoría de lugar central, 1933); c) Racionalismo Moderno: movimiento occidental que responde a los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna -CIAM-, con La Carta de Atenas (1945), 2) La Escuela de los Ecológicos Sociales de Chicago: Teorías de la ecología urbana, Robert Park (La ciudad, 1925) y seguidores con sus modelos: Zonas Concéntricas (Ernest Burgess, 1925); Sectores Radiales (Homen Hoyt, 1939); Núcleos Múltiples (Harris-Ullman, 1945). Definieron sus modelos paradigmáticos en función tanto

del uso de suelo dominante como de la organización funcional del espacio físico. Por otra parte, acotamos que aunque Fadda menciona en su libro los economistas, lo hace sólo en cuanto a teorías del espacio y localización de actividades; por ejemplo: Harry Richardson (Economía regional; Teoría de localización y estructuras del crecimiento regional, 1973); Allen Scott (Metropolis: from the division of labor to urban form, 1988).

3. Síntesis global (1960-1980): método estructuralista, visión totalizadora del fenómeno urbano. Interpretación alternativa de la realidad. Sistema de relaciones que asegura la unidad y coherencia del conjunto de fenómenos analizados para aprehender la complejidad urbana. El concepto Estructura Urbana pasa a ser eje teórico de los estudios urbanos mediante el enfoque funcionalista (ej. Donald Foley y Melvin Webber: Indagaciones sobre la estructura urbana, 1964; Oscar Yujnovsky: La estructura interna de la ciudad. El caso Latinoamericano, 1977), y el marxista (ej. Manuel Castells: La cuestión urbana, 1974; David Harvey: Urbanismo y desigualdad social, 1973; Alain Lipietz: Le tribut forcier urbain, 1974; algunos latinoamericanos como: Paul Singer: Economía política de la urbanización, 1975; Aníbal Quijano: Modernidad, identidad y utopía en América Latina, 1988; Fernando Cardozo - con Enzo Faletto -: Dependencia y desarrollo en América Latina, 1969).

Del estudio de Fadda, hacemos algunas acotaciones de nuestra consideración.

En cuanto al Racionalismo Moderno, creemos que sus impulsores buscaban establecer indicadores de valores sociales contrapuestos en el medio urbano (ej. conservadurismo, desigualdad social, hacinamiento, alta densidad, espacios reducidos, insalubridad, largas distancias entre sectores urbanos, etc.), para los que se requerían radicales reformas y transformaciones -a modo de panacea- al caos de la ciudad industrial, a la masiva destrucción urbana provocada por las guerras, las fábricas, etc.; teniendo como paradigmas la modernidad liberal, el pensamiento racional con lógica analítica respecto a la realidad productiva en general y al desarrollo urbanístico en particular, donde el diseño urbano y la arquitectura tendrían principal acción protagonista. El paradigma moderno a las necesidades de la sociedad urbana se aborda bajo concepción planificadora del

desarrollo con lineamientos como: redirección del crecimiento poblacional y productivo; identificación y sectorización de usos y actividades esenciales humanas (ej. residencia, trabajo, servicios) y las relaciones entre ellas por conectores modernos (ej. vialidad, transporte); aplicación de técnicas y métodos estandarizados; nuevos materiales; etc. Sus propuestas responden más a requerimientos de lo físico-espacial que a los de carácter socioeconómico y cultural de la sociedad.

Respecto a la Unidad Vecinal, el enfoque de Clarence A. Perry estaba respaldado tanto por la gestión de agencias inmobiliarias privadas de ese país y sus intereses económicos, como por la gestión de agentes estatales y sus intereses políticos (ej. la acción de urbanización de la Agencia Federal de Conservación de Unidades Vecinales, EE.UU.). Según Gravano (2005), Perry tuvo una visión caracterizada por su fuerte signo funcional: áreas con usos definidos (residencial, servicios, trabajo); redes viales que servirían de paliativo al caos urbanos prevaleciente; escala reducida; asentamiento autosuficiente; tendencia a la integración socio-cultural; sentido de seguridad, participación y pertenencia; etc. “[...] *muchos planificadores están convencidos de que es posible importar las cualidades físicas y sociales de un pueblo rural y pequeño a la ciudad*” (Isaacs, en Gravano, 2005:30)

Por otra parte, creemos que los ecólogos urbanos de Chicago analizaron con visión funcionalistas -bajo categorías esencialmente sociológicas, antropológicas y físicas-espaciales- los hechos presentes visible sin profundizar los soterrados, los ocultos, tampoco estudiaron los procesos de urbanización con las modificaciones derivadas del sistema social capitalista; reduciendo la complejidad (ej. económica, política) de fenómenos históricos en la materialización de asentamientos o zonas de ciudades estadounidenses<sup>16</sup>. Aún más, con los conocimientos adquiridos

---

<sup>16</sup> “*Estas modificaciones en realidad respondían a las contradicciones entre las ciudades reales y la distribución abstracta que se pretendía erigir en teoría de alcance universal [...] Christian Topalov señala al respecto que estos esquemas soslayaban la pregunta sobre el hecho de fondo, determinante de la distribución de ubicaciones dentro del espacio urbano: la diferencial renta del suelo de la ciudad capitalista*” (Gravano, 2005:33)

pretendieron erigirse como teóricos universales al considerar sus preceptos como `naturales´<sup>17</sup>, por ejemplo, que los asentamientos residenciales urbanos (incluso aquellos donde residen la clase social baja o más pobre: los slums) son resultado de la “*selección natural*” propia de los procesos de urbanización; y por tanto, capaces de ser aplicados en cualquier territorio de cualquier sociedad o país. Reconocemos que algunos de estos preceptos logran alcance dominante en la sociedad urbana del mundo capitalista occidental, por ejemplo: 1) La división del espacio físico y su diferenciación como espacio de representación, proyectada en la sociedad por la división tanto del trabajo (industrial, servicios, etc.) como de la población en clases o grupos sociales (alta, media, baja, obrera, popular); 2) Las determinantes de incremento de los valores de usos y de cambio del suelo urbano y las relaciones físicas-espaciales respecto de la distancia a áreas centrales; 3) Las tendencias de localización de habitantes por clases sociales, razas, etnias, migraciones, actividades, etc. en sectores de la ciudad; 4) otros. En la modernidad se produjeron especies de `ghettos´ de gente similar que, en las ciudades de Estados Unidos de América, son identificados por los ecólogos sociales como (o por) sectores físicos urbanos de clase alta, de pobres o `slums´, de negros, barrios chinos o `china towns´, `littles Italy´, de negocios, de industrias, etc.; o por los comportamientos psíquico-socio-culturales de la gente; o porque en toda comunidad hay una organización ecológica, una económica, una cultural. Consideramos que estos hechos o fenómenos no son producidos por la naturaleza física de los territorios asentados, ni por la naturaleza humana propia de los habitantes quienes producen dicho hábitat, o de quienes los consumen o habitan; sino que son resultados causados por características de prácticas fenomenológicas de modos de vida de la sociedad, en cada ciudad y dentro de sistemas particulares que tienen una práctica social común: el capitalismo.

---

<sup>17</sup> “*Para estos modelos la localización distintiva era algo dado, natural (de ahí el concepto de nicho); en el mejor de los casos, un hecho consumado y no problematizable. Un ejemplo de este tipo de naturalizaciones del espacio urbano se manifiesta en el concepto de distancia al centro, que para ellos era la causa de la suba del precio del suelo. Como si el valor de la distancia fuera algo natural y propio del espacio en sí y no el resultado (como valor de cambio) de los intereses de clase, ligados al sistema total de producción, dentro del cual la ciudad misma es un producto tecnológico fundamental y un instrumento de dominio*” (Gravano, 2005:33)

Creemos, también, que estos autores de la ecología urbana no concibieron la ciudad como respuesta a procesos de producción económica de la sociedad y de su economía política urbana; sino, y simplemente, como una totalidad sectorizada y con determinados problemas sociales y de relaciones con su medio, definido por la distribución de la sociedad en el contexto ecológico; expresado como afirmación a (y de) zonificaciones y diferenciaciones del suelo urbano.

De estas experiencias en que las dos autoras, Choay y Fadda, hacen un paneo del estado del arte de las teorías urbanas en las nociones de múltiples estudiosos y pensadores, con enfoques diferentes, valores distintivos, en tiempos disímiles, y en variados países occidentales; creemos subyace una cosa que, en nuestra visión, debe estar claramente expresa por su concreta y decisiva dimensión dentro de la Ciencias Sociales: la producción social del espacio social, para materializar ciudad en los procesos de urbanización; tema que abordamos más adelante.

### **I.3 SOBRE LA COMPLEJIDAD HUMANA**

La ciencia y la humanidad son cosas complejas. Reiteramos (Rauseo, 2019) que la ciencia no se encuentra aislada del universo de las prácticas humanas como para producir, por sí misma, una verdad absoluta, hechos definitivos o una confiabilidad incondicional.

Según Parra (2005), para el francés Edgar Morín la complejidad (sin inferir lo urbano) es el tejido de eventos, determinaciones, acciones, interacciones, retroacciones, azares que constituyen nuestro mundo fenoménico; y se presenta con rasgos de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre. Para nuestro interés, Morín busca alcanzar conocimiento verdadero de las cosas; ya que el paradigma de complejidad propuesto por este autor incluye: noción de ambiente; principio de organización; nociones de orden-desorden-organización; información-organización; observador-observado; sujeto-objeto; causa-efecto; unidad-diversidad; azar-necesidad; complejidad-simplicidad; complejidad-completad; cantidad-cualidad; holismo-reduccionismo; certidumbre-incertidumbre; autonomía-dependencia; razón-racionalidad-racionalización;

producto-productor; estructura-superestructura. Plantea reflexiones antes que conclusiones sobre los hechos.

Estas categorías de análisis de la teoría de la complejidad de Morín se aplican a la sociedad occidental moderna como modo de vida, como modelo de civilización; y dentro de ello a la cosa urbana y, para nuestro objetivo, a la cosa urbanización. Para nosotros, la complejidad como necesidad epistémica (propulsora de conocimiento) tiene la misión de: poner orden en los fenómenos rechazando el desorden; descartar lo incierto; seleccionar los elementos de disposición y de certidumbre; clarificar, distinguir, jerarquizar, eliminar imprecisiones. Estas dialécticas paradigmáticas garantizan un método científico más preciso dentro de la esencia empírica de la sociedad, de la ciudad y de la urbanización; en especial cuando se trata de aproximarnos a analizar y entender la sociedad Latinoamericana y, para mayor provecho, la sociedad venezolana en su trayectoria geo-histórica incluyendo el siglo XX.

Entendemos que -en cuanto a la complejidad de las ciencias y de la humanidad- valorar conocimiento en las Ciencias Sociales en materia de sociedad, ciudad y urbanización no es sólo sobre de la verdad o certidumbre absoluta de las teorías urbanas, sino también acerca de su utilidad en el contexto de prácticas científicas humanas concretas como, por ejemplo, la planificación. La investigación urbana contribuye a elaborar hipótesis que permiten interpretaciones objetivas de fenómenos sociales que les son inherentes, y un apropiado análisis retrospectivo y aun prospectivo (posible, probable) de la realidad.

Para interés de la visión que proponemos -basada en nuestra experiencia en la práctica del ejercicio profesional, y en lo académico e investigativo, respecto al orden<sup>18</sup> existente en la sociedad-ciudad venezolana-, aportamos nociones, dialécticas y trialécticas<sup>19</sup> paradigmáticas como: noción de espacio, de ecología,

---

<sup>18</sup> en su acepción lingüística oficial de “Colocación de las cosas en el lugar que le corresponde [...] 11. En determinadas épocas, grupo o categoría social [...] 18. Mandato que se debe obedecer, observar y ejecutar. [...] Establecido. Organización social, política, económica, ideológica, etc., vigente en una colectividad [...]” (RAE, 1992:1482,1483)

<sup>19</sup>“La Trialéctica, conocida también como Metodología Compleja, se fundamenta “en un modelo lógico/matemático, que partiendo de la concepción más abstracta interrelaciona

de ecosistema, de común, de comuna; espacio-sociedad; sociedad-ciudad; abstracción-concreción; aciertos-erros o desaciertos; crisis-cambios; desarrollo-subdesarrollo; resignación-oposición; economía-deseconomía-infraeconomía; cultura-tecnología; verdades-mentiras; urbanización-urbanizado; estructura-complemento; gestión-producción-morfología; realidad-proceso-utopía; acción-contradicción-conflicto; derecho-deber-poder; habitar-habitante-hábitat; ecología-comuna-hábitat.

La complejidad creciente de las cosas o asuntos de la sociedad y de la ciudad hace de las teorías urbanas una necesidad igualmente creciente en la senda científica de la disciplina urbanística. Se basan en hipótesis, con aportes disciplinarios e interdisciplinarios en espacios-tiempos concretos; pero ha sido difícil la integralidad de los aportes. Las Ciencias Urbanísticas se insertan en el movimiento de aquellas ciencias de lo social que apuestan a tareas de redefinición y refundación de sus bases disciplinarias, y un sistemático empeño de objetivación y cuantificación del conocimiento de la realidad. Por ejemplo, las Ciencias Exactas -con aportes de modelos matemáticos- han servido para describir/explicar (fase: entendimiento del problema) y para predecir/anticipar (fase: planeamiento) situaciones futuras a partir del presente. Ser objetivo, en nuestra concepción, implica poseer visión de principios: del derecho de ser, del deber ser y del poder ser, en la vida urbana de la modernidad, en base a ideas y pensamientos de las cosas de la vida misma; es decir, en base a principios ideológicos, sin descartar nuevas visiones y nuevas utopías. Las teorías hablan de cómo son las cosas y/o cómo podrían ser, con su fuerte impronta utópica.

---

*sistémicamente todos y cada uno de los aspectos en los cuales subdividimos el quehacer existencial (nuestra vida en el mundo), estableciendo holística y funcionalmente la conjunción entre espacio/tiempo; energía/información y causa /efecto: Sistemas de Recursos Dimensionables y Relacionados (Los RDR), que responden a las preguntas que nos hacemos en el devenir, convertidas en Elementos Factores. Todo para dar explicación a lo abstracto conceptual: espacio/tiempo (dónde y cuándo); energía/información (los con quiénes y los con qué) y causa/efecto (por qué y para qué), que al ser diferenciados (cualitativamente) desagregados (cuantitativamente) e integrados (holísticamente) nuevamente en el Cómo Metodológico, indefectiblemente dan respuestas a la problemática existencial, en la búsqueda de la verdad, la realidad y la justicia. Soportados siempre en el marco referente de la Filosofía Integralista” (Gómez, 2009)*

Las teorías urbanas pueden tratar el tema de la calidad del modo de vida humana dentro de la ciudad en, por ejemplo, enfoques y aproximaciones de visión funcionalista-positivista o neo-marxista, en las teorías de ciudad vs. campo, en la descentralización como teoría del desarrollo, en las teorías de desaceleración del desarrollo, en las teorías del centro vs. periferia<sup>20</sup>, ciudad compacta vs. extendida, urbanizaciones vs. barrios, etc. Ello implica que las teorías urbanas interpretan la realidad y se basan en la praxis relativa y concreta; es decir, sobre nociones, concepciones e hipótesis de la práctica social que genera prácticas espaciales tanto en el espacio físico de las ciudades como en sus espacios de modos de vida urbana en lo social, económico, político, cultural. Respecto a interpretar, para el venezolano Oscar García Cuentas, la clave está en la visión filosófica del pensador, ideólogo y/o teórico, y dice que:

Todo proceso y esfuerzo de teorizar sobre el tema de lo urbano exige la necesaria implicación empírica en el objeto de estudio y su proceso de análisis demanda la activación de estrategias que permitan producir resultados veraces y ajustados a la velocidad de los cambios en la experiencia práctica. Esto implica una posición de *interpretante crítico* de los procesos empíricos y una posterior teorización que permita una mínima expectativa conceptual [...] (García, 2014:14).

Las hipótesis urbanas estudian y ordenan relatos interpretativos de hechos materiales y materializadores de cosas, en espacios-tiempos de la sociedad y de la ciudad. Son construcciones basadas en investigaciones empíricas y científicas de fenomenologías, practicadas para plasmar ideas sobre las cosas de la vida y sus complejidades. Relatan fenómenos sociales que se producen y podrían producirse para materializar hechos físicos; y viceversa, es decir, hechos físicos que inducen fenómenos sociales.

Para nuestra visión paradigmática centrada en la gente y su derecho a la felicidad, es importante analizar los seres humanos: qué han sido, qué son y qué pueden ser en los procesos evolutivos de la sociedad, para contextualizar su repercusión en la ciudad. Hacemos un breve análisis de algunos aspectos geo-históricos de la construcción social en Venezuela, y de la influencia de la naturaleza étnica en lo

---

<sup>20</sup> que podría traducirse en “[...] polarización riqueza/miseria a nivel mundial -riqueza en el centro, miseria en la periferia- [...]” (Veraza, 2012:278)

socio-económico-político-cultural, apoyándonos en autores que -por sus análisis críticos, por sus lógicas dialécticas- involucran hechos de consideración.

Iniciamos con aproximarnos a la noción del término <comuna>; la ciudad como comuna o asentamiento de concentración humana, pues es crucial para introducirnos en una visión social y antropológica que busca interpelar la esencia cultural de lo venezolano del siglo XX (y su relación con comunidad, comunitario, etc.), pero a partir de la construcción social geo-histórica de un territorio denominado Venezuela, que no se remite sólo al espacio-tiempo de la conquista y la colonización, sino que considera las poblaciones diversas que lo habitaban y habitan desde mucho antes de esa ocupación española.

Por comunidad nos referimos a aglomeración de gente que posee y comparte características de vida e intereses socioeconómicos-culturales comunes; que defienden y valoran, y los congrega como entidad dentro de la sociedad. Más adelante hablaremos en detalle de Sociedad Comunitaria para referirnos a la población pobre que en Venezuela se organiza y autoproduce su hábitat. Pero, no nos reducimos a ello, sino que prevemos una acepción más amplia, pues el espacio comunitario -en idea de comunidades con manifiesta forma organizada y organizativa de relaciones sociales para gestionar sus asuntos de sobrevivencia en la sociedad- lo aplicamos también a grupos sociales que habitan variados territorios geográficos y producen hábitat (urbano, rural, indígena, etc.) donde sus prácticas morfológicas espacial física, social, económica, y hasta políticas son hechos reales, además con objetivos y metas habituales. En el hábitat urbano podemos detectar, por ejemplo, espacios residenciales (con gente formando comunidades sociales, ej. asociaciones de vecinos, comunas), espacios industriales (capitalistas formando comunidades de empresarios, ej. gremios; y asalariados formando comunidades de obreros, ej. sindicatos), espacios manufactureros (trabajadores formando comunidades de artesanos, ej. sindicatos), espacios comerciales (inversionistas formando comunidades de comerciantes, ej. gremios; y vecinos formando comunidades de consumidores locales, ej. cooperativas), en asentamientos urbanos formales y no formales; también en asentamientos agrícolas, pesqueros o mineros; asentamientos

indígenas; etc. Por ello, hacemos una breve referencia de dónde proviene nuestra noción cuando representamos lo comunitario, la comuna.

El sociólogo venezolano Ociel López aporta a la discusión con visión dialéctica sobre el término comuna en cuanto a la repercusión de la llamada América -de su territorio y de los modos de vida de sus habitantes- en la cultura europea. Visión que, más adelante, contrastamos con algunos investigadores antropólogos estadounidenses y sus pretensiones universales.

Cuando hablamos de Comuna estamos indicando lo que existía antes de 1492 y cómo se ha desarrollado hasta el presente esa organicidad, esa cultura. No es sino hasta el tercer viaje de Colón, y sus descripciones maravillosas sobre lo que hoy es Venezuela, cuando la Utopía como idea-fuerza llega a Europa (López en Rauseo y Sanz, 2017:312).

Este autor escribe sobre el impacto que causó en los pensadores europeos del medievo las descripciones del territorio que Cristóbal Colón encuentra y relata en cartas a los Reyes Católicos de España. Dice que, con ello, develó la posibilidad de la sociedad ideal, y que pocos años después

[...] nacerá la literatura utopista más cautivadora y luego, en la Modernidad, una más movilizadora, emancipadora. Eugenio Ímaz dice que "... la presencia de América ha hecho surgir la Utopía". Tomás Moro escribirá en 1516 su Utopía. Y de allí en adelante Campanella (1623) su Ciudad del Sol y Francis Bacon (1627) la Nueva Atlántida [...] (López en Rauseo y Sanz, 2017:313)

Para 1521 Hernán Cortez ya había conquistado Tenochtitlan (hoy Ciudad México), capital de los mexicas, que la historiografía llama aztecas. López afirma, en su dilucidación empírica sobre cómo se producen las ideas y qué es lo que somos en América, que la existencia de ciudades y comunidades como las de nuestro territorio pre-americano, dan un golpe simbólico a la civilización occidental, y no es casual que, posteriormente, los europeos van a desarrollar eventos de cambio radical como la Revolución Francesa (1789-1799), como la Comuna de París (1871) y sus generadores. Aporta hechos argumentales propios como, por ejemplo, que los comuneros de Mérida, en Venezuela, se levantaron en rebeldía a la Corona española en 1781; es decir, ya existían comuneros en Venezuela noventa (90) años antes que esta comuna europea, y ocho años antes que la

revolución mencionada. *“La Comuna la inventaron los europeos cuando vieron a los americanos, su forma de vida, su convivencia, su concepción sobre la propiedad, el trabajo, la comunidad, el tiempo libre [...] comenzará a tener un lugar preponderante en el pensamiento y en la política que antes sencillamente no tenía”* (López en Rauseo y Sanz, 2017:313). Denuncia que -ante muchas `miradas´ diversas y autóctonas sobre el denominado “descubrimiento de América”- la historiografía formal, oficial en Venezuela se ha autoimpuesto la visión española donde domina la idea de que este descubrimiento implicó “civilización” y, además, que nuestro ancestros aborígenes fueron conquistados, lo que supone -interpretamos- que nuestras culturas originarias estaban fuera del contexto histórico de la humanidad. Así los historiógrafos defendieron intereses e ideologías foráneas. Contradicciones se desarrollan en el territorio ocupado; eventos pletóricos de complejidades. *“Colón quiere estafar al viejo mundo; los españoles quieren estafar a los indígenas para saciar su sed de riquezas; los indios estafan a los españoles con mitos como el Dorado [...]”* (López en Rauseo y Sanz, 2017:315).

Para este autor, el hoy existente contexto social Latinoamericano es muestra de que no hubo total exterminio, ni aniquilación ni derrota cultural. *“Los europeos acaban todo a su paso pero no pueden controlar el territorio e importan las ciudades como forma de estabilidad y permanencia. En las sociedades azteca e inca el español rompe la cúspide de la pirámide y el resto sigue funcionando igual”* (López en Rauseo y Sanz, 2017:316). Esta afirmación la respalda cuando señala la práctica social de la sociedad venezolana desde el siglo XX:

[...] lejos de perecer, la “comuna realmente existente” se ha venido fortaleciendo desde un bloque de poder que contempla lo popular como eje central de amalgamamiento. Son los sectores o clases populares quienes cosecharán la diversidad de lucha de los caribes y los negros y ese bloque popular no solo está vigente sino que hoy disputa el mando en lo que llamamos el Caribe (López en Rauseo y Sanz, 2017:316).

Sin embargo, emite una alerta cuando escribe que la ciudad tradicionalmente “diseñada” -refiriéndose a la española u occidental- es una forma violenta y efectiva de destruir la comuna, pues es el espacio privilegiado de intercambio

simbólico inclusión-exclusión. Decimos que esta aproximación empírica, es una forma de percibir desde vértices socio-antropológicos, las repercusiones de las Leyes de India como instrumento de representación del espacio.

A partir de la conquista de territorios extra oceánicos por la hegemonía<sup>21</sup> del mundo europeo, los aborígenes de cada continente conquistado son sometidos a colonización `civilizatoria´; a uniformidad política, lingüística y religiosa; a nuevos patrones de relaciones sociales estratificadas; a la organización de la producción económica y de la economía política en actividades como la agricultura, la ganadería, la minería, la manufactura, etc.; obligados a convertirse en campesinos del medio rural y obreros del urbano.

Exponemos que más de 1.500 años antes de la conquista española, el estado socio-tecnológico de las poblaciones indígenas originarias del territorio de la hoy Venezuela, es caracterizado como grupos tribales cazadores-recolectores y sociedades agrícolas-primitivas, es decir, en su orden social -o deber ser- como comunas primitivas. A esto se agrega las diferencias entre ellas<sup>22</sup>, definido por su apego a las características geográficas y climáticas de los territorios que habitan, lo que las hace ya complejas en particularidades culturales y modos de vida propias en extremo desigual al modo de vida denominado `civilización´ por la población caucásica occidental o europeos; que hizo que la rendición y sumisión cultural (social, económico, religioso, tradiciones, costumbres, conductas, etc.) a

---

<sup>21</sup> *“La hegemonía implica más que una influencia, más incluso que el uso permanente de la violencia represiva. Se ejerce sobre la sociedad como un todo, la cultura y el conocimiento incluido, y en general a través de la mediación humana: las políticas, los líderes políticos, los partidos, como también un buen número de intelectuales y expertos. Se ejerce, por lo tanto, sobre ambos: las instituciones y las ideas”* (Lefebvre, 1991:10).

<sup>22</sup> *“En el poblado caribe, bohíos redondos rodean una gran choza, centro comunal de reunión y ceremonias [...] Como en la mayoría de los pueblos primigenios, no hay en las comunidades caribes distinción en clases, y las relaciones sociales están regidas esencialmente por los parentescos. A diferencia de los arawaks, su organización no es clánica sino basada en la familia extendida: mientras que la arawak es matrilineal, la caribe es patrilineal. El matrimonio se contrae poco después de la pubertad, sin ceremonias elaborados, y se puede disolver. Es frecuente que los padres concerten la unión. Algunos casan con varias mujeres [...] Es asimismo frecuente el matrimonio exogámico, con mujeres de otras comunidades e incluso de culturas diferentes. En gran parte de las comunidades el varón se integra a la familia y a la residencia del padre de la mujer, y debe cumplir tareas para este (Caulín, 1965, 331-324). Los niños nacidos de tales matrimonios no conocen el autoritarismo”* (Britto, 2018:63)

las imposiciones de la conquista o sometimiento y colonización española<sup>23</sup> no fuera fácil, ni total ni rápida.

En Venezuela el sojuzgamiento del país será una larga guerra de guerrillas en la cual centenares de tribus armarán emboscadas al conquistador. En México y el Perú basta la derrota del emperador para que caiga todo el andamiaje a los pies del peninsular. Aquí hay que batir a todos los caciques y reducir a todas las tribus, muchas de las cuales se inmolan antes de sucumbir. La conquista dura casi cien años de batallar constante y fatigoso. En esa prolongada gesta, la población se reduce aún más. Un territorio casi solitario es lo que a la postre, ya cansado, ocupará el español (Rangel, 1969:17)

Las investigaciones históricas y antropológicas sobre los indígenas en Venezuela (Britto, 2018; Gasparini y Margoulis, 2005; Sanoja y Vargas, 2004), atestiguan la tenacidad de los pueblos vernáculos<sup>24</sup>, que aún conservan muchos de sus rasgos originarios de fuerte diversidad tanto socio-culturales como de hábitats correlacionados al contexto natural en sus respectivas regiones territoriales.

Una complejidad respecto a la realidad occidental norte hemisférica (europea y estadounidense), es que Venezuela es un país tropical con naturaleza y población étnica indígena muy diversa, ej.: Wayú (Guajiro), Wóthuha (Piaroa), Ye'kuana (Maquiritare), Yanomami, Pemón, Warao, Kariña, Timoto-cuica, etc.; en estrecha relación con el medio ambiente donde se asientan formando ecosistemas:

---

<sup>23</sup> *“La primera gran crisis histórica en lo que hoy llamamos Venezuela corresponde a la Conquista y Colonia. Un poder extracontinental política y culturalmente unido, estratificado y en los albores de la Edad Moderna, se apodera del territorio ocupado por más de un centenar de etnias aborígenes divididas en cuatro grupos culturales fundamentales, casi todas sin estratificación social o en fases incipientes de esta”* (Britto, 2018:58)

<sup>24</sup> *“Los aborígenes venezolanos enfrentan el genocidio y la aculturación. La respuesta identitaria consiste, no solo en una resistencia que dura casi tres siglos, sino además en el mantenimiento de su cultura comunal y solidaria y en la perduración hasta hoy de sus mitologías y de algunos idiomas, así como de las prácticas de agricultura del maíz, la yuca y otras especies autóctonas, de los saberes de la medicina, las destrezas de la cacería, pesca y construcción de viviendas y la fabricación de artefactos como la hamaca, en vocabularios, toponimias y giros lingüísticos, en gran parte adoptadas por los pueblos que irán llegando a lo que hoy es Venezuela. En líneas generales, en la perpetuación de su cultura como manifestación marginal o disfrazada bajo ropaje europeo”* (Britto, 2018:69)

acuíferos, selváticos, montañosos, llaneros, desérticos, valles, que ejercen fuertes influencias en la producción de sus culturas<sup>25</sup>.

Esto se complejiza aún más por la heterogeneidad de la población española que coloniza a Venezuela, en especial la de origen canario, vasco y gallego. Según Rangel (1969), a Venezuela se traslada la historia y cultura primitiva del feudalismo europeo, en donde el señor feudal conserva sus privilegios al ampararlos con su fuerza guerrera. Escribe que el terrateniente español es, en esencia, un soldado, debido a que las actividades de conquista y colonización necesitaron el temple de la milicia; por ejemplo, comandando sus peonadas “[...] que se forman con hijos naturales suyos engendrados en las indias, el dueño ha de atender personalmente las faenas [...] es el latifundista español en Venezuela [...] un sujeto duro y batallador [...]” (Rangel, 1969:22). Además, que el gobernador de Venezuela abdica en el latifundista del campo rural el destino de la sociedad; el dueño del hato es quien administra justicia y dispone lo concerniente al orden público. Afirma que las funciones militares, judiciales y administrativas del Estado se hallan virtualmente concentradas en manos del terrateniente; de ahí los orígenes de sociedad patriarcal que impera en este país como Estado-Nación.

No sólo los indígenas son reclutados para las labores económicas iniciales tanto en las regiones llaneras como en los valles fértiles del país; también los esclavos, que son importados como mercancía humana<sup>26</sup> por usureros colonialistas españoles para hacer más rentable las inversiones en la producción, y que tenían características socio-culturales igualmente en extremo diferentes tanto de los caucásico como de los indígenas. Los esclavos tuvieron una función real y

---

<sup>25</sup> “Lo cierto es que en el pasado la precariedad de las comunicaciones y la diversidad de ambientes geográficos propiciaron la constitución de diversos modos de vida que se tradujeron en formas culturales muy particulares en la Costa, el Llano, el Centro, la Cordillera Andina, la Amazonia y el Occidente lacustre [...] Esta diversidad contribuyó a diferenciar o preservar las diferencias entre los cuatro grupos étnicos originarios en caribes, arawaks, timoto-cuicas y un cuarto grupo integrado por culturas sin mayor relación entre sí, como los waraos y los yanomami, que habitaban en la zona del Delta y del Sur del Orinoco” (Britto, 2018:136)

<sup>26</sup> Provenientes de Senegal (Rangel, 1969) y de la región de la Costa Occidental de África "de Guinea" (Ghana, Nigeria), según Angelina Pollak-Eltz, Procedencia de los Esclavos Negros traídos a Venezuela. en: “Vestigios africanos en la cultura del pueblo venezolano”. <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/257.pdf>

concreta en la formación social e histórica de Venezuela; por ejemplo, sus luchas por la libertad e emancipación fueron de dimensión considerable como reacción al inhumano tratamiento a que estuvieron sometidos por los esclavistas, que los llevó a protagonizar decididas rebeliones por décadas.

Además, como fenomenología social, se agregan los hechos socio-económicos-políticos deplorables de muchos de los propios blancos residentes en territorios colonizados; cuyas angustias se añaden a las ya existentes acciones de inquietudes y fuerzas emancipadoras<sup>27</sup> de indígenas, esclavos, criollos y, posteriormente, los mestizos. Indígenas y esclavos son la base étnica para conformar la clase social campesina, que será la fuerza de trabajo productivo crucial para la economía de baja rentabilidad que por tres siglos (XVI al XIX) dominó en la Venezuela colonial-feudal. Campesinado diverso por las características propias de actividades productivas adaptadas a ecosistemas venezolanos: ganaderos en los llanos, agricultores en los valles y montañas, pesqueros en las costas, mineros en las selvas.

Pero, probablemente, donde la complejidad toca extremos es en lo que atañe al mestizaje por mezcla de etnias, razas indígena-caucásico-negro que fue no sólo de cuerpo, también de modos de vida: alimentación (lo gastronómico), salud (tratamientos y medicamentos empíricos -del saber ancestral- y científicos), vestido, ocio, cultura (artes plásticas, escénicas, musicales), creencias religiosas (vernáculos, católica, cristianas, africanas, fusiones varias), etc. en los centros

---

<sup>27</sup> *“Para solo mencionar unas cuantas insurgencias, comencemos por las de las etnias oprimidas: en 1747 se subleva en El Tuy el esclavo Miguel Luengo; en 1749 es sometida en la misma zona otra conjura de esclavos; y en 1771 ocurre todavía otra rebelión de esclavos dirigida por Guillermo Rivas. La resistencia contra los abusos de la Compañía Guipuzcoana anima el alzamiento del zambo Andrés López del Rosario entre 1730 y 1733; el motín de San Felipe en 1741; el alzamiento del canario Juan Francisco de León en 1749; la sublevación de los comuneros del Táchira y de Mérida en 1781. En 1795 se rebela en Coro José Leonardo Chirinos reclamando la libertad de los esclavos; en 1797 es debelada la conspiración independentista de Gual y España en La Guaira y en 1799 la de Javier Pirela en Maracaibo; en 1806 Francisco de Miranda invade por Coro, en 1808 ocurre la llamada conspiración de los mantuanos ante la noticia de la abdicación de los Borbones y en 1810 el Cabildo [de Caracas] destituye al gobernador Emparan, y abre paso a la Independencia, por la cual se pelea una guerra social en la cual participa encarnizadamente la mayoría de la población. El venezolano no es pueblo manso, resignado ni indiferente (Acosta, V., 2016, 5-13)” (Britto, 2018:76)*

urbanos, en especial las metrópolis venezolanas<sup>28</sup>. *“Étnicamente mestizos, lo somos también en lo cultural, abiertos a la innovación, la renovación y a la fecunda unión de los contrarios. Pero el consumo cultural no depende solo del gusto, sino de la accesibilidad. La cultura refleja lo que sucede con el resto de los bienes en el ámbito nacional”* (Britto, 2018:49). Este autor resume las características del mestizaje venezolano en cuanto que: 1) Las diversas regiones no se distinguen entre sí por el rasgo que, metodológicamente, utilizan los antropólogos para caracterizar etnias diferentes, es decir, el uso de idiomas distintos; pues en el territorio venezolano -después de la colonización- predomina el castellano, con la excepción del empleo de idiomas originarios en parte de la población que se reconoce como aborígen, y del uso familiar de idiomas originarios en los migrantes foráneos europeos y asiáticos. 2) Las zonas no se diferencian por demarcación de religiones, pues predomina el catolicismo; ni tensiones o fanatismos o intolerancias de índole religiosa. 3) Tampoco se han detectado diferencias culturales significativas en localidades urbanas o entre regiones; excepto en las poblaciones aborígenes, o en algunas zonas rurales o costeras -con ancestros africanos- y en la cordillera andina. 4) No existen movimientos autonómicos separatistas locales ni regionales, ni organizados como Partidos políticos. 5) Los puntos de encuentro son mayores que las diferencias; las disputas son, mayormente, por razones económicas, sociales y políticas.

En el caso venezolano, el indígena (y, en su tiempo, el esclavo africano) es impactado por las características socio-económicas-culturales impuestas por la colonización hispana, que aplica organizaciones y relaciones sociales y de producción feudal en el campo rural; por ejemplo, como campesino de los terratenientes y latifundistas -pasando del conuco aborígen al minifundio europeo-,

---

<sup>28</sup> “[...] cada ciudad tiene patronos que a veces son adorados con rituales próximos al paganismo. [...] Entra en la lógica que un pueblo mestizo abrigue creencias sincréticas [...] «en Venezuela podríamos hablar de un proceso de vaciamiento de la religión cristiana-católica, en algunos de sus contenidos dogmáticos, normativos y rituales» [...] los venezolanos practicaban las siguientes conductas: Pedirle a José Gregorio Hernández 91%; Festejar el día de un santo (santa Bárbara, san Juan, etc.) 87,60%; Ponerle un azabache a un niño(a) 84,90%; Comulgar cuando va a Misa 81,20%; Pedirle algo a sus familiares difuntos 80,74%; Leerse las cartas 70% [...]” (Britto, 2018:317,318)

a lo que siempre contrapuso sus propias organizaciones<sup>29</sup>. Pero en la Venezuela de comienzos del siglo XIX (transcurridos trescientos años de colonización), la complejidad de la sociedad feudal ya había avanzado, como lo muestra la composición demográfica y el mestizaje entre etnias-razas: aborígenes, negros y blancos<sup>30</sup>. Según datos de Brito Figueroa asumidos por Britto García (2018), la estratificación poblacional étnico-social para 1.800<sup>31</sup> (estimada en 898.043 habitantes) era: blancos peninsulares=1,3%; blancos criollos=19%; pardos (o mestizos)=45%; negros (libres, esclavos, cimarrones)=16,3%; indios (tributarios, no tributarios, marginales)=18,4%. Las guerras independentistas y federales decimonónicas diezmaron fuertemente la población venezolana<sup>32</sup>; que sólo se recuperará a partir de la década de 1930 impulsada por el crecimiento vegetativo y por grandes corrientes migratorias de América y otros países de Europa.

Acorde el Censo de 2001<sup>33</sup>, la población total nacida en el exterior y radicada en Venezuela en el siglo XX fue de 1.015.538 habitantes, que provenían de: América: 766.441 hab. (609.196 hab. de Colombia= 79,48%); de Europa: 197.388 hab. (76.648 hab. de España= 38,83%; 53.478 hab. de Portugal= 27,09%; 49.338 hab.

---

<sup>29</sup> *“Durante siglos nuestros campesinos se organizaron cooperativa y comunalmente en «cayapas» y «fajinas» para la siembra, la recolección de las cosechas, la construcción de las nuevas viviendas, la protección de viudas, huérfanos y ancianos y parientes en dificultades, los velorios, los entierros [...]”* (Britto, 2018:472)

<sup>30</sup> *“El prejuicio estamental discrimina no solo contra los avasallados indígenas y los esclavizados negros: también, contra los blancos criollos (excluidos de los principales cargos), contra los blancos pobres o «de orilla» y contra los mayoritarios pardos (execrados del sacerdocio y de las profesiones liberales). Infinidad de prescripciones enfadosas expresaban y acentuaban tales prejuicios. A las «castas viles» les estaban prohibidas las ropas finas, las mantillas, las alfombras en la iglesia, los adornos de plata en el cuerpo. Cuando Felipe V crea la Real y Pontificia Universidad de Caracas el 22 de diciembre de 1721, es sólo para alumnos «limpios de toda mala raza»; y así perdura hasta la reforma de Bolívar en 1827”* (Britto, 2018:74)

<sup>31</sup> Espacio-tiempo importante, pues es el siglo cuando se desarrollan movimientos republicanos contra la corona y realeza española, en que patriotas y realistas luchan sin cuartel, pero ambos bandos están integrados mayoritariamente por americanos; es decir, nacidos en este territorio. *“Los republicanos quieren simplemente deslindar campos. Ser o no ser”* (Britto, 2018:163)

<sup>32</sup> *“La Guerra de Independencia se libró con tal ferocidad, que costó entre la mitad y la tercera parte de la población del país. Igualmente onerosas fueron las violencias del centenar de alzamientos armados de la vida republicana [...]”* (Britto, 2018:533)

<sup>33</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

[http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid#](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid#)  
(visita el 17-09-2021)

de Italia= 24,99%); de Asia: 34.928 hab. (9.854 hab. de China= 28,21%); de África: 2.306 hab. (1.061 hab. de Marruecos= 46,01%); de Oceanía: 145 hab.; de países no declarado: 14.332 hab. Los mayores registros son en la segunda mitad del siglo: 1940-1969 (es decir, 29 años): 236.034 hab.; 1970-1979 (9 años): 243.130 hab.; 1980-1999 (19 años): 304.928 hab.

Britto (2018) afirma que en este siglo XXI -según el Censo de Población de 2011-, el 49,9% de la población estaba integrada por mestizos (mulatos, zambos, pardos), el 42,2% por blancos, otros 3,5% se reconocen como afrodescendientes, un 2,7% se considera indígena, los asiáticos y otros grupos suman un 1,1%.

Con este breve y resumido antecedente poblacional, tenemos una idea introductoria de lo difícil que ha sido la construcción social de la sociedad venezolana, pletórica de complejidades y contradicciones<sup>34</sup>.

Continuamos con un aspecto crucial a interpelar para contribuir a conocer y comprender la función social humana en los procesos de urbanización de la modernización tanto pre-capitalista como capitalista. Nos referimos a la compleja conformación social-antropológica de los habitantes urbanos en Venezuela, a su valoración social como ser humano y su función en dichos procesos.

Algunos autores caracterizan al nativo con extremo prejuicio:

«El verdadero indígena de nuestro clima tropical es un ser raquítico, inerte, de menguados alcances, que de hombre solo conserva una figura tosca y poco desarrollada. Es naturalmente perezoso, y tan enemigo de toda cultura que cuando se intenta reducirlo a población y darle doctrina, opone una resistencia continua, que es su estúpida indiferencia, prefiriendo volver a la vida de los bosques, porque a ello lo impele su propia organización» (Núñez de Cáceres, en Britto, 2018:92).

Britto referencia la tendencia de algunos intelectuales, escritores y políticos a desacreditar, subestimar, relegar valores que poblaciones heterogéneas poseen; y -dentro del contexto Latinoamericano- el caso venezolano es particular dada las

---

<sup>34</sup> “[...] el arqueólogo de la Universidad de Yale, Cornelius Osgood, afirma que lo que hoy es Venezuela fue un «lugar de paso» de influencias culturales, zona de fusión de elementos provenientes de Centroamérica y del Sur de Suramérica (Vargas y Sanoja, 1999, 188). Así, a lo largo de por lo menos 13.000 años en lugar de separación habría fusión [...]” (Britto, 2018:134)

características de mestizajes: primero de cada etnia, tanto indígena como negra e, incluso, la blanca, y luego entre ellas.

Todavía en 1909 sostiene Rómulo Gallegos [...] que son los venezolanos «masas tardas e ignaras»; que «Europa es la civilización», y que por consiguiente, «nuestro modelo es Europa» [...] Al venezolano se le asigna una nueva identidad: la del «bárbaro», que ha de ser corregida a como dé lugar imponiéndole la máscara del «civilizado», vale decir, del europeo [...] Gil Fortoul [...] sostenía que «en conjunto, el español de la conquista fue arrogante y épico (caracteres que se reproducen ocasionalmente en el criollo de la Independencia); el indio era grave y candoroso; el negro, infantilmente alegre y voluble»; mientras que el mestizo, resumen de todos, presentaba «debilidad orgánica, debilidad intelectual, aunque pasajera, pues la misma raza mezclada ha revelado más tarde una mentalidad superior» [...] Cuando María Eugenia Alonso, la protagonista de [el libro] *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, regresa a regañadientes de París, encuentra las calles de Caracas llenas de «negritos o mulatitos que apenas sabían andar, verdaderas visiones simiescas». El tío Panchito, el oráculo positivista de la novela, explica que en esa fusión de razas «solo triunfa la equivocación y lo grotesco». Y prosigue: «¿Verdad que hay en todas ellas algo terriblemente inarmónico que es muchísimo peor que la fealdad?» [...] Para concluir que en el mulato «se encierra la causa de toda nuestra inquietud, de todos nuestros errores, nuestra absurda democracia, nuestra errante inestabilidad...» [...] Mariano Picón Salas en [el libro] *Comprensión de Venezuela*, deplora en el venezolano el «no hacer, no opinar, no manifestarse», su «falta de cooperación», su «militarismo», su «caudillismo» y su «hosca guazábara». Arturo Uslar Pietri, en *Las nubes*, le reprochará [...] que «mira el trabajo con indiferencia», quizá por la «esclavitud hereditaria impuesta». La modernización deberá, por tanto, operar por vía genética: Alberto Adriani recomienda los planes inmigratorios como un artilugio para blanquear al pueblo venezolano cruzándolo con europeos caucásicos [...] Francisco Herrera Luque, en *Los viajeros de Indias*, resucitará el tópico positivista de las taras genéticas, al sostener que la violencia del venezolano se debe a la herencia sicopática de los conquistadores [...] Y Pérez Jiménez confiesa a posteriori en entrevista con Agustín Blanco Muñoz que su propósito consistió en remediar supuestas «taras» étnicas del venezolano mediante la mezcla con la inmigración europea [...] el criterio de Luis Herrera Campins de que los extranjeros europeos «han venido a enseñarnos a trabajar» (Britto, 2018:100-118)

Creemos que, si la fenomenología social implícita en los procesos de urbanización es producida por la sociedad en la materialización de la modernización de sus ciudades, esos fenómenos son complejos pues compleja es la población que los produce. Entonces, si el fenómeno de penetración e influencia cultural

estadounidense fue determinante en la continuación de la construcción social de la sociedad venezolana durante el siglo XX, algunas de las ideas dominantes de antropologización de la ciudad -en que se basaron muchos de los investigadores citados por Gravano en su libro- pueden ser interpeladas para contextualizar nuestros presupuestos sobre los procesos de urbanización de sus ciudades. Por ello tomamos en cuenta la fenomenología en la sociedad y en la ciudad, que analizamos a lo largo de este trabajo. La epistemología fenomenológica aspira al conocimiento justo de los fenómenos; entendiendo los fenómenos como las cosas tal y como se muestran y se ofrecen a la conciencia.

#### **I.4 ACERCA DE LA FENOMENOLOGÍA SOCIAL**

La noción de fenómeno que estudiamos no es la relativa griega de `lo que aparece´ o `la apariencia´, sino más bien en términos de revelarse, surgir o producirse como hecho manifiesto en los procesos históricos evolutivos de la sociedad y la ciudad. Reproducimos nuestra aproximación sobre fenomenología del hábitat urbano (Rauseo, 2019), en cuanto al estudio de hechos sociales totales, particulares y/o singulares que aportan identidad a la dialéctica sociedad-ciudad en su proceso espacio-tiempo de materialización. En este sentido, partimos de la concepción de José Ferrater (1994) que el fenómeno puede ser materia de descripción y hasta objeto de una fenomenología en cuanto explicar mediante el `decir´ lo que se manifiesta por sí mismo y desde sí mismo. Para este filósofo, el concepto de fenómeno puede ser la verdad, lo que encubre la verdad y aquello por lo cual la verdad se manifiesta, el camino hacia lo verdadero. Nos referimos como fenomenologías de los hábitats urbanos modernos a la detección y estudio de aquellos fenómenos propios de las Ciencias Sociales (ej. cambios sociales, desarrollo económico, prácticas políticas, crecimiento poblacional, explotación humana, desigualdad social, transformación físico-espacial, evolución cultural) implícitos en los procesos de urbanización, producidos por la sociedad para plasmar la modernización de sus ciudades, y a los fenómenos de la naturaleza propios de las Ciencias Naturales (ej. geográficos, climáticos) que repercuten en estos procesos.

La noción de urbanización asumida se corresponde a los fenómenos y dialécticas de gestión de: 1) La economía política urbana; 2) La aglomeración de población vegetativa y migrante; 3) Las actividades socio-económicas-políticas-culturales, ocupando medio natural donde se localizan estructuras físicas para el funcionamiento de asentamientos urbanos: menores, intermedios o metropolitanos; y 4) Otros fenómenos.

Si la gestión estatal-empresarial de la economía política capitalista y urbana es preponderante en Latinoamérica y Venezuela durante el siglo XX, nos interesa estudiar y analizar críticamente no sólo los hechos de conocimiento abierto de la sociedad, sino también escrudiñar -en la medida de lo posible- sobre cosas soterradas, ocultas por el sistema social formal y su cultura oficial.

Como hemos dichos, en varios autores occidentales (o de fuerte influencia occidental), se detecta tendencias de análisis bajo parámetros sociales pre-establecidos como universales y dentro de la visión modernizadora o de la ideología de modernización positivista<sup>35</sup> centrada en el orden, progreso y civilización<sup>36</sup> de lógica capitalista del deber ser<sup>37</sup>; con determinismo de homogenización a lo occidental; que no acepta como natural la diversidad, lo heterogéneo, la complejidad de la humanidad en el planeta Tierra, ni de sociedades donde lo múltiple o la fusión se materializa por la pluralidad de sus sistemas socio-económicos. Son visiones lineales, deterministas, funcionalistas de acciones bajo percepciones, concepciones, vivencias y objetivos de carácter

---

<sup>35</sup> “El positivista, según la Teoría Crítica, no advierte que su manera de ver y entender la realidad, está mediado por la sociedad burguesa capitalista en la que vive [...] Al perder de vista el carácter dinámico, procesual y cargado de potencialidades, propios de la realidad, ésta queda reducida a lo dado” (Parra, 2005:130)

<sup>36</sup> “El positivismo resitúa la selva como polo opuesto del paradigma civilizatorio. Deforestar es civilizar. El modernismo, epígono sensorialista del positivismo, sataniza la jungla venezolana como madre devoradora en [el libro] La vorágine del colombiano Eustasio Rivera. Rómulo Gallegos la localiza como residencia de Canaima, el espíritu caribe del mal [...]” (Britto, 2018:150)

<sup>37</sup> “El ser humano no es un ser dado sino un ser de posibilidades, entonces lo que es se conecta con lo que puede ser, y esto que puede ser se conecta también con una elección de futuro, es decir, de una parte de todo lo que puede ser a la que se circunscribe y a la que define como lo que debe ser, precisamente para garantizar la existencia de lo que es del ser” (Veraza, 2012:286)

únicos, hegemónicos, que no admiten y menos permiten las contradicciones ni los conflictos y lo signan como “no deber ser”, y por tanto condenado, marginado, erradicado, incluso invisibilizado; y sólo tolerado cuando cumplen funciones para sus conveniencias, intereses y objetivos. Por ejemplo, la pobreza -materia de nuestro interés- es vista como “descarrío” del deber ser, de la naturaleza de las cosas de la vida; por tanto, se puede hasta justificar como “mal necesario”. De ahí que estos autores consideren como `normales´ y `naturales´ -o propio de la naturaleza de la modernización- las prácticas sociales que ocurren como hechos materiales, tangibles o no, en los procesos de urbanización de la ciudad que resultan de sus acciones gestionarias hegemónicas; para las cuales poseen su catálogo de principios o paradigmas que los justifican, basados muchas veces en valores éticos-morales antes que lógicos sociales. Es decir, la urbanización como proceso inexpugnable de la modernización, con sus buenas y malas acciones, causas, consecuencias, etc., pero que son naturales para los procesos de lógica de cambio instaurado por el capital que es natural en la modernización, aun con desigualdad social. Al respecto, analizamos brevemente la cuestión <pobreza>.

Muchos autores utilizan y exponen como de valor las significaciones de sus análisis como observadores, pero no las propias de los observados. Para algunos de las ciencias sociales (ej. del Instituto Rhodes-Livinstone, Max Gluckman, Godfrey Wilson, Oscar Lewis, David Miller, etc.), la pobreza urbana -como fenómeno universal- es derivado de: 1) La tradición indígena-rural del campesinado migrante a la ciudad; 2) El reflejo de la sociedad global -como desarrollada o subdesarrollada- y las ocupaciones (funciones) sociales y económicas de la población urbana; 3) La acelerada urbanización por crecimiento urbano; 4) La marginalidad social del hombre, familia o comunidad situadas al margen entre lo tradicional de su procedencia y lo moderno que encuentran en la ciudad; 5) Otros. Disertan -sin orientación dialéctica de lo urbano como objeto de estudio- entre visiones evolucionistas (étnicas, tribales), dicotómicas (folk-urbano; tradición-modernidad), realidades culturales tribales, etc., por un lado y, por otro, ideas historicistas, desarrollistas, culturalistas, etc.

El carácter autogenerativo y autoperepetuativo que Lewis y otros adjudicarán a la condición de pobreza a nivel universal encuentra en el sentido antropológico del concepto de cultura un instrumento metodológico útil, que ha sido criticado fundamentalmente por el encubrimiento que hace de la situación de explotación de los sectores sociales involucrados (Valentine, 1970; Grigulievich, 1975) (Gravano, 2005:84)

En el caso venezolano del siglo XX, el asunto se torna complejo cuando a una visión evolucionista social<sup>38</sup> se le busca impregnar -por ejemplo- la concepción del modelo desarrollista guiado por la teoría económica de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El modelo desarrollista idealiza y busca convencer que la realidad `subdesarrollo`<sup>39</sup> es temporal, y evolucionará socialmente a otra realidad `desarrollo` de los países llamados desarrollados.

El mecanismo de los nuevos esquemas creados por la conquista nos predestina al subdesarrollo. Porque no es el subdesarrollo una etapa en la evolución de las sociedades, sino un estado histórico, producto de la inserción en tierras habitadas por hombres primitivos o atrasados de unas formas de vida social trasladadas hasta ellas por los tentáculos de una conquista [...] Y allí residía un permanente torniquete que hacía del subdesarrollo la manera de ser para la América que daría al capitalismo, aún incipiente en Europa, su primera gran victoria de alcance universal [...] (Rangel, 1969:15,16).

El evolucionismo del subdesarrollo al desarrollo no aplica en la práctica social del capitalismo real en Latinoamérica. Veraza (2012) afirma que el cupo de países capitalistas desarrollados se completó desde comienzos del siglo XX, con el posicionamiento de EE.UU. -desde fines del siglo XIX- como el gran y único país potencia mundial completa, es decir, en lo económico, lo tecnológico, lo político, lo

---

<sup>38</sup>Ej. “[...] la evolución social consiste en un proceso de diferenciación interna del sistema y del mundo de la vida que se van distanciando. La teoría social está obligada a conectarlas conceptualmente. Se trata de integrar al actor tal cual se da en el mundo de la vida, como a la estructura o sistema social. Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre aproblemáticas. El mundo de la vida, en tanto que trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las definiciones de la situación que los implicados presuponen como aproblemáticas. En sus operaciones interpretativas los miembros de una comunidad de comunicación deslindan el mundo objetivo y el mundo social que ínter subjetivamente comparten, frente a los mundos subjetivos de cada uno y frente a otros colectivos” (Habermas en Parra, 2005:133).

<sup>39</sup> “[...] José Agustín Silva Michelena y Armando Córdoba señalan que el subdesarrollo no es un mero peldaño previo al desarrollo, sino un sistema complementario de este último que jamás avanzará mientras continúe jugando con las reglas que este le impone” (Britto, 2018:114)

militar, lo cultural; cuando toma el relevo hegemónico mundial de la Europa colonialista (para el caso de América): Inglaterra, España, Portugal, Francia.

La modernización capitalista establece, determina cosas, ideas específicas de la vida y del deber ser, las cuales justifica para toda la humanidad; incluso de “integración” de sectores “descarrilados” de la sociedad, siempre y cuando sea bajo paradigmas homogéneos de modernización y urbanización tal como son concebidos por los poderes dominantes del sistema capitalista. Aquellas otras cosas e ideas surgidas en contrasentido a esta modernización son estipuladas o estigmatizadas como heterogéneas, anomias, ambiguas, bárbaras, salvajes, no naturales, opuestas a la civilización, por tanto descartadas, prescindidas. El asunto de lo político<sup>40</sup> como espacio para el capitalismo, no es si se trata de dictaduras o de democracias; en el fondo le es casi insignificante esto. Lo importante es que las intervenciones se realicen en un marco social y, principalmente, económico que le sirva al capital en términos de ventajas para su reproducción, para el lucro. La modernidad capitalista contempla poco las ideas de equidad, igualdad, diversidad, solidaridad, integralidad, colectivismo y otras de carácter social; y cuando las aplica es bajo acepciones que cumplen funciones a fin de sus intereses. Menos todavía las de tipo paradigmáticas dialécticas del socialismo científico como las ideas de Marx, Engels y sus seguidores respecto a: sociedad antagónica y opresiva, contradicciones, hegemonías, radicalismo, lucha de clases, relativismo, etc.; y suprime las utópicas como las del comunismo: superación de la explotación del hombre por el hombre, supresión de la propiedad privada, eliminación del Estado, etc. Acotamos que, como visión opuesta, los socialistas científicos, los comunistas, criticaron y descartaron preceptos analíticos de los dogmáticos, idealistas, liberales, reformistas, social-demócratas, socialistas-liberales, y todos aquellos que no aplicaran parámetros metodológicos del materialismo histórico y del materialismo dialéctico; y por ello lo denominaron incluso como analistas idealistas, simplistas en sus concepciones.

---

<sup>40</sup> “[...] hay un objeto total, es decir, el espacio político absoluto, ese espacio estratégico que busca imponerse como una realidad a pesar del hecho de que es una abstracción, aunque dotado de un enorme poder, porque es el lugar y médium del Poder [...]” (Lefebvre, 1991:94)

Sabiendo la importancia de la categoría economía política en los procesos de urbanización en el mundo, conociendo que la pobreza socioeconómica -en la modernidad del siglo XX- castigó a las mayorías sociales en todos los países del planeta Tierra, y que la influencia estadounidense (desplazando la penetración y dominación socio-económica-cultural-colonial europea) sobre los países pobres y sub-desarrollados fue dominante en ese siglo; nos interesa interpelar brevemente el tema de desigualdad en el medio urbano visto desde la óptica de las Ciencias Sociales y la aplicación de dos instrumentos metodológicos: la lógica descriptiva-analítica y la lógica crítica-dialéctica; modos dominantes en la investigación social. Para ello acudimos a algunas acotaciones de investigadores estadounidenses citados e interpretado por Gravano (2005), en la sección sobre pobreza y asentamientos pobres de su libro “El barrio en la teoría social”. En esta ocasión en materia socio-antropológica, pues -en su afán por observar lo cualitativo del conocimiento- ayudan a detectar contradicciones estructurales dentro de las Ciencias Sociales; cosa importante para nuestra dilucidación sobre realidad y verdad de la contribución de las teorías sociales a las teorías urbanas.

Los antropólogos estadounidenses -aquellos que centran sus investigaciones, con métodos de lógica analítica, en la clase social baja- pretenden universalizar sus presupuestos en base a descripciones, análisis, reflexiones y conclusiones sobre exploraciones que, respecto a los asentamientos pobres, están reducidos a casos en algunas ciudades de Estados Unidos de América y en países Tercermundistas; fundamentados en premisas y paradigmas acorde a intereses y objetivos de instituciones académicas o no, agencias públicas y/o privadas para el financiamiento de sus proyectos investigativos<sup>41</sup>.

---

<sup>41</sup> “Y en esta especie de antropologización de la ciudad también se dio el interés por ciertas ciudades preconcebidas como tradicionales o rurales, o pequeñas (towns) ciudades preindustriales, en donde el objeto antropológico era aparentemente más fácil de encontrar que en las grandes metrópolis. Puede ser, como afirma Hannon, que a esto haya contribuido el retiro de fondos para los trabajos de campo en la regiones típicamente tribales -alejadas de las ciudades-, a donde estaban acostumbrados a dirigirse los antropólogos, y a raíz de esto se concentraran en los centros urbanos de África, Latinoamérica y Asia, su nuevo ámbito de encontrar el otro cultural” (Gravano, 2005:81).

Sobre el carácter de depauperación perpetua de comunidades de clase baja coinciden varios escritores (Anderson, Nels; Whyte, William; Sutles, Gerald; Simmel, George; Redfield, Robert; Durkheim, Emile; en Gravano, 2005), quienes subrayan `lo pobre´ como identidad de la comuna y la comunidad, y de lo comunitario como manifiesto de esta clase social; es decir, la clase baja como escindida de la sociedad -clásica estigmatización en la visión liberal positivista, según nuestro criterio-. Identifican, igual que instituciones y autores mencionados en página 49, la pobreza urbana (como distintivo universal con fuerte carga generalizadora) derivada de: la tradición indígena-rural del campesinado migrante a la ciudad; el reflejo de la sociedad global en la dualidad desarrollo-subdesarrollo; fenómenos propios del crecimiento urbano; marginamiento de población<sup>42</sup> o marginalidad social; las políticas locales. En ningún caso piensa la pobreza en su acepción de seres humanos, familias o comuna-comunidad explotada por el sistema socio-económico-cultural urbano de la sociedad formal. Entonces, en cuanto al origen de la marginalidad, asumen dos acepciones básicas: 1) Como causada por la pobreza, 2) Como resultado del subdesarrollo.

Ante la caracterización de lo analizado in situ (con recursos y técnicas modernas) por estos investigadores, nuestras investigaciones -con métodos de lógica dialéctica- buscan demostrar que la pobreza (global y local) es producto de una secuela cultural de un proceso social más ancestral y complejo.

Para el caso venezolano, vemos como proceso la situación de los contextos que anteceden al siglo XX, en que la situación depauperada del campesinado lo obligó a migrar (muchas veces en éxodo) a la ciudad buscando mejorar sus condiciones de vida. Para ello debe acogerse, adaptarse, moldearse a tres principios básicos de la modernización occidental: orden, progreso y civilización. Por ejemplo, en materia de orden, referido a normas jurídicas heredadas de las originarias de las metrópolis colonialistas españolas y sus políticas hacia territorios conquistados. Para el progreso, una condición sine qua non: la industrialización capitalista

---

<sup>42</sup> “[...] teoría postulada por Park en 1926 y sistematizada por Everest Stonequist en 1937, sobre el hombre marginal, que sería aquel que quedaría a medio camino -en el margen- entre su “cultura originaria” y la cultura moderna o de la sociedad receptora, lo que produciría trastornos y desorientación” (Gravano, 2005:85)

occidental, pero de dominación y dependencia de los países subdesarrollado a los desarrollados. Para civilización, la vida en países dominados se manifiesta con la imposición de nuevos y modernos hábitos culturales caucásicos (diferentes de las tradiciones de los pueblos conquistados, y de los esclavizados), y de sus ciencias, técnicas, gustos, modas, artes, ocios, etc. El cumplimiento forjado de los tres principios -y sus componentes- va moldeando la vida de lo cotidiano humano y su identidad en los territorios colonizados, acorde a la especialización económica dominante y la economía política que impone el poder civil y estatal sobre la sociedad entera y, en particular, sobre la sociedad urbana y su proceso de urbanización moderna. Estamos presente, según el pensamiento liberal positivista, ante la dicotomía tradición (propia del campo rural)-modernidad (propia de lo urbano metrópolis). Metrópolis en su acepción relativa a la macro aglomeración de población, y de poderes socio-económicos-culturales por la clase dominante (en pocos entes sociales) sobre todo el sistema social o sociedad de una Nación; que se extiende hacia los territorios-países colonizados bajo control político-económico-militar.

Respecto a la identidad, Gravano acota las categorías de análisis de bases funcionales con que los antropólogos estadounidenses caracterizan los procesos de rápida urbanización, que se originan en situaciones cotidianas propias del ciudadano en la realidad citadina. Es el caso del perfil del individuo urbano: *“En la ciudad la persona es, por ejemplo, pariente en su familia, amigo en el club, alumno en una institución educativa, peatón en la calle, cliente en un comercio, asalariado en una empresa, ciudadano del Estado, contribuyente, etc.”* (Gravano, 2005:77). Otras categorías identificadoras o identitarias son las características de dominio, como: el doméstico o de parentesco, el de vecindad, de aprovisionamiento, de recreación, el de tránsito. Señala que, dentro de estos estudiosos de la antropología de la urbanización -que se refieren a los movimiento migratorios a gran escala (cosa relevante para el caso venezolano)-, surge diversidad de: 1) Concepciones: historicistas/a-historicistas, desarrollistas, culturalistas, etc.; 2) Nociones: de tradicionalidad, de transicionalidad, de tribalismo (referida al indígena transformado en campesino, y a la migración campo/ciudad,

especialmente en África y Latinoamérica), des-tribalismo, auto-identidad; etc.; 3) Modelos: dualista, y otros; 4) Visiones: evolucionistas, dicotómicas (folk<sup>43</sup> o rural-tradicional-popular respecto a lo urbano-moderno), etc.; 5) Morfologías: urbanización primaria y secundaria.

Para estos antropólogos, la identidad de los llamados ciudadanos poseen características que no tienen ni los indígenas ni éstos convertidos en campesinos; dando a entender que tampoco los campesinos convertidos en obreros de la ciudad. Se impone entre ellos una sectorización como corriente disciplinaria, y una dualidad dimensional, que busca descubrir, interpelar e interpretar los fenómenos de los modos de vida individual, familiar, comunitaria centrado en la pobreza; y hallar su identidad dentro de la ciudad, y en el crecimiento urbano por migración interna y externa. Sin embargo, el historiador, escritor e investigador venezolano Britto García (2018:16,17) tiene otra acepción:

Mediante la agregación de un conjunto de intereses, representaciones de la realidad, creencias, valores, motivaciones, actitudes y conductas y a través de la sistemática reproducción de ellos en las generaciones sucesivas, una sociedad adquiere esa especie de conciencia de sí misma que llamamos identidad [...] los grupos sociales en trance de constituir una identidad proceden a la creación o la adopción de una profusa gama de rasgos idiosincráticos de carácter simbólico, destinados tanto a marcar la similitud entre los integrantes del grupo como la diferencia con colectividades distintas [...]

Focalizando la pobreza -como cosa tribal, tradicionalista, historicista u otro- en las clases obrera y popular urbana, lleva a los antropólogos estadounidenses a identificar y estigmatizar a individuos o grupos por comportamientos conflictivos (desempleados, no aprovecha oportunidades, deserción escolar, problemas étnicos, buhonerismo, delincuencia, droga, etc.), antes que globales y/o contextuales propios del sistema social que lo produce: explotación humana; individualismo; segregación; clasismo; racismo; etnicismo; discriminación por género, religión, ideas políticas; etc.

---

<sup>43</sup> *“La causa del aislamiento de la sociedad folk, dice Mintz, es la diferenciación de clase, pero sigue aceptando la existencia dual de “formas folk” (arcaicas, indígenas o primitivas) y “modernas”, por lo que termina hablando de sub-culturas de clase [...]”* (Gravano, 2005:73)

Consideraciones tanto de estos autores como de otros estudiados (ej. Park y la Escuela de los Ecológicos Sociales de Chicago), nos llevan a reflexionar que para ellos existen razones sociales y culturales que están muy por encima de las económicas y políticas sobre la fenomenología urbana en los países capitalistas. En nuestra visión consideramos otros factores cruciales para el surgimiento del pobre y la pobreza como, por ejemplo, el bajo nivel de formación formal educacional, laboral e ingreso monetario que impide a la clase baja acceder a los mercados de trabajo, a los consumos deseados que ofrecen bienes y servicios en la ciudad; y sólo -a duras penas- permite obtener necesidades básicas para sobrevivir (alimentos, medicamentos, vestidos, alojamiento autoproducido). No se refieren a otras pobrezas humanas; por ejemplo: a la pobreza de la alienación intelectual y/o cultural; a los pobres valores de hábitos consumistas; a los artificios objetivados de lo material como indispensables para la “moda”, para el “deber ser moderno”, para el “orden y progreso civilizatorio” que ofrece la ideología dominante. Estas razones conllevan justificar apuestas teóricas-hipotéticas en las Ciencias Sociales; por ejemplo: los barrios pobres de las ciudades estigmatizados por la sociedad dominante como marginales, feos, malos, violentos, caóticos, etc.; que estos asentamientos (en particular, los de países subdesarrollados) son “problemas” sociales, para los que es necesario buscar “soluciones”; sus fenómenos son “enfermedades” sociales a los que hay que “remediar”; es decir, justificar soterradamente la pobreza y los barrios como “cosa natural de la ciudad”, “patología urbana”, “desarraigo inevitable”, “mal necesario” en la evolución espacio-tiempo-sistema de los procesos de urbanización de la sociedad en la modernización. Ese es el espacio social<sup>44</sup> que corresponde a lo barrial como fenómeno de las ciudades de países desarrollados o no en el sistema capitalista; eludiendo, evitando, ocultando, la inherencia del capitalismo como práctica social y práctica espacial de dominación, que fija pautas (normas, leyes, convenios,

---

<sup>44</sup> “Y esto englobaba tanto los estudios en los lugares “clásicos”, alejados del occidente capitalista desarrollado [...] ni qué decir de los centros urbanos del Tercero. Es aquí donde adquiere carácter la discusión sobre hacer antropología en la ciudad o de la ciudad” (Gravano, 2005:80).

tratados, pactos, contratos, etc.) y paradigmas (sociales, económicos, político, físicos-espaciales, culturales) del sistema social o sociedad.

Podríamos ejemplificar en Venezuela, la creencia impulsada por la clase dominante de que los barrios pobres pueden evolucionar a urbanizaciones de clase media, simplificando y reduciéndose a las intervenciones físicas-espaciales hechas por el Estado; y no a cambios estructurales de fondo (económico, social, político, cultural) dentro de la sociedad. Las ciudades venezolanas no son puras ni puritanas pues no son puras ni puritanas las identidades sociales de quienes las producen y habitan. Incluso las clases alta y media -al consumir una arquitectura residencial con tipos, estilos o modas provenientes de modelos modernos foráneos- procura signar con sus propios gustos los espacios externos e internos de mansiones, quintas y apartamentos con detalles (decoraciones, ornamentos, jardines, fuentes, etc.) típicos de algunas viviendas y/o de paisajes de regiones venezolanas como la costera, la montañosa, la selvática, etc.

Las identidades son ante todo históricas, «se conforman en contextos complejos que incluyen la presencia de otras culturas respecto de las cuales se define la propia pertenencia». Son dinámicas, en el sentido de que mientras existen cambian, se adaptan y realizan constantes ajustes internos. Son internamente heterogéneas, los grupos identitarios no son entidades homogéneas, armónicas, estables ni exentas de tensiones. Y son múltiples, cuando diversos grupos identitarios quedan incluidos en sociedades complejas (Díaz-Polanco, en Britto, 2018:40)

A diferencia de nuestra visión, los autores estadounidenses mencionados sectorizan sus aproximaciones intelectuales en el campo sociológico y/o antropológico y, por ende, evaden o no determinan expresamente otras múltiples situaciones que son centrales en el contexto Latinoamericano. Britto (2018:190) afirma que *“En Venezuela nuestras diferencias esenciales han tenido siempre raíces sociales, económicas y políticas”*. Sabemos que las causas principales para la caracterización de los fenómenos sociales urbanos varían por: 1) Razones y fenómenos de orden y valor moral, y/o por clase social, por razas o etnias; 2) Movilidad social; principalmente de clase baja a clase media, conformando estratos sociales diversos; 3) Creencias políticas, ideológicas o religiosas; 4) Migraciones y distinción-exclusión-segregación por origen o procedencia de

migrantes (campo/rural propia y foránea desde países subdesarrollados o pobres); 5) Formación educativa, destreza en los oficios laborales; 6) División del trabajo por conveniencias y no por méritos; 7) Economías dentro del mercado oficial; 8) Deseconomías como fenómenos que perjudican procesos económicos formales; 9) Infraeconomías como actividades ilegales, indebidas; 10) Otras a las que recurre el capitalismo (comercial, industrial, financiero) y los capitalistas (privados-empresariales, públicos-políticos) para sus intereses de lucro y riqueza.

Refrendamos lo analizado con anterioridad (Rauseo, 2019), en cuanto a que lo económico funciona como cosa sistémica: el sistema de las economías; pero también el sistema de deseconomías y hasta de infraeconomías. En la economía oficial nos referimos tanto a mercado y oferta, costo y beneficio, a economías de aglomeración y a economías de escala, como también a las actividades urbanas de producción de rentas implícitas, soporte para las rentas mayores y menores. Como en toda economía política, la acción de estas rentas económicas en el proceso de urbanización causa reacciones, conflictos y contradicciones que pueden llegar a convertirse en deseconomías e infraeconomías. Por deseconomías nos referimos a costes sociales que, como consecuencia del crecimiento rápido de las áreas urbanas, producen fenómenos no previstos ni deseados -aunque tolerados- de diversos tipos (sociales, económicos, políticos, ambientales, etc.) y, en consecuencia, aumentos de costes de operación de la producción propios de formas de desarrollo dentro de una estructura de carácter capitalista en función de acumulación de capital. Los costes sociales son: déficits, hacinamiento, condiciones inaceptables de habitabilidad, invasión, violencia, desarraigos, marginación, crímenes, corrupción, contaminación, degradación del ecosistema, etc. Este fenómeno morfológico socioeconómico se produjo en el tiempo en la medida que los costes sociales fueron siendo tolerados en las unidades urbanas citadinas como mecanismo de segregación social y física-espacial, por el descenso de status en el contexto social y económico, y a conveniencia de obtención de beneficios para el capital. Se concibe como segregación la tendencia a la organización del espacio urbano en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas;

entendiéndose esta disparidad en términos de diferencia y de jerarquía, es decir, desigualdad. Es permitida por el sistema socioeconómico de la sociedad para su sustentación y reproducción.

Como infraeconomías exponemos aquellas economías ilícitas, nocivas, pero en expansión a gran escala tanto local, nacional y, mayormente, mundial, propias del submundo -oculto, soterrado, clandestino- de la sociedad global; las no legales pero que existen, aunque “relegadas” por el orden constituido, acumulando incalculables capitales y poderes colosales. Su espacio de representación tiene una dimensión desconocida oficialmente, pero de extraordinaria apuesta cuantitativa por su poder de factura en dineros, títulos, humana, etc. Hablamos de actividades como: terciarización (utilización o subcontratación ilegal), informalización (buhonerismo, servicios domésticos, etc.) del trabajo; expoliación; contrabando; prostitución<sup>45</sup>; producción y tráfico de estupefacientes; tráfico de gente; tráfico de armas; ejércitos mercenarios; mafia y gansterismo criminal que influye y ha penetrado sectores económicos, políticos, sociales y otros; crackerismo (o hackerismo pernicioso) que interviene (con robo y perjuicio) la información y seguridad de actividades humanas, en especial las sociales, económicas (financiera, bancaria, etc.), políticas, militares, produciendo falta de privacidad, inseguridad, conflictos y crímenes a través de medios cibernéticos o computarizados. Hacemos acotación sobre algunas infraeconomías ancestrales, por su repercusión económica en la sociedad; por ejemplo, para Smith (1994:167), en su época, *“La actividad más peligrosa de todas, el contrabando, [...] cuando la aventura tiene éxito es, de la misma forma, la más rentable”*, es decir, a pesar de los riesgos que conlleva es muy beneficiosa, tanto como las legales.

Actividades de la infraeconomía como el crimen organizado, han adquirido gran dimensión cuantitativa de lucro cuando son llevadas a cabo por mafias nacionales e internacionales<sup>46</sup>; produciendo enormes rentas en donde no se distinguen

---

<sup>45</sup> *“Con la modernización del capitalismo la prostitución se convierte en una rama industrial más. Análogamente la producción y el tráfico de drogas se convierten en ramas multimillonarias de la acumulación de capital”* (Veraza, 2012:286)

<sup>46</sup> The Global Organized Crime Index 2021. Taking the measure of crime <https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2021/>

ganancias brutas de netas en lo que se refiere a los descuentos por tasas impositivas, pues son empresas no registradas oficialmente y, por tanto, están libres de declarar y pagar impuestos.

Los fenómenos de deseconomía e infraeconomía son muestras concretas del dominio del poder del capital (el empresariado) sobre el poder del trabajo (los trabajadores) pues -a pesar de largos procesos de conflictos materializados en manifestaciones, protestas, huelgas, paros laborales y otros, y de acuerdos establecidos por contratos empresas-sindicatos, incluso con representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)- los empresarios muchas veces han impuesto sus intereses y objetivos sobre las necesidades del proletariado. Éstos últimos reducen sus objetivos de protección social expresados en: 1) Formación para el trabajo productivo; 2) Provisión de empleos; 3) Justicia salarial; 4) Ahorro; 5) Asistencia social: habitación, salud, educación, transporte; 6) Acceso al ocio; 8) Prestaciones sociales; 9) Otros. A esto, habría que sumar los fenómenos naturales (sismos-terremotos, lluvias torrenciales, erupción volcánica, huracanes y tornados, sequías, etc.), que son cada vez más frecuentes debido a los cambios climáticos y ambientales que se aceleran en el planeta Tierra, y suelen agravar situaciones sociales del proletariado en las ciudades donde ocurren.

Detectar valores significa enfocarse en la gestión de entes, agentes y actores de la producción de los espacios (social, económico, político, físico, cultural) de lo urbano o ciudad. Detectar y registrar sus ideas y pensamientos, sus objetivos e intereses, sus necesidades, sus deseos, sus representaciones, sus comportamientos, sus organizaciones, sus funcionamientos y acciones. Eso es lo que hacemos en nuestras investigaciones, pues consideramos que contribuye a detectar, estudiar, deducir, descubrir, enumerar, sistematizar patrones y epistemes paradigmáticos; es decir, el deber ser de los procesos de urbanización.

Con estas reflexiones, divisamos resultados causales por el abordaje con episteme fenomenológico de investigación en las Ciencias Sociales, con una metódica de lógica dialéctica respecto a otra de lógica analítica.

## I.5 PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Exponemos, en esta parte, una noción que difiere a la cotidiana o común denominador entre la gente de considerar al espacio como cosa única, lineal, abstracta, o sólo desde su acepción física y no social; incluso, sin considerar que dentro de esta acepción el espacio tiene diversas dimensiones necesarias de detectar, analizar y reflexionar como, por ejemplo, que el espacio social es de producción humana, no es una cosa dada ni pre-existente per sé. Según el filósofo francés Henri Lefebvre (1991), el espacio no puede ser tratado apenas -o meramente- como resultado ni resultante empírico de un pasado, una historia o una sociedad. Para este autor, el espacio es un medio, un entorno o un intermediario, entre otras cosas<sup>47</sup>, determinado por el modo de producción (en nuestro caso: la modernidad capitalista) del sistema social o sociedad, y por su superestructura. Su papel no es neutral, es cada vez más activo, al mismo tiempo, como instrumento y como meta, como medio y como fin.

Nos interesa realizar una identificación de las bases sobre las que se produce el espacio en una sociedad en particular -es decir, de su desarrollo en el tiempo-, como comienzo para la exploración de una realidad. Por ejemplo, en la ciudad venezolana el espacio de alojamiento humano consiste en unidades para la residencia: parroquias, urbanizaciones o barrios; el espacio de trabajo consiste tanto en unidades para producción de productos: zonas industriales; como en unidades para prestación de servicios: zonas comerciales (con oficinas, comercios), zonas para educación, para salud, recreación, deportes, etc. Todos estos espacios-unidades -formales y no formales- están interconectados por espacios diversos, como estructuras físicas-espaciales en forma de redes o sistemas funcionales: con edificaciones (mansiones, quintas, casas, apartamentos, ranchos, etc.) que asientan tanto muebles y equipos; industrias o fábricas, talleres, etc. (con equipos, máquinas, herramientas, etc.); con vías

---

<sup>47</sup> *“Sabemos que el espacio no es un vacío preexistente, dotado solo de propiedades formales. Criticar y rechazar el espacio absoluto es simplemente rechazar una representación particular de un contenedor a la espera de ser llenado por un contenido, es decir, por materia o cuerpos”* (Lefebvre, 1991:170).

vehiculares (calles, avenidas, autopistas, etc.) y peatonales (aceras, veredas, paseos, bulevares, etc.) y medios de transportes (automóviles, motocicletas, buses, taxis, metros, etc.). Además, articulados por organismos gestores estructurales, formando redes o sistemas igualmente funcionales que poseen morfologías o formas particulares de operar para objetivos e intereses dialécticos de los diversos entes, agentes y actores de la sociedad.

Como hemos visto, la producción ha sido estudiada por múltiples pensadores, como Adam Smith y Karl Marx, quienes elaboraron teorías referidas a temas económicos. Pero, la complejidad del funcionamiento de la sociedad en el modo de producción capitalista no finalizó con los análisis de Smith y Marx. Ellos no estudiaron a fondo la producción del espacio, ni de la ciudad, ni de los procesos de urbanización.

Atendamos la producción y la reproducción del espacio haciendo énfasis, además del medio económico, en otros medios específicos: los espacios sociales, políticos, físicos, culturales y su dinámica. La ciudad como espacio es resultado de procesos de producción de la sociedad en diversos tiempos históricos. Para Lefebvre (1991:116) *“La historia del espacio, por lo tanto, tiene su lugar entre la antropología y la economía política”*. La ciudad cumple una doble función: es producto social y productora social; es decir, producto del espacio sociedad y, dialécticamente, productora del espacio sociedad.

Lefebvre y los neo-marxistas, han utilizado -y creado- categorías de análisis científico bajo los instrumentos metodológicos marxistas del materialismo histórico y del dialéctico para aplicarlas al estudio de la relación sociedad-ciudad en las teorías urbanas. Empleamos el materialismo entendido como espacio real (o espacio de la práctica social, según Lefebvre, 1991) y/o espacio tangible, y no como espacio mental (espacio de filósofos y epistemólogos) o espacio ideal, o como espacio soñado o la representación metafísica-abstracta del espacio (incluso del `divino': ej. espacio espiritual); tampoco en la noción de espacio homogéneo Euclidiano, o Cartesiano del espacio como absoluto. Los neo-marxistas utilizaron categorías en su acepción amplia que ya mencionamos como,

por ejemplo: hombre-naturaleza, sujeto-objeto, capital-trabajo, capital-salario, producción-reproducción, producción-transformación, valor-plusvalor (plusvalía), valor de uso-valor de cambio, oferta-demanda, compra-venta, costo-beneficio, renta-mercado. Éstos paradigmas ayudan a interpretar el funcionamiento, en el capitalismo, de relaciones implícitas en lo que definimos como morfología no física (y sus formas económicas, formas sociales, formas políticas, formas culturales) y morfología física espacial, y sus lógicas dialécticas; propia de procesos realizados por gestores formales y no formales de la sociedad para la producción formal y no formal de ciudad. La gestión y la morfología las estudiaremos en próximos contenidos.

Como ya hemos escrito (Rauseo, 2019), el estadounidense Edward Soja (2008) aporta nociones claves de la lógica dialéctica de la Escuela Neo-Marxista de Economía Política Urbana, al decir que creó nuevos paradigmas de estudio de la ciudad y su compleja geo-historia que influiría profundamente y politizaría radicalmente el saber urbano hasta la actualidad. Para este autor la metrópolis fordista-keynesiana; el poder gubernamental; las aglomeraciones de producción a gran escala; el consumo de masas; las prácticas de bienestar social; etc., constituían centro de interés de esta escuela de estudios urbanos. Ella se interesó por la decadencia de la ciudad interior; la sub-urbanización masiva; el surgimiento de una cultura del consumo basada en el automóvil; la fragmentación política metropolitana; las cambiantes relaciones entre trabajo y gestión; la creciente segregación y la formación de guetos; las tecnologías disciplinarias del Fordismo Filantrópico y del Estado de Bienestar Keynesiano; el surgimiento de nuevos movimientos sociales con objeto de lograr mayor justicia social. He aquí parte del contexto social de la cosa Latinoamericana; y posible respuesta a los por qué algunos de sus pensadores tomaron estos preceptos para sus teorías de procesos sociales y de urbanización.

Lefebvre aborda otros tópicos a los estudiados por los precursores clásicos, que ayudan a comprender la función del capital. Pregunta -acerca del significado- si la ciudad es un espacio como obra (valor de uso) o como producto (valor de cambio), y responde:

El espacio (social) no es una cosa entre otras cosas, ni un producto entre otros productos: más bien, subsume las cosas producidas, y abarca sus interrelaciones en su coexistencia y simultaneidad -el orden (relativo) y/o desorden (relativo)-. Es el resultado de una secuencia y un conjunto de operaciones y, por lo tanto, no puede ser reducido al rango de simple objeto. Al mismo tiempo, no hay nada imaginario, irreal o ideal acerca de él, que pueda comparársele, como, por ejemplo, con la ciencia, representaciones, ideas o sueños. Es en sí el resultado de acciones pasadas; el espacio social es el que permite que se produzcan nuevas acciones, al tiempo que sugiere otras y prohíbe otras más. Entre estas acciones, algunas sirven de producción, otras de consumo (es decir, el disfrute de los beneficios de la producción). El espacio social implica una gran diversidad de conocimientos (Lefebvre, 1991:73)

Nos interesa el significado de ciudad como espacio social producido por el sistema social o sociedad; dentro, para y con la sociedad. Sea por un ente formal de la misma; por ejemplo, el Estado (lo público o estatal) y la Sociedad Civil (lo privado o privativo, lo empresarial) o, en el caso venezolano, el ente no formal Sociedad Comunitaria (lo obrero-popular) que auto produce su espacio.

Este autor escribe que -en el modo de producción capitalista- el trabajo intelectual y el material están sujetos a una división que no tiene fin; que todas las cosas, dimensiones, elementos y momentos de la práctica social<sup>48</sup> se proyectan sobre un campo (espacial) en el proceso de práctica espacial. Que en dicho proceso se trata de separar lo uno de lo otro, aunque esto nunca significa que el control general es desatendido; “[...] *la sociedad en su conjunto sigue en sujeción a la práctica política, es decir, al poder del Estado*” (Lefebvre, 1991:8). Además, enumera las demandas de pretensiones de ‘la ciencia del espacio’, y son que:

1 ello representa el uso político (en el caso de Occidente, el «neocapitalista») del conocimiento. Se recordará que el conocimiento en virtud de este sistema se integra de una manera más o menos ‘inmediata’ en forma de fuerza de producción, y en una forma ‘mediata’ dentro de las relaciones sociales de producción [o la economía política] [...] 2 ello implica

---

<sup>48</sup> “Producción, producto, trabajo: estos tres conceptos, que surgen al mismo tiempo y son fundamentos para la economía política, son abstracciones con un estatus especial, abstracciones concretas que hacen posible las relaciones de producción. Por lo que el concepto de producción se refiere, éste no se convierte en algo totalmente concreto o asumido como un verdadero contenido hasta que se les ha dado respuestas a las preguntas que lo hacen posible: ¿quién produce?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿por qué y para quién?” (Lefebvre, 1991:69).

una ideología diseñada para ocultar ese uso, además de los conflictos intrínsecos al empleo muy interesado de un conocimiento supuestamente desinteresado. Esta ideología no lleva ninguna bandera, y para aquellos que aceptan la práctica de la cual forma parte, ella no se distingue de la del conocimiento [...] 3 ello encarna el mejor de los casos de una utopía tecnológica, una especie de simulación del futuro por ordenador, o de lo posible, en el marco de lo real, el marco del actual modo de producción [...] (Lefebvre, 1991:8,9)

Afirma que pocas personas en el mundo impugnan la idea de que el capital y el capitalismo `influyen´ cuestiones prácticas relacionadas al espacio<sup>49</sup>: la construcción de edificios, la distribución de inversiones, la división del trabajo. En la perspectiva de Lefebvre (1991), especialistas en un número variable de disciplinas podrían responder la pregunta acerca de ¿Cómo los grupos sociales se ingenian para producir un espacio? Al respecto aporta tres conceptos básicos a tomar en consideración, ofreciendo sus características:

1) La práctica espacial: que abarca la producción y reproducción, y los lugares particulares y el conjunto de características espaciales de cada formación social. La práctica espacial asegura continuidad y cierto grado de cohesión de la sociedad. En términos de espacio social, respecto a cada miembro de la relación de una sociedad dada en ese espacio, esta cohesión implica un nivel de competencia y un nivel específico de desempeño. La práctica espacial de una sociedad (en particular, la capitalista) oculta esos espacios de la sociedad. Ella postula y presupone, en una interacción dialéctica, ella los produce de forma lenta y con maestría se apropia de ellos. Desde el punto de vista analítico, la práctica espacial de una sociedad se revela a través del descifrar su espacio. Lefebvre señala que la competencia espacial específica y el rendimiento de cada miembro de la sociedad sólo pueden ser evaluados empíricamente. Una práctica espacial debe tener cierto nivel cohesivo, pero esto no implica que deba ser coherente desde un punto de vista del trabajo intelectual o concepción lógica.

2) La representación del espacio: lo cual está ligado a la relación de la producción y el `orden´ en que esa relación es impuesta, y por lo tanto al conocimiento, a los

---

<sup>49</sup> “La utopía tecnológica en cuestión es una característica común [...] de todo tipo de proyectos relacionados con el espacio, ya sean los de la arquitectura, el urbanismo o la planificación social” (Lefebvre, 1991:9).

signos, los códigos, y a las relaciones frontales. Es el espacio conceptualizado, de científicos, planificadores, urbanistas, tecnocráticos sectorizadores e ingenieros sociales, así como de ciertos artistas con inclinación científica, quienes especulan sobre números y tiende a perpetuar esta visión de las cosas. Es el espacio dominante en cualquier sociedad o modo de producción. Se proyecta a través de un conocimiento que, acota Lefebvre, podría ser salvador; que es siempre relativo y en proceso de cambio. Esta representación es por lo tanto objetiva, aunque sujeta a revisión. Las representaciones del espacio son abstractas, pero también juegan un papel en la práctica social y política; estableciendo relaciones entre objetos y gente, en un espacio representado, están subordinados a una lógica que tarde o temprano se romperá por su falta de consistencia.

3) El espacio de representación: que contiene el complejo de simbolismo, a veces codificados o no. Es espacio dominante -y por tanto pasivamente experimentado-, que la imaginación busca cambiar y apropiarse. Se superpone al espacio físico, haciendo uso simbólico de sus objetos. Según Lefebvre, no obedece las reglas de la coherencia y cohesión. Impregnado de elementos imaginarios y simbólicos. Etnólogos, antropólogos y psicólogos son estudiantes del espacio de representación. Abarca los loci de la pasión, de la acción y de situaciones vividas, y por lo tanto inmediatamente implica tiempo. En consecuencia, puede ser calificado de diversas maneras: puede ser direccional, situacional o relacional, porque es esencialmente cualitativo, fluido y dinámico. El espacio de representación tiene un impacto práctico, pues interviene y modifica texturas espaciales que están informadas por efectivo conocimiento e ideología<sup>50</sup>; tiene un papel sustancial y una influencia específica en la producción del espacio. Su

---

<sup>50</sup> “¿Qué es una ideología sin un espacio a que referirse, un espacio que ella describe, que hace uso de vocabulario y enlaces, y a cuyo código incorpora? ¿Qué quedaría de una ideología religiosa, la tradición Judea-Cristiana, por ejemplo, si no se basaron en los lugares y sus nombres: la iglesia, el confesionario, el altar, el santuario, el tabernáculo? La ideología cristiana, portadora de una reconocible sin tener en cuenta el judaísmo (Dios el padre, etc.), ha creado los espacios que garanticen su perduración. De manera más general, lo que llamamos ideología sólo alcanza consistencia al intervenir en el espacio social y su producción, y por lo tanto teniendo el cuerpo de la misma. La ideología por sí mismo podría decirse que consiste principalmente en un discurso sobre el espacio social” (Lefebvre, 1991:44)

intervención ocurre por vía de la construcción, en otras palabras, por vía de la arquitectura, concebida no sólo como edificar una estructura singular, palacio o monumento, sino más bien como un proyecto integrado a un contexto espacial y una textura que clama por representación y que no se desvanecerá en el ámbito simbólico o imaginario. A veces se encuentra en una cadena de tendencias estéticas que después de haber provocado ciertas manifestaciones e incursiones en el imaginario, desaparece.

Además, la práctica espacial, la representación del espacio y el espacio de representación entran en “[...] *la relación dialéctica que existe dentro de la tríada de lo percibido, lo concebido y lo vivido*” Lefebvre (1991:39). Esto es importante porque explica la forma como, por ejemplo, el espacio físico funciona para la vida humana; particularmente el espacio natural tierra, apropiado y modificado por los seres humanos (individual y colectivamente), y en especial, socialmente. Percibido, en cuanto a que las cosas del espacio se nos presentan físicamente, ya sea en la naturaleza o en los productos del hombre basado en ésta, como cuerpo(s) que posee(n) parte(s) material(es), tangible(s). Concebido, en tanto podemos crear espacio natural y artificial que representan nuestras capacidades productivas y creativas de tomar, adaptar, moldear y otras más, los espacios físicos para uso de los seres humanos. Vivido, respecto a la forma como culturalmente utilizamos los espacios físicos -naturales o no- para nuestra experiencia de vida en la tierra. *“Esto nos daría el concepto de un espacio específico producido por las fuerzas (es decir, las fuerzas productivas) desplegadas dentro de una práctica (social y determinada/determinante) espacial”* (Lefebvre, 1991:171).

Abordar la producción de lo urbano en el capitalismo responde a que este sistema dominó la sociedad venezolana del siglo XX debido a la economía petrolera. El paradigma de modernización liberal impactó a Venezuela con avances progresistas, ej.: transición política hacia la democracia; avance económico (industrias y tecnologías de dominio extranjero); importaciones; financiamiento foráneo; reforma agraria; mejoras en las condiciones de vida; reestructuración de clases sociales (determinada por los niveles de ingresos económicos y las

características socio-antropológicas-culturales de la población, en clases baja, media y alta, y sus estratos); crecimiento de la población urbana por migraciones internas y foráneas<sup>51</sup>; mezcla de razas; estructuración urbana; transportes; servicios; apertura al consumo de cultura foránea, incluyendo costumbres, gourmets, artes, gustos, modas, ocios; reformas educativas y sociales; mejoras en la salud; acceso a medios de comunicación de masas; libertad religiosa; etc.

En Venezuela la ciudad moderna es centro principal de atención productiva y extractiva de plusvalor del capital privado, público, comunal; logrado por el comercio de propiedades en urbanizaciones formales (ej. parcelas, quintas, apartamentos, galpones industriales, locales comerciales, oficinas) y en barrios pobres no formales (ej. parcelas, ranchos, casas). Pero, el espacio urbano lo percibimos como resultado histórico dialéctico del proceso de construcción social de la sociedad, que no es lineal ni unilateral; en tanto que su existencia se corresponde con acciones, posiciones y contraposiciones de las realidades que les ha tocado vivenciar en la producción de nuevas fuerzas productivas -de la estructura de propiedad y del modo de producción- concebidas para desarrollar funciones específicas a partir del siglo XX<sup>52</sup>. Ello como secuela de la nueva

---

<sup>51</sup> Britto (2018) aporta datos de inmigrantes: 29.000 en 1904; 47.026 en 1936; 461.584 en 1961. Escribe que, ante la coyuntura migratoria masiva campo-ciudad de mediados del siglo XX, el Estado dictatorial impone un programa de migración extranjera. *“De ser correcta la estimación sobre la cifra de recién llegados, aproximativamente más de uno de cada diez habitantes del país es para ese entonces inmigrante. Según el mismo censo de 1961, la participación de los extranjeros [mucha europea] en la fuerza de trabajo se destacó en la artesanía y manufactura (26,9%), la construcción (27,0%) y el comercio (24,3%). Uno de cada cinco extranjeros trabajaba en el sector de servicios. El aspecto sobresaliente fue que una de cada dos personas en la categoría de gerentes, administradores, directores y propietarios era extranjera [...] aunque los extranjeros formaban solo el 14% de la fuerza nacional de trabajo”* (Britto, 2018:176)

<sup>52</sup> *“Un espacio social no puede ser adecuadamente explicado, ya sea por la naturaleza (el clima, el sitio) o por su historia anterior [...] Mediación, y mediadores, tienen que ser tomados en consideración: la acción de los grupos, los factores dentro del conocimiento, dentro de la ideología, o dentro del dominio de la representación. Los espacios sociales contienen una gran diversidad de objetos [...] Tales objetos son así, no sólo cosas, sino también relaciones [...] El trabajo social los transforma, cambiando sus posiciones dentro de configuraciones espacio-temporales, sin que necesariamente afecten su materialidad, su estado natural [...]”* (Lefebvre, 1991:77).

economía petrolera y su impacto no sólo sobre el medio natural, sino también sobre el orden socioeconómico, político, cultural en Venezuela, y en sus ciudades, como totalidades sistémicas. Entonces, el espacio de las nuevas clases sociales media y obrera se materializa, surgen como producto de la evolución de la historia social de este país -y de lo urbano- de una sociedad semi-feudal, latifundista, de economía agropecuaria a otra con pretensiones industriales basada en la extracción de petróleo.

No se puede desconocer, obviar ni menos esconder la génesis histórica de la sociedad. Se impone analizar el proceso de producción y consolidación de la práctica social capitalista en el siglo XX, que significó procesos de urbanización -y del crecimiento urbano de Caracas y de su arquitectura<sup>53</sup>- como consecuencia, principalmente, del impacto de la nueva economía petrolera-exportadora que sustituyó a la vieja economía agro-exportadora.

En el proceso (o espacio-tiempo) de urbanización es importante analizar críticamente la producción de sociedad y de ciudad, para contextualizar dichos procesos. Si el espacio social es producido en un proceso productivo social, entonces estamos tratando con la historia del espacio (Lefebvre, 1991). De esta manera nos acercamos más apropiadamente al conocimiento del mismo. Cuando hablamos de producción, lo hacemos en función de un estado determinado en un espacio-tiempo del desarrollo social de producción de la sociedad, y de la sociedad urbana en particular. Es decir, del proceso de desarrollo histórico en sus diferentes fases, con énfasis en lo económico en la modernidad del siglo XX; lo necesario para introducirnos en asuntos de producción económica urbana y elementos determinantes socioeconómicos.

Si resulta claro que la producción ofrece el objeto del consumo en su aspecto manifiesto, no es menos claro que el consumo pone idealmente el

---

<sup>53</sup> *“La división más o menos acentuada entre lo que se conoce como la arquitectura y lo que se conoce como el urbanismo, es decir, entre los niveles macro y micro, y entre estas dos áreas de preocupación y las dos profesiones en cuestión, no ha dado lugar a una mayor diversidad. Por el contrario. Es obvio, es triste decirlo, que la repetición en todas partes han derrotado la singularidad, que lo artificial y artificioso ha llegado a toda la espontaneidad y la naturalidad de los campos, y, en definitiva, que los productos han vencido las obras”* (Lefebvre, 1991:75).

objeto de la producción, como imagen interior, como necesidad, como impulso y como finalidad. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidad no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades (Marx, 1971:12)

Visto de esta manera, la producción del espacio físico -por ejemplo, del espacio abierto y del edificado o de la arquitectura de la ciudad- responde también a la lógica de la producción y del consumo<sup>54</sup>. El capital (en sus formas tierra, capital, trabajo) y los capitalistas utilizan todos los paradigmas o modos a su alcance para hacer valer su inversión, tratando de sacar el mayor provecho posible en cuanto a perpetuar rentabilidad de sus propiedades.

[...] mediante la incorporación del trabajo al capital, éste se vuelve proceso de producción; pero en primer término proceso de producción material; proceso de producción en general, de tal suerte que el proceso de producción del capital no se diferencia del proceso de producción material en general. Habiendo intercambiado el capital una parte de su ser objetivo por trabajo, su propia existencia objetiva se divide en objeto y trabajo; la relación entre ambos constituye el proceso de producción o, más exactamente, el proceso de trabajo. Con lo cual el proceso de trabajo -que debido a su carácter abstracto, a su sustancialidad pura, es inherente a todas las formas de producción por igual- como punto de partida puesto antes del valor se presenta nuevamente dentro del capital, como un proceso que ocurre dentro de su sustancia, que constituye su contenido (Marx, 1971:244,245)

La propiedad -como categoría de análisis en la evolución del capitalismo del siglo XX- se ha simplificado a la forma dominante de los entes sociales, como propiedad privada (Sociedad Civil) y propiedad pública (Estado); y muy poco otras categorías como, por ejemplo, la propiedad comunitaria.

Uno de los modos de cambio utilizados por los capitalistas inversionista para producir urbanizaciones en la Caracas del siglo XX (ej. Juan Bernardo Arismendi y Luis Roche en la parroquia San Agustín; Rauseo, 2012), fue pagar salarios a sus trabajadores no con dinero sino con pequeñas parcelas de tierra de sus macros propiedades en terrenos (cerros) de difícil acceso. Con este modo, no solo

---

<sup>54</sup> Acerca del oficio de los diseñadores del espacio, Lefebvre (1991:44) dilucida cuestiones de suma importancia cuando escribe: *“Si los arquitectos (y planificadores urbanos) tienen de hecho la representación del espacio, ¿de dónde deriva? ¿De quiénes son los intereses de que se sirve cuando se convierte en operacional?”*

urbanizaciones y viviendas pasan a ser mercancías; también aquellos elementos morfológicos urbanos capaces de ser objeto de cambio para productores y consumidores. Las viviendas, como mercancías, son objeto de tratamiento arquitectónico especial de manera que cada una de ellas se vuelve objeto de una necesidad para ser consumida<sup>55</sup>. <Ordenes>, <estilos> o <tipos> representan modos o maneras en que al objeto vivienda se le diseña una singular forma física-espacial hacia una función atractiva para su consumo; acorde con valores del momento que, por ejemplo, en la modernidad de Caracas en el siglo XX, se concretó en `modas´ y `gustos´ impuestos por la clase dominante para el consumo de toda la sociedad, a través de los medios de comunicación, particularmente las nuevas tecnologías que impulsó la electricidad: radio, cine, internet, etc.

En la bibliografía consultada (Harvey, Wolf, etc.) se afirma que tanto urbanizaciones como viviendas -como parte de la totalidad sociedad-ciudad- son mercancías urbanas. Pero también las parcelas cumplen esa función. Con ello se demuestra que muchas afirmaciones de Marx no son meras teorías abstractas de las ciencias económicas, sino también espacial y, podríamos generalizar, que inversiones urbanísticas del siglo XX en Venezuela (ej. urbanizaciones y barrios) se han transformado en praxis concreta puesta por agentes mayores y menores en la producción de morfología física; así también en la materialización de arquitectura en hábitats urbanos.

Una de las razones principales que ha llevado a los procesos de urbanización de la Caracas moderna del siglo XX a ser lo que fue en términos morfológicos dentro del sistema capitalista, es la máxima renta y plusvalía que se pudo obtener del capital invertido en el suelo urbano. Para ello se recurrió a la maximización de densidades constructivas, teniendo como pretexto y excusa de ser el mejor modo de producción para solventar la creciente demanda de viviendas y servicios de una población proveniente en masas de éxodos migratorios de la provincia y del exterior. De ahí que la parroquia San Agustín va a contribuir a iniciar procesos

---

<sup>55</sup> *“El espacio de una habitación, un cuarto, casa o jardín puede ser cortado en el sentido de espacio social, por barreras y muros, por todos los signos de la propiedad privada, y aun así siguen siendo fundamentalmente parte de ese espacio”* (Lefebvre, 1991:87)

económicos y fenomenológicos urbanos: 1) Las urbanizaciones: producción masiva de viviendas consistente en que el excedente de producción (casa o quinta) ya no pasa a ser casual -como lo fue la construcción de viviendas para cumplir necesidades individuales de familias en las parroquias San José, La Pastora, etc.- sino para suplir la demanda habitacional de una clase media en proceso de formación -con ingresos económicos capaz de acceder al mercado formal habitacional-, constituida por gente proveniente de pequeños y medianos poblados de la provincia venezolana y del exterior, especialmente de una Europa en crisis por guerras mundiales; 2) Los barrios: fundamentado en que, aquellas familias sin capacidad económica de acceder al mercado formal habitacional, auto produjeran sus viviendas y demás espacios para asentarse en la ciudad.

Pero estos fenómenos no se quedan allí, sino que los objetos urbanizaciones y quintas -es decir, la inversión de bienes raíces en la producción de espacio- pasan a ser mercancías de renovado continuo, que la clase media va obteniendo acorde con el incremento de sus ingresos y las modas impuestas e impulsadas por la sociedad a través de los medios de comunicación de masa en diversas épocas; con lo cual se imprime a la actividad inmobiliaria la tendencia orientada hacia circulación, hacia creación de valores de cambio.

Al principio el efecto es más material, ya que se amplía el círculo de las necesidades (ej. viviendas para residir). El objetivo fue la satisfacción de nuevas necesidades pero en urbanizaciones modernas, y por lo tanto una mayor regularidad de la producción y el aumento de la misma, es decir, ahora se trata de la producción en serie, en masa y no de individualidades como se hacía a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

## **I.6 GESTIÓN SOCIAL**

En el marco de considerar paradigmas relevantes en el estudio de la producción de ciudad, proviene nuestra inquietud por la gestión social en los procesos de urbanización. Como gestión, estamos infiriendo acción y relaciones de producción, por tanto -directa e indirectamente- a economía política; más explícitamente a relaciones sociales de producción.

Sabemos que, dentro de sus respectivas concepciones, los teóricos han analizado críticamente formas de vida de la sociedad capitalista y de la modernidad, pero numerosos análisis sólo profundizan la producción como hecho consumado y no el proceso, que sí es relevante para nuestra visión. Incluso, muchos positivistas eluden estudiar la sociedad moderna a partir de los procesos de gestión de su producción y otros asuntos gestionarios de la misma.

La materialización de ciudad es un proceso donde actúan entes, agentes y actores que realizan actividades de gestión social para la producción física y no física de espacios y formas de ciudad, en un modo de producción específico. Si partimos de las primeras formas sedentarias y civilizatorias, erraríamos al extraer a los asentamientos humanos -la comuna primitiva; la polis y la urbs esclavista; el burgo y la ciudad feudal; la ciudad y la metrópolis capitalista- de la producción material de la sociedad, por ser estos asentamientos parte estructural de esa producción. Como modo de producción capitalista nos referimos a aquellos elementos (objetos de trabajo; medios de trabajo; fuerza de trabajo), actividades humanas (división social del trabajo; capacidad tecnológica; necesidad/deseo de consumo, etc.) y relaciones sociales (basada en el lucro, la estructura y organización social, la propiedad, el parentesco, etc.) necesarios para producir y reproducir la vida material. Desde el feudalismo y más propiamente en el capitalismo, la clase capitalista históricamente delega en la clase política parte de la gestión (ej. jurídica, administrativa, planes oficiales) de sus relaciones de producción. Por ello, la Sociedad Civil Empresarial y el Estado -como entes formales y dominantes de la sociedad- ejercen el poder hegemónico en materializar ciudad. Aunque en Venezuela, dialécticamente, la Sociedad Comunitaria, como ente dominado y contra-hegemónico, también realiza una acción de materializar ciudad no formal, no oficial pero tolerada por el sistema. Hacemos énfasis en la gestión del Estado.

Analizamos los entes formales de la producción citadina que antecedieron y son referentes en los procesos de gestión de producción de ciudad en América. Para ello, algunos testimonios de Smith -respecto a los propietarios y productores que conforman la élite o burguesía (clase) empresarial; a las instituciones estatales (principalmente monárquicas) y a las relaciones de dominación en cuanto a

producción y comercio entre Europa y los territorios colonizados- orientan sobre la evolución de funciones y decisiones de dominación (países colonizadores) sobre los dominados (países colonizados) que, con el tiempo, son consideradas como `normales´ o `naturales´ por este intelectual y por el poder dominante hegemónico -económico y político- mundial. Por ejemplo, en tanto economía política y producción de ciudad, para Smith (1994:685,686) es deber del Estado (lo público)

[...] construir y mantener esas instituciones [del poder judicial] y obras públicas que aunque sean enormemente ventajosas para una gran sociedad [...] no puede esperarse que ningún individuo o grupo reducido de individuos vaya a construir o mantener [...] Resulta evidente y no necesita prueba alguna el hecho de que la realización y conservación de las obras públicas que faciliten el comercio de cualquier país -como caminos, puentes, canales navegables, puertos, etc.- requieren un gasto muy diverso en las diferentes etapas de la sociedad [...]

Esto muestra la importancia que para muchos estudiosos, como Smith, posee el ente Estado; quien admite la función fundamental cumplida en la economía de los países para favorecer el desarrollo de la gestión de entes privados, pues son los que llevan a cabo las actividades económicas productivas. En el tiempo se creó entre ambos entes una relación de competencias -y no de conflictos- de acciones de gestión en la producción de ideas (materializadas en convenios, tratados, leyes, decretos, ordenanzas, etc.) y de obras y productos (objetos físicos materiales), para impulsar el desarrollo del capital urbano; teniendo la propiedad (de la tierra, de medios de producción, de bienes muebles e inmuebles) privada y pública función impulsora esencial de la producción económica que, en el capitalismo industrial, tiene como sede a las ciudades y no al campo rural. Esto es ejemplo para conocer y comprobar cómo en la ciudad las relaciones de producción son puestas por la sociedad, no son naturales.

También tomamos nota sobre la importancia que Smith otorga a la gestión del Estado en la economía política. Por ejemplo, justifica las acciones que este ente lleva a cabo para captar capital dinero amparado en lo jurídico: “[...] *los derechos de registro se han convertido en una fuente de ingreso para el soberano [el Estado] [...]*” (Smith, 1994:762). Además, consideramos que las categorías: impuestos, préstamos, deudas, otorga al Estado enorme poder económico (ej.

relaciones con entes financieros, comerciales e industriales privados: nacionales y extranjeros) y político (prestigio para perpetuarse en el poder nacional; relaciones inter-institucionales entre países).

Acorde con Smith (1994:749) *“Un impuesto sobre la renta de la tierra puede ser establecido según una cantidad fija [...] o variable con la renta efectiva de la tierra [...]”*. Para este autor las dos fuentes de ingresos pertenecientes al Estado: capital público y tierras públicas, son fondos inadecuados e insuficientes para sufragar sus gastos. Por ello escribió que la mayor parte del gasto público (capital con que se presupuesta las externalidades urbanas a cargo del gobierno: servicios sociales, viviendas, infraestructuras, vialidad, transporte, etc.) debe ser financiado mediante impuestos o cánones de la tributación en general sobre los súbditos de cualquier Estado, quienes deben contribuir al sostenimiento del gobierno en relación a sus capacidades de ingresos. Según Smith, los impuestos deben estar diseñados para extraerlos de los contribuyentes, o para impedir que ingrese en ellos la menor suma posible más allá de lo que ingresa en el tesoro público del Estado. Además, respecto al medio urbano, afirma que *“Las rentas del solar [parcelas] son generalmente máximas en la [ciudad] capital, y en aquellas partes especiales de la misma donde la demanda de casas sea más intensa, sea cual fuere la razón de dicha demanda: comercios y negocios, placer y sociedad, o simple vanidad y moda”* (Smith, 1994:752). Por otra parte, expone sus opiniones en cuanto al funcionamiento de instrumentos jurídicos y la administración de los recaudos fiscales urbanos cuando acota que *“Un impuesto sobre la renta de los solares no elevaría la renta de las casas. Incidiría totalmente sobre el propietario, que siempre actúa como un monopolista y extrae la renta máxima que puede obtener por el uso de su suelo”* (Smith, 1994:754). Caracteriza como monopolista a los propietarios de inmuebles terrenos (solares o parcelas), edificios (casas), etc. Agrega que si el empresario no agrícola eleva la tasa de su beneficio en proporción al impuesto, aunque él lo adelante, el impuesto es -en última instancia- pagado por diferentes personas; cosa que en las ciudades adquiere enorme importancia por ser asiento mayor de población, cuantitativamente. Justifica, con explicaciones, las ocurrencias materializadas a lo largo del tiempo por los

propietarios-productores para rentabilizar sus acciones mercantiles: *“Si lo invierte como un capital comercial o industrial, sólo puede elevar su tasa de beneficio elevando el precio de sus bienes, en cuyo caso el impuesto recae finalmente sobre los consumidores de esos bienes”* (Smith, 1994:756).

Smith enumera otras características de acción del Estado (en el siglo XVIII) dentro de la sociedad en cuanto a la economía y a la economía política, que pueden proporcionar términos informativos referenciales a lo que sucederá en el siglo XX:

- Las necesidades de la sociedad hacen que el Estado busque pedir prestado en términos ventajosos para el prestamista, favoreciendo a los capitalistas quienes son los que acumulan capital. Por ejemplo, *“[...] el comerciante o persona acaudalada gana dinero cuando le presta al estado, y en vez de disminuir su capital de giro lo aumenta...De ahí la inclinación o disposición a prestar de los súbditos de un estado comercial”* (Smith, 1994:781).
- Para obtener dinero, el Estado garantiza con hipoteca a sus propiedades (tierras, objetos) alguna rama concreta del ingreso público; para así poder pagar las deudas. A veces la hipoteca es por un período breve de tiempo, otras veces es a perpetuidad.
- Parte de los créditos concedidos consistía en préstamos sobre anticipos de la recaudación de los impuestos. Como la recaudación del Estado resultaba con frecuencia insuficiente para pagar -en el plazo estipulado- tanto el préstamo principal como el interés del dinero pedido, surgieron déficits y fue necesario prolongar el plazo para liquidarlos. *“Como consecuencia de diversas leyes, la mayoría de los impuestos que antes habían sido establecidos sólo durante unos pocos años se convirtieron en permanentes, con objeto de pagar no el capital sino sólo el interés del dinero que había sido tomado en préstamo sobre los mismos en diversos anticipos sucesivos”* (Smith, 1994:784). Este es un ejemplo importante que esclarece el por qué la Sociedad Civil Empresarial privada (Bancos, Sociedades Financieras, etc.) -aun hoy- conceden préstamos a los Estados en muchos países.
- Una vez que las deudas públicas alcanzan gran nivel, no hay un caso en que las mismas hayan sido pagadas de forma honesta y completa.

- La liberación de ingresos públicos ocurre mediante quiebra declarada y efectiva, aunque frecuentemente mediante pago simulado.

Según Smith, con el sistema de deuda, la moderación y el esfuerzo de los ciudadanos pueden reparar más fácilmente las fisuras que el despilfarro y la extravagancia del Estado pueden producir al capital general de la sociedad; pues afirma que la práctica del endeudamiento debilita a los Estados que la han adoptado. Sin embargo, la práctica social de endeudamiento de los Estados en las sociedades y en países, lejos de disminuir y/o desaparecer, han crecido y, además, se han desarrollados innumerables modos de financiamientos que contribuyen no tanto en las riquezas de las naciones, más bien en las riquezas personales y de corporaciones mundiales.

Acotamos que la dominante inherencia empresarial privada en Inglaterra de acción de la gestión como lucro (aún de la efectuada por el Estado, como Smith expone) significó, quizás, que la palabra `gestión` en inglés (`management`) se refiere básicamente a lo gerencial; es decir, representa el desarrollo de una función ejecutiva a partir de la implementación, control y evaluación de estrategias que producen un resultado. Ello, como hemos acotado (Rauseo, 2019), reduciría la gestión a simple suma de métodos y técnicas utilizadas en el logro de la eficacia, eficiencia y economía de la actuación de un ente (ej. gubernamental); y así lo señala Víctor Martínez (2007). Mientras en español se entiende esencialmente como hacer trámites o realizar los pasos necesarios para obtener una cosa; como un complejo sistemático y ordenado de propuestas empleadas en función de un sistema de valores (ej. justicia, igualdad, equidad) y una serie de recursos (físicos, humanos, económicos, políticos, sociales) desplegados en razón de las características de una situación determinada (ej. globalización, subdesarrollo, pobreza), y como una referencia para la construcción de una nueva acción o práctica (social, espacial), por ejemplo, de la cosa urbana.

El proceso evolutivo económico mundial ha hecho que, en el siglo XX, estas y otras características de gestión de la economía y la economía política hayan influido para la creación (como veremos más adelante) por las élites dominantes

(en países desarrollados-dominantes y subdesarrollados-dominados) de un orden general que sea practicado por agentes oficiales (mundiales, nacionales) sobre el `deber ser´ de las relaciones operativas-jurídicas de las actividades productivas económicas (producción, distribución, intercambio, consumo) empresariales globales, amparadas por la clase política asociada a los negocios del capital (mundial, nacional) global.

En la Venezuela de la modernización, la gestión de la producción de ciudad es llevada a cabo por tres entes de la sociedad: 1) El Estado/lo público, lo político; 2) La Sociedad Civil/lo privado: empresarial, trabajadores; 3) La Sociedad Comunitaria/lo obrero-lo popular. Cada uno posee sus agentes (instituciones) y actores (personas-funcionarios de los agentes, que realizan una actuación relevante o no durante un proceso de producción social). La economía política tiene espacio mayor en entes de gestión formal, lo dominante (y sus poderes que dictan el orden relacional del sistema): el Estado y la Sociedad Civil; y espacio menor en entes de gestión no formal, lo dominado (con poco poder, que altera dicho orden dentro del mismo sistema de dominación): la Sociedad Comunitaria.

El Estado venezolano -ente que, en la modernización del siglo XX, ejerció el poder político con sistemas morfológicos tipológicamente liberal: dictaduras, transiciones y democracias- planificó presupuestos con fracciones de dinero del Fisco Nacional provenientes de la renta petrolera para invertirlo en gestar el desarrollo urbano moderno con programas (e ideas ej. `sustituir lo viejo por lo nuevo´), de manera de canalizar el paradigma de progreso bajo égida económica-política rentable. Muchas ideas significaron gestiones estatales produciendo agentes protagónicos para procesos de urbanización (ej. Guzmán: Ministerio de Obras Públicas, 1874) y de vivienda (ej. Gómez: Banco Obrero, 1928); y políticas públicas (ej. Pérez Jiménez: “Batalla contra el rancho”, del Banco Obrero, 1951).

La Sociedad Civil es el ente gestor que congrega la población perteneciente a clases sociales con poderes -practicado mediante agentes/actores de carácter privado, legales (ej. Partidos políticos; gremios patronales y empresariales;

gremios de asalariados o trabajadores)-, que ejercen bajo acciones de orden socio-económico de la sociedad, fuera de la esfera estatal.

El ente gestor dominado, no formal -como forma social contradictoria al orden oficial, pero tolerado por el sistema dominante- es la Sociedad Comunitaria, signada por características de depauperación en relación al resto de clases y estratos sociales de la sociedad urbana venezolana.

Dentro de estos entes y sus agentes actúan unos cuartos actores, aquellos profesionales y trabajadores formales y no formales en directa relación a la producción planificadora-programática-proyectual-jurídica-administrativa-mercantil-ejecutora de los espacios urbanos. Estos son: a) los profesionales: planificadores, urbanistas, arquitectos, diseñadores industriales, geógrafos, geólogos, ingenieros, sociólogos, economistas, abogados, etc.; b) los técnicos: dibujantes, publicistas, etc.; c) los trabajadores manuales materializadores de dichos espacios: maestros de obras, obreros especializados o no, obreros de faena, obreros a destajo, etc.

Reiteramos (Rauseo, 2019) nuestra denominación de <gestión social> a la acción real para materializar la práctica social y la práctica espacial del espacio social. Los asentamientos humanos se originan por la gestión social para la producción social inicial de los mismos, para luego suceder los procesos de gestión social para su reproducción social en donde cambian, se transforman por acción de entes -agentes y actores dominantes y dominados- de la sociedad. Ello significa la gestión social y la gestión espacial del hábitat urbano en el tiempo; reconfigurándolo acorde con sus intereses que también son dinámicos en la modernidad del modo de producción capitalista. Esto es perceptible en la ciudad, en las metrópolis, y en la fusión de lo formal con lo no formal: social, económica, política, física y culturalmente.

## **I.7 MORFOLOGÍA URBANA**

En nuestra aproximación, nos valemos tanto de la experiencia vivida y de la forma de la vida cotidiana, como de los aportes que pueden ofrecer la concepción de autores de documentos escritos y de especialistas, que no son pocos, acorde con

lo experimentado en la investigación bibliográfica realizada y de los expertos conversados.

Como antecedente a nuestra visión integral de la morfología urbana incluido en el libro “Sociedad y ciudad” (Rauseo, 2019), y en relación a los contenidos ya expresados sobre complejidad y fenomenología en cuanto a la fuerte influencia de entes, agentes y actores, y documentos jurídicos de países hegemónicos occidentales en los procesos de urbanización de Latinoamérica y de Venezuela, exponemos un pensamiento escrito por Lefebvre (1991:151):

El pueblo español de América fue típicamente construido acorde a un plan establecido sobre la base de ordenanzas, de acuerdo con el verdadero código del espacio urbano constituido por las *Ordenes para el Descubrimiento y Asentamientos*, una colección, publicada en 1573, de instrucciones oficiales expedidos a los fundadores de ciudades desde 1513. Estas instrucciones fueron arregladas en el marco de tres guías de descubrimiento, colonización y pacificación. La construcción de ciudades por lo tanto consagraba un plan que determinaba el modo de ocupación del territorio y definía la forma en que iba a ser reorganizado bajo la autoridad administrativa y política del poder urbano

Por otra parte, en nuestra concepción, la forma de la relación sociedad-ciudad es, en esencia, de espacios sociales, espacios económicos, espacios políticos, espacios culturales, y no sólo de espacios físicos. Reiteramos lo escrito por Lefebvre (1991) en cuanto, primero, la práctica espacial es una proyección de todos los aspectos, dimensiones y momentos de la práctica social; y segundo, que la competencia espacial específica y el rendimiento de cada miembro de la sociedad sólo pueden ser evaluados empíricamente. A esto agregamos lo que acota Jorge Veraza (2012:297), en cuanto que

Las formas de autoexperimentación del individuo en tanto ser comunitario; las formas de autoexperimentación del otro como común, idéntico o asociado con uno, sean amorosas, amistosas, laborales, artísticas, religiosas; las formas de reglamentación (familiar grupal) de reproducción de la especie; las formas de concierto o regulación de los antagonismos o diferencias del grupo más allá de la directa reproducción de la especie, pero que la condicionan y tienen a ésta por fin inmanente (“sociedad civil”, “sociedad política”); las formas de administración social (cosas y/o hombres) es decir, el Estado y sus instituciones y dicho más en general - pues la forma Estado implica enajenación, contradicción social y aun ese tipo de contradicción social peculiar que es la clasista- gobierno; las formas

culturales y educativas o tendientes a la formación, adiestramiento y desarrollo del sujeto individual en cuanto tal en conexión con el sentido general del desarrollo de la especie (y del grupo); este conjunto de formas o relaciones sociales constituye lo que es la nación

Todo esto nos lleva a precisar que estas formas son espacios -físicos y no físicos- que poseen tipos, son tipológicos; sumando complejidad al asunto, que obliga ser abordado como morfología sociedad-ciudad. Con ello abordamos materias, cosas y componentes importantes a nuestra propia visión sobre el estudio de las formas -o morfología- en las teorías urbanas, para una acepción más amplia del asunto.

Lo que estamos dilucidando es una concepción que contribuya a un modo de acceder al análisis morfológico de la ciudad desde el enfoque productivo de ciudad (de su producción), o de zonas de la ciudad, y la integralidad de partes y aspectos que la conforman. Pero este análisis, al estar las Ciencias Urbanísticas insertas en las Ciencias Sociales, se hace con métodos de paradigmas cualitativos y, en efecto, mayormente empíricos. Sin embargo, apostamos por una disposición cada vez más práctica y activa, por el uso de métodos de paradigmas cuantitativos que contribuyan a alcanzar realidad y verdad dentro de las Ciencias de lo Urbano.

La producción tiene implícito importantes factores y elementos morfológicos (físico o no) contenidos en la ciudad, que emergen dialécticamente a lo largo del proceso de análisis integral del medio urbano: razones, causas y efectos; consecuencias y resultados; multiplicidad e interacción; recursos y fuentes (naturales, no naturales); el mercado de producción y consumo; la ciencia y la tecnología; las presiones demográficas; los poderes (políticos, económicos, sociales, etc.) de la sociedad; etc. Todo ello conduce a la morfología de la ciudad. La metodología aspira a una totalidad relativa, no a una totalidad completa ni completada; menos aún a una totalidad absoluta, lo que estaría en conflictiva contradicción con lo que es ciudad. La metodología implica una diferencia entre factores, elementos o momentos.

La morfología tiene en las Ciencias Económicas un recurso de explicación real de los modos de producción del espacio<sup>56</sup>; es decir, los factores y dialécticas que

---

<sup>56</sup> *“El espacio es la morfología social: es a la experiencia vivida lo que la forma en sí misma es al organismo vivo, e íntimamente ligado a la función y a la estructura”* (Lefebvre, 1991:94)

contribuyen en su proceso de materialización, incluyendo la producción del espacio urbano. La ciudad y la economía política han existido desde espacios-tiempos remotos de los sistemas sociales de la humanidad. Las teorías urbanas necesitan de la economía y la economía política para estudiar fenómenos como: forma de producción, forma de distribución, forma de intercambio, forma de consumo de ciudad en la sociedad. Así nos aproximamos a tomar decisiones más acertadas a la hora de prever el futuro de una particularidad dentro del todo; es decir, a la hora de decisiones políticas en la planificación y diseño de planes, programas y proyectos urbanos. En términos epistemológicos de las teorías urbanas (y de las de arquitectura), partimos que para un mayor y mejor conocimiento de las formas de un espacio es necesario conocer su contenido. En el caso de lo urbano ese contenido es más complejo, pues se trata de un ecosistema donde -en el enfoque estructuralista- interactúan sus partes: sociales, económicas, políticas, físicas, culturales. Consiste, entonces, en la percepción, concepción y vivencia de lo urbano o, mejor dicho, de la vida de la ciudad y en la ciudad por los ciudadanos vecinos o comunes; pero también por los estudiosos, ideólogos, pensadores, teóricos urbanos.

Autores positivistas -como Aldo Rossi (La arquitectura de la ciudad, 1971) y Manuel de Solá-Morales (La forma de crecimiento urbano, 1997)- y socialistas -como Horacio Capel (Capitalismo y morfología urbana en España, 1975)- han estudiado la morfología urbana a partir de dimensiones y componentes físicos-espaciales y estructurales<sup>57</sup>.

Aldo Rossi (1971:59) en el capítulo sobre estructura de los hechos urbanos de su libro señala: *“Al describir una ciudad nos ocupamos preponderantemente de su forma; ésta es un dato concreto que se refiere a una experiencia concreta: Atenas, Roma, París”*. De esta manera, este autor aborda el análisis de la forma física-espacial de la ciudad a partir de su arquitectura, acotando que por arquitectura de

---

<sup>57</sup> “[...] cualquier espacio social puede ser objeto de análisis formal, estructural o funcional. Cada uno de estos enfoques ofrece un código y un método para descifrar lo que al principio puede parecer impenetrable” (Lefebvre, 1991:147).

la ciudad se puede entender dos aspectos diferentes: por un lado, la ciudad como un producto manufacturado que crece en el tiempo; y por otro, la ciudad referida a contornos más limitados de una forma propia, de una identidad propia<sup>58</sup>.

Rossi (1971:61) muestra cómo el significado de estructura relaciona los significados de los vocablos forma, configuración, trama, complejo, conexión (o interconexión) y otros al escribir:

Repito que quiero ocuparme aquí de lo positivo a través de la arquitectura de la ciudad, a través de la forma, porque ésta parece resumir el carácter total de los hechos urbanos, incluyendo su origen. Por otra parte, la descripción de la forma constituye el conjunto de los datos empíricos de nuestro estudio y puede ser realizada mediante términos observativos; en parte, eso es todo lo que comprendemos por medio de la morfología urbana: la descripción de las formas de un hecho urbano; pero es sólo un momento, un instrumento. Se aproxima al conocimiento de la estructura pero no se identifica con ella

En el planteamiento de Rossi -en cuanto a la ciudad como manufactura-, también infiere el crecimiento de la ciudad, adquiriendo memoria y conciencia de sí misma, en tanto a sus particularidades y sus universalidades. En ello está implícita la relación espacio-tiempo. Introduce la consideración en primer plano de la división de la ciudad en esfera pública y esfera privada, en elementos primarios (los monumentos) y zona residencial, entre otras.

Pocos autores estudian la ciudad desde los aspectos y dimensiones no físicos-espaciales, como el funcionalista estadounidense Donald Foley (1974) quien denomina <inespacial> a los aspectos funcionales y culturales de la organización de los agentes productores. Además, creemos que la gente común identifica y reconoce su espacio cotidiano, su hábitat, lo atesora y le proporciona entidad, identidad, incluso como patrimonio.

En cualquier sistema social todas las poblaciones, todas las producciones y relaciones requieren espacios para materializar sus acciones, reacciones, conflictos y contradicciones. Es allí donde actúa la producción del espacio,

---

<sup>58</sup> *“En uno y otro caso nos damos cuenta de que la arquitectura no representa sino un aspecto de una realidad más compleja, de una estructura particular, pero al mismo tiempo, puesto que es el dato último verificable de esta realidad, constituye el punto de vista más concreto con el que enfrentarse al problema”* (Rossi, 1971:59)

buscando responder a las mismas, espacializando las diferencias sociales. Estudiamos los tipos de la forma urbana como cosa compleja de: morfología social (ej. clases, grupos, estratos sociales; organizaciones), morfología económica (ej. actividades; mercados; rentas), morfología política (ej. régimen -dictaduras, democracias-; Partidos; medios jurídicos), morfología cultural (ej. valores éticos y estéticos; creencias; costumbres; sincretismo), que requieren de morfología física (ej. espacios internos y externos, públicos y privados: edificios, calles, plazas) para responder a sus intereses y objetivos. Incluso, reproducir el medio natural geográfico (ej. topográfico; frentes de agua) o climático (ej. energético), y dominar el espacio sociedad mediante su producción. Denominamos <morfología urbana> la conjugación de estas morfologías. En cualquier hábitat territorial -urbano, rural u otro- surgirá el sistema espacial: toda la tecnología necesaria para hacer funcionar el capital, para el intercambio de: productos, redes infraestructurales, estructura edificatoria, vialidad, transporte, estaciones ferroviarias, puertos, aeropuertos, para el ocio, etc. Cada cosa se va integrando a otra y a otra para en algún momento alcanzar el todo: hábitat del habitante para habitar el planeta Tierra. Sus características responden a ser atractivas al consumo, a la forma que más asegure la reproducción del capital en los países donde se materializa.

Nuestro interés en el siglo XX es conocer con profundidad la complejidad y fenomenología de los procesos de urbanización, los paradigmas de sus prácticas sociales y espaciales; para examinarlos, reflexionar y aprender de ellos, a fin de servir de referencia a los estudios y análisis necesarios para la producción y gestión de nuevos paradigmas morfológicos y las tomas de decisiones en los procesos de urbanización del siglo XXI.

## **PARTE II: ECONOMÍA Y ECONOMÍA POLÍTICA URBANA**

Nos interesa la economía en su acepción de gestión de necesidades sociales, y la economía política como noción que rige relaciones sociales de producción.

En esta Parte examinamos categorías de análisis de la producción económica y de la economía política pues permite tratar otras categorías en las Ciencias Sociales (costumbres, creencias, modas, técnicas, signos, etc.) de actividades humanas, necesarias para realizar interpretaciones valaderas de la realidad urbana, de su complejidad morfológica, de los procesos fenomenológicos en la sociedad que llevan a gestar ciudades en el tiempo.

### **II.1 ACERCA DE ECONOMÍA**

Sostenemos (Rauseo, 2019) que el capitalismo relaciona producción y economía como cosa imprescindible de la sociedad. Reiteramos que la producción es la razón de ser más importante para la existencia de la humanidad. Por ello ponemos atención a la producción y a la reproducción social dentro de las teorías económicas; pero también haciendo énfasis en una materia específica: el espacio, pues tiene crucial valor para nuestros estudios, investigaciones y análisis de la ciudad y de lo urbano. Sabemos que el espacio urbano es receptor hegemónico de los sectores secundarios (industrias) y terciarios (servicios) de la economía en la modernización de la sociedad, y en particular en la modernidad del siglo XX.

Interesa lo relativo a la producción dentro del funcionamiento de la economía como parte de una totalidad entre las actividades realizadas por los seres humanos, y luego tratar su especificidad respecto a la producción del espacio urbano como hicimos en la Parte I. En el caso venezolano, la identificación de la forma de producción de ciudad (y, por ejemplo, de viviendas) como necesidad social, es crucial para detectar las características de urbanización del territorio que materializa la economía en la sociedad. Nuestra visión es una respuesta a que no es posible examinar y prever la sociedad<sup>59</sup> sin plantear al mismo tiempo la

---

<sup>59</sup> Henri Lefebvre (1972) escribió que, según el análisis marxista, la sociedad es una base económica, de trabajo, de división y organización del trabajo para producir objetos y

cuestión del espacio. Se basa en una ética que busca abarcar la práctica social, tan pronto como el pensamiento reflexivo trata de familiarizarse con las esferas económicas y políticas.

La base fundamental de los estudios científicos de la economía capitalista está centrada en sus aspectos cruciales: la división del trabajo como fuente de la riqueza, el comercio y el valor como consecuencia de la oferta y la demanda. La división del trabajo, la división social, la división espacial son asuntos que están estrechamente relacionados, han evolucionado en el tiempo de formación social de la sociedad, y tienen una manifestación material en las ciudades y en el crecimiento de éstas. Caracterizada de esta forma, podemos entender la relación que existe entre la división del trabajo, la división social y su repercusión en el espacio urbano; es decir, la división social del espacio en las ciudades de sociedades capitalista. El espacio es producido para ser consumido de una forma que le es particular a las clases sociales de la sociedad. Pero la sociedad crea los factores y elementos para que esa forma de producción llegue a su última etapa bajo una forma de consumo; y ésta varía dependiendo hacia donde esté dirigido el producto, quien será el sujeto o cliente usuario o consumidor. Nos corresponde en este trabajo analizar teóricamente cómo ha sido esto y constatarlo en el caso de la ciudad de Caracas, en el tiempo de la modernidad del siglo XX.

Si en la ciudad capitalista la población se asienta en un territorio acorde con el lugar que ocupa históricamente en la estructura social de la sociedad y en las relaciones sociales de producción, este territorio se forma como espacios urbanos diferenciados; y la burguesía -con su ideología de dominación y reconociendo la diversidad de modos de vida que existen en la sociedad- busca imponer las relaciones que más convenga a sus objetivos. Creemos que esta clase social y sus agentes y actores de gestión -que actúan en instituciones y empresas del Estado y la Sociedad Civil- aplican procesos de morfología (tipológica) física -o material- y consumos desiguales con características de formas de vida social,

---

bienes materiales; una estructura, de relaciones sociales determinadas por la base y determinando relaciones de propiedad; unas súper-estructuras que comprenden elaboraciones jurídicas (códigos), instituciones (del Estado, civiles), ideologías

económica, política, cultural o morfología (tipológica) no física -o inmaterial- que son útiles a sus intereses. Nos aproximamos a ello como herramienta teórica-metodológica necesaria para analizar el hecho fenomenológico concreto de la producción económica y social -a través de relaciones de producción- y su consonancia con la ciudad.

Las categorías económicas fundamentales para el análisis de la producción y transformación morfológica de la ciudad son: 1) La producción/reproducción: tiempo de inicio (tierra, trabajo, capital); 2) La distribución: tiempo de mediación social (reparto, oferta-demanda, renta, salario, interés, ganancia); 3) El cambio/circulación comercial: tiempo de mediación individual (capital-trabajo, valor de uso-valor de cambio, precio, dinero, venta); 4) El consumo/beneficio: tiempo de provecho de bienes (apropiación).

En los procesos de producción de la ciudad capitalista, la tierra se compra y vende (o se hereda) para transformarse en suelo urbano por efecto de acción de la oferta y demanda. Este suelo es distribuido de forma mayor en propiedad privada y pública, para producir sobre él objetos físicos de manera diferenciada por gestión (privada, pública, comunitaria) de procesos de urbanización, acorde al modo de orden (incluso tipos) dictado por el poder dominante, aún sobre los dominados: obra (ciudad) y productos mercantiles (edificios: viviendas, comercios, industrias, etc.; calles; plazas; parques), para suplir necesidades (distribuidas en empleos, alojamientos, servicios, transporte, ocio, etc.) de los sujetos (gente distribuida en clases y estratos sociales), que se intercambian diferenciadamente en forma de bienes inmuebles (parcelas de tierra, edificios, viviendas, locales) mediante modo o forma mueble (monetario o dinero, acorde a ingresos diferenciados; títulos), para el consumo humano de dichos objetos.

Reiteramos (Rauseo, 2019) que la función de la producción (como proceso de creación de ideas, productos, relaciones, sistemas, obras, bienes, servicios, etc.) conllevó no sólo a un proceso de carácter morfológico físico-espacial, también a otro simultáneo de producción morfológica espacio-sociedad en acepción amplia: espacio morfológico social (mestizajes étnico -indígenas, blancos, negros-; clases

sociales; instituciones; etc.), espacio morfológico económico (actividades: agropecuarias, industriales, servicios; etc.), espacio morfológico político (sistemas de gobierno; agentes, actores; Partidos; instrumentos jurídicos; etc.), espacio morfológico cultural (artístico; tradicional; simbólico; conductas, costumbres; creencias; fusiones; etc.).

Para los procesos de urbanización en la modernidad capitalista venezolana, en términos de su efecto mercantil en la economía urbana, los objetos: desarrollos urbanos (ej. urbanizaciones formales públicas y privadas; barrios no formales) y edificaciones (ej. viviendas, oficinas, comercios, industrias), no son sólo mercancías circulantes (a través de títulos de propiedad), son también mercancías fijas que se transforman en capital fijo (como hacienda, caudal o patrimonio). Valor que ocasiona rentas, intereses o frutos, que produce riqueza y contribuye en la movilidad social al transformar a ciertos individuos y/o familias de clase baja a media y de media a alta. Urbanizaciones para familias de la clase media y clase obrera asalariadas; barrios para familias de la clase baja popular no asalariadas, o pobres urbanos. Reiteramos (Rauseo, 2012) que en el negocio de urbanizaciones participan inversionistas a varios niveles en la producción. Por ejemplo, en San Agustín del Norte actuaron accionistas principales del Sindicato Prolongación de Caracas como inversionistas de primer orden -principalmente en la materialización del urbanismo (vialidad, parcelamiento, redes de infraestructura) y comercio de parcelas-; además la empresa González & Alcántara Constructora tuvo actuación de segundo orden y contribuyó constantemente en la construcción y comercialización de viviendas. Acorde con Marx (1972), el capital no surge sino cuando el comercio se apodera de la producción misma y el comerciante se vuelve productor o el productor mero comerciante. Así el surgimiento del capital en su forma adecuada, presupone el capital en calidad de capital comercial, de tal modo que ya no se produzca -con la mediación en mayor o menor grado del dinero- para el consumo, sino para el comercio al por mayor.

En la morfología social venezolana, tanto los grupos de la clase media como aquellos de liderazgo obrero sindical (socios de la clase política y de la clase empresarial), los pocos grupos de la clase obrera que transitan en los negocios de

la infraeconomía, los pocos campesinos adinerados, todos ellos sabiéndose intermedios entre la clase alta y la clase popular y, por tanto, incapaz de poder pertenecer -masivamente- a la exclusiva clase alta (que el capitalismo reserva a muy pocos, y menos en los países dominados o subdesarrollados), buscan acceder al consumo de objetos mercantiles `de moda´ que se producen principalmente para los diversos mercados de oferta y demanda creados en el medio urbano (ej. viviendas tipo quintas u otras que ofrezca el mercado oficial inmobiliario, automóviles, joyas, acciones de clubes, y todo lo que considera es inversión lucrativa, presente y futura), como forma de hacerse de un estado financiero (Balances Personal y Familiar) para forjar signos de estatus, de felicidad, de estilo de vida, y otros más que le permita aspirar a escalar posiciones funcionales, rangos jerárquicos dentro de los valores sociales de cambio de la sociedad, en especial la sociedad urbana.

Las categorías intermedias que presentan características `de antigua clase media´<sup>60</sup>, antes de iniciarse la era del petróleo en Venezuela, se modifican morfológica y funcionalmente con la misma intensidad que la dominación colonial contemporánea penetra en todos los niveles de la vida nacional. La `nueva clase media´ en todas sus categorías, estratos y especializaciones socioprofesionales, se multiplica en la medida que la transferencia de poder se inclina hacia la oligarquía financiera nativa y hacia los monopolios foráneos, los cuales imponen su estilo de vida y sus motivaciones como los patrones culturales fundamentales de la sociedad venezolana contemporánea (Brito, 1974:616)

Hay una clase media, desde mediano siglo XX, que realiza actividad económica independiente o autónoma, libre de dependencia directa en sus labores; es decir, no son asalariados, no dependen de otros en su estabilidad laboral, realizan las

---

<sup>60</sup> Señalamos (Rauseo, 2012) que Brito (1974) estima como `antigua clase media venezolana´ aquella que al iniciarse la era petrolera se caracterizaba por: no poseer la propiedad de los medios de producción; no participar directamente en calidad de mano de obra explotada en el proceso de producción; no ser un grupo privilegiado y en cierto sentido oprimido y lesionado por las clases dominantes. Estas eran: 1) Pequeña burguesía urbana (obtenían sus ingresos por honorarios, libre ejercicio de la profesión, salarios), es decir, profesionales liberales, científicos, intelectuales, pequeña y media burocracia civil, militar, eclesiástica; 2) Intermediarios a mediana y pequeña escala o pequeños comerciantes, pulperos, quincalleros; 3) Trabajadores especializados en oficios y propietarios de instrumentos de producción, es decir, pequeños productores urbanos, y mano de obra de industria familiar; 4) Medianos productores agropecuarios, o cultivadores medianos, intermediarios entre población campesina productora y propietarios de tierra

actividades que desean en función de su formación profesional, perciben ingresos monetarios que se auto designan, son capaces de emplear a otras personas. Pero también son clase media: los empleados ordinarios (públicos y privados), los burócratas que, independientemente de la remuneración, poseen cargos directivos, profesionales y técnicos; es decir, que “[...] *el tipo de trabajo y función cualitativamente es determinante para definirlos como clase social*” (Brito, 1975:855). Obligados en el tiempo por causa de la depauperación, asumen luchas sociales y organizaciones similares a la clase obrera: sindicatos, gremios, colegios y asociaciones profesionales, etc.

Morfologías físicas como urbanizaciones, parcelas, edificios, etc., en simultáneo son morfología económica como mercancía<sup>61</sup> y capital constante, pues representan factores de producción para los inversionistas (la `iniciativa privada o privativa´, los `creadores de oportunidades´), constituyen materia que se destinan permanentemente a la reproducción continua de renta; incluso por ser inmuebles que, relativamente, se valorizan en el tiempo. Son razones económicas que, además, incitan a participar a actores profesionales universitarios y técnicos ejerciendo producción proyectual-ejecutora-comercial de espacio físico: arquitectos, ingenieros, obreros, publicistas.

La mercancía edificio se ofrece al mercado mediante medios alienantes de noticias y slogans (publicidad hecha ideología) para ser atractivos a consumidores de Caracas, ej. “Moderno y central” para San Agustín (Norte), 1927; “Una nueva forma de vivir” para Parque Central, 1970. Pero el capital no se conforma, y produce otros productos y espacios<sup>62</sup> que completan la materia edificio, desde el

---

<sup>61</sup> *“La mercancía supone a la propiedad privada y la propiedad privada a la mercancía, pero son dos momentos funcionales espacial y temporalmente diferenciados y articulados. Mientras soy el dueño de esta casa que habito ésta no parece ser mercancía aunque es mi propiedad privada. Pero cuando la pongo en venta mi propiedad privada ésta se revela como mercancía y más aún cuando pasa de mis manos a las del comprador y deja de ser mi propiedad para pasar a serlo de su nuevo dueño. Como la mercancía es la propiedad privada que transita de un propietario a otro cuando arraiga pierde la forma de mercancía”* (Veraza, 2012:230)

<sup>62</sup> *“El capital ocupa espacio en los alimentos, en los automóviles, en las urbes. A su vez, el televisor ocupa un espacio; la sala, el couch, la ropa ocupa espacio. Uno cree que el*

producto automóvil<sup>63</sup> para clases alta y media o motocicleta para la obrera o popular, hasta ocios y otros de marca cultural. Los determina una condición sin discusión: producción, distribución, cambio, consumo (éste último de atención máxima) de forma diferenciada; y crea medidas económicas para esta condición, ej. ofertas, demandas, préstamos, deudas, impuestos, especulación, inflación. Reiteramos el ocio (Rauseo, 2019), pues posee significado especial en cuanto conquista de la clase obrera para el cultivo del alma, de su ser intelectual, espiritual, corporal; que el capitalismo, soterradamente, ha ido recuperando para su lucro. Asignamos otro significado al vocablo `neg-ocio´ como neg-ar-ocio, practicado por el empresariado, ya que en las ciudades cada vez más el ocio se mercantiliza en, por ejemplo, centros comerciales como templos de consumo.

Rangel (1970) señala que el capital líquido existente en Venezuela crece enormemente con el impacto de la explotación petrolera, y busca las ramas de más alto rendimiento para su reproducción; y ellas están en el medio urbano, con el comercio y especulación del suelo. Acota que la tecnificación puede seguirse con precisión a través de pruebas; una de ellas es la composición orgánica del capital (ej. valor de equipos y materias primas consumidos) frente al gasto por concepto de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Esto ha sido vital para que el `espíritu emprendedor´ empresarial (en todas las clases sociales) osara intervenir en las ramas que demandan las actividades inmobiliarias y de la industria de construcción. Por ejemplo, los empresarios de la construcción asimilan como modernización la evolución sistemática de técnicas ingenieriles para materializar edificios en donde los costos se aminoren relativamente; en especial, los salarios de los obreros.

Respecto a la morfología productiva del espacio físico, la alta composición orgánica del capital en la industria de la construcción depende de la tecnología empleada. Pero, pequeñas y medianas empresas de terciarización pueden ser

---

*espacio ocupado por los valores de uso es poco, pero en realidad es mucho” (Veraza, 2012:35).*

<sup>63</sup> *“Toda la cultura recibió un impacto masivo, mecanizante y sometiente con el automóvil, la cuadrícula cartesiana penetró asfaltada en la urbe y en la vida cotidiana [...]” (Veraza, 2012:181)*

necesarias ya que, por ejemplo, en la construcción de edificios las obras de excavaciones y estructuras de cargas operan con relativa mayor cantidad de obreros a destajo y de bajo salario, generando aglomeración de renta. La mayor aglomeración se añade a la masa de renta general, y una parte crucial retorna a empresas constructivas; así como a promotores-especuladores inmobiliarios. Cuando surgen problemas, son resueltos por variedad de medios, por ejemplo: 1) Paralización de obras; 2) Fijación de etapas de producción; 3) Supresión de empleos y subempleos; 4) Cambio de uso de tecnologías; 5) Esperar por mejor tiempo de provecho.

Las teorías, al enfocarse sobre componentes principales -en este caso de lo económico-, nos llevan a verificar cómo funciona cada uno de ellos. Nos interesa lo relativo a la producción dentro del funcionamiento de la economía como una totalidad entre las actividades realizadas por los seres humanos, para luego tratar su especificidad en el espacio. Para ello hemos elegido aproximarnos al estudio de los elementos fundamentales de la producción bajo el enfoque de autores pioneros de la escuela clásica económica del modo de producción capitalista, como más apropiado para los objetivos de este trabajo. Estos autores hacen énfasis en las categorías económicas y los paradigmas que actúan en la economía y en las relaciones de producción; incluyendo el monopolio, forma y función dominante de la economía en Venezuela, en particular de la mono-producción petrolera en el siglo XX.

## **II.1 SOBRE ECONOMÍA POLÍTICA URBANA**

La acción de la economía política impacta modos fundamentales de la vida humana. En este sentido, acotamos una reflexión de Lefebvre (1991:299):

Nuestro presente análisis no alcanzará su pleno sentido hasta que la economía política haya sido reinstalada como la forma de entender la actividad productiva. Sin embargo, una nueva economía política ya no debe preocuparse por las cosas en el espacio, como enfermedades de la ciencia obsoleta que le precedieron; más bien, tendrá que ser una economía política del espacio (y de su producción)

No concebimos la economía política sin la relación dialéctica sociedad (o sistema social)-ciudad. Por ejemplo, la palabra forma implica para la economía política

urbana: forma de producción, forma de distribución, forma de cambio, forma de consumo; y ello también se reproduce como morfología tipológicamente económica en la producción de ciudad. Pero, para nuestra visión dialéctica, no se trata de una combinación de conceptos -y de aplicarlos en términos sólo o exclusivo de la teoría- entre diversas visiones teóricas de asuntos de la vida. Nuestra concepción trata de la dialéctica de la praxis, es decir, de diversas visiones de la teoría y de la práctica concreta sobre los asuntos reales de la vida. En Venezuela esta relación ha sido a partir de su inserción dentro de dos sistemas de modo de producción occidental originarios de Europa: el feudalismo y el capitalismo, cuando se produjeron paradigmas que influyeron culturalmente la noción de lo urbano; aunque dentro de ellos el de acumulación de bienes perdura en el tiempo.

Mucho antes del siglo XVI, tal vez en las profundidades de la Edad Media, tal vez incluso antes, en el momento del declive de Roma y en el temprano judeo-cristianismo, la sociedad occidental decidió acumular en vez de vivir, abriendo así una grieta, la creación de una contradicción entre disfrutar y economizar, cuyo drama a partir de entonces sería mantener a la sociedad en un puño de hierro. Siglo después de esta básica elección, adoptada en algún lugar en el misterio del tiempo, la economía política surgió como una justificación para ello. Su nacimiento como ciencia coincidió con el triunfo de la economía en el ámbito de la práctica social - el triunfo, en otras palabras, de la preocupación por la acumulación por medio de y en aras de la ganancia, una acumulación que queda para siempre en expansión (Lefebvre, 1991:327)

Al análisis del capitalismo atañen aspectos básicos de economía política que, en esta ocasión, reseñamos en dos autores de la escuela clásica económica que influyen a las teorías urbanas: Adam Smith y Karl (Carlos) Marx.

El escocés Adam Smith (1723-1790) en su libro “La riqueza de las naciones” (1994) -publicado en 1776, basado en investigaciones empíricas y conocido como un clásico occidental de economía- caracteriza las experiencias de producción económica realizadas principalmente en la Gran Bretaña (Inglaterra -cuna de la industrialización capitalista-, Escocia, Gales e Irlanda); también en países europeos y asiáticos. Muchas de dichas experiencias las califica como ‘normales’ o ‘naturales’; en donde los entes protagonistas de la acción productiva económica

son los propietarios-productores (la clase empresarial o lo privado) y los funcionarios gubernamentales (la clase política o lo público); poco hace referencia de la fuerza de trabajo (la clase obrera o proletaria) como ejecutante y mano de obra de las labores manufactureras e industriales. Smith simpatiza con el mensaje liberal de la fisiocracia, según Carlos Rodríguez Braun en su *‘Estudio Preliminar’* de dicho libro; quien dice, además, que ha sido llamado el fundador de la ciencia económica, primer economista académico, padre del libre comercio, y algo que es importante para esta investigación, “[...] *cuando habla de economía se refiere a la economía política, y otorga mucho peso al aspecto político*” (Rodríguez, en Smith, 1994:13).

A finales del siglo XVIII, Smith (1994:476) afirmó que “[...] *el gran objeto de la economía política de cualquier país es incrementar la riqueza y el poder de ese país*”. Para que eso suceda es necesario una alianza entre los dos poderes básicos de la sociedad: el Estado y el empresariado privado de la Sociedad Civil, éste último ejerciendo mayormente la libertad de mercado y el control de capital. Pero, advierte, *“El propietario de capital es un ciudadano del mundo y no está necesariamente atado a ningún país”* (Smith, 1994:758); algo que se fortalece en el mundo con la conquista y la colonización desde el feudalismo y luego en el capitalismo. Por ejemplo, la evolución de la economía productiva en Venezuela se centró en producir algunos productos principales y su dependencia financiera del capital exterior: cuero de ganado (siglo XVII), cacao (siglo XVIII), café (siglo XIX) y petróleo (siglo XX). Su economía política dominante tiene antecedentes en la colonia; centrada menos en la mono-exportación y más en la múltiple-importación, por ejemplo, el monopolio comercial de productos provenientes de Europa a cargo de la Compañía Guipuzcoana a finales del siglo XVIII y comienzo del XIX, donde lo privado (los “grandes cacaos” impulsados por esta Compañía) y lo estatal (la monarquía -Rey Carlos III- que era socia de los empresarios privados de la misma) se conjugan como casi una sola cosa. La producción posee en los tiempos del cacao uno de los más importantes antecedentes a la modernidad.

Se manifiesta así lo que Smith (1994) expresa en cuanto a lo materializado por la política de modernización capitalista en la Europa del siglo XVIII, causando

notables desigualdades en las ventajas y desventajas del valor de uso de la dualidad trabajo-capital, al restringir la competencia en algunas actividades a la élite privilegiada de personas (y de corporaciones privadas), y al obstruir la libre circulación del trabajo y del capital de un lugar a otro. Ello se incrementa en extremis durante el siglo XX, al consolidarse la hegemonía occidental sobre el planeta Tierra<sup>64</sup>, con Estados Unidos de América como nueva potencia total; y para lo cual se implementarán entes políticos y económicos mundiales con sus respectivas morfologías, que se mencionarán más adelante.

En la lectura de su libro, son notables las ideas y racionalidades del autor sobre las diferencias entre las sociedades de los países y territorios del planeta Tierra, con cada forma social o cada tipo humano; por lo que empleó términos como: salvajismo, barbarie y civilización, respecto al grado de evolución socio-económica-cultural de sus sociedades (aún en una misma época), según apreciación de Smith y su marcado juicio comparativo, incluso en cuanto a la defensa militar de los países<sup>65</sup>. Estos vocablos representan base ideológica de la modernización en cuanto expresan la forma en que los poderes económicos y políticos (incluyendo a lo religioso, que ejerció función determinante en las decisiones políticas) de las sociedades europeas interpretaban a las sociedades del resto del mundo que conquistaban; justificando con ello acciones de imposición de sus culturas como civilizadas y modernas.

En “Las riquezas de las naciones”, Smith expuso términos que son bases para la lógica analítica, paradigmática y de categorías de modos de producción económica: tierra, propiedad privada, prosperidad, capital, acumulación de capital, renta, ahorro, monopolio, doctrinas económicas o sistema de economía política,

---

<sup>64</sup> “[...] la extensión mundial del modo de producción capitalista, la mundialización capitalista, sólo puede ser explicada si antes entendemos qué significa dominar en términos capitalistas a todo el planeta, lo que sólo puede ser comprendido, a su vez, como sometimiento total del valor de uso; subsunción real del proceso de trabajo y del consumo bajo el capital” (Veraza, 2012:126)

<sup>65</sup> “Un ejército tal, así como puede ser mantenido mejor por una nación opulenta y civilizada, también es lo único que puede defender a esa nación contra la invasión de un vecino pobre y bárbaro. En consecuencia, la civilización de cualquier país puede ser perpetuada o incluso preservada durante cualquier período considerable sólo por medio de un ejército permanente” (Smith, 1994:671)

mercancía, mercado, sistema comercial mercantil o mercantilismo, ciudades mercantiles, civilización, desarrollo, orden, progreso, libre trabajo, división del trabajo, trabajo productivo e improductivo, comercio, dinero, valor, distribución, gastos-impuestos-deuda pública, producto anual del trabajo y la tierra del país, etc.

El capital relaciona producción -sectores productivos: primarios (ej. extracción), secundarios (ej. industrias), terciarios (ej. servicios)- y economía como imprescindibles para la sociedad. Ello independientemente de la localización geográfica y la cultura de los pueblos, de su gente. Smith cree en el mercado, y fue defensor de la libre competencia. Rodríguez afirma que propuso intervenciones en cuya forma los criterios competitivos fuesen menos vulnerables; rechazando la intervención proteccionista del Estado, alegando que no sabe hacerlo.

Karl Marx, a mediados del siglo XIX, estudió a fondo la estructura del sistema capitalista. Según Henri Lefebvre (1991), este autor -en su libro “El Capital, crítica de la economía política”, 1867- analiza y pone al descubierto el modo capitalista de la producción económica occidental, y a la burguesía como actor (gestor) principal del mismo; además, afirma que es un modelo binario y dialéctico que opone capital vs. trabajo, burguesía vs. proletariado, beneficios vs. salarios. Creemos que en el libro “Elementos fundamentales para la crítica a la economía política” o simplemente “Grundrisse”<sup>66</sup> como también se conoce, Marx expone ideas y paradigmas que están asociados a la economía política urbana. Nos acercamos al pensamiento de este autor no como fin sino como herramienta teórica-metodológica útil para analizar el hecho concreto -como proceso de síntesis, como realidad, como resultado- de la producción económica y social, a través de la crítica (en la acepción de profundizar los análisis) a la economía política. Al igual que Lefebvre (1991), creemos que el marxismo debe ser tratado como un momento en el desarrollo de la teoría, y no dogmáticamente como una teoría concluyente. En la corriente marxista de visión científica-materialista el

---

<sup>66</sup> compilación de manuscritos de su trabajo entre 1857-1858; que publicó el Instituto Marx-Engels-Lenin (IMEL) de Moscú entre 1939-1941

concepto de estructura social relaciona factores y principios de producción y, en específico, de producción social en y de la sociedad, haciendo énfasis en lo económico y las relaciones de lógica dialéctica-paradigmática: hombre-naturaleza, pensamiento-acción, sujeto-objeto, capital-trabajo, capital-salario, capital-truque, capital-pluscapital, trabajo-plustrabajo, producto-plusproducto, costo-beneficio, hecho-valor, valor-plusvalor, valor de uso-valor de cambio, producción-transformación, producción-reproducción, etc.

Estudiar estos autores conduce a una interpretación amplia -en los epistemes liberal y marxista- de las razones, fundamentos y funcionamientos de las relaciones sociedad-ciudad, que guían hacia una interpretación del modo de producción de lo urbano en el capitalismo.

Como modo de producción nos referimos a aquellos factores (fuerza de trabajo, medios de trabajo, objetos de trabajo), actividades humanas (que dependen del trabajo, capacidad tecnológica, necesidades de consumo, etc.) y relaciones sociales (basada en la estructura social, parentesco, herencia, propiedad, organización social, etc.) necesarios para producir y reproducir la vida material. Si partimos que la historia ha materializado cuatro sociedades o sistemas socio-económicos de producción -el primitivo, el esclavismo, el feudalismo, el capitalismo-, no podemos extraer a la ciudad de la producción social de la sociedad, por ser ella miembro estructurante de ésta. *“La ciudad es ya obra de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital [...]”* (Marx, 1980:50). Capital que Lefebvre (1973) caracterizó como monopólico en la modernidad capitalista. El monopolio subyuga a Venezuela y su función en el sistema mundo occidental<sup>67</sup>; forma económica dominante desde la colonia-feudal (monopolio agropecuario de baja renta, siglos XVI al XIX) al capitalismo (monopolio petrolero de alta rentabilidad, siglo XX), debido a la concentración de producción oligopólica empresarial privada nacional y transnacional (europea, estadounidense) y monopólica estatal nacional. Sobre el porqué de los monopolios

---

<sup>67</sup> *“Para hablar de monopolios hay que hablar no solamente de “economía”, es decir, de valores, precios, mercancías y producción industrial, sino que hay que hablar de cultura, de psicología de masas, de problemas que vive la gente en su cotidianidad [...]”* (Veraza, 2012:279)

(oligopolios), Smith (1994:699) aproxima una razón lógica mercantil operacional al escribir que “[...] *la experiencia revela que sin un monopolio una compañía por acciones no puede llevar adelante por mucho tiempo ninguna clase de comercio exterior*”. Por otra parte, en las aproximaciones de Smith se constata como se concreta la idea de Lefebvre (1991), en cuanto que la naturaleza es vista simplemente como la materia prima de la cual las fuerzas productivas (medio natural, estructura de la propiedad, modo de producción) de una variedad de sistemas sociales forjan sus espacios particulares.

Entre las propiedades en el capitalismo, la de la tierra ocupa una posición crucial y dominante para la economía y la economía política; de allí que analicemos un poco este asunto de la tierra y del territorio urbano.

El liberal Smith -quien afirma que *“El capital cultiva la tierra y emplea al trabajo”* (1994:758)- aporta al conocimiento de la evolución de la economía y la economía política al relatar la relación histórica de lo privado con lo público en occidente; y cuando caracteriza al propietario-productor que produce (en nuestra visión tanto ideas, sistemas, normas, planes, programas, proyectos, como equipos, técnicas, obras, productos, objetos materiales, servicios) para satisfacer necesidades y deseos de la gente, bajo instrumentos normativos jurídico-operacionales que son dictaminados por lo público o Estado.

Si, como afirma Smith, la tierra constituye con diferencia la parte mayor, más importante y duradera de la riqueza de cualquier país; el interés por extender esa riqueza se ve apoyado en los ímpetus por conquistar y colonizar nuevas tierras en el mundo por parte de la elite de propietarios-empresarios y de los monarcas de países europeos. *“Las dos fuentes originales del ingreso público y privado son la tierra y el capital”* (Smith, 1994:790). Así aumentan la riqueza real del país, el producto anual de su tierra (extendido en las colonias) y su trabajo en la producción de productos, y los valores y precios de los mismos. Para este autor, ese aumento en los precios también se corresponde con la cantidad de producto producido, unido -para la época feudal- a la fertilidad de la tierra que provoca elevación del valor real de la misma; lo que demuestra claramente la prosperidad

de los propietarios-productores y el progreso de cada país. Quizás por eso escribe que *“Antiguamente, en toda Europa los propietarios de la tierra eran los legisladores. Por ello, la leyes referidas a la tierra eran redactadas según lo que ellos suponían que eran los intereses del propietario”* (Smith, 1994:501).

Así se forjan la propiedad de la tierra, y la relación como poder de lo privado con lo público o Estado. El poder y su funcionamiento como categoría socio-política se detecta cuando señala *“[...] en Inglaterra un arrendatario vitalicio de cuarenta chelines anuales es un dominio absoluto sobre una finca, y autoriza al arrendatario a votar por un miembro del Parlamento [...] toda su clase se vuelve respetable a los ojos de los terratenientes, por la importancia política que ello le confiere”* (Smith, 1994:500). Esta categoría se traslada a las colonias en todo el mundo, incluso de forma jurídica al tener, muchas veces, las constituciones de cada país colonialista rango jurisdiccional en los territorios conquistados; como fue el caso de Inglaterra (también de España y Portugal) y, para nuestro interés, sus colonias en América; que representan, según Smith, un nuevo mercado donde nunca antes hubo demanda. Esto adquiere real dimensión cuando incluimos un aporte de Marx en cuanto las características de producción económica en haciendas de la época:

[...] la agricultura explotada por el capital se convierte en agronomía industrial, necesariamente los cottiers (En la Inglaterra medieval, villano al que, en compensación por su trabajo, el señor le permitía el usufructo de una choza (“cot”) y una parcela), siervos de la gleba, campesinos sujetos a prestaciones, enfiteutas, inquilinos, etc., se transforman en jornaleros, en asalariados. Vale decir que el trabajo asalariado no es creado en su plenitud sino por la acción del capital sobre la propiedad de la tierra, y luego, una vez que ésta se ha consolidado como forma, por el propietario mismo de la tierra (Marx, 1971:218)

La riqueza de Europa -desde el período de libre competencia al de monopolios- se elevó agudamente a partir del descubrimiento de América y la explotación -por la élite de las burguesías colonizadoras apoyada por las monarquías de turno entre los siglos XV y XIX- de las minas de material precioso (oro, plata, etc.) existente en este conquistado continente. Esa riqueza contribuyó en el aceleramiento de la evolución de su feudalismo agropecuario-comercial-manufacturero a capitalismo industrial; pero el impulso para la modernización industrial fue desigual y no todos

los países alcanzaron el nivel de desarrollo de, por ejemplo, Inglaterra, Alemania y Francia; así la industrialización en España y Portugal fue posterior. Esto tuvo consecuencias nefastas en sus colonias americanas, que sufrieron el feudalismo por siglos.

Desde la conquista y colonización, los paradigmas feudales fueron impuestos a las comunas indígenas asentadas desde tiempos remotos en territorios que hoy conocemos como Latinoamérica y Venezuela<sup>68</sup>. Muchas comunidades hoy día permanecen y practican sus culturas milenarias, que no han podido ser destruidas en los espacios-tiempos feudal, precapitalista y capitalista.

Para Marx (1972:425) *“La economía política se ocupa de las formas sociales específicas [...] de la producción de la riqueza. La sustancia de ésta, sea subjetiva, como el trabajo, u objetiva, como los objetos para la satisfacción de necesidades naturales o históricas, se presentan ante todo como común a todas las épocas de producción”*. De allí su importancia para nuestros estudios y análisis. En la modernidad -en el tiempo de la industrialización capitalista- está implícito que acceder a la propiedad de la tierra es a través de su compra, además de ser heredada. *“En las relaciones económicas de la moderna propiedad de la tierra, lo que aparece como un proceso: renta de la tierra-capital-trabajo asalariado [...] constituye por ende la estructura interna de la sociedad moderna, o el capital puesto en la totalidad de sus relaciones”* (Marx, 1971:217). Interpretamos que en la idea de este autor, la `moderna propiedad` se refiere a la propiedad de la tierra

---

<sup>68</sup> *“En las comunidades aborígenes no existía acumulación privada de riquezas, y en la mayoría de ellas ni siquiera propiedad privada, salvo la de escasos utensilios individuales de ornato, cacería o faenas. La jefatura tampoco comportaba disposición de riquezas, sino una redoblada obligación de generosidad (Cassá, 162). Es rasgo general entre los pueblos de cultura caribe el que esta jerarquía no sea hereditaria, sino fruto de elección de los pobladores, y que para merecerla sea indispensable superar difíciles pruebas (Morales Méndez, 1990, 62-68) [...] señalan Marie-Claude Mattei-Müller y Paul Henley que en circunstancias normales la autoridad del jefe no se apoya en ninguna diferenciación social basada en bienes materiales ni en privilegios u honores específicos, y que quien la ejerce vive en las mismas condiciones que los demás y no ostenta insignia alguna de mando (Mattei-Muller y Henley, 1980, 180). Tales conclusiones son extensivas a los caribes insulares. En nuestras comunidades originarias no hay acumulación, pues los bienes más indispensables, como la comida, son perecederos. En ellas no existen avaros, usureros ni acaparadores. Todo se comparte”* (Britto, 2018:470)

en cuanto valor creado por el capital, así como `trabajo productivo´ es sólo aquel que produce capital. Al respecto del trabajo, hay contradicción conceptual relativa a si es valor de uso para el capital y valor de cambio para el obrero; como dilucidamos de Veraza<sup>69</sup>. En el capitalismo el tiempo es valorado como cosa mercantil, y de esto no se escapa la evolución de los procesos de urbanización, pues la lógica capitalista produce, por ejemplo, ideas para que los objetos urbanos sean apropiados aun antes del tiempo de haber sido producidos como materia, como veremos más adelante.

Rangel (1969:13) afirma que *“Las sociedades que forjan los españoles nacen a `imagen y semejanza´ de la Europa que ha cruzado el océano”*, al referirse a lo que llamamos su `sueño americano´; es decir, a los tiempos feudal y pre-capitalista europeos en que se forja la conquista y colonización, y luego transfiere e impone a sus colonias las características capitalistas aún incipientes que forjaron en siglos siguientes. Sus nuevos territorios producirán los artículos (minerales preciosos, alimenticios, etc.) que las naciones europeas necesitan para su riqueza; valiéndose de la fuerza productiva que le proporcionan los indígenas y los esclavos. En ellos el comercio constituye una necesidad de acumulación de capital, y América irá a cumplir una función alternativa a Asia pero dominada por Europa, para asegurar a los géneros comerciales de ésta la realización del intercambio.

América producirá mediante los sistemas que implanta el conquistador. Son las formas productivas de la península, trasplantadas integralmente a

---

<sup>69</sup> *“La economía política burguesa llegó a la conclusión equivocada -aunque profundamente arraigada en el sentido común- de que el trabajo es una mercancía que el obrero le vende al capitalista. Esta idea oculta la explotación capitalista del obrero y por eso Marx criticó a la economía política en este punto revelando que el obrero vende al capitalista no su trabajo sino su fuerza o capacidad de trabajo, la cual es inseparable de su cuerpo vivo y por ello fácilmente confundible con él y con el trabajo que despliega. Pero es la fuerza de trabajo la que se convierte en mercancía y no el cuerpo vivo del obrero ni su trabajo. Esta diferencia permite distinguir al obrero respecto del esclavo (el cuerpo vivo del obrero no es mercancía) y, además, demostrar la explotación de plusvalor al obrero a partir de la diferencia entre el valor que cuesta su fuerza de trabajo -mercancía que vende al capitalista- y el valor plasmado por su trabajo en el proceso de producción. Como las condiciones y el producto de este proceso le pertenecen al capitalista, éste se adjudica dicha diferencia de valor: el plus de valor por encima del valor que cuesta la fuerza de trabajo”* (Veraza, 2012:206)

nuestras tierras, el marco en que se desarrolla la producción. La armazón pre-existente se desmorona [...] se produce en beneficio de España y de la minoría dominante que en nuestro ámbito deja la conquista como saldo señero. Nuestras sociedades nacen así alienadas. Nada les pertenece. Ni su régimen político, ni sus actividades económicas, ni sus fundamentos sociales [...] En ese proceso están las raíces del subdesarrollo (Rangel, 1969:14).

Con esta afirmación, este autor se está refiriendo no sólo a las características de la producción económica, sino también a las formas de vida cultural, a las formas de organización social, todas formas de dominación que tiene implícita la economía política; en especial cuando se refiere no ya a las relaciones sociales de producción económica interna de cada país europeo, sino a las relaciones sociales que estos países imponen en los territorios conquistados y a los pueblos colonizados. Rangel (1969:16), para dejar más precisa su aproximación conceptual acerca del subdesarrollo, cita a Charles Battelheim: *“Una de las características esenciales de los países llamados subdesarrollados [...] es la situación de dependencia. Esta se manifiesta en dos niveles, el político y el económico”*. De ahí la necesidad que tenemos de abordar los elementos y factores de la economía política para acercarnos más a una interpretación de lo sucedido en el tiempo de la modernidad latinoamericana, venezolana y caraqueña.

Son las características económicas feudal dominadas por el terrateniente rural, explotador del campesino (indígenas, esclavos), las que rigen la producción ganadera-agrícola de la Venezuela colonial; y determinan los antecedentes de nuestras relaciones sociales y políticas, que después son trasladadas a la ciudad en tanto surge el terrateniente urbano, y el campesino se convierte en obrero de la artesanía, la manufactura, la industria, los servicios de la ciudad.

Desde tiempos decimonónicos, políticos venezolanos en funciones de Estado (Ejecutivo, Legislativo) -en asociación soterrada con empresarios- lejos de conducir los dineros del gobierno para gestar la producción de plataformas económicas-tecnológicas de productividad agropecuaria e industrial nacional, los destinan a fortificar y consolidar el intercambio y consumo con la promoción de importaciones. En la idea de Smith (1994:55,61), *“Cada hombre vive así gracias al intercambio, o se transforma en alguna medida en un comerciante, y la sociedad*

*misma llega a ser una verdadera sociedad mercantil [...] el dinero se ha convertido en todas las naciones civilizadas en el medio universal del comercio [...]*". En el caso venezolano, el comercio es base de una práctica social idealizada como modernización de la sociedad, resultado de formas dependientes de la producción exógena: *"[...] el grueso de los comerciantes exportadores eran afiliados o corresponsales de grandes consorcios mercantiles del exterior o inmigrantes que remesaban [...] La expedición de las utilidades al exterior sustrae de la esfera del ahorro nacional a uno de sus componentes para colocarlo en la esfera de otras economías"* (Rangel, 1969:184). Esto salpico a los procesos de urbanización. En la Latinoamérica de la modernidad del siglo XX se impone una economía política que ha favorecido a empresas económicas y modos de vidas de Europa, Estados Unidos de América y otros países desarrollados.

La economía política ha influido en la práctica social venezolana y su repercusión en la evolución morfológica económica asociada a la evolución morfológica política por intereses y objetivos compartidos entre el empresariado y los políticos. En el siglo XX la economía política petrolera determinó la consolidación de la inserción de Venezuela en el capitalismo mundial, y que el Estado<sup>70</sup> se transformara -para conveniencia de éste- en el ente principal para la gestión del nuevo modo de producción; ya que el hecho de poseer la Nación la propiedad legal de la materia mineral existente en el subsuelo de su territorio<sup>71</sup>, refuerza su función como centro de atención para rentas de grupos económicos transnacionales. Ello faculta al Estado a ser ente social dominador nacional, poseer el monopolio administrativo de los principales recursos naturales del subsuelo y el enorme poder que ello significa para la sociedad. De esta forma el Estado-Nación -en la modernidad

---

<sup>70</sup> *"[...] el Estado (y la política) quedó cada vez más sometido al dominio del capital industrial, y cada Estado nacional -excepto el hegemónico- se convirtió menos en garante de la acumulación de capital nacional y más en garante de la acumulación de capital del país hegemónico o en su defecto del grupo de las naciones más poderosas del orbe"* (Veraza, 2012:293)

<sup>71</sup> *"Las Ordenanzas de minería españolas de 1783 reservan al dominio de la Corona los recursos minerales existentes en el subsuelo, quien quiera que sea el propietario de la superficie. En 1829 el Libertador dicta la primera legislación republicana de minas, en la cual adopta los principios de aquellas ordenanzas y consagra el derecho del Estado a [...] los recursos mineros que se encuentren en el subsuelo"* (Consavi y otros, 2000:194)

capitalista venezolana- ha sido ente social dominante, que evolucionó a desempeñar funciones de capitalismo de Estado en su práctica social por ser: 1) Propietario de tierras; 2) Acumulador de capital; 3) Poseedor de potestad jurídica para establecer convenios, contratos, deudas, etc. con entes y agentes nacionales e internacionales; 4) Creador de fuentes de trabajo; 5) Planificador de la sociedad; 6) Gran inversionista económico; 7) Fuerte factor empleador burocrático; 8) Poseedor de industrias y de empresas de servicios; 9) Obtener rentas productivas; 10) Recabar fondos monetarios; 11) Otros.

Los procesos de urbanización no se escapan del carácter dominante del Estado, lo que refuerza su vigoroso poder social pues, afirma Luis Carlos Palacio (1980), además de función súper estructural pasiva respecto a lo productivo, el Estado moderno -en muchos países de Latinoamérica- se ha transformado en un agente económico directo inserto en el proceso productivo y de circulación, en forma cada vez más crucial para la sociedad. En la Venezuela del siglo XX, esto se evidencia en la ciudad, donde casi todo el capital básico de economía externa o externalidades (ej. vivienda social; equipamiento: salud, educación, recreación; macro, media e infra estructura de electricidad, agua, gas, etc.; vialidad; transporte; etc.) es función del Estado. El proceso de urbanización de mayores y medios centros poblados se caracterizó por rápido crecimiento poblacional (impulsado por migraciones) y acelerada diversificación de actividades socio-económicas-culturales a las cuales se incorporaron nuevas clases sociales y fuerzas de trabajo urbano. La Nación venezolana pasó del circuito comercial europeo -como núcleo fundacional de la economía mundo- a otro integral, como totalidad planetaria sistémica global -que caracteriza al capitalismo actual- debido mayormente al impacto de la renta económica extractiva: hidrocarburos (petróleo, asfalto, gas, etc.) y minerales (hierro, aluminio, bauxita, etc.). Destaca la petrolera por ser su primera industria de macro escala, subyugada a la economía política petrolera mundial; incluso país/actor principal (Juan Pablo Pérez Alfonso) que promovió la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP (1960), protagonista económico internacional indiscutible que rige parte

importante de las decisiones de producción-exportación petrolera con efecto a nivel mundial (ej. 40% aprox. entre 2009-2018<sup>72</sup>).

La política consiste en que los capitales generados por economía petrolera deben circular para su reproducción; y ello significó la consolidación de una contradicción matriz en la formación social venezolana a mediados del siglo XX, como lo acota la estadounidense Lisa Redfield-Peattie en su libro “The view of the barrio”, tipificando a Venezuela como país “[...] *subdesarrollado, curiosa mezcla de extremos entre la enorme riqueza nacional y la harta pobreza de las masas [y con una] deficiencia general en su organización social, basada en la todavía incompleta transformación del orden tradicional latinoamericano*” (tomado de Gravano, 2005:82). El sistema de ciudades venezolanas hoy día es resultado de una dialéctica dominación-dominado, en que todos los entes, agentes y actores comparten funciones y compromisos; aunque los dominantes poseen carga considerablemente mayor por su poder global, donde la economía política cumple función decisiva.

En el siglo XX, las transnacionales occidentales estimulan la industrialización general; teniendo al petróleo como materia prima<sup>73</sup> fundamental. Ello contribuyó a que Venezuela ocupara rango mundial -por situarse entre los mayores productores-exportadores petroleros- de rápida urbanización y sus consecuencias culturales. La economía política mundial -valiéndose de paradigmas de modernización del capital- estimuló la importación petrolera para actividades de producción/consumo industrial en muchas ramas económicas. Además, las transnacionales exportaron a los países subdesarrollados productores petroleros su fuerza de trabajo profesional/técnica proveniente de corporaciones de, por ejemplo en Venezuela, el Reino Unido-Países Bajos (Royal Dutch Shell, sede: Londres) y Estados Unidos de América (ej. Stándar Oil Trust -y sus filiales: Creole,

---

<sup>72</sup> <https://es.statista.com/estadisticas/600962/porcentaje-de-la-produccion-de-petroleo-crudo-de-la-opec-sobre-el-total-global/> (visita el 22-12-2020).

<sup>73</sup> “[...] *el petróleo es a la vez la base de toda una serie de valores de uso derivados de él. Plásticos y fibras textiles, cremas, gomas de mascar, cosméticos, champús, medicamentos, alimentos, accesorios automotrices, partes de calculadoras, computadoras... Los productos derivados directa e indirectamente del petróleo se cuentan por ciento de miles [...]*” (Veraza, 2012:84)

Mobil-, sede: Cleveland; Gulf Oil Corp., sede: Pittsburgh), con hábitat exclusiva en los llamados Campamentos Petroleros -que evolucionan a ciudades (ej. Cabimas, Ciudad Ojeda/Lagunillas, Amuay)-, donde la gestión de relaciones sociales (costumbres, hábitos, creencias, valores, culturas) y de producción (organización, tecnologías, equipos) estaban diseñadas y controladas desde sus sedes matrices.

La importancia de la economía petrolera la apreciamos no sólo por lo que la misma actividad significó en cuanto a importaciones para su propio consumo industrial; sino también a cifras estadísticas de importaciones que realizaron otras ramas de nuestra economía, pero impulsadas o arrastradas por el desarrollo de la primera. Una muestra comparativa entre lo urbano y lo rural, son las cifras de importaciones de bienes de capital (invertidas en millones de bolívares para la época estudiada 1920-1940; tomadas de Rangel, 1970) discriminadas por ramas productivas; lo que nos conduce a medir el alto nivel alcanzado por aquellas no petroleras que se desarrollaron en el contexto urbano: equipo industrial= 170,8; materiales de construcción= 88,2; equipos de transporte= 48,7; instrumentos artesanales= 43,4; equipos de servicios= 9,8; es decir, un total de 360,9 millones; a diferencia del total de las invertidas en importaciones en el contexto rural: maquinarias agrícolas= 72,4; ambas significan un gran total 433,3 millones de bolívares. Esto quiere decir que el 83,29% de este gran total (para la época) de inversiones fueron en el medio urbano. Notamos que las actividades industriales y constructivas van a reinar entre las otras en el contexto urbano. Pero, si la comparamos con las importaciones de bienes de capital de las compañías petroleras en el mismo período, que llegaron a totalizar 1.229,1 millones de bolívares (Rangel, 1970), percibimos que son apenas casi un tercio de estas últimas. Con ello fundamentamos -sólo en este aspecto de importaciones- las diferencias radicales de la economía urbana y aquella que va a consolidar la producción petrolera que se asienta en el medio no urbano, con una función productiva totalmente diferente. Ello forma parte de la discrepancia estructural de la productividad con que funciona la economía global venezolana a partir de la explotación del petróleo, y la fuerte consolidación que ella va a determinar en nuestra cultura de importación de bienes; particularmente en el medio urbano, lo

que contribuirá decididamente en la cultura de valores de su población en cuanto a exacerbar todo aquello proveniente del exterior antes que lo autóctono<sup>74</sup>. De ahí connotaciones entre clases sociales caraqueñas, en especial la de altos y medianos ingresos económicos, en donde se impone el gusto y la moda como parte de interés crucial en el juego dialéctico del mercado de la oferta y la demanda; incluso del objeto mercantil ciudad, y hasta la vivienda, que se valoriza más como objeto de cambio antes que de uso.

Por otra parte, el caso de Lagunillas -cuyo nombre de fundación Lagunillas de Agua (1730) refleja la identificación de sus pobladores con el ecosistema que les facilita sus actividades económicas y modo de vida-, ejemplifica el impacto de los cambios que producen los modos de producción y la economía política. Esta ciudad en su origen fue un asentamiento habitado por pescadores para su sustento que formaron palafitos a orillas del Lago de Maracaibo, estado Zulia, como hábitat de pueblo lacustre. Sin embargo, con la explotación petrolera se materializa una transformación social, económica y cultural radical desde 1925, por causa de la producción de tres compañías transnacionales estadounidenses: Venezuelan Gulf Oil, Lago Petroleum Corporation y The Venezuelan Oil Concessions Limited; cuyos objetivos e intereses eran exclusivamente mercantiles. El sistema de extracción de hidrocarburos de estas empresas representó para este poblado: destrucción de ecosistemas, deforestación de manglares, lesión a la biodiversidad, contaminación de acuíferos, subsidencia o hundimiento gradual del terreno; así como también impacto transformador negativo en los habitantes y su cultura: explotación social y económica de la fuerza de trabajo venezolana (masa campesina proveniente del medio rural, transformados en obreros sin previa formación para las labores), deterioro de

---

<sup>74</sup> *“El venezolano durante el último tercio del siglo pasado fue inducido a infravalorar su país con respecto a otros países en aspectos tales como Cultura, Progreso, Bellezas Naturales, Respeto a la Ley, Organización, Libertad, Democracia y Riqueza, ser Responsable, Trabajador, Honesto, No Explotador, Inteligente, Ahorrativo, Alegre y Hospitalario”* (Britto, 2018:591)

calidad de vida, salud, costumbres, etc., que desestabilizó sus modos de vida e indujo dependencia, desarraigo, pobreza, violencia y éxodos migratorios<sup>75</sup>.

Por otra parte, como repercusión económica de una explotación petrolera rentable, en Caracas (y otras grandes ciudades: Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, etc.) se impulsa la producción individual y masiva de viviendas, por sectores económicos hegemónicos: 1) Privados: para clase alta con los countries clubes (Caracas, Valle Arriba, Lagunita); y la clase media, que va a crecer y beneficiarse con “[...] *la creación de distritos petroleros en la ciudad; cambios en la movilidad urbana por efecto del uso del automóvil; nuevos patrones de ocio, recreación y turismo; reforma de esquemas educativos y culturales; incorporación de los mass media a la vida cotidiana; novedosas formas de intercambio comercial [...]*” (González, Marín, Garrido, Villota, 2017); 2) Públicos: desarrollos residenciales (urbanizaciones) para la nueva clase obrera (ej. San Agustín del Sur, El Silencio, 23 de enero). Pero también surge una réplica contra-hegemónica con las viviendas auto-producidas (ej. en Catia, Petare, El Valle, Baruta, Antímano) por la clase popular que no tuvo acceso al mercado oficial.

La repercusión de estos cambios se mantuvo durante todo el siglo XX, como lo manifiesta la desigualdad social que todavía perdura en los campos petroleros y en los medios urbanos. Por ejemplo, en los cinco (5) municipios de Caracas y sus 3.205.135<sup>76</sup> de habitantes para 2010, 1.442.458<sup>77</sup> (45%) habitaba en barrios pobres desarrollados desde ese siglo. Esto representa una muestra de la dependencia y del subdesarrollo, pues son tolerados no como cosa transitoria sino perpetua, que segrega al proletariado urbano, pero necesario para supervivencia de la sociedad y sistema capitalista.

Además de fenómenos de renta de la economía política petrolera, divisamos:

---

<sup>75</sup> García M; Luzardo G; Medina, J; Rondón E (2006) Subsistencia en la Costa Oriental del Lago. <http://geraldine-subsistencia.blogspot.com/2006/07/subsistencia-en-la-costa-oriental-del.html>

<sup>76</sup> [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=95&Itemid=9#](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=9#) Instituto Nacional de Estadísticas -INE- (visita 27-10-2016)

<sup>77</sup> Instituto Metropolitano de Urbanismo Taller Caracas -IMUTC- de la Alcaldía Metropolitana de Caracas [http://www.imutc.org/sitio/?page\\_id=64](http://www.imutc.org/sitio/?page_id=64) (visita 27-10-2016)

- Aumento del nivel de consumo: en especial la clase de medianos ingresos, en menor proporción la clase obrera asalariada, poco la clase popular.
- Aumento de la población asalariada fija en las ciudades<sup>78</sup> -ubicada en actividades secundarias y terciarias-; pero la población empleada a destajo (no asalariada fija) y/o desempleada también aumenta.
- Población urbana heterogénea, derivada del mestizaje y del aumento de la población vegetativa mezclada con masas migrantes: nacionales y extranjeros.
- Las ciudades adoptan patrones de vida cotidiana moderna (correlacionados con los provenientes de metrópolis estadounidenses y europeas): costumbres, hábitos y gustos (vestidos, gourmet, recreación, clubes privados, deportes, etc.); nuevas tipologías urbanas y arquitectónicas; consumo de avances tecnológicos de moda: electricidad, automóvil, teléfono, cine; etc.
- Los pobladores pobres resisten su condición de desigualdad urbana mediante su organización y luchas sociales; con frecuencia infiltrados por organizaciones del poder dominante: Partidos políticos, iglesias, etc.

Los procesos de economía política de la sociedad formal -que subordinan las fuerzas productivas al capitalismo- se reproducen al buscar la subordinación del espacio, entrando al mercado (ej. vivienda) y a la inversión de capitales; es decir, a las ganancias y a la reproducción de las relaciones de producción capitalista. Sin embargo, se contempla como justo que si el capital fijo es categoría de medida de riqueza social, entonces debe cubrir inversión en, por ejemplo, el espacio social<sup>79</sup> (con planes como el de adquisición de viviendas; programas como los de servicios de salud, de educación, de ocio, etc.), así como dotación de espacio físico (como calles, plazas, parques, edificios de servicios, etc.). Estos espacios sociales y físicos se le asigna al capital estatal, no al privado.

---

<sup>78</sup> por ejemplo, pasan de aproximadamente 69.000 en 1920 a 125.500 en 1936. Fuente: Consalvi y otros, 2000.

<sup>79</sup> *“Se está utilizando el tiempo de la jornada, el espacio temporal de la jornada, no solamente de manera extensiva sino de manera intensiva. Eso mismo ocurre con la utilización del espacio material geográfico o geométrico, cuando hablamos de fuerzas productivas. Se utiliza el espacio extensivo, geográficamente, pero también se lo utiliza intensivamente [...] porque se crean nuevas necesidades que requieren nuevas fuerzas productivas, pues se están produciendo valores de uso que requieren una contraparte que contraste su nocividad”* (Veraza, 2012:36).

Enumeramos las características de la función de la economía política venezolana en el contexto de la del mundo occidental, según Rangel (1969):

- El capital extranjero financiaba el consumo artificial de mercancías para la clase dirigente: una progresista burocracia política y empresarial; además, para la clase media que se dedica a las especulaciones y las ventas mercantiles. Mercancías de consumo restringido a ella, que las clases obrera y popular no tenía capacidad de compra.
- Los trust inversionistas foráneos retenían en el exterior la mitad de sus ganancias, la otra mitad la dejaban en Venezuela para aumentar sus inventarios de bienes de consumo, el móvil que impulsaba al comerciante extranjero a engrosar sus existencias en el país.
- Para adecuar los flujos demográficos es necesario el ensanche de los espacios administrativos y físicos de las actividades de la construcción.
- Las hipotecas eran un mecanismo que permitía a la clase dirigente -y a la clase media-alta- acceder al consumo, el gasto suntuario, para pagar rotundos altruismos por vía de préstamos a usureros y luego a bancos y trusts comerciales, que garantizaban con terrenos y otros inmuebles de su propiedad.
- Las hipotecas también financian la construcción de viviendas.
- La urbanización relega las actividades primarias pecuarias y agrícolas de la Venezuela colonial-feudal. *“En países sometidos a la tutela de intereses foráneos, sean estos comerciales o mineros, el auge de la urbanización no se traduce en un incremento de la industria sino en el robustecimiento de las construcciones civiles”* (Rangel 1969:186).
- El país consagra parte sustancial de sus inversiones para las ciudades, contribuyendo en deformar la economía de la sociedad, al sustraer recursos de las ramas productivas para la industria de la construcción que no genera valores permanentes, elevando el gasto del consumo colectivo.

Todo esto se hizo posible con la nueva economía política petrolera.

## **PARTE III: GESTIÓN PRODUCTIVA DE CIUDAD**

En esta Parte exponemos algunos avances de una pesquisa para identificar cosas, componentes y materia estructurantes de la gestión productiva de urbanización, que caracteriza la modernización de la sociedad, y son significativas para la ciudad.

En nuestras investigaciones estudiamos documentos bibliográficos para examinar contenidos esenciales de los procesos de urbanización de las ciudades del mundo occidental (relacionados con Venezuela, por su fuerte influencia cultural), pues contribuyen a formular hipótesis y teorías sobre ellos. Las cosas, componentes y materias cotejadas tratan de: habitar el medio natural; aglomeración de población y actividades humanas; cultura; paradigmas y métodos que influyen la materialización de ciudad en el tiempo. Exponemos ejemplos de los efectos del sistema occidental, de teorías foráneas, de noción (social, económica, política, física, cultural) de lo urbano y modos de planificación formal y no formal (su fusión) en los procesos de urbanización; y varias reflexiones.

### **III.1 Organización social para la gestión productiva de ciudades en Venezuela**

En la modernidad, la gestión productiva y la economía política requieren organizaciones, modos y medios de producción -todos como una unidad social- para la reproducción del capital, bajo el orden de sistemas de países desarrollados sobre los subdesarrollados -con práctica social definida por poderes dominantes (mundiales, nacionales)-; con lo que se profundiza y perpetúa la dependencia científica, tecnológica y cultural<sup>80</sup>.

Denominamos <gestión productiva> a la dinámica de acción-contradicción llevada a cabo por entes de la sociedad para materializar la práctica social y la práctica espacial del espacio social. Los hábitats modernos fortalecen procesos de gestión

---

<sup>80</sup> “[...] el sometimiento capitalista de los seres humanos ya no es sólo económico y político, ni solamente ideológico y cultural -incluido el sometimiento moral- sino que pasa a ser también fisiológico pues dependemos más vitalmente del modo de vida y no sólo del modo de producción instaurado por el capital [...] sino por todo el sistema capitalista de necesidades, también las que parecen inocuas” (Veraza, 2012:126)

social para la producción social de los mismos, y luego suceden los procesos de gestión para su reproducción social en donde cambian, se transforman por acción de entes dominantes y dominados de la sociedad. Significan la gestión social y la gestión espacial del hábitat (y sus conflictos), reconfigurándolo acorde con sus intereses que también son dinámicos en la modernidad capitalista. Esto es real en ciudades pequeñas, medias y metrópolis, ocurriendo cambios urbanos por gestión productiva espacial. Las categorías esenciales de análisis de gestión son: 1) Los entes (mundiales, nacionales); 2) Los agentes (agencias, instituciones de los entes: de figura jurídica o no. Su acción tiende a permanecer en el tiempo); 3) Los actores (personas: son reemplazadas periódicamente en los entes y agentes donde desempeñan su acción, sean privados, estatales y/o comunitarios). Aproximamos los que impactaron la Venezuela del siglo XX, impulsando modelos de realidad urbana.

Los entes dominantes del capitalismo del siglo XX crearon formas de orden para implantar progreso a las sociedades. La destrucción masiva resultante de la 1ª y 2ª guerra mundial -producidas por la propia competencia del capital occidental, y en particular europeo (con protagonismo de los Estados Unidos de América)- sirvió de justificación para consolidar un proceso de creación de organizaciones internacionales que impulsaran e impusieran un orden para asegurar el progreso más conveniente a la modernización capitalista. Señalamos la sucesión de países de poder mundial (ej. Inglaterra), y que “[...] *la apariencia de la historia del siglo XX, pero también su realidad -continente de la esencia de esa historia-, es la del proceso de constitución de la hegemonía mundial de Estados Unidos (1895 a 1945), de su consolidación (1945 a 1973) y de su perfeccionamiento (1973 a 2003...)*” (Veraza, 2012:44). Los países potencia-dominantes en términos económicos asumen la potestad de producir ideas-pensamientos de morfología económica-política-cultural que luego irradian por el planeta Tierra<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> “*Las relaciones entre las naciones y las relaciones entre continentes -o, mejor, entre grandes conglomerados geopolíticos de acumulación de capital- son transformadas en el curso de la mundialización práctica de las mismas [...] Parte de estas transformaciones de hecho, su más reciente episodio, es el proceso en curso consistente en lo que se ha dado en llamar “regionalización” de los procesos económicos, políticos y culturales. Así, el*

El ingreso de países del Tercer Mundo (entre ellos los de Latinoamérica) a la economía política mundial se organizó y legalizó oficialmente, y con ello se extiende y perpetúa el subdesarrollo y la dependencia colonialista moderna en los países del mundo. Ello provocó: 1) La reestructuración de los sistemas endógenos de cada país hacia un mercado exógeno; 2) La imposición de patrones paradigmáticos internacionales, designado por élites de poder de turno en puestos direccionales y gerenciales claves de gobiernos y agencias mundiales; 3) El crecimiento del poder científico y tecnológico de los países industrializados; 4) La capitalización de los países dominantes-desarrollados y descapitalización de los dominados-subdesarrollados; 5) El desarrollo gigantesco de las empresas transnacionales industriales, comerciales y financieras; 6) El sometimiento de los países Tercermundistas a proveer sus recursos naturales -en condiciones desfavorables- para el desarrollo del capital mundial; mediante la industrialización extractiva por trusts transnacionales; 7) La perpetuación del subdesarrollo y dependencia de los países pobres; 8) Los desequilibrios en términos de exportación (favorables para países desarrollados) e importación (desfavorable para países sub-desarrollados); 9) Las desigualdades en la asignación, control y fiscalización de valores de uso y valores de cambio para países del Tercer Mundo.

Se materializó -soterradamente- un poder ejecutivo mundial. Para su funcionamiento se creó una morfología política a escala: mundial (ej. Organización de Naciones Unidas, ONU); continental (ej. Organización de Estados Americanos, OEA); y regional (ej. Comisión Económica para América Latina, CEPAL). Además, se toleró la existencia de agencias laborales (trabajo) a nivel local, regional y mundial (ej. Organización Internacional del Trabajo, OIT). Igualmente se creó una morfología económica del capital a escala: mundial (ej. Banco Mundial, BM; Fondo Monetario Internacional, FMI; Organización Mundial del Comercio, OMC; Agencia Internacional de Desarrollo, AID); continental (ej. Banco Interamericano de Desarrollo, BID); y regional (ej. Corporación Andina de Fomento

---

*conjunto de naciones europeas se unifican en un solo bloque, la Unión Europea, en la que circula una misma moneda, el euro, mientras que Canadá, Estados Unidos y México se unifican a través del Tratado de Libre Comercio (TLC) o North American Free Trade Agreement (NAFTA)” (Veraza, 2012:47)*

-CAF- o Banco de Desarrollo de América Latina). En lo escrito por Smith (1994:692), encontramos razones para la creación de estas instituciones:

[...] la protección de una rama especial del comercio es parte de la protección general al comercio, una parte por consiguiente de la labor de ese poder [ejecutivo]; y si las naciones actuaran de forma coherente, los tributos particulares recaudados con el objetivo de esa protección especial deberían haber sido dejados bajo su administración [...] en la mayor parte de los estados comerciales de Europa unas compañías de comerciantes privados han podido persuadir a los legisladores para que les confíen esa parte de labor del soberano [el Estado], junto con todos los poderes necesariamente vinculados a la misma

Las clases política y empresarial toman decisiones sobre modernización de países y reproducción del capital en cuanto a producción, distribución, intercambio y consumo, con técnicas de planificación, programas, proyectos, obras, productos, comercios y exigencias a países receptores de financiamientos; que significan compromiso, dependencia y sacrificio de sus economías políticas internas. En este marco ideológico/morfológico (incluso tipológico), se activaron procesos de urbanización como forma de dominación, buscando perpetuar el orden del capital y la relación productiva agencias-naciones con la dialéctica: dominador (mundo capitalista desarrollado)-dominado (mundo capitalista subdesarrollado).

A partir de la Resolución 390 D (XIII) del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas, en 1951, se impulsaron trabajos monográficos sobre la problemática urbana en numerosos países de todos los continentes. En un documento dedicado al Desarrollo de la Comunidad de Zonas Urbanas (ONU, 1963), se focaliza la atención sobre los “Centros Vecinales” y “Centros de Comunidad”, y un capítulo es titulado en forma expresa “De los barrios a los Centros”. [...] Se centra la atención en los “barrios bajos” de las grandes ciudades y en la actividad de los centros vecinales y sociales que actúan en esos contextos barriales. Se conceptualiza al barrio como una realidad previa a la existencia de los centros vecinales y sólo se hace referencia a los barrios bajos, suburbanos, pobres y populares (Gravano, 2005:133).

Estos hechos significan concreciones de la inserción de los países pobres y subdesarrollados al ya, en el siglo XX, complejo mundo de las relaciones de poder del capitalismo, es decir, entre las élites empresariales y políticas del mundo occidental; en el que, la economía y la economía política, practican las funciones fundamentales de la totalidad del sistema social mundial. En el proceso, se irán

incorporando pocas élites empresariales y políticas del mundo que sirvan a sus conveniencias e intereses, por ejemplo de oriente: Japón, Corea, etc.; quedando relegados -a funciones secundarias y terciarias- incluso, continentes enteros como África, y sub-continentes (como Latinoamérica), además de aquellos otros países restantes tanto de Europa como de Asia y Oceanía.

Esto forma parte del contexto y la coyuntura de inserción de Venezuela (y Caracas, metrópolis donde se gestionan decisiones económicas y políticas) en el sistema-mundo del siglo XX debido a la economía petrolera y su carácter oligopólico-monopólico. En los procesos de urbanización es importante detectar los sujetos sociales (sectores, grupos, clases: con estratos o capas) que gestionan la producción de objetos sociales en los medios urbanos venezolanos (parroquias; desarrollos urbanos; edificios; espacios públicos; etc.). Sujetos y objetos son parte del mismo proceso en la modernización. Se reprodujo -como fracción de la práctica espacial y del proceso de construcción social de la sociedad- una morfología social tipológicamente clasista, que materializó relaciones socio-productivas en la nueva sociedad urbana: 1) Nueva burguesía: heredera de riquezas (ej. propiedades, dineros, bienes) de la clásica clase alta o burguesía tradicional; y también por movilidad social de la clase media -por acumulación de capital obtenido de actividades corporativas industriales y servicios-; 2) Emerge la clase media -estratos: alto, medio, bajo-: asalariada, de formación universitaria o técnica, apuntalada por empleo estable terciario (ej. administrativo, comercial, servicios); 3) Surge la clase obrera: asalariada, de empleo estable en industrias y servicios, formación calificada en escuelas públicas (Artes y Oficios, Técnica Industrial, Instituto Nacional de Cooperación Educativa); 4) Crece la clase popular: de formación no calificada, empleada a destajo (ej. servicios para el hogar, buhonería) o desempleada, sin salario estable ni protección social. Estas dos últimas forman el proletariado urbano.

Los entes `civilizatorios` dominantes formales urbanos son el Estado y la Sociedad Civil, pues dictan las pautas de `orden` del sistema en las relaciones sociales de producción. Evolucionan su estrecha relación de gestión -vigente desde la colonia- para actuar en los procesos de ordenación de una sociedad venezolana

plenamente inserta en el `progreso´ de la modernización occidental que produce fenómenos de urbanización acorde a sus intereses. El ente dominado no formal o Sociedad Comunitaria está constituido por aquella población urbana perteneciente a las clases sociales obrera-popular de más bajos ingresos económicos, empleada a destajo o desempleada, y sus agentes y actores de carácter comunal. Posee muy poco poder político y económico oficial, legal y, a efecto, sólo poseen poder social cuantitativo (masa poblacional) que hacen valer con sus acciones sociales tanto como fuerza de trabajo, como de oposición y resistencia a la explotación y opresión social; de organizaciones propias (comités de barrios; clubes culturales, deportivos) y de luchas sociales de masas (vecinales, comunitarias, cabildos, manifestaciones, protestas), que pueden tener utopías y objetivos en cuanto a la calidad de vida que desean pero, a pesar de su poder social, carecen de real poder político-económico para lograrlos. La sociedad urbana produce morfología como espacio físico: objeto ciudad -en espacios externos (calles, plazas, parques) dialéctico a espacios internos (manzanas, parcelas, edificios) y sus tipos, que se expresa como medio ambiente modificado público, privado y comunal-, que resultan de la economía política como espacio no físico. En los procesos de urbanización del siglo XX en Venezuela la sociedad ejerció -en práctica social de producción, distribución, intercambio, consumo- modelos de desarrollo formal y no formal, bajo factores y contextos potenciales: 1. Naturales (geográficos, climáticos); 2. Propiedades (privada, pública); 3. Capitales (industrial, comercial, financiero); 4. Funcionales, que se cumplen en la organización-división: del trabajo (corporativo, asalariado), de la población, del espacio físico, etc.; 5. Valorativos (de uso, de cambio); 6. Productivos (modos, medios); 7. Rentas (económica, social, política); 8. Lucros (plusvalor); 9. Ingresos económicos (de clases y estratos sociales); 10. Calidad de vida (distribución, intercambio, consumo de riquezas, beneficios); 11. Lo urbano como espacio mercantil.

La Sociedad Civil y el Estado venezolano, en la modernidad del siglo XX, garantizaron -a través de la economía política- la intervención de capital internacional en las actividades económicas del país con ideas macros, monumentales, mediante la organización interna del sistema y estableciendo las

funciones básicas a cumplir por las partes, incluyendo lo comunitario. El interés socioeconómico de estos entes fue formar empresas de extracción, de producción, de servicios, privadas y públicas -intermediarias de transnacionales (industriales, franquicias)-, que favorecieron la dependencia y la consolidación del comercio de importación de mercancías para el consumo. La Sociedad Civil practica la economía política empresarial privada a través de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción -FEDECAMARAS, 1944-, agente patronal que representa social y políticamente los intereses de entes conformados en Cámaras de ramas de producción y servicios (ej. industrial, comercio, construcción) que gestionan la mayor producción económica del país. Las principales para la producción de ciudad son: la Asociación Bancaria de Venezuela, Cámaras de Comercio (en diversas ciudades), la Cámara Inmobiliaria de Venezuela y la Cámara Venezolana de la Construcción. Los obreros ejercen función con la Confederación de Trabajadores de Venezuela CTV, 1947; el Comité de Sindicatos Autónomos CODESA, 1961, (ambas consolidan el sindicalismo oficialista); la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela CUTV, 1963.

En la economía política nacional de Venezuela, las principales funciones del poder dominante/dominado -que regirán destinos en materia urbana- quedan consolidadas en las primeras décadas del siglo XX:

- El Estado: funciones ejecutiva, legislativa, contralora, judicial de planificar, financiar, ejecutar y velar por el cumplimiento de las líneas de acción de los dineros obtenidos de rentas fiscales (principalmente petroleras): planes, programas, presupuestos y acciones para materializar proyectos (macros, medios, micros) estructurales e infra-estructurales; sociales; para su aparato productivo y de servicios; etc.
- La Sociedad Civil: funciones de gerencia -con los medios económicos de producción de propiedad empresarial privada- de sus propios proyectos y, además, de aquellos planificados y presupuestados por el Estado.

- La Sociedad Comunitaria: funciones como fuerza de trabajo de producción de materia para satisfacer necesidades tanto de la clase dominante como de su propia clase.

Como referimos (Rauseo, 2019), la economía urbana venezolana participa en la práctica social de modernización capitalista del dominante monopolio moderno, que incluye la profundización de la división social; y está regido por el capital financiero internacional, requerido para dominar: la actividad de bienes y raíces inmobiliaria (a partir de la propiedad privada y pública de la tierra urbana y periurbana); la producción y distribución de materia prima; la manufactura, industrialización, servicios; y la industria de construcción. La economía urbana practica: 1) Importación de mercancías; 2) El intercambio comercial y los precios, dentro de acuerdos-compromisos de préstamos y deudas con medios financieros (FMI, BM, AID, BID, CAF) y sus normativas; 3) Convenios con países desarrollados (ej. EE.UU.) para la compra de productos bajo sus leyes y normas; 4) Créditos bancarios a diversos plazos; 5) Otros. Esto quiere decir que la renta petrolera venezolana y los dineros percibidos por tasas o tributos a empresas transnacionales y nacionales -tanto los impuestos del sector privado (ej. por lucros a los capitalistas nacionales, salarios a trabajadores), como los del público (ej. impuestos que ingresan al fisco nacional)- eran nuevamente transferidos a las potencias económicas mundiales que obligaban -por convenios, tratados, contratos- a la Nación comprar sus productos agropecuarios y manufacturados, y pagar por la representación de franquicias tecnológicas e industriales. Se creó un espacio mercantil mediante la generación de una espiral o círculo vicioso, como atañe a la lógica de país subdesarrollado para el capitalismo mundial. Modelo de este círculo es la `lógica´ de impuestos del Estado venezolano que, por ejemplo, con la construcción masiva de autopistas para automóviles están contribuyendo, directamente, al beneficio del capital transnacional: fábricas de automóviles (ventas de vehículos, alquiler de vehículos), compañías petroleras (consumo de gasolina, locales de venta de gasolina), empresas de construcción, empresas de transporte (público, de materiales, etc.), etc.; además, a todas las actividades secundarias y terciarias que generan cada una de estas empresas y servicios. Es

decir, una estrategia para el retorno de capital mueble (dinero, títulos) y revaloración de capital inmueble (tierras, edificios, equipos, etc., propiedad de transnacionales); contribuyendo a la riqueza de las naciones desarrolladas donde se asientan estas empresas matrices de producción industrial. La fuga de capital de las naciones pobres (no sólo mediante esta forma, sino también por pagos de enormes deudas contraídas, por bajo valor de sus productos de exportación, etc.), es factor que contribuye al desmesurado crecimiento de los déficits públicos -y la correspondiente deuda social-, que perduraron durante todo el siglo XX.

La mayor producción económica de obras y productos para los procesos de urbanización formal en la Venezuela moderna es de tipo oligopólica privada y monopólica estatal, que materializa el fundamentalismo del mercado inmobiliario oficial y la industria de la construcción; con dominio del valor de cambio (mercantil, político) sobre el valor de uso, asistidos por el sistema bancario y el comercio en sus diversas especialidades, todos con requisitos y normas “[...] ya que la así llamada “mano invisible del mercado” siempre está trabajando para “armonizar” sus necesidades y capacidades a favor de la potencia impersonal del capital” (Veraza, 2012:164). Son apoyados por planificación, programas, proyectos, presupuestos, y por construcciones públicas urbanas; todos producidos como externalidades de la economía política del Estado: estructuras (edificios; viviendas; equipamientos: educativo, salud, cultural, deportivo, ocio, etc.), infraestructura de redes, vialidad, transporte, empresas productivas y de servicios.

La producción nacional es gestionada con capital inmueble (tierras) y mueble (títulos, presupuestos, financiamientos, medios productivos) tanto por lo empresarial privado (Compañías Anónimas, Sociedades Anónimas) como por lo estatal (Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías, Compañías Anónimas, etc.).

En Venezuela el valor de cambio se expresa en función de dinero, títulos y de prestigio. Lo que se compra y se alquila son superficies de espacio; por ejemplo, en forma de viviendas mansiones, casas, apartamentos y hasta ranchos: áreas sociales, dormitorios/vestidores, balcones, instalaciones (de estacionamiento,

condominio, etc.). Cada espacio físico intercambiable entra en la cadena de transacciones comerciales de la oferta y la demanda, y también de los precios.

Si, según Smith (1994:92), *“El ingreso derivado del trabajo se llama salario. El derivado del capital, por la persona que lo dirige o emplea, se llama beneficio. [...] Los salarios, los beneficios y las rentas son las tres fuentes originales del ingreso tanto como lo son de todo el valor de cambio”*; tenemos que, en la modernización y urbanización de la ciudad del siglo XX, la labor del trabajo depende de la constante fluctuación de los salarios y prestaciones; pues los beneficios guardan proporción hacia siempre maximizar el capital, y la renta de la tierra está dependiendo de las definiciones de variables edificatorias estipuladas por la normativa vigente de zonificación urbana, cuya elaboración está a manos del poder de la economía política oficial estatal (influida por lo privado), que también beneficia a quienes dirigen o emplean el capital. Sin embargo, la conexión de los precios con los costes de producción -es decir, con el tiempo de trabajo social medio requerido por la producción capitalista- es cada vez más elástico. La evolución mercantilista durante el siglo XX conllevó a que la verdad de los precios tienda a perder su validez: los precios son más independientes del valor y de los costes reales de producción porque cada vez más los grandes capitalistas tienen mayor control del proceso económico global (producción, distribución, intercambio, consumo), mientras que la operación de las prácticas económicas -con sus leyes: del valor, de oferta y demanda, o interacciones entre los márgenes de conveniencia y los beneficios- se ven comprometidas, muchas veces, por acción de la economía política del poder dominante al servicio de grupos empresariales; ej. las empresas cementeras privadas abastecen no sólo los productos y las obras privadas, sino también las públicas. Por otra parte, acorde a Smith (1994:92), *“El derivado del capital no por la persona que lo emplea ella misma sino que lo presta a otro, se llama interés o uso del dinero. Es la compensación que el prestamista paga al prestatario por el beneficio que tiene la oportunidad de conseguir mediante el uso del dinero”*. Esto adquiere dimensiones enormes, colosales, jamás vista en la historia económica, cuando se trata de relaciones de producción entre agentes internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la

Agencia Internacional de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., y sus planes, programas, proyectos y obras de acción con países subdesarrollados del mundo.

Si para la Organización de las Naciones Unidas, su definición de <barrio bajo> (o pobre, término común empleado en Venezuela) dictamina un fundamentalismo especial, particular como: “[...] *un edificio, grupo de edificios o zona caracterizados por el hacinamiento, deterioro, condiciones insalubres o ausencia de servicios y comodidades que, a causa de estas condiciones o por cualquiera de ellas, ponen en peligro la salud, la seguridad o la moral de sus habitantes o de la comunidad*” (Anderson en Gravano, 2005:50); entonces conocemos cuáles son los paradigmas bajo los que las agencias mencionadas se basan para producir sus ideas expresadas en planes, programas, proyectos y obras, de financiamiento a los países pobres miembros de las mismas. Un ejemplo en Venezuela fue en la producción formal de ciudad y/o de intervención estatal con proyectos sociales en barrios no formales; como fue el financiamiento a la agencia pública Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal, FUNDACOMUN (1962), por parte del Banco Mundial y su agencia Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, del Proyecto de Mejoramiento Urbano de Barrios de Caracas (PROMUEBA Caracas-CAMEBA, 1998), abierto bajo licitación y concurso internacional a ofertas de consultores de planificación urbana para atención de barrios pobres: Petare Norte y La Vega.

Si en la producción formal de urbanizaciones residenciales y viviendas -mercado oficial privado y público (manzanas, parcelas, edificios)- la actividad inmobiliaria y la industria de la construcción sólo produce excedente sobre los objetos producidos (ej. viviendas, puesto que las mismas no son producidas para consumo propio de sus agentes y/o actores productores sino para distribución e intercambio mediante venta, alquiler u otra forma), entonces, estamos hablando que el intercambio de excedente del producto (vivienda) es una relación que pone el valor de cambio. De ahí que -en términos de unidades urbanas, por ejemplo- en los procesos de urbanización para residencia en Caracas, después de El Paraíso (1891) como precursor de la práctica de crecimiento tipo ‘extensión’, San Agustín

(1927) y El Conde (1929) contribuyen como precursores del tipo `ensanche`. En general, la extensión y el ensanche de la ciudad (morfología tipológicamente física) son fenomenologías urbanas en donde el excedente (forma paradigmática de la morfología económica) de producción arquitectónica (tipo: mansión, quinta, casa, apartamento) no es casual sino causal para suplir demanda de alojamiento de habitantes clase alta (morfología tipológicamente social) en el caso de El Paraíso, y clase media -estrato alto en El Conde; estrato medio en San Agustín-. Todas son morfologías o formas urbanas en desarrollo a comienzos del siglo XX.

Esos fenómenos evolucionan, en relativo corto tiempo, a que urbanizaciones y viviendas (bienes inmuebles) formales pasan a ser objetos mercantiles que se renuevan, ej. en renovación urbana (forma paradigmática de la morfología política-social-física); y hay familias de clases y estratos sociales altos y medios que son atraídas a estas intervenciones estatales y privadas, y se mudan a nuevos desarrollos urbanísticos y de viviendas acorde con el aumento de sus ingresos (y su estatus social) y la renovación de sus costumbres. Este progreso encuentra en las nuevas modas<sup>82</sup> los modelos, paradigmas, estilos y tipologías urbanísticas y arquitectónicas (impuestas por la sociedad dominante) que funcionan como materias que satisfacen deseos. Ello dosifica la producción y el lucro en el mercado inmobiliario formal, oficial, con tendencia orientada hacia: 1) Circulación y acumulación de propiedades (bienes inmuebles) a través de títulos (bienes muebles); 2) Creación de valores de cambio antes que de uso; 3) Movilidad social urbana. En contraposición, la producción de barrios pobres no formales se inició con cierto albedrío en cuanto a dominio de valor de uso sobre valor de cambio, gestionado por las clases obrera y popular con su propio esfuerzo (corporal, irrisorio capital) y de luchas sociales (movilizaciones para: ocupación de terrenos vacantes, consecución de materiales para las obras, protestas por desalojos, etc.), como forma no monopólica a la situación de no tener acceso al mercado oficial. Pero, con el tiempo, se han asimilados al sistema, produciendo un incipiente mercado inmobiliario no formal a escala propia de su clase social. Todos estos mercados formal y no formal son respuesta a la economía política urbana.

---

<sup>82</sup> pues sabemos que las costumbres regulan las modas

Los sujetos agentes y actores operacionales del mercado formal inmobiliario y de la industria constructiva urbana en Venezuela (Rauseo, 2019) son:

- 1) Propietarios: su gestión es en función al valor de uso y al valor de cambio. Utilizan facilidades como préstamos, hipotecas, etc. Puede existir el sub-grupo del propietario-arrendatario que alquila parte de su inmueble para explotar económicamente su propiedad: cambia servicio de alojamiento o actividad económica por dinero. Los propietarios en función profesional suponen los inmuebles como medio de cambio.
- 2) Inquilinos: aquellos que consumen objetos físicos-espaciales acordes con sus necesidades, definidos por la conjunción de situaciones personales. Alquilan inmuebles para residir (valor de uso) y/o usufructuar (valor de cambio).
- 3) Corredores inmobiliarios: gestionan para obtener valor de cambio; actúan en la compra y venta o cobran porcentajes por gestiones como intermediarios. Para éstos sujetos el plusvalor extraído de los inmuebles consiste en la cantidad de transacciones realizadas, pues es de este volumen que obtienen valor de cambio, trabajando bajo presión competitiva entre mismos agentes y/o actores.
- 4) Constructores y la industria de la construcción: inversionistas a diversos niveles y/o escalas que intervienen creando nuevos valores de uso para otros, a fin de conseguir valores de cambio para sí mismo. Actúan comprando terreno, urbanizando (con dotación de vialidad, infraestructura, parcelamiento) y vendiendo lotes. Construyen edificaciones de variados usos y tipologías. Están sometidos a fuertes presiones competitivas propias del mercado inmobiliario y de la construcción. Se interesan en: desarrollo urbano; reconstrucciones (renovación urbana, reformas); rehabilitaciones; acumulación por desposesión y/o gentrificación.
- 5) Instituciones financieras privadas y públicas: funciones de financiación a propietarios, agentes inmobiliarios, constructores, consumidores. Los procesos de producción material están en sus manos en un porcentaje respetable pues poseen el recurso de: bancos, bancos hipotecarios, compañías de seguros, sociedades constructoras y otras instituciones financieras. Actúan en materia

de construcción de infraestructura, vialidad, edificaciones, etc., de variados usos: ej. residencial, industrial, comercial.

- 6) Órganos de gobierno (ministerios, gobernaciones, alcaldías, etc.): agentes políticos en asuntos de materializar: vivienda, vialidad, equipamiento comunal, infraestructura; producción de valores de uso y cambio a través de financiar la acción pública (planes urbanos, programas de renovación urbana, proyectos arquitectónicos, en la reproducción del sistema: fuerza de trabajo, mercado productivo dominante, industrialización, urbanización.

Los sujetos protagonistas operacionales no formales urbanos -sin poder de acceso al mercado formal-oficial y, por tanto, autoproducen su hábitat- son:

- 1) Propietarios pobres: quienes cambian legalmente trabajo por tierra o rancho, u obtienen estos por compra, sesión, donación, herencia, etc.
- 2) Inquilinos pobres: alquilan terrenos, ranchos y/o áreas de trabajo.
- 3) Invasores pobres: ocupan ilegalmente tierras vacantes (pública, privada) y construyen viviendas y barrios.

Como aproximamos (Rauseo, 2019), los principales factores de economía política estatal-empresarial dinamizadores de los proceso de producción durante el siglo XX que influye en las actividades económicas relativas a la urbanización en Venezuela son: I) Endógenos: 1. Políticas de producción (financiamiento, política laboral, etc.), que aseguran la intervención creciente del Estado con obras públicas, y la participación productiva de empresas privadas en la ejecución constructiva. 2. Instrumentos estatales de control jurídico (fomento, protección, comercio, ingreso fiscal, gasto público): que abarcan casi todas las actividades de la sociedad (ej. económicas, sociales, administrativas), plasmado en producción de leyes, ordenanzas, decretos, que complementan otros mecanismos como la formación de empresas, los Registros Públicos (mercantil, civil), y la relativa asiduidad en que los mismos son modificados en el tiempo para dar asiento legal a las conveniencias e intereses en la producción urbana de la clase dominante de turno, dentro del Estado y en la Sociedad Civil Empresarial. 3. Propiedad de la tierra urbana y periurbana: en manos privadas y públicas. 4. Creciente inflación en

los precios de la tierra y de materiales. 5. Producción de materia prima en los sectores primario y secundario para la industria de la construcción. 6. Organización formal para la producción: monopólica del Estado (ej. Ministerios: Obras Públicas, Finanza, Trabajo), oligopólica de la Sociedad Civil Empresarial (ej. Asociación Bancaria, Cámara de la Construcción, Cámara Inmobiliaria, Cámara Comercial) y política partidista de la clase obrera (Sindicatos, Federaciones y Confederaciones de Trabajadores). 7. Organización civil comunitaria para el consumo y regulación tanto del hábitat formal -como la Federación de Asociaciones de Comunidades Urbanas (FACUR)-, y del hábitat no formal -como los comités de barrios, juntas pro-barrios, etc.-; y II) Exógenos: 1. Crecimiento constante de la demanda mundial de petróleo que induce y fortalece (con vaivenes) la producción y los precios de este producto, favoreciendo o no la producción concreta de ciudad; 2. Multiplicación de las ramas industriales y el impulso de la tecnología en la producción industrial y la construcción, que hace más poderosos a países dominantes y a oligopolios transnacionales y, por consecuencia, más dependiente a países dominados; 3. Tratados, convenios comerciales con: agencias mundiales de financiamiento y desarrollo, gobiernos de países desarrollados, empresas transnacionales, etc.

La masiva materialización y caracterización de formas de economía política productivas del capital para lo físico-espacial de la ciudad del siglo XX, ha resultado tan codiciosa que muchos de los problemas urbanos tienen -en el fondo- motivos económicos que encubren los demás. Por ejemplo, el mercado inmobiliario ha evolucionado para que los momentos de acumulación de capital en la distribución, intercambio y consumo se puedan realizar aún antes de la materialización física de los productos que ofrece, impulsando endeudamiento del consumidor. Por otra parte, los objetos de la ciudad y la ciudad misma son producidos para ser consumidos bajo una determinada forma; por ejemplo, los inmuebles parcelas y edificios, los automóviles<sup>83</sup>, son productos producidos para

---

<sup>83</sup> *“El automóvil que se usa para ir o regresar del trabajo es medio de consumo individual, pero también medio de producción que posibilita acelerar el proceso de producción y por ende la explotación del trabajo asalariado, así que aumenta indirectamente la tasa y la masa de plusvalor. Influye en la acumulación de capital porque acelera la rotación de*

ser distribuidos y cambiados acorde con el ingreso económico y la capacidad de pago de los sujetos o clientes de las clases sociales -y sus respectivos estratos- de la sociedad mediante formas diferentes que van desde la compra y la concesión al alquiler; son rentas urbanas que ejercen poder específico en la economía global de la ciudad. Esto sucede desde tiempos remotos. Así lo interpretamos de Smith (1994) cuando señala que las causas del elevado precio de renta de viviendas o casas en Londres en el siglo XVIII fue: el alto precio del trabajo y de materiales de construcción (debido a su transporte desde sitios distantes), lo costoso de la renta del suelo urbano por su carácter monopolístico, la diversidad de las necesidades de los clientes.

En el caso de Venezuela, la compra puede ser de contado o a crédito, y para este último -en materia inmobiliaria- el sistema bancario y financiero habilitó un ente especializado: el banco hipotecario, que establecía el orden normativo para cumplir y acceder a un crédito para el consumo de un inmueble, sea este suelo urbano o edificación. Así, lotes de tierra, parcelas, edificios (o unidades internas), participan de la oferta-demanda previamente distribuida y cambiadas (comercializadas) por promotores urbanos a través de acciones de compra-venta en planos urbanos y arquitectónicos. Incluso, los especialistas idearon que los clientes que no tienen suficiente dinero en el tiempo abierto para la mercantilización, puedan acceder a los productos mediante deudas por: 1) Hipotecas contraídas con empresas comerciales (constructoras) o financieras (bancos hipotecarios); 2) Pagos de adelantos; 3) Cuotas extras; 4) Cuotas mensuales; 5) Otros. Además, concibieron que la compra-venta por hipoteca (muy generalizada en Venezuela) podría permitir al cliente elegir y reservar en un plano de un proyecto urbano, la ubicación, el tamaño, etc., del lote o parcela de su conveniencia; así como escoger en un plano arquitectónico de la edificación

---

*capital no sólo cuando transporta medios de producción o mercancías sino también cuando sirve al consumo personal. Extiende fuera de la fábrica el dominio de la fábrica sobre la gente, y sin que le cueste al capitalista sino a quien compra el auto. El primer logro de la generalización del automóvil fue la ciudad maquinizada, transformada a imagen y semejanza de una fábrica” (Veraza, 2012:172)*

(viviendas, oficinas, comercios, etc.) la unidad interna más favorable a sus objetivos e intereses.

Asimismo, el cliente puede elegir el tipo o estilo arquitectónico interior; detalles y materia prima de acabados para pisos, paredes, techos, etc.; el equipamiento de baños, cocinas y otros; dentro de alternativas o variantes ofrecidas por el arquitecto o comercializador. Es decir, el total -o parte del total- del pluscapital, plustrabajo, plusproducto y plusvalor pueden ser anticipados por el inversor a la materialización de los productos a vender, apenas con ideas reproducidas en planos, catálogos, etc. En el caso de alquiler a inquilinos, implicaría toda la vivienda (muchas veces destinan la planta baja a actividades económicas, ej. comercio), o un solo nivel del edificio de vivienda, o una habitación o dormitorio (amueblado o no).

Pero, los productos no son producidos para perdurar eternamente sino que poseen un espacio-tiempo determinado de duración, luego del cual deben ser reemplazados por otro igual o por aquellos que el mercado decida. Incluso, cada vez más, los avances de la tecnología fijan franjas de espacio-tiempos específico de duración (u obsolescencia, muchas veces programada), incitando la necesidad de ser reemplazados<sup>84</sup>.

Todo lo explicado contribuye al conocimiento del cómo, cuándo, dónde, quiénes, qué, por qué, para qué, para quiénes, agentes y actores (promotores privados, Estado, comunidades) se perpetúan en la gestión del negocio inmobiliario, la construcción y comercialización de ciudad; pues captaron -y captan todavía- las claves de maximizar los pluses del negocio en las actividades de comercio, financiamiento, industria, publicidad, mantenimiento, etc., acumulando renta de la economía política urbana en cada época.

---

<sup>84</sup> *“Nadie hoy día es consciente del hecho de que la obsolescencia de tales productos [industriales] está planificada, que los residuos tienen una función económica, o que la moda juega una enorme importancia, al igual que la ‘cultura’, en un consumo funcional que, en consecuencia, se estructura. Estos acontecimientos marcaron el destino de la economía política, y su lugar ha sido usurpado por la investigación del mercado, las técnicas de venta, la publicidad, la manipulación de las necesidades, la planificación-inversión guiada por empresas de consultoría, etc. [...]”* (Lefebvre, 1991:328,329).

## **III.2. Fenomenología de la economía política en la morfología del hábitat urbano venezolano**

Si, como hemos escrito (Rauseo, 2019), la fenomenología es una ciencia que estudia el comportamiento del entorno de un hecho, un producto, un suceso o un servicio, o es el marco teórico en que se facilita una explicación del ser, y de reconsiderar todos los contenidos de la consciencia; entonces, estudiar la fenomenología de la economía política es crucial para conocer la gestión social y los sujetos que arriesgan base económica (morfología no física) al materializar la producción física-morfológica y los procesos de desarrollo del hábitat urbano formal y no formal. El desarrollo abarcó, además, dimensiones morfológicas de lo social, lo económico, lo político, lo cultural; haciendo del análisis crítico de fenómenos urbanos algo valioso en las Ciencias Sociales para la detección, aprendizaje, conocimiento y reflexión de la urbanización como fenomenología cultural de la sociedad. La morfología urbana responde a hechos sociales en el tiempo, y hay varios tiempos de la ciudad y del contexto geo-histórico de la sociedad que la produce. Apostamos al uso de categorías de análisis de la economía -incluyendo deseconomías e infraeconomías-, la economía política y la producción, porque permiten la utilización de otras del sistema capitalista en la ciudad (ej. técnicas, costumbres, gustos, modas) necesarias para interpelar la realidad de la complejidad de la morfología urbana y de los procesos que llevaron a su gestación en el tiempo.

Marx (1971) escribe que los productos se convierten en capital al convertirse en valor. Creemos que de esto no se escapa la ciudad con sus objetos físicos, externos e internos, públicos, privados, comunales, producidos por los seres humanos como sujetos, y que son tratados por el capitalismo como objetos de consumo: bienes inmuebles. Laurent Wolf (1972) señala que un producto es una mercancía, y su valor de uso no es neutro ya que depende en gran medida de su valor de cambio, pues en su concepción interviene la anticipación de su utilización, las condiciones del mercado y los imperativos de la producción. Esto se aplica a

los productos urbanos y arquitectónicos (ej. vivienda) de la ciudad<sup>85</sup>. La crítica a la economía política urbana se concibe en torno a la contradicción valor de cambio-valor de uso, trabajo abstracto-trabajo concreto, oferta-demanda, costo-beneficio, etc.

El proceso de urbanización en Venezuela es complejo porque compleja es la sociedad que lo produce. Consideramos que, por ejemplo, la producción del producto social vivienda en el mercado formal, oficial en Venezuela se realiza mediante estilos-tipos, instalaciones, equipamientos, materiales constructivos que obedecen la lógica de proveer vivienda como objeto-materia a la necesidad de alojamiento, que en el capitalismo se manifiesta diferente acorde a la clase social (el sujeto o `cliente´) hacia dónde va dirigido este producto. Ello implica acción gestonaria de entes de la sociedad -público (burocracia), privado (individual, corporativo), comunitario (individual, familiar, colectivo)- que materializan morfologías (físicas o no) definidas por su diversidad y fusión. Con <fusión> nos referimos a fenómenos de transformaciones en los procesos de urbanización con prácticas formales en contextos no formales (ej. intervención del Estado en barrios populares) y prácticas no formales en contextos formales (ej. urbanizaciones transformadas en barrios). En el caso venezolano, las clases sociales han adquirido una clara distinción por la posición socio-económica que ocupan en la sociedad<sup>86</sup>, y ello está determinado por el lugar o función que tienen históricamente en el sistema de producción social, donde la propiedad de la tierra, el capital y el trabajo son decisivos. Por ello, la identificación de las formas de producción de ciudad como hecho social, es crucial para detectar con solidez las características de la forma de los espacios físicos y no físicos, que se producen y reproducen como cosas -materiales, inmateriales- en las relaciones de producción.

---

<sup>85</sup> *“En otros términos, lo principal es lo que el capital somete, el valor de uso del ser humano, su cuerpo, su mente; el valor de uso de la ciudad, de las casas, de los alimentos, del proceso de trabajo; el valor de uso familiar, el valor de uso nacional, territorial, geográfico, etcétera. [...] cómo avanza el capital en su proceso de sometimiento del mundo”* (Veraza, 2012:244)

<sup>86</sup> *“La sociedad no sólo es un conjunto de sujetos ni tampoco un ente real, es un sistema de objetos sociales que también son sujetos [...] en la sociedad real interactúan acción social y estructura”* (Parra, 2005:219).

La propiedad de la tierra en los procesos de urbanización en las ciudades de Venezuela a comienzo del siglo XX fue mayormente privada/oligopólica; grandes extensiones (ej. haciendas agropecuarias) que luego se fragmentan con parcelamiento en propiedades privadas individuales. Paralelamente, el Estado aumentó la propiedad pública de la tierra (ej. ejidos municipales, adquisición por efectos de decretos oficiales de “afectación por causa de utilidad pública”). Adam Smith (1994:745) aproxima un por qué de ello: *“La tierra es un fondo de naturaleza más estable y permanente; y por eso la renta de las tierras públicas fue la principal fuente de ingresos públicos de numerosas grandes naciones”*. El Estado mediante su acción urbanizadora moderna -por hechos de intervenciones viales y de renovación urbana- comenzó el proceso de transformación y transferencia de la propiedad privada a lo público, sin perder lo privado su poderío del suelo urbano respecto a extensión de superficie.

La urbanización en la modernización se materializó, también, bajo el paradigma de lo tecnológico y sus efectos, por ejemplo, la velocidad. Uno de los hechos que lo confirman -en la dinámica relaciones de producción Estado-transnacionales en la morfología del espacio físico externo- fue el transporte<sup>87</sup>, y el fenómeno vialidad para dar suelo a la función imprescindible del automóvil (ej. Ford/EE.UU.) en lo urbano que, como mencionamos, consume gasolina derivada del petróleo (ej. Creole/EE.UU.; Shell/británica-países bajos), ambos producidos por corporaciones occidentales. *“El mercado mundial realizado (mundialización del capital industrial) en el siglo xx es impensable sin el automóvil. En función de éste se ha urbanizado todo el orbe [...]”* (Veraza, 2012:173). El Estado venezolano impulsó en las ciudades un sistema de vialidad para vehículo privado individual, financiando la

---

<sup>87</sup> *“El mercado mundial literalmente succiona, pide, clama, exige medios de comunicación y de transporte grandes y de cada vez mayor alcance, de escala mundial, pues el incremento de la composición orgánica del capital impone la necesidad de una rotación de capital cada vez más acelerada [...] El automóvil, a la vez que es usado por grandes masas, funciona como medio de transporte individual. Esta dualidad masivo/individual le permite estructurar la ciudad y la vida cotidiana desde el nivel atómico de las relaciones sociales y penetrar más profundamente en la psique y en la estructura material de la vida cotidiana [...] el automóvil modela el espacio y la distribución material de la vida cotidiana, de la urbe y del tiempo de trabajo y del tiempo libre de la humanidad de acuerdo a la máquina, la fábrica y la acumulación de capital”* (Veraza, 2012:173).

construcción de avenidas, autopistas, distribuidores, con viaductos a varios niveles, explotado en propagandas como `moderno´ por intereses políticos en dictaduras y democracias. En las metrópolis venezolanas no se planificó un sistema de transporte colectivo de masas hasta que la contradicción de movilidad residencia-trabajo-servicios desembocó en tráfico caótico -y sus deseconomías: estrés en la población, contaminación ambiental, pérdida de tiempo productivo humano, etc.-, que obligó a construir medios masivos colectivos: los Metros (ej. en Caracas, con trenes Alstom/Francia).

En la dinámica del desarrollo urbano -y su economía política- por gestión formal del espacio físico interno, destaca el avance tecnológico necesario para la producción de urbanizaciones (residenciales, industriales) y edificaciones, muchas de gran altura con materiales de construcción ya básicos para la modernidad de mediados del siglo XX -ej. hormigón armado que utiliza cemento y concreto de producción nacional privada-, puesto que muy poca atención se dio a la utilización de otros de producción pública (con tecnologías foráneas) como el acero (SIDOR/estatal-Siemens/Alemania) y el aluminio (VENALUM/estatal-Showa Denko K.K./Mitsubishi Aluminum Compani Ltd./otras/Japón), que se exportaban.

Los entes, agentes y actores de la morfología política en Caracas -al ser capital de la Nación-, cumplen función de espacio de representación del poder estratégico central. Esto influenció para la fundación en ella -a lo largo del siglo XX- de Partidos políticos -y su objetivo principal: el poder gubernamental-, lo que tendría repercusión nacional. Alrededor de la fenomenología partidista, el dueto Estado-Sociedad Civil significó -para la economía política- la conformación de agencias públicas de desarrollo (ej. Ministerio Obras Públicas -MOP-, 1874; Banco Obrero -BO-, 1928/Instituto Nacional Vivienda -INAVI-, 1975; Centro Simón Bolívar C.A. -CSBCA-, 1947), dirigidas por burócratas -líderes de Partidos políticos y gerentes empresariales infiltrados en los gobiernos de turno- que tomaron decisiones (muchas veces signadas por infraeconomías, ej. expoliación) y materializaron macro, medio, micro construcciones y servicios que, como economía de aglomeración y/o externalidades, significaron facilitar la intervención privada para materializar procesos de urbanización en gran dimensión.

Esto además, y lo que es importante, significó que la acción de construcción de urbanizaciones, fue la continuación de un proceso de decisiones políticas de intervención del Estado -a través de sus agencias- con el financiamiento directo para la actividad inmobiliaria, y la construcción de estructuras en las ciudades. Es decir, capitalismo de Estado en la gestión social y económica, pero esta vez a gran dimensión representada por las actividades inmobiliarias y de la industria de la construcción, como entes de la Sociedad Civil, netamente privados. Social, porque es ofrecer por primera vez, por ejemplo, a la clase obrera (con el Banco Obrero) la esperanza de opción a poseer en propiedad una vivienda. Económica, porque se incorpora (con el MOP y el BO) a la naciente actividad del desarrollo urbano masivo, mediante la inversión y financiamiento para la construcción de ciudad en grandes superficies, con vialidad, infraestructura de servicios de redes, viviendas, etc., teniendo en la empresa privada el brazo ejecutor y, en consecuencia, favoreciendo su actividad económica.

Entre las primeras intervenciones de escala urbana del Estado en Caracas en materia de vivienda, mencionamos la materialización por el Banco Obrero del desarrollo San Agustín del Sur (1929); que significó la primera experiencia de urbanización residencial para la clase obrera. El nuevo desarrollo de progreso a escala urbana por extensión siguió la fuerte influencia del patrón de diseño urbano en damero de la Caracas colonial española: orden continuo de hileras de casas de baja altura, alineadas sin retiros laterales ni de frente, formando fachadas tipo coral que reproducen formas arquitectónicas provenientes del Barrio San Agustín (hoy urbanización San Agustín del Norte), ensanche privado que reproducía aquellas casas de finales del siglo XIX y comienzos del XX en las parroquias La Pastora, San José, etc. Los agentes y actores del Estado continúan -hasta mediados de siglo- en la esfera de visión occidental europea; de ahí que la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano estuvo guiado por el pensamiento de orden y progreso civilizatorio pero de esta vez parisino: Plan Monumental de Caracas (1939) contratado al francés Maurice Rotival. Para la renovación urbana de la ciudad de 1940, en el sector de El Silencio del hoy casco central e histórico, los actores gestores del estatal Banco Obrero respaldan la decisión del arquitecto

Carlos Raúl Villanueva (de formación en la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes de París, 1928), que favorece el diseño físico urbano de espacios públicos con un centro abierto (plaza) estructurador de calles vehiculares-peatonales, al borde de los cuales se ordenan edificaciones tipos bloques cerrados de mediana altura, formando manzanas con centros abiertos de espacios semi-privados para el disfrute del ocio de los habitantes de las viviendas. Las fachadas reinterpretan elementos arquitectónicos coloniales: balcones, grandes portales de entrada, etc. Pero, a partir de mediados del siglo XX, Villanueva y la gestión del Banco Obrero seguirá patrones de influencia modernizadora. Por ejemplo, la urbanización (hoy parroquia) 23 de Enero (1950) con largos bloques, de gran altura, organizados acorde con principios de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna -CIAM- y La Carta de Atenas (1931). Luego, esta agencia estatal desarrollará urbanizaciones con influencia estadounidense como la Unidad Vecinal Caricuao (décadas 1970-1980) ya mencionada.

Según Rangel (1971), el capitalismo de Estado -en su afán de reproducirse dentro de la evolución económica-política de la Venezuela moderna- destinó a objetivos sociales grandes sumas de dineros derivados de la renta petrolera como: 1. Al mantenimiento de su aparato burocrático; 2. A enmascarar problemas y contradicciones del sistema en la sociedad (incluso por la fuerza represiva), y/o a disimularlos con la vaguedad de su ideología; 3. A deducir parte del plusvalor nacional para pagar muchos de los gastos generales de la sociedad (ej. préstamos monetarios; financiamiento de economías externas; equipamiento y programas sociales: viviendas, educativos, salud, ocio). Con ello se contribuye -como morfología social- a la reproducción del sistema, con el objeto de mantener la coexistencia en la heterogeneidad de la estructura económico-social, política y cultural que caracteriza a la sociedad venezolana moderna. Decimos que la producción social del espacio capitalino -el llamado "des-orden urbano" de Caracas- no es más que una cara, arista y vértice fenomenológico del orden-progreso-civilización capitalista venezolano, inserto y con funciones determinantes dentro del orden-progreso-civilización capitalista mundial.

Fenómenos de movilidad social son provocados -de algún modo- por el capitalismo de Estado con sus instrumentos jurídicos y construcciones, debido a nuevas normativas por motivos económicos y de prestigio socio-político. Por ejemplo, en Caracas: 1) La Ordenanza Municipal (1951), con cambios de usos residenciales a usos más rentables (ej. comercios, oficinas) y aumentos de densidades constructivas y poblacionales; y 2) La renovación urbana, sobre diversas zonas de la ciudad (demoledora a gran escala de patrimonio físico y socio-cultural). Estas acciones cumplieron la función del capital de tener a la vivienda y a la renovación urbana como pretexto económico-político para efectuar inversión pública y privada como negocio mercantil. Fue el caso de la integración de inmuebles o parcelas adquiridas por el CSBCA para renovación urbana y la construcción de la Avenida Bolívar, bajo la forma jurídica “afectación por causa de utilidad pública”, que significó la aplicación de ideas monumentales (representadas por macro-parcelas-manzanas, ej. La Hoyada, 1957; altas torres de oficinas, ej. Centro Simón Bolívar -30 pisos-, 1954 y Parque Central -59 y 40 pisos-, 1983), y grandes presupuestos -favorecidos por la renta petrolera- para financiar viviendas (a las clases media y obrera), oficinas y comercios; excusa modernizadora para circulación de capital nacional y foráneo (deuda pública). Además, la renovación urbana estimuló dinamización de empleos y oficios (profesionales, técnicos, obreros) para producción y servicios, como acción a la presión demográfica ejercida por la migración, la movilidad social y la mudanza de familias hacia el gran valle central y valles menores de Caracas.

Adam Smith (1994:187) afirma que “[...] *el capital y el trabajo buscan naturalmente el empleo más provechoso. Por ello, acuden en la medida de lo posible a la ciudad, y abandonan el campo*”. El rápido crecimiento urbano en Venezuela es respuesta a fenómenos de migración social, y ayudan a construir la realidad de ciudades modernas que favorece: 1. La transformación de parroquias residenciales en zonas de servicios; 2. El desarrollo de urbanizaciones, barrios, conjuntos mixtos, espacios públicos, zonas productivas; 3. Construcción de infraestructura; 4. Dotación de equipamientos; 5. Construcción de vialidad; 6. Desarrollo del transporte; 7. Otros fenómenos.

El sistema de producción capitalista impulsa desigualdades en los centros urbanos de Venezuela: 1. Por división del trabajo: con fenómenos a escala global y de carácter diferenciado dando lugar a ciudades definidas no por gentilicio sino por dominio funcional de sectores productivos económicos, ej.: terciario (ciudades administrativas, servicios, turísticas), secundario (ciudades industriales), primario (ciudades agropecuarias); y 2. Por división social: de carácter fraccionario, con ciudades de divisiones funcionales internas por concentración de usos y actividades con rangos de jerarquía, importancia y propiedades sociales, a escala de zonas/unidades urbanas: residenciales (ej. parroquias, urbanizaciones, countries clubes, barrios), comerciales (ej. centros comerciales), industriales (ej. urbanizaciones), educacionales (ej. ciudades universitarias), recreacionales (ej. parques metropolitanos), etc. En este sistema cada clase social se asienta en el hábitat urbano acorde con su posición y expectativas socioeconómicas y culturales imprimiéndole carácter e identidad en el contexto global de la ciudad, tanto por las formas de producción y transformación como también por las formas de consumo como espacios externos e internos, públicos, privados y comunales; entonces, estas formas contienen la marca de las relaciones sociales y de producción que las hicieron posible en el tiempo, conformándolos como espacios desiguales, diferenciados y hasta segregados. Entendemos por <segregación urbana> al hecho fenomenológico de organización -inducido por el sistema capitalista- del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna, y de fuerte disparidad social entre ellas (entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia, también de jerarquía de clase social); tolerada por el sistema socioeconómico de la sociedad para su sustentación y reproducción. De ahí que el espacio urbano se dividió en unidades como: parroquias civiles (diferenciadas de las eclesiásticas); centros históricos; zonas de oficinas y comercios (identificadas por capacidad de consumo); urbanizaciones residenciales (segregadas por ingresos de clases o estratos sociales) e industriales; barrios populares; conjuntos mixtos; servicios públicos y privados; espacios externos-internos e híbridos (avenidas y calles comerciales y de servicios); etc.

Ante esta realidad, nuestro objetivo es contribuir hacia una visión integral, consustancial a la propia concepción de sostenibilidad del hábitat (urbano, rural, indígena, etc.); de lo que aproximamos algunas ideas en la Parte IV de este trabajo. Esto se puede plantear desde una perspectiva de dimensión global del habitar el espacio social. El bienestar económico social, la defensa del ecosistema, la protección ambiental, la igualdad y equidad social, el carácter social del residir, la seguridad colectiva, el transporte y la movilidad, entre otros factores, están relacionados entre sí. Lo correcto es que, metodológicamente, deben ser abordados de modo integral e integrado.

### **III.3. Complejidad de los procesos de urbanización en la Venezuela moderna**

Si el espacio social se puede caracterizar en base a períodos históricos de sistemas sociales, de sociedades, de modos y relaciones de producción, entonces hay uno particular al espacio-tiempo de la modernidad igual al del capitalismo. Cuando hablamos de ciudad moderna nos referimos a ésta como obra y producto de ese período, que en Venezuela se alcanzó en el siglo XX.

La conformación de la sociedad venezolana y de sus ciudades en la modernidad significó un gran salto en su proceso de construcción social y cultural, pues de relaciones sociales feudales por más de tres siglos, pasó a relaciones sociales capitalista en escasamente un siglo. Si el capitalismo y el capital se manifiestan en las formas comercial, industrial y financiera, ello va a repercutir dentro del espacio físico-territorial donde ejecuta su acción esencial, en nuestro caso, la ciudad y su contexto geo-histórico; determinando características dominantes dadas por el poder del valor de uso y valor de cambio del suelo urbano y de actividades de producción de sus habitantes, signadas como, por ejemplo, ciudades industriales, ciudades administrativas, ciudades de servicios (ej. comerciales, turísticas), etc.

Como antecedente a considerar, pensamos que en Venezuela se desarrolló desde finales del siglo XIX hasta comienzos del XX una práctica política-social-económica de repercusión física-espacial, basada en la dominación de toda la sociedad por confrontación militar, que tuvo como actores a los generales Antonio

Guzmán Blanco<sup>88</sup> (1870-1888), Joaquín Crespo (1892-1898) y Cipriano Castro (1899-1908). Ello significó la materialización de agentes (ej. Ministerio de Obras Públicas, 1874) y de obras públicas (ej. monumentos, teatros, macro edificaciones, transporte colectivo, etc.) gestionadas en Caracas y el territorio nacional.

Los antecedentes pre-capitalistas se van consolidando, y producen la transición hacia la modernización capitalista del siglo XX; cuando se fortalecen paradigmas liberales con prácticas de economía política específicas. Tiene como actor principal al Gral. Juan Vicente Gómez, quien materializa una destreza política en términos de práctica social dócil al poder de un Estado unipersonal-dictatorial y de una Sociedad Civil burguesa privilegiada, arrimada a sus preceptos en búsqueda de favorecerse y lucrarse de las políticas públicas. Estas políticas tenían como objetivo someter al país a una “paz duradera” por fuerza de la represión militar-política, con alianza económica (industrial, financiera, mercantil-comercial moderna; importadora de bienes de consumo antes que producción nacional) con los poderes gubernamentales y económicos nacionales -y también de Estados Unidos de América-, materializada a través del Gasto Fiscal con la renta derivada de la explotación petrolera. En este tiempo, el Estado establece las bases fundamentales paradigmáticas sociales y económicas de la sociedad, que van a perdurar por todo el siglo XX (aunque con fuerte resistencia de políticos e intelectuales universitarios o no); acentuando la ubicación en el medio urbano de corporaciones industriales privadas (nacionales, extranjeras) apoyadas en la

---

<sup>88</sup> “Vertiginosa y extraordinaria es la carrera política de Antonio Guzmán Blanco [...] con 28 años de edad le designan Cónsul de Venezuela en Filadelfia, el mismo cargo lo ejerce en Nueva York y finalmente pasa a ser Secretario de la Legación venezolana en Washington. Dos años continuos permanece en los Estados Unidos, fomentando las relaciones de amistad y comercio [...] logró el Vicepresidente [en la Presidencia del Gral. Juan Crisóstomo Falcón y como Presidente encargado, 1863] un convenio con la General Credit and Finance Company of London Limited de Inglaterra, empezando una relación financiera que se prolongó durante sus mandatos [...] Guzmán Blanco como máximo representante de Venezuela en Europa, atendió en diversas oportunidades las relaciones con las potencias extranjeras, al ser designado en enero de 1864 Ministro Plenipotenciario ante las cortes de Isabel II, Reina de España, Napoleón III, Emperador de Francia y Victoria, Soberana del Reino Unido. Debía negociar nuevos empréstitos para solventar la delicada situación fiscal que atravesaba el país [...] Observadas entre 1850 y 1860 las renovaciones parisinas dejaron una fuerte impresión en el político venezolano convirtiéndolo en un confirmado francófilo, amante de la cultura y del estilo del Segundo Imperio [...]” (Di Valerio, 2016:20,22,23)

naciente clase obrera. En la ciudad capital se materializan agentes (ej. Banco Obrero, 1928) e inversiones para macro-media-micro e infra estructuras urbanas: urbanizaciones, viviendas, vialidad, servicios, etc.

Luego se produce una transición -dentro de la modernización capitalista (1935-1959)- hacia una democracia de mayor libertad política, positivista y liberal con carácter internacionalista. Entre golpes de estado, gobiernos represivos (de menor dimensión que períodos anteriores) y contradicciones sociales, se produce la legalización, inhabilitación y consolidación de Partidos políticos, que abarcan un espacio-tiempo de reformas y transición de las dictaduras a nacientes intentos de gobiernos democráticos; así como también, se originan migraciones masivas campo-campamentos petroleros y campo-ciudades. En cuanto a la morfología económica, la economía política posee un carácter reformista que reafirma el mercantilismo y se incrementa la cultura de consumo e importación de bienes (dominio empresarial de EE.UU.). El Estado induce la planificación urbana: el Plan Monumental de Caracas (1939) contratado al francés Maurice Rotival, y trae a Francis Violich (EE.UU.) como asesor del Plano Regulador de 1951. La economía política estatal impulsa una sustitución de importaciones que se materializa relativamente poco, como lo demuestra el crecimiento de la deuda económica. Se favorece producción de estructura urbana bajo égida de `modernidad` (renovación urbana, vialidad, viviendas, servicios, equipamientos, etc.). El programa `Plan de Emergencia` del gobierno transitorio (1958) atendió, además de necesidades acumuladas en ciudades por décadas como deuda social (alimentación, empleo, salud, educación, cultura, vivienda), ciertas demandas urgentes de los pobres, como favorecer la estructura urbana (calles, escaleras, etc.) en los barrios.

Posteriormente se desarrolla la gestión del Estado promotor, no sólo en función de capitalismo de Estado (1959-1999) representante de la clase capitalista privada de jerarquía nacional e internacional; sino también del dominio de Partidos y políticos liberal-sociales democráticos, respaldando las iniciativas privadas. La relación capital-trabajo se consolida con la participación activa de estos Partidos y políticos en la conformación, dirigencia y liderazgo de los espacios gremiales de los trabajadores, a nivel de sindicatos, federaciones y confederaciones. A los

gobiernos corresponde la principal tarea de mantener el orden y el progreso de la civilización en donde se inserta, en un espacio-tiempo de muchos vaivenes en la dinámica social, productiva y la economía política nacional e internacional como fueron: los conflictos políticos y militares; las crisis energética mundial; la inestabilidad en los precios de las materias primas (en especial el petróleo); el crecimiento y caída del ingreso fiscal; la devaluación de la moneda nacional; el crecimiento de la deuda nacional contraída por los gobiernos de turno; la nueva estrategia neo-liberal económica (ej. privatización de empresas públicas, eliminación de subsidios, desregulación del mercado, ajuste a intereses bancarios); etc. En simultáneo se desarrolló un apoyo a la industrialización con política de sustitución de importaciones, microempresas, consolidación de barrios, impulso a la educación y la salud, reformas tributarias, etc., que tuvo poco efecto estructural sobre el subdesarrollo y la dependencia.

El carácter de sociedad capitalista con fuerza industrial en Venezuela es del siglo XX, signado por la explotación de hidrocarburos, minerales, franquicias de poder foráneo. Este carácter contribuye a arraigar en el gentilicio la herencia colonial de valorar lo externo antes que lo vernáculo, respecto a ideas, concepciones, percepciones y vivencias de la vida urbana; ya no tanto de las europeas sino de las estadounidenses, como moda moderna y de modernidad. *“La Nación que hoy es Venezuela debió redefinir su identidad en varias circunstancias críticas, y en casi todas ellas sectores dominantes foráneos o internos impusieron al venezolano una autoimagen negativa”* (Britto, 2018:55). Para ello se afianzan -en lo cotidiano- en ideas, pensamientos, teorías desarrolladas en Europa y EE.UU.; ej., la concepción moderna de sustituir lo viejo por lo nuevo. Como señaláramos (Rauseo, 2019), ideas, experiencias y modelos urbanos y arquitectónicos de Europa (ej. Maurice Rotival, Francia) y EE.UU. (ej. Francis Violich y otros expertos profesionales: arquitectos, ingenieros, etc.), son asumidos para adaptarse a las necesidades de crecimiento y expansión de las ciudades venezolanas, sin concernir las diferencias ecológicas (climáticas, territoriales) y modo de vida (heterogéneo, complejo) respecto a lo autóctono. Según Consalvi (2000), Britto (2018) y otros autores, el poder económico y la influencia estatal de EE.UU. favoreció la implantación en

Venezuela de regímenes y gobiernos que reducen los intereses europeos para introducir los de sus transnacionales petroleras y otras, y perpetuar dependencia, subdesarrollo, consumismo y un aparato productivo altamente rentista<sup>89</sup>.

La economía extractivista de hidrocarburos se afianza y consolida durante todo el siglo XX. Según Consalvi y otros (2000), las primeras concesiones de explotación petrolera en Venezuela fueron otorgada por el Estado a particulares nacionales: Horacio Roberto Hamilton y Jorge Philips en 1873; Andrés Vigas, 1907; Antonio Aranguren, 1907; Francisco Jiménez Arráiz, 1907; Bernabé Planas, 1907; John Allen Tregelles y N. G. Burch, 1910; Rafael Max Valladares, 1912. Sólo Manuel Antonio Pulido, 1878, cumplió la prerrogativa de gestión productiva con su empresa Petrolia del Táchira que operó hasta 1934; los demás vendieron sus privilegios a empresas privadas foráneas. Las más importantes fueron de EE.UU.: Standard Oil Trust (William Rockefeller y familia, 1870) -hoy ExxonMobil- y Gulf Oil Corp. (Andrew William Mellon, William Larimer Mellon Sr., 1901) -adquirida por Standard Oil Trust en 1984-; y del Reino Unido y Países Bajos: Royal Dutch Shell (Joel Rajchel, 1907). Los procesos de urbanización, el privilegio de lo privado y lo público, su economía política nacional e internacional, el financiamiento y el comercio, significaron prácticas físico-espaciales en parte del territorio venezolano y en el medio urbano con modelos de centros y ejes productivos (extractivo, industrial, de servicios). Por ejemplo, en la producción (oligopólica-privada y monopólica-estatal) de hidrocarburos que se materializó en los estados:

- 1) Zulia: Maracaibo: centro industrial y servicios metropolitanos (puerto, refinería Bajo Grande, 1917); eje urbano extractivo-industrial petrolero en costa oriental del lago de Maracaibo: Mene Grande (Gulf Oil Corporation-Shell)-Bachaquero (Venezuelan Oil Concessions-Shell)-Ciudad Ojeda/Lagunillas (Venezuelan Gulf Oil, Lago Petroleum Corporation-Standard Oil, Venezuelan Oil Concessions)-

---

<sup>89</sup> *«Entiéndase bien: los equivocados calificativos de «rentista» y de «consumista» no los endilga el discurso dominante a quienes viven de los intereses de la Deuda, sino a quienes los pagan. No se tilda de «rentista» a la oligarquía neoliberal que en la segunda mitad del siglo XX endeuda al país, exporta 90.000 millones de dólares, huye con más de la mitad de los depósitos bancarios y se asigna sueldos que superan 75 veces a los de sus empleados. «Rentista» sería el pueblo que con su agotador trabajo la mantiene [...]»* (Britto, 2018:127)

Cabimas(Venezuelan Oil Concessions-Shell, Lago Petroleum Corporation-Standard Oil); Complejo El Tablazo (1973) del estatal Instituto Venezolano de Petroquímica; luego pasa al monopolio estatal Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima -PDVSA-,1975 (puerto, petroquímica);

- 2) Falcón: eje urbano productivo industrial de hidrocarburos Cardón-Punto Fijo (puerto, macro refinería Amuay -de las más grandes del mundo-: original de Creole y Shell -1945-, luego de PDVSA, 1976);
- 3) Carabobo: eje industrial Morón-El Palito (puerto, refinería: original de Socony-Vacuum Oil/Standard Oil, 1960, luego petroquímica de PDVSA, 1976);
- 4) Anzoátegui: centro productivo industrial José Antonio Anzoátegui (puerto, petroquímica de PDVSA, 1990); eje urbano Píritu-Puerto Píritu; centro-eje industrial en el área metropolitana Barcelona-Puerto La Cruz-Guanta (puerto, refinería -empresa venezolana VENGREF, 1950-; luego de PDVSA, 1976).

Ejemplos de producción económica de monopolios estatales en áreas urbanas y otros territorios del estado Bolívar:

- 1) Minera: conurbación de San Félix y Puerto Ordaz, formando la nueva Ciudad Guayana<sup>90</sup> de industrias macros (Ferrominera-SIDOR -hierro, Siderúrgica Orinoco-; Venalum -aluminio-; Bauxilin -bauxita-; etc.);
- 2) Energía: centros de producción eléctrica a lo largo del río Caroní (con las represas hidroeléctricas: Guri, Macagua, Cariachi).

Además, la economía política petrolera nacional induce ramas industriales (automotriz, manufacturera, etc.) que materializan zonas industriales (macro, media, micro) que contribuyen al rápido desarrollo urbano y transformación a metrópolis de ciudades como Valencia, Barquisimeto, Maracay, Maturín.

Brito (1975) acota que uno de los elementos a considerar en el cuadro de dependencia estructural de Venezuela, son los empréstitos concertados por

---

<sup>90</sup> Metrópolis que -escribe Gravano (2005) acotando la investigación de Lisa Redfield Peattie- resulta en 1961 de la planificación urbana gestionada por un gobierno nacional interesado en controlar el proceso de creciente urbanización de centros de producción extractiva del país; y requirió asesoría del Centro para Estudios Urbanos del Instituto de Tecnología de Massachusetts, MIT, EE.UU.

asociaciones de Partidos políticos que gobiernan desde 1958 en democracia representativa. Además, la política de `sustitución de importaciones´ impulsa al Estado (1959) a imponer e intensificar la protección de transferencias de inversionistas foráneos; y la dependencia se consolida, pues para 1968 los monopolios de tres países (EE.UU., Inglaterra, Países Bajos) controlan el 94% de las inversiones directas en este país (de estos 71% de EE.UU).

La industria de la construcción -siendo ya pionera de inversión real pues pasa, según Rangel (1969), de 13,7% en 1910 a 85,9% en 1920- se convierte en una actividad económica estratégica para dinamizar la producción general en el país, pues encadena sectores económicos tipológicamente productivos: primarios (extractivos), secundarios (industriales) y terciarios (servicios). Para Elena Plaza (1981), la construcción se convierte en productiva, debido a su masificación urbana y al impacto del Estado con sus obras públicas. Esto se traduce en una cuantiosa acumulación lucrativa de capital en el sector privado, por su monopolio tanto de los medios de producción constructiva (ej. empresas, dinero, tierra, técnicas, máquinas, equipos, materia prima) como de la fuerza de trabajo.

La modernización por gestión de políticas públicas y de economía empresarial privada contextualiza prácticas de morfología urbana que significan cambios radicales en la trayectoria social de Venezuela, pero sin resquebrajar la superestructura de la sociedad por la que transcurre. Las prácticas del Estado -y sus agentes y actores- tuvieron acción relevante por su dimensión ideológica dominante simbolizada como `moderna´, `modernidad´ y `modelo civilizatorio´ de procesos desde el feudalismo al pre-capitalismo, hasta la imposición de la dinámica capitalista con función de sociedad política-socioeconómica y cultural; según guion del positivismo-liberalismo-neo-liberalismo y la función de Venezuela (Caracas y las ciudades mencionadas) en la coyuntura mundial a causa del extractivismo de hidrocarburos y minerales.

### **III.4. A manera de reflexiones**

En la modernidad capitalista, históricamente, la riqueza (y desarrollo) de pocas naciones ha signado de pobreza (y subdesarrollo) a muchas naciones, debido a

que una elite (política-empresarial) de poder en entes mundiales y en países dominantes controla las relaciones sociales y la economía política de dependencia económica-tecnológica-cultural en países dominados.

La economía política implica inversiones -privada, pública, comunitaria- que son poderes al contribuir a que los mercados urbanos -comerciales, financieros, industriales, de trabajo, bienes y servicios, inmobiliarios, de la construcción- sean rentables. Los objetos urbanizaciones, barrios, edificios (viviendas, comercios, oficinas, industrias, servicios, etc.) son importantes en la sociedad de consumo pues son sostenibles y valorados como mercancías fijas a diferentes niveles de la economía. Valores que rinden u ocasionan rentas, intereses o frutos, capaces de cambiar el estatus social de la gente en el tiempo.

Si la intervención e inversión de capital de lo privado y lo público en la ciudad tiene por objeto el lucro (económico, social, político), lo comunitario es necesario para la renta del capital como unidad o totalidad aplicado en economía política urbana, en cuanto que el proletariado urbano contribuye de manera real y efectiva (ej. como hecho cuantitativo) al lucro o riqueza general (nacional, internacional) como producto de la circulación simple. Por ejemplo, intercambiando equivalentes, al convertir valor de cambio de su propio producto (de su esfuerzo corporal como fuerza de trabajo) en diligencia (produciendo obras, productos) y sacrificando su satisfacción sustancial a la forma de riqueza (ej. la vivienda del mercado formal) mediante la abstinencia, el ahorro, el no hacer uso de sus gustos, modas, que retiran de la circulación global para su consumo, excepto los bienes (ej. dinero, necesario para consumir) que entregan a la riqueza general. Para Smith (1994:183), *“En los oficios inferiores, el placer del trabajo consiste exclusivamente en su remuneración”*. Pero, esto lo plantea el poder dominante (internacional, nacional) para el proletariado a modo de sometimiento a ese placer por toda la vida, pues nunca poseerá capital como lucro. Esta resignación se presenta también bajo una morfología más activa, que consiste -por ejemplo- en que obreros y pobres sacrifican su ocio, se privan del descanso, de su tiempo libre (ej. al auto producir por décadas su vivienda y barrio), se privan en general de esta parte del ser en cuanto separado de su ser como trabajador, para en lo posible ser

sólo trabajador; o bien, que renuevan más el acto del intercambio o lo prolongan cuantitativamente mediante la diligencia. De modo que, en la sociedad urbana capitalista venezolana se formula la demanda de la diligencia, y particularmente también la del sacrificio, la del ahorro, la de la abstinencia; pero no a la burguesía, a los capitalistas, quienes son los que la formulan, sino al proletariado.

La urbanización y la morfología urbana son obras y productos que forman parte del proceso de economía política de los modos de producción de la sociedad. Para la urbanización gestionada por el poder dominante privado y público, el capital se subdivide, se dispersa, se fragmenta (ej. en urbanizaciones, en parcelas, en edificios); pero ello no significa que no retiene su unidad, que es una condición necesaria para su funcionamiento. Las fracciones de capital entran en disputas entre sí: capital inmobiliario, capital industrial (caso más específico para la producción física de ciudad), capital de inversión, capital comercial, capital financiero. Sin embargo, en el medio urbano la unidad de forma del capital subsiste, y la apariencia social real que presenta de sí mismo es el de unidad o totalidad del capital en sí. Pero también subsiste su heterogeneidad, sus contradicciones y conflictos; aunque para los poderes dominantes del sistema social, y urbano en particular, éstos no se conciben como tales y se ocultan, no se exponen. La fragmentación y competencia del mercado urbano continua, ej. mercado de tierras (incluyendo las periurbanas), mercado de capitales, mercado de trabajos, mercado de productos básicos, mercado de productos no básicos. Mercado urbano que busca monopolizar las economías y las actividades de producción y servicios; aun incorporando -soterradamente- las actividades de deseconomías e infraeconomías que generan gigantescos lucros.

Las ciudades venezolanas son mestizas pues mestiza es su población y su cultura. Los procesos de orden y progreso de urbanización en Venezuela toman fuerza desde finales del siglo XIX, basado en modernización con contradicción de apertura y represión política-ideológica. En la evolución de la Venezuela del siglo XX, los hechos -vistos con criterio fenoménico- revelan una práctica social de orden, progreso y civilización con síntesis significativos: 1. Incremento de la concentración y centralización de capital (dinero, títulos) y de producción (obras,

productos) en manos del capitalismo nacional e internacional; 2. Aumento de los beneficios de renta económica petrolera y no petrolera mayormente hacia monopolios transnacionales y menor hacia monopolios nacionales; 3. Acentuación de la intervención del Estado -de ideas liberales- en los asuntos socioeconómicos y culturales del país; 4. Tendencia a depauperación perpetua del proletariado; 5. Propensión a la complejidad de la morfología urbana.

El modelo ciudad-metrópolis responde al paradigma de modernización capitalista. El resultado -en la modernidad de la Venezuela del siglo XX- es una compleja y extra orden (y extraordinaria) dialéctica espacial -hegemónica-contrahegemónica- de urbanización y morfología, en la forma de provecho de procesos de economía política urbana. Y la dialéctica del espacio urbano (social, económico, político, físico, cultural) en sí, crea la fuerte impresión que allí existe una dialéctica del poder; por tanto, un equilibrio amenazado que una explosión podría ser inevitable. Dialéctica significa acción, contradicción y conflicto. Un conflicto de este tipo se acentúa ya sea con el surgimiento de diferencias imprevistas o en su propia absorción; en cuyo caso diferencias y desigualdades urbanas surgen inducidas por el poder dominante, diferencias internas a la forma dominante del espacio. Pero el tiempo dirá hasta cuándo lo dominado, y su poder social, se amoldará, se conformará, se resignará a esa dominación.



## **PARTE IV: PARADIGMAS PARA UN NUEVO HÁBITAT**

Partimos de concebir todo asentamiento humano como resultado de una gestión productiva, y como totalidad espacial de producción social de otra totalidad que es la sociedad que asienta; también, como medio artificial de un sistema de hábitats para habitar el espacio natural. Por ello, en el siglo XXI, no concebimos la producción de hábitats sin el previo ordenamiento territorial, sin la planificación social; mediante diligencia de métodos científicos que garanticen la felicidad de todos los seres humanos; mediante la gestión eficiente, sostenible y sustentable de todos los recursos naturales y artificiales.

En esta Parte tratamos la planificación territorial como técnica de prever el habitar el espacio ecológico. La planificación ha alcanzado poco de sus objetivos de prefigurar el desarrollo de hábitats para beneficiar a todos los habitantes; en especial los hábitats urbanos modernos (ciudades, metrópolis, megalópolis) del siglo XX que han evolucionado como asiento de concentración humana de la sociedad hacia la modernización capitalista y su modo-modelo de civilización y vida moderna. Por ello hemos interpelado este sistema social y su modo de gestar el modelo de modernización, planteando, a lo largo de este trabajo, una discusión, un debate, y sus reflexiones, sobre paradigmas básicos desarrollados por el capitalismo para habitar el ecosistema terrestre. Disertaremos -brevemente, a manera introductoria- sobre paradigmas a ser considerados por entes de planificación para la gestión de un nuevo hábitat de la sociedad, que tenga como objetivo ineludible alcanzar la máxima felicidad como totalidad posible de todos los seres vivos del planeta Tierra, perdurable a través de los tiempos.

La relación espacio-sociedad del hábitat moderno venezolano del siglo XX, ha sido aquella producida por gestión de entes dominantes (el Estado y su poder político, y la Sociedad Civil y su poder económico), y dominados (la Sociedad Comunitaria y su poder social). Los procesos de producción de asentamientos humanos, su crecimiento y su desarrollo, han estado fundamentados en la práctica social y en la práctica espacial de una estructura impuesta por el modo de producción

capitalista occidental, que produce morfología diversa en los hábitats urbano, rural, indígena y otros.

La práctica social capitalista en Venezuela ha sido la de los poderes dominantes, y sus contradicciones, que han favorecido la explotación del espacio ecológico (extractivismo de recursos materiales naturales) y la consolidación de una sociedad dividida en clases sociales (explotación de recursos humanos) y muchas veces alienada a la inmediatez del consumo artificial en la medida que permite el ingreso familiar. La gestión de agentes y sujetos-actores planificadores (públicos y privados) no escaparon de ello en la producción de ideas y propuestas del deber ser del hábitat urbano: proporcionaron soluciones relativamente abstractas -en tanto divorciadas de las realidades concretas de la mayoría de la población-, focalizadas en la alienación a una estructura económica y de economía política dominante, prestando poca atención a la estructura social imperante, a los rápidos cambios productivos y a las transformaciones globales en la dialéctica cultura-tecnología que el capitalismo imponía a la sociedad y su hábitat -en especial al urbano- y sus consecuencias positivas y negativas. Pretendieron justificar la deformada visión retrospectiva de la realidad fenomenológica de la relación sociedad-ciudad, con la excusa de las crisis socioeconómicas y la rápida dinámica cambiante que imponía la situación capitalista mundial; entonces la realidad, lejos de ser motivo estimulador e impulsador de cambios valederos, se convirtió en resignación a la mercantilización y al hecho paralizante de producción de nuevas ideas y de praxis, de utopías y de paradigmas para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes. La ciudad materializada como mero objeto comercial del capitalismo debe ser superada.

Nuestra visión de la dialéctica espacio-sociedad, en tiempos de transición social en el siglo XXI, está en el análisis con método científico de la verdadera realidad social; y en la prospectiva paradigmática de la dialéctica mejor hábitat-mejor sociedad como utopía factible. Hacemos una reflexión para potenciar la importancia de la realidad Habitar-Habitante-Hábitat. El análisis de esta dialéctica es necesario por todo grupo social como totalidad estructurada bajo un nuevo

sistema que posibilite la utopía de la dialéctica Ecología-Comuna-Hábitat para garantizar la felicidad social.

Como hemos señalado (Rauseo, 2019), <habitar> en sentido para subsistir con felicidad, de permanencia cotidiana en un territorio natural, como espacio-tiempo socio-cultural; espacio de residir, de laborar, morada estable de manera de cubrir habitualmente las necesidades y deseos de todos los seres humanos individuales y en colectivo, de los habitantes del planeta Tierra en sociedad. Esto implica un modo de producción social sustentable y sostenible del lugar a habitar, de su espacio social. Con <habitantes> referimos a los seres humanos en producción de su espacio social; ya sea en forma individuo-familia dispersa en la superficie geográfica -el medio rural- o concentrada en la misma -el medio urbano-, o de forma particular a etnias ancestrales -el medio indígena-, u otra forma. Consideramos la necesidad de superar la forma impuesta por el capitalismo del dominio del medio urbano sobre el medio rural y cualquier otro medio de asentamiento de la humanidad. <Hábitat> concebido como medio artificial, aquel medio natural asentado y modificado sustentable y sosteniblemente por los habitantes para habitar en sociedad. Manifestación de relaciones sociales de producción donde dominan formas de vida digna, de solidaridad, de equidad, de igualdad, de inclusión de todos los sujetos-objetos sociales antes que de lucro; y de sus formas físicas de asentamientos urbanos, rurales, indígenas u otros. Estas formas -además de manifestación material (ej. vivienda) e inmaterial (ej. símbolo)- condicionan la práctica social y la práctica espacial. Hábitat como medio para asentar a la humanidad y sus procesos espacio-tiempo-sujeto-objeto-praxis de lo social, lo económico, lo político, lo cultural para determinar lo físico y viceversa.

#### **IV.1 Las teorías urbanas a que apostamos**

Consideramos que es posible reconstruir hipotéticamente la producción morfológica de la ciudad -o partes de ella- a partir de la reconstrucción y trayectoria de los procesos de su producción, reproducción, transformación, y de las acciones, contradicciones y conflictos de la economía y economía política de la sociedad en el medio urbano.

Como primera reflexión decimos que en el complejo espacio urbano -con su fuerte fenomenología de apropiación del territorio que proporciona lo colectivo humano- hay componentes comunes a toda sociedad en cuanto a sus partes sociales: la realidad ecológica-ambiental; la población y sus características sociales y antropológicas; la estructura del sistema económico-político; la cultura urbana; la morfología del espacio físico (externo, interno), la gestión (entes, agentes, actores) de su producción, la función de lo que ofrecen (residencia, trabajo, servicios), su provecho para la vida. El espacio urbano pasa a ser centro de innumerable flujos: flujos de capitales, de trabajos, de mercados, de mercancías, de fortalezas, de oportunidades, de debilidades, de amenazas, de fuentes, de recursos, etc.; todos ellos interrelacionados, inter-dependiendo unos de otros como una totalidad. Creemos posible que los seres humanos en sociedad, es decir, como seres sociales, podemos llegar a tal nivel de conciencia social que seamos capaz de determinar una franja de ocupación del espacio -y sus límites- en que podamos definir cuanta unidad (superficie, volumen, etc.) de la tierra, del subsuelo, de la atmosfera y del mar estemos en capacidad de ocupar y explotar sustentable y sosteniblemente en el tiempo, sin perjudicar a las generaciones humanas actuales y futuras. Ello puede ser visto en prospectiva como reflexión hacia nuevos paradigmas complejos que presentará la ciudad venezolana del siglo XXI.

Otra reflexión es que, en nuestra línea de investigación (gestión productiva de la morfología urbana), las teorías urbanas a que apostamos tratan procesos: de ideas, sistemas, relaciones, bienes, servicios, etc.; de producción económica y economía política; de prácticas sociales y prácticas espaciales; de gestiones; de morfologías. Tanto en sus dimensiones físicas (natural y artificial) como no físicas (en lo social, lo económico, lo político, lo cultural), formales y no formales, que son las fundamentales de nuestro espacio social urbano.

Las cosas, componentes y materias interpeladas nos llevan a determinar que el proceso de urbanización es complejo pues compleja es la sociedad que lo produce; como detectamos en investigaciones realizadas en metrópolis y ciudades intermedias venezolanas, caracterizadas por rápido crecimiento poblacional y acelerada variedad y densificación de actividades (sociales-económicas-políticas-

culturales). Ese proceso fue provocado, mayormente, por la evolución de una práctica social con modos y modelos foráneos de producción extractivista: feudal agropecuario de baja rentabilidad, a otro pre-capitalista manufacturero y luego capitalista industrial de hidrocarburos y minería de alta rentabilidad, que tiende a mantenerse en el presente. Los entes dominantes formales en Venezuela: el Estado y la Sociedad Civil -que dictan el orden, progreso y función del sistema social de la sociedad- verán evolucionar su estrecha relación de trabajo -vigente desde la colonia y la República- para actuar en los procesos de conformación de una sociedad plenamente inserta en la modernidad occidental, que produce fenómenos de urbanización oficial con modelos formales consonante a sus intereses. El ente dominado: la Sociedad Comunitaria -con fuerza de poder social que contradice ese orden, efecto dialéctico del propio sistema- participa en estos procesos produciendo fenómenos de urbanización no oficial, modelos no formales, pero tolerados por el sistema dominante.

Lo importante es que, en la Venezuela de inicios del siglo XX, la planificación del territorio fue para explotar la tierra, de propiedad privada y pública, en términos mercantilista. Nos inclinamos a estudiar la urbanización no como cosa ideal, sectorial, utópica; más bien, como cosa de la sociedad, real, concreta, integral, a ser examinada con métodos empíricos y científicos, y diversas categorías de análisis de una práctica social específica: la venezolana. Para ello, el investigador debe ubicarse en un momento pre-teórico, con métodos que le permita establecer categorías y conceptos que lo lleven a un análisis de la realidad sin prejuicios y con ello a la construcción de hipótesis y teorías. Debe buscar alcanzar la totalidad de la sociedad y de la ciudad, para encontrar un horizonte dentro de interpretaciones disciplinarias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, que contemple elementos políticos, culturales y psicosociales articulados a las estructuras productivas, a la dinámica poblacional y a los contextos macros, medios y micros-sociales. También saber cuan primitiva y empírica fue la práctica realizada por propietarios, promotores y entes urbanos para forjar el uso de la propiedad inmueble, pues se realizó dentro de un contexto en que la planificación urbana, como la conocemos hoy en día, no existía; no había un Estado tomando la

función de guía, conductor, facilitador y contralor de la planificación del negocio de urbanización. Por ello los empresarios de la tierra urbana sacaron el mayor provecho de sus propiedades y de las tierras de otros (ej. del Estado, del consumidor individualizado); y así las nuevas actividades inmobiliarias y de la industria de la construcción fueron tan exitosas a lo largo de todo ese siglo. Además, algunas teorías urbanas foráneas influyeron procesos de urbanización y prácticas física-espaciales en las ciudades venezolanas como urbanizaciones residenciales (bajo paradigmas de integración social, pero respetando la existencia real -como práctica social- de la división en clases y estratos sociales: alta, media -alta, media, baja-, obrera, popular o baja) e industriales, servicios, vialidad, espacios públicos, con modos de planificación formal producidos por entes dominantes: la Sociedad Civil y el Estado. Así, en el caso de Caracas, se practicaron modelos como: 1) El Racionalismo Moderno: utilizando grandes superficies de tierra agrícolas para nuevos desarrollos urbanos, ej. Ciudad Universitaria de Caracas (construida por el Estado para sede de la Universidad Central Venezuela); 2) La Ciudad Satélite: empresarios privados utilizando extensas superficies de tierra no urbanizadas para nuevos desarrollos, ej. Urbanización (residencial e industrial) La Trinidad; 3) La Unidad Vecinal: pero no en áreas urbanas sino en áreas periurbanas, que tampoco respetó rigurosamente los parámetros de Clarence Perry, sino adaptándolos a los requerimientos de cada caso, ej. Caricuao, construido por el Estado para clase media y obrera. También se materializaron economías externas estatales, ej. avenidas, autopistas, equipamiento educacional, de salud, deportivo, recreacional, etc. Sin embargo, esto no impidió la materialización de modelos -con planificación no formal- autoproducidos por la Sociedad Comunitaria como ente dominado (barrios pobres, viviendas, áreas de trabajo, espacios públicos, etc.).

La práctica social produce el espacio físico que se expresa, como medio ambiente natural y modificado o artificial, en espacio social externo dialéctico al espacio social interno (ambos tanto públicos como privados), y sobre ellos actúa la economía política, como espacio no físico, en términos de relaciones sociales de producción en cuanto a: la propiedad de la tierra; los modos de producción; los

medios de producción; la organización del trabajo; la distribución, intercambio y consumo de las riquezas; la calidad de vida; etc.

Los pensamientos, las ideas e ideologías (como nociones, concepciones, teorías, visiones) existen -soterradas o no- en la gestión fenomenológica de la economía política, y son grandes contribuyentes en materializar la estructura de la ciudad. Si el feudalismo rigió Latinoamérica con una práctica social urbana (Leyes de Indias) para la base poblacional de su tiempo (siglos XVI al XIX), el capitalismo tiene las prácticas industrial, comercial y financiera que satisfacen crecientes demandas de consumo de las clases sociales urbanas. Faltaría establecer cuál proceso de transformación sería capaz de favorecer una coyuntura para superar el orden establecido en cuanto a economía y economía política mercantil con fin lucrativo-privativo, para alcanzar la utopía de una economía y economía política social, común a una sociedad sin ninguna forma de segregación.

Los modelos producen ciudad, pero también sociedad, y tienden a fusionarse en morfología urbana -formal y no formal-, materializando el paisaje citadino. Las ideas sobre: totalidad; complejidad; fenomenología; espacio-tiempo; praxis relativa y concreta; economía y economía política (producción-distribución-cambio-consumo); gestión (privada, pública, comunitaria, otras); morfología (social, económica, política, física, cultural), son productos intelectuales que tienen por objetivo aproximarnos, ideológicamente, a una integralidad real, a una verdad social: universal y local. Las teorías urbanas se insertan en las Ciencias Sociales pues las ciudades son resultado de realidades -visibles o soterradas- de espacios humanos en sociedad; y en las Ciencias Naturales y las Ciencias Exactas pues ellas también producen conocimientos sobre espacios ecológicos (geográficos, climáticos), espacios físicos o en matemática donde un espacio es un conjunto con alguna estructura agregada. Las teorías urbanas se extraen de procesos sociales de urbanización, y son aplicadas para estos procesos dentro de espacios-tiempos retrospectivos y prospectivos; y de lo que realmente tratan -al integrar cosas, componentes, materia: ideología, práctica social, práctica espacial, producción, gestión, morfología, actividades humanas, población, tierra, capital, trabajo, etc.- es de la lógica dialéctica cultural del hábitat y de la sociedad.

## **IV.2. Planificación, economía y escala del hábitat urbano**

Hemos hecho una breve interpelación de la producción económica en Venezuela dentro del capitalismo mundial del siglo XX pues, entre otras razones, fue en este contexto que se produjo la planificación empírica y se aceleraron los procesos de urbanización de sus ciudades. Ello es crucial para comprender la inserción de la producción y sus epistemes de aglomeración, economías (ej. externas, de escala), economías políticas, mercados, rentas, plusvalor, etc., como parte de los procesos de prácticas social y práctica espacial, tanto de la sociedad como de sus asentamientos humanos y productivos sean estos urbanos, rurales, indígenas, hidrocarburos, minerales, etc.

La materialización de asentamientos humanos o hábitats en cualquiera de sus formas (urbano, rural, indígena u otros) y escalas (micro, medio, macro) implica un proceso de gestión donde actúan sujetos como entes, agentes y actores que realizan actividades para la producción de objetos y sus espacios (físico, social, económico, político, cultural), dentro de modos de producción específicos a diversos tiempos; que en el caso de la modernidad venezolana del siglo XX estuvo impactado por el capitalismo debido, principalmente, al extractivismo petrolero que, hasta hoy, cambió radicalmente la gestión del Estado, apuntalándolo como entidad vital de la sociedad y sus hábitats.

### **IV.2.1. Desde el modelo de modernización del siglo XX...**

La conformación de la sociedad venezolana y de sus ciudades durante la modernidad del siglo XX significó un gran salto en el proceso estatal liberal y su aporte en la construcción social, económica y cultural, pues de previas prácticas de relaciones sociales de producción feudal (agropecuaria) con fuertes lazos europeo durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX a otra pre-capitalista (manufacturera) a finales del siglo XIX y comienzos del XX, pasó a pretender merecer el estatus de sociedad industrial (hidrocarburos, minerales, franquicias) en sólo décadas del resto del siglo XX, y alcanzar el capitalismo moderno occidental, y sus paradigmas, para maximizar el lucro de las empresas privadas. Se fortalecen las ideas positivistas liberales occidentales basadas en principios de

orden, progreso y modernización como única alternativa de civilización. El poder empresarial privado transnacional (principalmente de Estados Unidos de América, junto a sus gobiernos) favorece la implantación en Venezuela de regímenes políticos autoritarios que reducen los intereses europeos e introducen los de corporaciones estadounidenses (ej. petroleras, industriales, financieras, comerciales, franquicias), acentuando la dominación, el subdesarrollo y dependencia perpetua con un aparato productivo altamente rentista, impulsado por la dupla capitalista Estado(lo público)-Sociedad Civil empresarial(lo privado) venezolana, vinculada a la esfera mercantil mundial.

La importancia de la actividad extractiva petrolera -y otros hidrocarburos- en Venezuela estriba por lo que significó como primera industria a gran escala. Por ejemplo, en cuanto a dinamizar importaciones para sus propias actividades de producción y consumo, incluyendo personal técnico y profesional proveniente de corporaciones extranjeras (ej. Stándar Oil, Shell, etc.), con prácticas espaciales de hábitat exclusivo en Campamentos Petroleros: asentamientos humanos cercanos a los campos productivos, donde las prácticas sociales estaban previamente diseñadas y controladas por estos trusts desde sus sedes matrices. También resonaron cifras de importaciones de otras ramas industriales (automotriz, manufactura) inducidas por el desarrollo petrolero, donde se infiltraron transnacionales con mercancías y tecnologías (ej. automotor, comunicaciones, electrodomésticos, mobiliarios, cosméticos, gastronómicos), moldeando gustos y modas en la población urbana que ayudaron a desarrollar valores foráneos y honrar productos provenientes del exterior.

Como hemos visto, con autores como Edward Soja (2008) y Manuel Castells (1974), se introduce un paradigma epistemológico-analítico importante, en cuanto que la política estatal -ya sea a escala macro y media (nacional, regional, estadual) o local a nivel urbano (municipal)- incide de manera determinante en las decisiones y las acciones de planificación, programación, proyectos, ejecución material de la producción del hábitat y su administración en el tiempo; y, en consecuencia, crucial en la gestión urbana. Pero, habría que agregar que, en la Venezuela del siglo XX, la política no solo tiene espacio de representación de los

entes Estado (públicos o político) y de la Sociedad Civil organizada (Partidos políticos; gremios patronales o de asalariados; etc.), sino también del ente Sociedad Comunitaria (lo obrero-popular) -tanto de las masas (ejemplo: en manifestaciones y protestas sociales; cabildos abiertos; etc.) como de sus organizaciones propias (comités de barrios populares; juntas pro-barrios; asociaciones múltiples; clubes sociales, deportivos, culturales; etc.)- quienes usualmente tienen claro sus objetivos y metas en cuanto a la calidad de vida urbana que desean, pero poseen poco poder político-económico para obtenerlos.

La sociedad moderna venezolana ha sido relativamente tolerante, y eso se manifiesta en sus ciudades que -de ser asiento de una complejidad social dada por su población mestiza e intrincadas clases, estratos y grupos sociales- han permitido, en su carácter rentista, la materialización de fenómenos tanto de economías como deseconomías -y hasta infraeconomías- en su proceso de urbanización; además de morfologías físicas y no físicas. Impulsamos un examen crítico de la sociedad como sistema integrador, y las interrelaciones que la caracterizan, en la búsqueda del conocimiento acerca de los cambios sociales en el medio urbano. Estos cambios actúan conjuntamente, implicando una justificación lógica al rápido crecimiento de las ciudades, contribuyendo a la realidad tangible urbana que se favorece con el desarrollo de áreas de producción y los procesos de transformación de parroquias, urbanizaciones, barrios, conjuntos habitacionales, infraestructura, servicios de equipamiento urbano, etc.

En la Venezuela moderna las inversiones urbanas han sido favorecidas en función de la conveniencia de los poderes públicos y privados en el tiempo, ya que es a partir de la aplicación de planes, programas, proyectos y presupuestos en áreas centrales, residenciales, industriales, de servicios (mejor dicho, los clásicos factores de tierra, capital y trabajo), que se entiende y se justifica el hábitat urbano como producto y, también, como productor de economías de aglomeración y de escala: su típico funcionamiento como generador de capital. La división del espacio urbano está afectada por la economía de aglomeración, es decir, el aprovechamiento de concentraciones de recursos en las ciudades para localización de actividades económicas y obtener mayor rendimiento en términos

de rentabilidad de la inversión. Aglomeración de: población (es decir: como mano de obra productora de productos y prestadora de servicios, como consumidores de estos, etc.), infraestructura (energía, agua, gas, telecomunicaciones, etc.), servicios, transporte, almacenamiento, etc.; que producen, a su vez, aglomeraciones de actividades económicas: secundarias (industrias pequeñas, medianas, pesadas), terciarias (servicios, oficinas, comercios, turismo). La economía de escala es el modelo que mide el poder que tiene un ente-agente cuando alcanza un nivel óptimo de producción rentable para ir produciendo más a menor coste; que para el capitalismo implica lucro, del cual se apodera el capitalista o propietario. Ello influye las decisiones de localización urbana pues son interdependientes; lo que puede verse en la fenomenología de aglomeración. Por ejemplo, la aglomeración de actividades similares (industrias, comercios, oficinas) puede crear economías de escala pues, por ejemplo, atrae clientes y minimiza los costes de desplazamiento.

Cuando decimos economías urbanas nos referimos no sólo a economías de aglomeración y a economías de escala, sino también a actividades que en las ciudades venezolanas producen: 1) Rentas implícitas (economías rentistas), que tradicionalmente han sido función de entes privados; 2) Soporte para las rentas (economías externas), función tradicional de entes públicos estatales y; 3) Rentas menores, función de comunidades pobres incluyendo la materialización de su propio hábitat. Pero, la acción de estas economías produce reacciones y hasta contradicciones que pueden llegar a controvertir el orden del sistema; como ha sucedido con algunas actividades no formales: buhonerismo, servicios de reparación mecánica y técnica, servicios múltiples: albañilería, moto-taxis, etc.

Los hábitats urbanos representan un gran ahorro para las empresas de producción de productos manufactureros e industriales, ya que en ellas además de conseguir las economías externas, es decir, inversiones cruciales para su desarrollo económico que son realizadas por entes públicos como infraestructura de base (acueductos, cloacas, energía eléctrica, telecomunicaciones, gas, etc.), el sistema de transporte y la urbanización física (calles, espacios públicos, equipamientos); obtienen las economías de aglomeraciones necesaria para sus actividades, se

interrelacionan y complementan con otras actividades productivas, lo cual redunde en notables disminuciones en los costes de producción.

En el caso venezolano, la gestión del Estado (acorde con los dineros aportados al Fisco Nacional) interviene en vivienda e infraestructura. Esta última representó en el siglo XX, según Luis Carlos Palacios (1980), dos tercios o la mitad del capital fijo invertido en la ciudad, de ahí la importancia de las economías externas en el desarrollo del sistema urbano. Su participación en el proceso de producción y circulación de capital (vinculado a los oligopolios privados, tanto de la industria de la construcción como de la actividad inmobiliaria, bancaria y comercial) aumenta considerablemente; y, acorde al autor, constituye el 70% de la inversión bruta, ya sea en forma directa o transferencias crediticias, excepciones de tasas impositivas o impuestos, etc. Mantiene una función importante en la esfera de la circulación monetaria a través del presupuesto y los controles de la liquidez y de la actividad bancaria. Al mismo tiempo, el Estado se encarga en gran parte de los servicios urbanos de infraestructura macro, media y micro (tratamiento para aguas potables y acueductos, tratamiento de aguas servidas y cloacas, canalización y alcantarillado para aguas de lluvias, electricidad y alumbrado de calles, teléfonos, cable inalámbrico, gas, etc.), o de bienes de consumo colectivo (mercados para comercio de alimentos, vestido, etc.), de la organización y control de la salud, la educación, la recreación, es decir, de la reproducción de la fuerza de trabajo. Por ello el Estado y su economía política es considerado en forma especial dentro del análisis de la producción del hábitat; en particular en países subdesarrollados y dependientes, pues sin su gestión social o políticas públicas hacia los depauperados no sería posible alcanzar una relativa paz social, crucial para el funcionamiento del sistema o sociedad.

Las Políticas Urbanas -con, por ejemplo, planes de ordenación territoriales urbanos; ordenanzas de zonificación, ordenanzas de conducta social, etc.; planes de renovación urbana; catastros de propiedades; programas de erradicación de ranchos; expropiaciones para inversiones urbanas en vialidad, transporte, áreas verdes; etc.- ejercen influencia determinante en la consolidación y/o arraigo-desarraigo de zonas de la ciudad. Los planes, programas y medidas económicas

también contribuyen como, por ejemplo, las disposiciones de liberación de alquileres y caracteres de edificación; relocalización de industrias; etc. Otras acciones son los impuestos municipales que, al incrementarse -en cortos períodos de espacio-tiempo relativo- por la ubicación céntrica de inmuebles, tienden a desplazar a los residentes ya establecidos (propietarios, inquilinos) -mediante venta de sus bienes parcelas y edificaciones y pagos por traspasos, respectivamente- quienes no tienen capacidad de pago de aumentos en impuestos, alquileres y mantenimiento de los mismos; perdiendo el derecho de revalorización urbana que adquieren estos bienes al cambiar de usos-actividades y densidades de población/construcción por nuevas normativas urbanas y, por tanto, ser empleados para desarrollos de alta rentabilidad. La mudanza forzada de residencia por estos motivos perjudica a los habitantes, pues los desvincula no sólo de su residencia habitual y cotidiana, sino también de sus fuentes de empleos y servicios. El traslado de localización urbana de fuentes de empleo también contribuye en el desplazamiento de residentes. La falta de dotación y funcionamiento apropiado a las densidades poblacionales y constructivas de servicios infraestructurales y comunales en algunas áreas, tiene consecuencias alarmantes de afectar zonas urbanas ya desarrolladas pero de creciente densidad de uso y construcción. Estas políticas pueden ejercer gran presión, y convertirse en impulsoras de reacciones, contradicciones y conflictos; y hasta estimular el desarrollo de deseconomías e infraeconomías, cuando agencias financieras y prestamistas usureros obligan, directa e indirectamente, a propietarios e inquilinos buscar nuevos ingresos económicos adicionales con que financiar las exigencias que dichas políticas urbanas acarrearán a la población residente.

En Venezuela la renta producida por la economía petrolera -centrada en la clase dominante- requiere de circulación para su reproducción, por ello el Estado se ha involucrado -y se involucra- en las actividades económicas urbanas a través de la Política Fiscal; en el entendido de las posibilidades de sus ingresos estimulado por las exportaciones (principalmente de actividades extractivas de hidrocarburos y minería), y la composición de sus gastos, que los tiempos petroleros potencia. Ella opera sobre el nivel del consumo y/o la inversión ¿Cómo lo hace?

Constitucionalmente, el Estado está referido a los Poderes Públicos que ejercen la autoridad y destino del país. El Poder Ejecutivo (nacional, estadual y municipal) al dictar directamente las políticas de planificación de escala general (económica, social) y territorial (urbana), no hace más que ejercer función de gestión contralora a través de: 1) La intervención pasiva, mediante los instrumentos legales que guían la planificación y norman el ordenamiento y la edificación del territorio a diversas escalas; y 2) La intervención activa, con la ejecución de proyectos de renovación urbana, de construcción, administración y mantenimiento de macro, media y micro estructuras e infraestructuras; así como también con el financiamiento de proyectos, programas y consumos de carácter social hacia la población de clase media, obrera y popular.

#### IV.2.2. ...Hacia la transición para un nuevo modelo

Tomando en cuenta lo expuesto en este trabajo sobre la práctica social y la práctica espacial de la sociedad venezolana moderna del siglo XX, reflexionamos que estas prácticas son de relaciones dialécticas: de un lado la(s) `voluntad(es)` hegemónica oficial de lo público (el Estado) y lo privado (la Sociedad Civil), es decir, lo formal; del otro, la asociación contra-hegemónica y contrapuesta a esa(s) `voluntad(es)`, lo no formal (la Sociedad Comunitaria). Esta escisión debe encaminarse hacia la restructuración social con una práctica concebida de equidad y justicia de relaciones en el espacio; práctica aún utópica, pero que no impide la disolución de prácticas sociales reales que no logran encontrar su sitio, su espacio y sus `topos` adecuados.

Los planes urbanos han sido abordados por sus ejecutores (consultores privados contratados por el Estado) partiendo del estudio a priori de la ciudad como cosa dada, como cosa existente a priori, con forma física, restando atención a los procesos de urbanización y, en efecto, a otros aspectos y dimensiones o formas no físicas que son inherentes al mismo, sin lo cual no tendríamos una aproximación verdadera de la realidad compleja de la ciudad. De ahí que el necesario estudio de la forma o morfología de la ciudad posea una connotación social e integral, al abarcar todos sus partes o espacios que la estructuran. Por

ello reiteramos como morfología de la ciudad o morfología urbana al estudio de las formas de espacios sociales, formas de espacios económicos, formas de espacios políticos, formas de espacios físicos y todas aquellas formas de espacios que estructuran la cultura inherente a los procesos de materialización de la urbanización de la ciudad.

La ciudad es obra y producto humano, de un proceso social morfológico que es dinámico pues participan diversos entes con sus respectivos agentes y actores gestores, diversos aspectos, dimensiones y formas culturales, intercambiando papeles protagonistas de acuerdo a lo que el proceso vaya demandando en el tiempo. Al ser la ciudad obra (es decir, como espacio creativo con valor social) y producto (es decir, como cosa material con valor de uso, pero también con valor de cambio) de un proceso humano, la gente reconoce su espacio cotidiano, su hábitat; en consecuencia, es capaz de caracterizarlo. Es la aplicación de la dialéctica para el conocimiento del cómo y del qué -pero también de la trialéctica: espacio/tiempo (dónde y cuándo), energía/información (los con quiénes y los con qué) y causa/efecto (por qué y para qué)- ha sido este proceso, lo que nos llevará más cerca de una interpretación particular del mismo.

El modo de producción capitalista tiene injerencia o implicaciones directas e indirectas en la morfología de la ciudad, que son necesarias detectar de manera de llegar a su conocimiento y comprensión por los gestores de ciudad; es decir, tanto los propietarios de tierra y los promotores inmobiliarios (empresariales y estatales), las comunidades auto-productoras, los dueños de comercios, así como profesionales, técnicos y todos aquellos involucrados en tareas de planificación, programación, proyecto y construcción de ciudad; y, paralelamente, los consumidores: propietarios de bienhechurías, sujetos usuarios y ciudadanos en general de la ciudad.

Capitalismo significa una producción lucrativa antes que una producción social. En su práctica social (o materialidad real productiva y funcional de la sociedad capitalista) se ocultan o encubren acciones con una lógica que pretende explicar una razón social en la gestión de las cosas de la vida, pero lo que existe como

realidad y verdadero objetivo es una razón lucrativa. Por otra parte, afirmamos que el orden social capitalista, como sistema inserto en un contexto espacio-tiempo-sujeto-objeto-praxis relativo, siempre ha estado pletórico de contradicciones y conflictos. El conocimiento de ello permitirá una mejor comprensión de la realidad y la verdad de su orden social.

Se hace necesario desarrollar un marco teórico-conceptual y metodológico para tratar los complejos asuntos que surgen de la conjunción entre el análisis de la producción y transformación social y el espacio social urbano. Ello podrá contribuir a la elaboración de una más apropiada hipótesis que nos permita una interpretación de los fenómenos que les son inherentes; y, en consecuencia, una apropiada propuesta para guiar alternativas de encarar los fenómenos complejos de la sociedad y de la ciudad. En este sentido, es necesario contribuir en la construcción de un lenguaje más adecuado para analizar simultáneamente formas y procesos de los espacios sociales, espacios económicos, espacios político, espacios físicos, espacios culturales; asumiendo que los procesos de producción y transformación social nos llevan a procesos de producción y transformación espacial, en el que la morfología físico-espacial posee una forma de manifestarse como obra y producto de estos procesos, y que los mismos no son estático sino dinámicos como respuesta a los cambios de la sociedad en el tiempo. Tampoco son absolutos sino relativos porque están íntimamente relacionados con el contexto natural y cultural donde se realizan, como totalidad relativa, con sus aspectos y dimensiones humanos universales y locales.

En los procesos de producción y transformación del hábitat urbano se suceden relaciones culturales que abarcan morfologías sociales, económicas, políticas, física-espaciales. Los agentes y actores productores de ciudad, tanto estatales como de las empresas privadas y de las comunidades, tienden a consolidar y multiplicar los modelos de gestión o intervenciones precedentes sin una debida reflexión; obviando que cada vez más en la ciudad aparecen nuevos y complejos fenómenos que la planificación, el diseño urbano y la arquitectura no han atendido eficazmente, debido -entre otros motivos- a la falta de evaluación integral de los procesos realizados, y de aplicación de métodos apropiados.

El estudio de la morfología de las fuerzas productivas (medio natural, estructura de la propiedad, de la producción, modo de producción) y de las relaciones sociales de producción o economía política, son fundamentos necesarios para ayudar a realizar una interpretación del caso socioeconómico venezolano como base de lo que se irá a materializar en la producción de la expansión territorial de las ciudades como consecuencia del cambio económico del modo de producción agro-exportador al petrolero-exportador, ocurrido desde comienzos del siglo XX. Y lo que es más importante para efectos del enfoque del trabajo, hemos expuesto que la producción de ciudad no sólo significó un proceso de carácter morfológico físico-espacial, sino que conllevó un proceso simultáneo de producción morfológica espacio-sociedad en su acepción amplia: un espacio morfológico social (con sus clases sociales, organizaciones, etc.), un espacio morfológico económico (con sus actividades, mercados -vivienda-, rentas, etc.), un espacio morfológico político (con sus Partidos, entes estatales, personajes) y un espacio morfológico cultural (con su diversidad de manifestaciones).

Es nuestra visión prospectiva que si la producción del espacio es la producción social del espacio social, entonces la gestión es la gestión social de este espacio, que dará cabida a las diversas manifestaciones sociales que se originen de una auténtica y masiva participación social activa en la ciudad. Entonces la ciudad será expresión democrática y social de la sociedad.

En este sentido, signamos algunas experiencias concretas de la Sociedad Comunitaria; es decir, la población habitante de los barrios pobres que se caracteriza por pertenecer a la clase obrera -muchos de ella empleada estable- y a la clase popular, constructora activa y protagonista de primer alcance de ciudad, pues, además de producir ciudad bajo método formal, también produce ciudad bajo método no formal, y ambas son su ciudad.

Dentro del contexto de la ciudad venezolana, las dimensiones del caso de los barrios pobres populares ha sido poco atendida por los agentes dominantes de la planificación (el Estado y la Sociedad Civil Empresarial) del sistema capitalista en el tiempo, y en especial en la modernidad del siglo XX, cuando las ciudades en

Venezuela alcanzan un rápido crecimiento. La solidez social lograda por ciertos barrios no formales de Caracas -debido a la fortaleza y prevalencia de sus luchas sociales-, podrían situarlos a igual nivel (o mayor) de calidad de hábitat de urbanizaciones formales que nos ofrece el mercado de vivienda de la ciudad; sólo que los procesos llevados a cabo son diferentes a los que la planificación ortodoxa ha denominado como “normales o naturales” de urbanización. La diferencia estriba en el enorme e injusto esfuerzo humano, material, y tiempo empleado por los habitantes del barrio para alcanzar ese nivel, en comparación con los habitantes de la urbanización. Mencionamos algunos barrios del área metropolitana de Caracas que hoy día han adquirido características, tanto físicas como no física-espaciales, de un tipo de urbanización especial que denominamos como barrio (o comuna) <urbanizado(a)>: La Silsa, La Cortada, Lídice, Los Magallanes, Propatria, Casalta en Catia; El Guarataro en San Juan; sectores bajos de Marín, La Ceiba, El Manguito en San Agustín del Sur; La Cruz, El Cerrito, La Unión, El Carmen, Carpintero en Petare; Las Minas en Baruta; y muchos otros, pues sólo nombramos para ejemplificar no para ponderar.

Barrio urbanizado (o comuna urbanizada) son aquellos que han alcanzado los mínimos (o mayores) de los estándares del buen vivir que la ciudad ofrece a sus habitantes. Con buen vivir estamos refiriendo al usufructo real y eficiente en el barrio de: empleo estable, vivienda perdurable, medios de abastecimiento y asistencia alimenticia y de salud adecuada, educación y formación apropiada para la vida productiva, hábitat dotada de: vialidad duradera, infraestructura de redes (agua potable, aguas servidas, electricidad, teléfono, gas, etc.), equipamiento comunal (educacional, asistencial, aprovisionamiento, recreativo, deportivo, ocio, religioso, comercios), de espacios públicos peatonales (facilidades y mobiliario urbano, etc.), transporte colectivo, protección física-ambiental (muros de contención, canalización y recolección de aguas de lluvia, etc.), salubridad (recolección de desechos, etc.), etc. Llegará el tiempo de transformaciones hacia una revolución social urbana en la que toda la Sociedad Comunitaria pase a adquirir los beneficios del nuevo espacio urbano social, es decir, una población feliz, con un buen estándar del residir, de servicios y empleos estables. Con ello

los Barrios (Comunas) pasaran a ser los Urbanizados de la ciudad o del hábitat urbano de todo el país.

Un aspecto importante en la planificación social es la gestión social, como asunto dinámico de espacio-tiempo. Los procesos de urbanización de los asentamientos humanos urbanos formales y no formales se iniciaron con la gestión para la producción social inicial de los mismos, para luego suceder los procesos de gestión para su reproducción y/o transformación social donde cambiaron por acción de entes dominantes y dominados de la sociedad (con sus procesos contradictorios, utópicos), reconfigurándolos acorde con la dinámica de sus intereses. En los procesos de gestión social los sujetos (agentes y actores) motorizan la producción y la reproducción de los objetos físicos (urbanizaciones, barrios, conjuntos habitacionales, infraestructura, espacios públicos, equipamientos, servicios, etc.) y no físicos (sociales, económicos, políticos, históricos, jurídicos, culturales, etc.) de la ciudad y sus interrelaciones; todo lo cual concreta la morfología citadina, acorde con los cambios culturales de la sociedad que asienta, en cada época.

Pero la producción del espacio social urbano no es un asunto natural ni fácil, implica nuevos paradigmas, nuevas utopías. Implica que el espacio debe ser tratado como totalidad, dentro de su particularidad y singularidad. Llamamos <total> al espacio global de hábitat urbano, <particular> al espacio unitario del hábitat urbano (parroquia, urbanización, barrio) y espacio <singular> al espacio arquitectónico del hábitat urbano (vivienda, hospital, escuela, plaza). Implica la consciencia que el profesional, técnico y todo aquel involucrado en las tareas de idear, pensar y/o crear el espacio urbano, debe tener sobre el espacio social; es decir, que tiene un solo sujeto-objeto: la gente. Aquella que habita en lo urbano, independiente y librado de distinción alguna, de división o segregación alguna por clases sociales, por sus creencias políticas, religiosas o cualquier otra, por su color de piel, por su género humano, por su edad, su educación, etc., etc. Implica la consciencia que se debe tener sobre el espacio en su relación dialéctica como materia física: del espacio social externo y del espacio social interno, independientemente de su propiedad: privada, pública, comunal u otro. Que un

espacio social, económico, político, físico, cultural no existe sin el otro; que analizar, idear y/o crear uno de ellos significa analizar, idear y/o crear el otro.

Integrar el desarrollo económico a la prosperidad socio-cultural apunta hacia la búsqueda de la Sustentabilidad y Sostenibilidad Social del Hábitat Urbano, cuando esta se argumenta en criterios como, por ejemplo:

- Valoración en igualdad y equidad de todas las actividades productivas de la humanidad: ideas, pensamientos, obras, productos, servicios, etc.; así como de las culturales: creencias, costumbres, éticas, estéticas, ocios, etc.
- Conformación de la <unidad social> frente a la consolidación eterna de la polarización en la sociedad clasista.
- Igualdad de oportunidades para producción, reproducción, transformación, cambios sociales que signifiquen alcanzar necesidades, deseos reales y sentidos de la gente.
- Respeto a las diferencias por el género, la edad, clase social, creencia, raza, entre otros.
- Promover la participación efectiva de sectores vanguardistas y de conciencia social en la generación de opciones innovadoras que contribuyan a la materialización de una sociedad de justicia social.

Estamos justificando una aproximación metodológica que contribuya a un modo de análisis de los procesos de urbanización de la ciudad desde el enfoque de la gestión de su producción. La metodología aspira a una totalidad relativa, no a una totalidad completa ni completada; menos aún a una totalidad absoluta, lo que estaría en conflictiva contradicción con lo que es el hábitat urbano. La metodología implica una diferencia entre factores, elementos y/o momentos. Nuestra apuesta es que hoy y ahora es el tiempo de una nueva función de la planificación del hábitat urbano; en efecto, de los planificadores urbanos realizando el liderazgo de la gestión técnica, como el actor relativamente mejor indicado para congregar valores, necesidades, intereses, objetivos, etc. del resto de los agentes y actores urbanos (privados, públicos, comunitarios, otros).

Los vértices a considerar para la producción del espacio social urbano son:

- La propiedad de la tierra.
- Los modos de producción
- Los medios de producción.
- El capital.
- La fuerza de trabajo.
- Las características de la sociedad urbana en su morfología física-espacial (contexto del espacio natural y contexto del espacio natural modificado por los seres humanos) y su morfología no física-espacial (contexto del espacio social, económico, histórico, político, cultural, etc.)
- Los procesos de producción(reproducción-transformación)-distribución-intercambio-consumo.
- Los procesos de planificación-programación-proyectación-ejecución de obras, productos y servicios-administración (mantenimiento).
- Los aportes de la praxis (concreción de la teoría-practica y practica-teoría) científica y tecnológica.
- La calidad de la vida.

### **IV.3. Planificación social y gestión social**

Si entendemos la planificación territorial y la planificación económica como parte del proceso de construcción social de la sociedad y, por consiguiente, de la construcción espacial de sus asentamientos humanos; la materialización del hábitat en cualquiera de sus formas y escalas es un proceso donde deben actuar entes y sus agentes/actores realizando prácticas de gestión, co-gestión y autogestión capaces de producir espacios (físico, económico, social, político, cultural) y sus dimensiones sociales dentro de un modo de producción en transición, como es el caso actual venezolano. El nuevo contexto socio-político desafía el modelo capitalista liberal constituido durante el siglo XX, con la utopía

Bolivariana en construcción desde comienzos del XXI. El reto es superar los paradigmas económicos de aglomeración y escala a favor del capital corporativo privado -principalmente transnacional- por los nuevos modelos de aglomeración de población, economía y cultura con beneficios sociales para alcanzar la escala de máxima felicidad posible para toda la población de la sociedad.

Pero ¿La superación del capitalismo de Estado es el socialismo de Estado? ¿Para los cambios sólo bastan instrumentos jurídicos y planes-programas-proyectos sociales?

La construcción de una nueva sociedad no se logra sin la formación y concientización de toda la población socialmente activa de la sociedad sobre: 1) Una necesaria socialización de base científica y dialéctica; 2) Un proyecto de práctica social y práctica espacial de forma y contenido igualitario, de equidad sustentable y sostenible ecológicamente; 3) La unidad en comunidad hacia la construcción del Poder Popular, y hacia una nueva concepción consensuada del habitar de y por los habitantes, de manera de empoderarse de su hábitat como patrimonio social.

Nuestros análisis críticos nos llevan a creer crucial -para quienes ejercen el oficio de la planificación- que en el abordaje del tema habitar tome relevancia la visión humanista, la aproximación de aquellos entes (el Estado, la Sociedad Civil, la Sociedad Comunitaria), agentes (sus espacios de representación: agencias, corporaciones, etc.) y actores (vecinos residentes, teóricos, etc., y sus representaciones del espacio) que proporcionan diversas percepciones, concepciones y vivencias para entender la lógica de los asentamientos humanos, que no es sólo la lógica del capital.

Lo que se critica de la planificación es su contenido, ya que se estima que el *desdibujamiento del lugar* es producido tanto por las políticas estatales cuanto por la presión de las fuerzas del mercado inmobiliario: “este poder [de la planificación centralizada] a menudo se ha expresado burocráticamente en la fijación de patrones, generalmente con la ayuda de fórmulas cuantitativas, y el patrón se convirtió en norma. Poca atención se prestó al “lugar”... [como por ejemplo] la construcción estandarizada de grandes bloques idénticos de feos apartamentos” (Briggs, Op. Cit.:88) [...] La gente se desplaza, se destruyen barrios enteros, se desorganizan los

grupos sociales y se desintegra la trama de la vida... todo ello en nombre del progreso (Hall, 1971:166-167) (tomados de Gravano, 2005:135)

En el contenido de este trabajo, hemos ido despintando la diversidad de percepciones, concepciones y vivencia que el capitalismo y su modernización ha materializado a través de su historia de orden, progreso y civilización. Entonces podríamos estar frente a una contradicción que poco se plantean los planificadores urbanos: el posible cambio en que se convertirían los planes y proyectos urbanos por su carácter preventivo del control social y, por otro lado, con carácter represivo al desplazar a poblaciones enteras como es el caso de la renovación urbana. El “estado de bienestar” es acción, contradicción y conflicto del modelo económico y la economía política establecida por el mercado capitalista; principalmente en cuanto al método “laboratorio urbano” en que se aborda los procesos de planificación de su ciudad, tomando las zonas a intervenir como “escenarios netamente físicos” de asentamiento de gente, desprovistos de contenidos morfológicos sociales, económicos, políticos, culturales; en tanto materializa la gestión de los planes, programas y proyectos urbanos con carácter segregacionistas, clasistas que tienden a perpetuar la dependencia y el subdesarrollo.

Concebimos la gestión social como proceso estratégico, y la planificación social como instrumento (empírico, científico) técnico; ambos elaborado por entes (privado, público, comunitario, otros) para administración y contraloría del habitar el territorio por los habitantes de la sociedad, en diversos hábitats en el tiempo. Particularizamos en esa totalidad que es el hábitat urbano.

La gestión social es determinante en los procesos de urbanización. Por ello, planteamos como paradigma del habitar el espacio urbano una nueva lógica que debe ser la lógica de liberación social en y del espacio urbano, en oposición a la lógica hegemónica del espacio del capital en lo urbano. Nuevas relaciones sociales y relaciones de producción (economía política) a concebir, a producir, para la transformación de las existentes. Las relaciones entre los miembros de la naturaleza: atmosfera, clima, tierra, agua, plantas, animales, humanos, son

dialécticas. Dialéctica en la relación-contradicción de producción fundamental en el capitalismo: sociedad humana-naturaleza vs. propiedad-capital-trabajo.

Hablamos de diversos aspectos y dimensiones de la gestión social global, que el antes y después es necesario considerarlo como proceso continuo en el tiempo; a pesar que sí pueda contemplar etapas para su materialización. Nos referimos más concretamente a la gestión de los recursos naturales, la gestión económica, la gestión política, la gestión jurídica, la gestión técnica, la gestión constructiva, la gestión administrativa, la gestión contralora, la gestión ética, la gestión estética, la gestión estratégica y todas las que sean necesarias para conocer la realidad, que no debe ser analizada separadamente, sino como una totalidad cultural. Aunque metodológicamente y por cuestiones de conveniencia analítica temporal -como es el caso que se aplica en la planificación-, sea necesario desglosar sus componentes, miembros o partes para profundizar en su estudio crítico. Todas estas gestiones, de acción directa o indirecta, están enmarcadas tanto en lo estatal o público, como en lo privado y lo comunitario. Todas las dimensiones más importantes de gestión deben ser consideradas, porque están íntimamente relacionadas con la concreción física de la sociedad en el territorio. Ello va configurando el complejo mundo de asuntos de la vida en el territorio -urbano, rural, indígena, otros- como medio y como modo de existencia, que se adapta a las circunstancias socioeconómicas-culturales de cada época, con sus intrínquilis y dinámicas que categorizan el proceso en el tiempo. Reflejan las acciones, contradicciones y conflictos entre necesidades y deseos de la gente que, en su mayoría, buscan encontrar sentido útil a la vida, por ejemplo, urbana (lo macro) en contextos de unidades sociales particulares (lo medio) y singulares (lo micro), entre los cuales el sentido de comunidad ocupa función importante en tanto establecer relaciones de identidad y arraigo dentro de una nueva humanidad, de una nueva sociedad y de nuevos hábitats, para alcanzar la superación del llamado 'mundo de la modernidad' y su rápida urbanización. Ello se logrará con una visión de comunidad como paradigma de relación y ponderación en las relaciones del individuo, del grupo local y del resto de la sociedad; bajo la modalidad de consensos, integración, equidad, solidaridad, pertenencia, y otras que surjan y se

adopten consensuadamente dentro de los habitantes, en especial aquellos que habitan lo urbano.

Por otra parte, y en sintonía con las consideraciones teóricas-metodológicas referenciales a que hacemos alusión, estamos conscientes de la relatividad de la aplicación de las mismas debido a la relatividad de la naturaleza del hábitat urbano, porque todas las ciudades son diferentes y diferentes sus miembros componentes; en consecuencia, esa totalidad es relativa.

La práctica social capitalista de procesos formales de gestión urbana (bajo el modo de gestión institucional y/o co-gestión) comienza cuando se gestan etapas como: ideas para obtener obras y productos necesarios y deseados en sus dimensiones físicas, sociales, económicas, políticas y culturales; se continúan con diligencias de planificación, proyecto, y materialización de estos, y se extienden con la administración y contraloría de dichos productos en el tiempo, que puede implicar su reproducción y/o transformación. En contraste, los procesos no formales de gestión urbana (autogestión) siguen un modo más espontáneo, propio del caso, que podría implicar la inversión de las etapas formales mencionadas. Todos los procesos -formales o no- actúan de forma no homogénea, ni directa, ni lineal, como gestiones productivas de la totalidad de la morfología social, económica, política, física, cultural urbana; sino más bien de forma heterogénea, dialéctica, que tiene sus acciones, reacciones, contradicciones y conflictos propios de cualquier proceso del capitalismo. En algunos casos se produce el dominio de uno o dos entes, agentes y actores respecto al(os) restante(s), dependerá de los procesos de urbanización y de la fenomenología histórica del hábitat correspondiente; es decir, a la relación entre los hechos (fenómenos) sociales, las relaciones de producción (economía política) y el ámbito en que ocurran estos en espacio/tiempo (dónde y cuándo), energía/información (los con quiénes y los con qué) y causa/efecto (los por qué y los para qué) determinado. De ahí que hablemos de lógica dialéctica de la producción del espacio social urbano en la sociedad por venir, la sociedad del futuro.

Concebimos que la planificación social urbana debe actuar como gestión social colectiva, en el sentido de intervención de lo político (el Estado) en la articulación específica de las diferentes instancias de una formación social (la Sociedad Civil, la Sociedad Comunitaria, otras), en el seno de unidades colectivas urbanas (ej. parroquias, desarrollos residenciales, barrios pobres, centros productivos, centros educativos) para la reproducción de factores sociales, con el objeto de asegurar su reproducción ampliada, de tolerar las contradicciones no antagónicas y regular con justicia social las antagónicas, asegurando así la realización de los intereses de la sociedad conjugado a la formación social y la reorganización del sistema ecológico urbano. Todas ellas son utopías alcanzables. Las fallas son notables en la ejecución y administración, por un lado de los decretos oficiales, y por otro, de los objetos-bienes producidos por los agentes estatales. Ya no se trata de prometer políticamente algo que no va a cumplir con las expectativas de cualquier comunidad, ni va a significar grandes inversiones, ni intervenciones macros, mega soluciones, proyectos monumentales para enaltecer el ego y alcanzar intereses de actores políticos, empresariales, planificadores, profesionales diversos, etc. Es necesaria una acción multiplicadora de la dimensión urbana (físico-espacial, social, económica, cultural) como resultado de una nueva concepción política de gestión que valore: espacios físicos; beneficios socio-productivos; inversiones varias; bienestar de la salud, de la educación, del sano ocio. Es decir, calidad urbana, y en consecuencia, calidad de vida. Una clave está en el espacio físico público abierto como estructurador del espacio social. Es ineludible el estudio e implementación de nuevos modelos de gestión activa para la consecución de objetivos en donde estén representados todos los entes.

Sabemos que en una necesaria relación realidad-utopía de la dialéctica espacio-sociedad, se impone una nueva concepción del habitar de los habitantes en el planeta Tierra. Exponemos el debate hacia una hipótesis consensuada de la relación social Ecología-Comuna-Hábitat, en nuestra concepción de que los planes y proyectos urbanos son lo que sus planificadores quieren que ellos sean. Por tanto, es importante la participación de agentes y actores de los tres entes fundamentales de la sociedad: Estado, Sociedad Civil, Sociedad Comunitaria, y

otros que puedan surgir en el proceso; todos comprometidos socialmente para definir complejidad, paradigmas, intereses, modelo compartido, continuidad en la gestión, importancia de planes, presupuestos, estrategias. Orientar los asuntos residenciales en función de la planificación urbana en términos de principios como, por ejemplo: la vivienda como medio de producción; respeto y protección a la naturaleza; desarrollo sustentable; organización comunitaria; ordenación social del hábitat urbano. Es decir, al hacer Ecología-Comuna-Hábitat, las políticas del habitar se están orientando hacia la conjunción de dimensiones más relacionadas con los derechos y los deberes de los habitantes al hábitat; ya que el centro no es sólo el ser humano como individuo, como convenientemente se viene enfocando los asuntos de lo urbano, sino la sustentabilidad y sostenibilidad del ecosistema y sus componentes: tierra, subsuelo, atmosfera, espacios acuáticos, seres humanos. En la práctica, urbanización y vivienda se complementan; bastaría conocer en qué ocasiones es prioridad la una sobre la otra, pero siempre en función conjugada como totalidad. La vivienda surge con alguna prioridad, una vez definido el proceso de urbanización. Las familias de determinada comuna o comunidad -previamente detectadas, registradas y caracterizadas- tendrán la oportunidad de participación activa en la toma de decisión de diseño y producción de su hábitat individual y colectiva, dentro de una oferta tipológica en función de sus modos de habitar, de densidades habitantes/construcción definidas bajo premisas que establezcan sustentabilidad de los recursos existentes y exigidos para el hábitat urbano en el tiempo.

Al respecto, exponemos algunas ideas a estudiar más a fondo:

- Impulsar la concepción amplia del habitar de los habitantes en el planeta Tierra en diversos hábitats como asiento de la población urbana, rural, indígena y cualquier otra que requiera el contexto social y geo-histórico.
- Profundización del análisis dialéctico de la evolución -en la modernidad del siglo XX como antecedente inmediato- de la relación (contradicción) humanidad-naturaleza en la sociedad venezolana dentro del contexto social urbano, rural, indígena u otro; con una visión prospectiva para el siglo XXI a raíz de la realidad de nuevos procesos de cambios socio-políticos. Con ello se

busca contribuir a dar respuesta a preguntas del porqué de las formas del hábitat urbano, a través del análisis de la gestión en los procesos de producción morfológica de su territorio.

- Diagnosticar la práctica social capitalista propiedad-capital-trabajo, como efecto del análisis anteriormente planteado, y su acción en la práctica espacial de la sociedad: morfología social, morfología económica, morfología política, morfología física, morfología cultural. Hacer énfasis en el hábitat urbano como realidad concreta de la evolución social de la sociedad.
- Se plantea la planificación-gestión social como acción participativa y activa de entes, agentes y actores involucrados en la producción social del espacio social en un territorio, para la materialización de planes, programas, proyectos, y la ejecución de ellos, como parte de la producción social del hábitat; como práctica social para materializar la práctica espacial y sus morfologías. Planificación-gestión como proceso de producción colectiva integral, integradora, incluyente, antes que individual, sectorial, excluyente.
- Desarrollo de hipótesis y teorías sobre tipos de planificaciones-gestiones interactuantes, no excluyentes; como hipótesis que buscan explicar una realidad concreta en su objetivo de alcanzar la verdad.
- La planificación-gestión social como proceso estratégico de producción y transformación social; que materializa instrumentos técnicos-políticos producidos por entes urbanos, rurales, indígenas u otros para la gerencia y la ejecución material de productos, obras y servicios. Entes que ejercen la administración y contraloría en el tiempo de servicio de los mismos.
- La planificación-gestión social corporativa como modo de incluir agentes-actores y factores (privados, estatales, comunitarios, otros) necesarios para la consecución de metas y objetivos urbanos como hábitat para todos los habitantes.
- La planificación-gestión social sustentable y sostenible basada en tareas necesarias para detectar recursos, fortalezas, potencialidades y oportunidades productivas endógenas del habitar el territorio estudiado: naturales, ambientales, socioeconómicos-culturales, financieros, etc., para la

materialización morfológica del espacio físico social. La sustentabilidad vista no como recurso para el capital, sino como necesidad social para sostenibilidad eterna de fuentes de vida en la Tierra; como administración en el tiempo de todo ello para ser aprovechados en el presente con una visión de preservarlos y reproducirlos para el bienestar y poder perenne de la gente, que pueda ser traspasado de generación en generación.

Planeamiento y gestión colectiva, incluyente, como medio de guiar la interrelación y protagonismo activo entre los actores involucrados, en especial los habitantes organizados en comunas o comunidades. Donde lo básico de la planificación sea la valorización de lo existente en lo físico (espacios abiertos-edificados) y en lo no físico (socioeconómico-político-cultural) que debe fortalecerse por razones de calidad de vida ambiental; por lo que tiene de significado para los habitantes, sin descartar nuevas intervenciones de apoyo a estas razones. Flexibilidad de acciones como medio de incorporar procesos sociales que surgen en el tiempo, por la propia dinámica de la sociedad, imposible e inconveniente de controlar de forma absoluta por la planificación. Especial atención debe ser prestada a instrumentos y mecanismos de información, promoción, difusión, comunicación y contraloría entre entes planificadores-gestores, y las comunidades sujeto-objeto de la planificación y gestión.

Planeamiento y gestión sustentable y sostenible, basada en administración y contraloría de fortalezas y potencialidades existentes en el sitio: patrimonios naturales, humanos, económicos y culturales; de forma que puedan ser usufructuados en el presente con la visión de preservarlos y fomentarlos para su provecho en el futuro. Es decir, como fuente inagotable de riquezas; en donde la comunidad como sujeto (cognitivo, líder, decisorio) pueda ser poder en el sentido de decisión, mantenimiento, control de su territorio en el tiempo; que ese poder pueda ser pasado de generación en generación, amparado en la Constitución y las Leyes. La dinámica que lo sustenta es: la fuerza social de las organizaciones comunales; los procesos descentralizadores de los agentes del Estado; los objetivos sociales y económicos de la Sociedad Civil; los objetivos sociales de la Sociedad Comunitaria; la democratización de las decisiones; la materialización de

proyectos de infraestructura física y operacional de apoyo a las actividades que se realizan en hábitats urbanos; el marco jurídico y de gestión que garantice la continuidad de los procesos. Todos ellos trabajando como un sistema participativo, teniendo al hábitat como marco ecológico de actuación directa.

### IV.3.1. Dimensiones de planificación

Hablar de planificación-gestión es referimos a la acción científica de prever lo mejor posible -en la gestión social- el deber ser en las actividades de la sociedad y en el hábitat humano. La planificación y la gestión deben ser vistas como partes activas de una totalidad que es la producción social del espacio social, de esa gran y mayor obra de arte que es el hábitat humano y, para nuestro interés, el hábitat urbano. Los factores y elementos actuantes en los procesos productivos de la vida social, de la vida del colectivo en donde se adecua la vida individual, la vida familiar, deben estar insertos en la planificación-gestión urbana. Los elementos fundamentales a considerar por la planificación-gestión en los procesos de urbanización lo identificamos en cinco vértices: 1) Propiedad de la tierra; 2) Procesos de producción (reproducción)-transformación de los sujetos-objetos urbanos; 3) Procesos de distribución-intercambio de dichos sujetos-objetos; 4) Procesos de consumos de los mismos; 5) Procesos de su administración-contraloría en el tiempo.

Exponemos algunas premisas generales -basadas en nuestra experiencia en las prácticas profesional y académica- de nuestra visión Habitar-Habitante-Hábitat Urbano prospectivo y paradigmático que, lejos de preverlo como dimensiones sectoriales, lo enfocamos como conjunción de dimensiones en cinco áreas:

- Dimensión ecológica-ambiental

Compartimos la idea de algunos estudiosos, como Manuel Barroso (S/F), en la concepción de que los seres humanos pertenecemos a la naturaleza. Olvidar esto sería alienarnos a su destrucción. Un nuevo orden humanístico buscará evaluar, generar y consensuar alternativas sociales a los asuntos ambientales bajo la visión de preservación del ecosistema como patrimonio socioeconómico-cultural

de la humanidad, con valor de uso bajo criterios sustentables y sostenibles. Se plantea materializar planes-gestiones de intervenciones estructurantes (función-gestión del Estado) para dotación de componentes macros y medios a escala regional y urbana, y complementarios (función cogestionada Estado-comunidades) de dotación de componentes micros a escala local; a ser definidos por equipos interdisciplinarios de profesionales, técnicos y conocedores, formados por agentes y actores públicos, privados, comunitarios y otros, en materias como: áreas de protección ambiental; forestación y reforestación de territorios regionales y urbanos; eliminación y prevención de agentes depredadores y contaminantes del ambiente; mitigación de riesgos naturales y geotécnicos; selección, depósito, reciclaje de desechos sólidos para su reutilización; planes estratégicos tecnológicos eco-ambientales; etc.

- Dimensión política-social

La práctica real ha demostrado que la actual división política territorial oficial no se corresponde con la realidad socio-funcional concreta, ni con lo urbano como totalidad social. Caracas, por ejemplo, como capital de la Nación, no debe ser una suma de municipios; es una totalidad compleja, política y socialmente. Es urgente una re-ingeniería de sus límites políticos-administrativos territoriales para rectificar la gestión política, la gestión social, la gestión de seguridad y otras, y poder lograr maximizar liderazgo y minimizar su dependencia de abastecimiento de alimentos, medicinas, defensa y otras con una planificación global; mediante la estructuración de un nuevo Distrito-Comuna-Capital que conjugue el área metropolitana y los estados La Guaira y Miranda, indispensables para su autonomía y funcionamiento económico y político. Destacamos la necesidad de nuevos paradigmas sobre el llamado capital social; pero también, sobre la transformación, sin mercantilismo, del mercado inmobiliario y los procesos de financiamiento en la producción de suelo urbanizado. Un asunto ineludible, es la propiedad de la tierra y de los bienes urbanos en la reformulación de algunas políticas estatales en cuanto a relaciones sociales. Mientras no se defina la conveniencia de que la vivienda sea considerada <medio> en la producción social, el tema de su propiedad será engorroso para el cambio social. Se atenderá la socialización de las propiedades

inmuebles, que considere diversas formas de propiedad colectiva: de la tierra, de bienhechurías, de construcciones, superando la concepción de propiedad privada e individual del mercantilismo. La adjudicación de vivienda dejará explícito la propiedad de los inmuebles: familiar, vecinal y comunal, con claros derechos y deberes en cuanto a gestión co-responsable de agentes y actores públicos, privados, comunitarios y otros de los espacios físicos del hábitat urbano. El Estado fortalecerá con planificación social la gestión social, mediante: atención rápida y eficiente a las demandas de consumo social necesario y justificado del hogar (alimento, salud, vestuario, equipamiento, etc.) y de lo comunitario (servicios, infraestructura, transporte, etc.); formación de la población económicamente activa para las labores productivas de productos y servicios; formación de conciencia social y fortalecimiento organizativo para materializar el Poder Popular; capacitación de la comunidad para la autogestión; instrumentar la acción directa e indirecta de las decisiones urbanas; fortalecer la cogestión superando la congestión dada por la cantidad de asuntos, problemas, déficits, deudas sociales, etc., acumuladas en el siglo XX, para acelerar la ejecución de las diversas escalas de ordenamiento y desarrollo físico, para la atención a las necesidades de la mujer, los niños, los adultos mayores, los discapacitados, los indigentes y otros; incorporar profesionales de las Ciencias Sociales, económicas y humanísticas a los planes, programas y proyectos urbanos, con el fin de potencializar nuevos modos de relaciones y contraloría social y mejorar la calidad de vida.

- Dimensión económica-productiva

Es necesario conformar ecosistemas equilibrados, asumiendo una visión sistémica Ecología-Comuna-Hábitat, que estimule y fortalezca nuevas relaciones sociales de producción que considere no sólo la productividad, sino también la vida en colectivo como expresión de cultura social de masas acorde a la naturaleza propia del ecosistema. Los territorios para la producción serán sólo aquellos con potencialidades productivas sustentables acorde a su medio ambiente natural, y sostenibles acorde a las escalas de productividad. Desarrollar y equipar los territorios urbanos con centros y ejes socio-productivos en función de centros y ejes de socio-consumo, para el fortalecimiento de cadenas temáticas productivas.

La política habitacional será planificada-gestionada bajo el paradigma de que la vivienda es un componente ineludible de las unidades económicas-productivas. Se plantea la industrialización de la construcción, priorizando tecnologías propias bajo recursos naturales regionales del territorio venezolano. Es imperativo planes y programas estructurantes y complementarios para: materializar espacios sociales productivos de bajo impacto negativo y alto impacto positivo ambiental; activación y desarrollo de diversas formas de propiedad de producción social; grupos de intercambio solidario; libre asociación de productores; cogestión para la producción; adecuación del sistema educativo-formativo a un modelo productivo social, de apoyo tecnológico, apoyo financiero; sistema de distribución alternativos (estatales, comunales) de insumos y productos; sistema de consumos (intermedio, final); servicios para incrementar capacidad productiva comunal; programas de desarrollo tecnológico; industrialización de la producción primaria, de la construcción, autoconstrucción, prefabricación, etc.; articulación al tejido industrial urbano de empresas sociales de producción micro e intermedia, de abastecimiento social, de transporte social.

- Dimensión físico-funcional

El nuevo proceso de urbanización puede potenciar fortalezas actuales detectadas en la base de datos de los habitantes obtenidos por el Estado (ej. Gran Misión Vivienda Venezuela), con dotación cuantitativa y cualitativa de espacios físicos. Los espacios públicos sociales (externos, internos) pueden ser rectores de los privados (externos, internos), para dignificar la vida urbana. Privilegiar las manzanas-Comunas antes que las parcelas-familias, como praxis de lo colectivo antes que lo individual; no sólo el diseño físico urbano, también la gestión de los procesos de consecución y administración de un hábitat digna. Ningún espacio físico quedará sin gestor asignado. La comunidad organizada puede ejercer la administración y control de su hábitat. La manzana es receptora de viviendas, pero también de usos y actividades complementarias: socio-productivos, servicios, ocio, etc., convenientes y necesarios a sus habitantes. El diseño urbano resultará de las formas de vida de los sujetos culturales acorde a su sitio ecológico, con mezcla de usos y actividades no contaminantes en el esquema unitario urbano. Las nuevas

densidades poblacionales y constructivas privilegiarán -con flexibilidad- el paradigma de ciudad compacta, alta densidad a baja altura, en función de potencialidades naturales e intereses humanísticos; aplicando tecnologías apropiadas al contexto geográfico-climático, histórico, cultural, socio-productivo, físico urbano, donde se produce el hábitat. Conociendo el poder simbólico-significativo del espacio físico artificial, se impulsará una arquitectura ambiental que responda a necesidades y deseos sociales-culturales-estéticos originarios nacionales, a características ecológicas locales, con tecnologías apropiadas a materias primas regionales; resultando tipologías arquitectónicas ambientalistas. El hábitat y su arquitectura representarán un medio para dar al venezolano una base segura a su existencia, como significado socio-cultural, como obra, como arte, con valor de uso, y menos de cambio. Aplicación de materiales y equipamientos duraderos, maximizando una estética propia, autóctona, tanto arquitectónica como urbana. Industrialización de insumos constructivos para la producción masiva de viviendas. Intervenciones estructurantes y complementarias para dotación de: redes de infraestructura (agua potable y agua servida, energía, gas, teléfonos, etc.); sistema de espacios y movilidad pública (peatonales, vehiculares, transporte, etc.); equipamientos para asentamientos metropolitanos, comunales (salud, educación, recreación, deporte, seguridad, ocio, los que demande la tríada mujer-niño-adulto mayor.); viviendas con espacios socializados; otros para mejorar la vida.

- Dimensión socio-cultural

El hábitat venezolano es mestizo pues mestiza es la población que lo produce. La complejidad humana hoy resulta del sincretismo cultural de los habitantes. Sus clases sociales, y estratos, tienen una trayectoria cultural que ha evolucionado con diversidad; en particular la clase popular que se fortalece como nueva cultura social. Se impulsará el compromiso de construir nuevos valores hacia una cultura colectiva, autóctona. Tarea esencial en la prácticas social y espacial de los procesos de urbanización -de urbanizaciones y de urbanizados- serán los planes y programas estructurantes y complementarios, para la reafirmación y consolidación de los caracteres que definen lo patrimonial en cada región y localidad, le dan

identidad socio-cultural, con una conducta ética-estética reconocida por la gente; principalmente en el hábitat urbano. Para ello será preciso: incorporar la cultura y la identidad de las comunidades y sus modos de habitar en el proceso de producción, reproducción, transformación social de los hábitats humanos; promover la protección, rehabilitación, restauración, sostenibilidad, divulgación del patrimonio cultural desde el ordenamiento territorial; localización, adecuación y dotación de estructuras socio-físicas en zonas estratégicas para el cultivo de las artes plásticas (pintura, escultura, fotografía, etc.), musicales, escénicas (teatro, danza, etc.), etc., en todas sus manifestaciones (tradicional-costumbrista, clásico, contemporáneo, popular, fusión); orientar la conformación de redes culturales y estrategias de intercambio y cooperación entre ellas; impulsar la utilización de espacios públicos sociales para la expresión y difusión de identidades, manifestaciones y producciones culturales y artísticas.

Para todas estas dimensiones el hábitat es centro social donde convergen, entre muchas cosas, ideologías, objetivos, intereses de sus habitantes, regidos por acuerdos de gestión para habitar. La Planificación-Gestión Social del Hábitat es necesaria para prever eficazmente el futuro. La gestión-praxis social hacia una nueva sociedad-hábitats, determinará y alcanzará objetivos cuantitativos y cualitativos de los entes, agentes y actores fundamentales de producción-transformación social: el Estado y las comunidades sujeto-objeto del hábitat, permeable a agentes privados interesados en asuntos sociales; todos buscando mejor calidad de vida en acción cogestionada y co-responsable.

La nueva sociedad hacia lo social como sistema con signo científico para la liberación humana, es una utopía compleja pero alcanzable. En transición se hace necesario evolucionar la abstracción de la dialéctica espacio-sociedad, dando un salto de realidad teórico-práctico-metodológico cuyo norte social sea la dialéctica Ecología-Hábitat-Comuna. Para ello será necesario un instrumento de planificación-gestión que integre las dimensiones fundamentales de la sociedad, de manera que los asentamientos humanos respondan a las necesidades reales y sentidas por la población que asienta, respetando el ecosistema de los territorios donde se desarrollan.

### IV.3.2. Plan-Gestión Social Integral del Hábitat

Un plan-gestión social territorial debe ser integral para tener como objetivo constituirse en un documento científico que guía la práctica social de la sociedad hacia una práctica espacial compleja y fenomenológica; que contiene, además de nuevos paradigmas, la caracterización, lineamientos, criterios, planes, programas, proyectos y obras civiles principales, para facilitar la toma de decisiones en los distintos procesos de materialización de la práctica espacial. Con ello se obtendrá una mejor calidad de vida en el habitar, el buen vivir y la máxima felicidad de todos los habitantes que lo habitan, y en general la preservación del ecosistema como totalidad y del resto del territorio.

El Plan-Gestión Social Integral del Hábitat es una herramienta o instrumento técnico que prevé el buen desarrollo social del espacio social urbano, rural, indígena u otro de la sociedad. Estará conformado por cinco (5) instrumentos:

- Instrumento Analítico

Aborda el estudio y análisis crítico del territorio y la sociedad que asienta, sujeto-objeto del Plan, como manifestación dialéctica; es decir, en la concepción de que el análisis se basa en el raciocinio de los procesos de producción del hábitat en un tiempo retrospectivo y presente, del estudio de sus partes pero pertenecientes a un todo que es la sociedad, de sus leyes, formas y modos de expresión de lo sucedido, que guía el análisis hacia una interpretación empírica y científica de la realidad del espacio social.

Se inicia con detectar la complejidad de los procesos de gestión para la materialización morfológica del espacio como actuaciones concretas (y no como ideales, ilusiones o sueños de sus protagonistas), que no son lineales, homogéneas, y/o no son necesariamente coherentes, objetivas o lógicas. Que en estos procesos se producen acciones, reacciones, contradicciones, conflictos necesarios detectar, estudiar y comprender para asimilarlos como dinámicas propias para el conocimiento del hábitat; como parte de una fenomenología social, capaces de ser interpretadas bajo una visión que contribuya a conocerla.

Atendemos lo espacial del hábitat de carácter morfológico, enmarcados dentro de un contexto geográfico, social, económico, político, arquitectónico y cultural, así como normativos y constructivos, que le proporciona identidad.

Políticos, empresarios, profesionales, técnicos y comunidad organizada buscan detectar, identificar, describir, analizar y sistematizar los recursos, las fortalezas, capacidades, amenazas, limitaciones y oportunidades del medio natural y modificado, de relaciones sociales y relaciones sociales productivas o economías políticas propias del territorio; para potencializarlas mediante nuevas relaciones de producción comunitaria, e integrada al contexto endógeno propio y exógeno inmediato y mediato del hábitat urbano, rural, indígena u otro.

– Instrumento Técnico de Planificación Prospectiva

La planificación-gestión prospectiva es un instrumento técnico elaborado en co-gestión entre Equipo Planificador-Estado-Sociedad Civil-Sociedad Comunitaria-Otros, que permite definir alternativas del horizonte futuro (a corto, mediano y largo plazo) a alcanzar, según imagen-objetivo propuesto, para un nuevo proceso de avance social; mediante previsión de las dimensiones esenciales del desarrollo ecológico-ambiental del territorio, y las relaciones sociales y de producción con sus entornos territoriales inmediatos y nacionales.

Igualmente se aborda como instrumento dialéctico, como instrumento de gestión técnico que facilita las decisiones de economía, de economía política, de acción social, física y cultural, a ser tomadas por entes estatales, civiles, comunitarios y otros sobre el horizonte futuro del territorio estudiado. En este sentido, analiza diversas alternativas de materialización de planes, programas, proyectos, contralorías y administración como, por ejemplo, cogestión Estado-Comunidades, autogestión comunal u otra.

Tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres sin distinción de ninguna especie, pues son sujetos-objetos del Plan. Busca alcanzar la convivencia digna de los seres humanos en sociedad, dentro de las características que el medio urbano, rural indígena u otro como hábitat debe proporcionar a

quienes se asienta en él. En este sentido, abarca casi la totalidad de actividades que el sujeto-objeto realiza en su contexto, el inmediato y en el resto del territorio.

– Instrumento de Gestión Co-responsable

Este instrumento garantiza el cumplimiento de los objetivos de planificación general de la sociedad en todos sus vértices de: producción, distribución, intercambio y consumo. La complejidad del proceso para lograr un hábitat sustentable y sostenible, implica la participación activa y eficaz de la comunidad en la resolución de los problemas, mediante negociaciones y acuerdos abiertos con entes públicos y privados, garantizando la plena participación social. Se entiende que las decisiones a tomar, las tareas a ejecutar y la profundidad de los cambios, requieren de actitudes y comportamientos pro-activos hacia la vida en cualquier territorio, que deben surgir de la concientización social de la gente hacia una nueva sociedad y, en consecuencia, hacia un nuevo hábitat.

El proceso de participación -con derechos, con deberes- implica una nueva forma de materializar los hábitats: la cogestión; superando objetivos políticos-partidistas de gobiernos y lucrativos empresariales o de promotores urbanos, hacia procesos de urbanización proactivos y democráticos, que respondan a necesidades de la mayoría de la población. Ello asegura el acceso al trabajo, a los servicios y actividades, mejorando la calidad de vida urbana. Los criterios de sostenibilidad en función de la participación comunitaria y su respectiva corresponsabilidad, se fundamenta en procesos educativos, dando mayor acceso al conocimiento e información sobre los programas a las colectividades involucradas, con la finalidad de fomentar la participación instituyente, creativa, y alternativa, del mayor número de personas y entidades posibles, que hagan real el proceso participativo y refleje la diversidad y complejidad de la comunidad sujeto-objeto del plan gestado.

– Instrumento Jurídico

Este instrumento establece normas y regula legalmente el régimen de habitar que corresponde al ámbito territorial del Plan-Gestión Social Integral del Hábitat; define usos y actividades permitidas, así como la intensidad del aprovechamiento del suelo o densidad de construcción. La relación entre el contenido del Plan-Gestión

y su normativa jurídica representada por una Ordenanza, se encuentra reflejada en las previsiones de la reglamentación, de manera tal que el desarrollo futuro, bajo cualesquiera de las formas permitidas, sólo pueda ejecutarse si se cumplen las condiciones fijadas al respecto.

Con la Ordenanza, o cualquier instrumento jurídico, se busca ofrecer a las comunidades un instrumento en espacio-tiempo capaz de convertirse en objetivo de luchas sociales, amparado por las leyes y la Constitución; pues -como los objetivos fundamentales del Plan-Gestión Social Integral del Hábitat son alcanzables sólo a mediano y largo plazo- más allá de las coyunturas económicas y políticas en que se encuentre el país, la ciudad y la comuna, las comunidades y los planteamientos de mejorar sus condiciones de vida, recogidos en el mismo, estarán resguardadas para su cumplimiento social a través de éste instrumento.

#### – Instrumento Contralor

El Instrumento Contralor del Plan-Gestión Social Integral del Hábitat constituye una herramienta que facilita el Poder Popular a las comunidades, con las estrategias fundamentales de control, mantenimiento y defensa ambiental en el tiempo, del territorio ocupado por los hábitats o ecosistemas que lo conforman.

Con ello se busca garantizar la articulación entre las formas organizativas sociales propias de las comunidades, de las comunas, los consejos comunales, las organizaciones populares y las comunidades en general, para instrumentar las tareas de coordinación ejecutora con el debido control social propio, y poder actuar con las instituciones contraloras locales y nacionales, en el nivel que corresponda, de manera de materializar el Poder Popular real.

Este instrumento facilita las tareas definidas en cuanto a la logística, los recursos, la seguridad y la convivencia en el tiempo.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andreu Guerrero, M. J. (S/F). “*Empirismo, 2 Método científico, 1*”. <http://www.encuentros.uma.es/encuentros61/empirismo.html>
- Barroso, Manuel. (S/F). “*Autoestima: Ecología o catástrofe*”. Caracas. Editorial Galac.
- Brito Figueroa, Federico (1974). “*Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo II [Venezuela Siglo XX]*”. Caracas. Ediciones Biblioteca, UCV.
- Brito Figueroa, Federico (1975). “*Historia Económica y Social de Venezuela. Una estructura para su estudio. Tomo III [Venezuela contemporánea ¿País colonial?]*”. Caracas. Ediciones Biblioteca, UCV.
- Britto García, Luis (2018). “*El verdadero venezolano. Mapa de la Identidad Nacional*”. Caracas. Monte Ávila Editores.
- Castells, Manuel (1974). “*La Cuestión Urbana*”. España. Siglo XXI Editores.
- Cilento, Alfredo (1999). “*Cambio de paradigma del hábitat*”. Caracas. CDCH- IDEC, Facultad Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central Venezuela.
- Consalvi, Simón; Strauss, Rafael; Rodríguez, José; otros (2000). “*Historia de Venezuela en Imágenes*”. Caracas. Fundación Polar-C. A. Editora periódico El Nacional.
- Choay, Françoise (1976). “*El Urbanismo. Utopías y Realidades*”. España. Editorial Lumen.
- Di Valerio, Elizabeth (2016). “*El Palacio Federal Legislativo de Caracas, entre la teoría académica y la eficiencia técnica (1872-1877)*”. Trabajo Final de Grado. Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.
- Fadda, Giulietta (1996) “*La ciudad: una estructura polifacética*”. Chile. Edit. Univ. Valparaíso.
- Ferrater Mora, José (1994). “*Diccionario de Filosofía*” (Tomo I y Tomo II). Barcelona. Editorial Ariel, S.A.

- Foley, Donald (1974). *“Estructura espacial metropolitana. Indagaciones sobre la Estructura Urbana”*. España. Edit. Gustavo Gili.
- García-Bellido, J. (2005). *“Propuesta para la configuración de una Teoría General de la Gestión Urbanística”*. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-196.htm>
- García Cuentas, Oscar (2014). *“El arte en el espacio público y ciudades sostenibles”*. Dialnet-EIArteEnEIEspacioPublicoYCiudadesSostenibles-5190915
- García Guadilla, Carmen (1987). *“Producción y transferencia de paradigmas teóricos en la investigación socioeducativa”*. Caracas. Edit. Trópykos.
- Gasparini, Graziano; Margolies, Luise. (2005). *“Arquitectura Indígena de Venezuela”*. Caracas. Editorial Arte.
- Gómez de La Vega, Luis. (2009). *“Una definición de la Trialéctica”*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017. <http://la-trialectica.blogspot.com/2009/11/una-definicion-de-la-trialectica.html>
- González, Lorenzo; Marín, Orlando; Garrido, Henry; Villota, Jorge (2017). Prodavinci, Blog del Archivo Fotografía Urbana. <http://prodavinci.com/blogs/arquitecturas-itinerantes-en-ccs-entre-los-estados-unidos-y-venezuela/>
- Gravano, Ariel (2005). *“El barrio en la teoría social”*. Buenos Aires. Espacio Editorial.
- Harvey, David (1977). *“Urbanismo y desigualdad social”*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- Kosík, Karel (1976). *“Dialéctica de lo Concreto. Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo”*. México. Editorial Grijalbo.
- Lefebvre, Henri (1972). *“La vida cotidiana en el mundo moderno”*. Madrid. Alianza Editorial, S. A.
- Lefebvre, Henri (1973). *“El pensamiento marxista y la ciudad”*. México. Extemporáneos.
- Lefebvre, Henri (1991). *“The Production of Space”*. Oxford. Blackwell Publishing.

- Lombardo, Juan; Martínez, Víctor; otros. (2007). *“Paradigmas Urbanos. Conceptos e ideas que sostienen la ciudad actual”*. Buenos Aires. Edit. Univ. Nacional General Sarmiento.
- Machado, Clemy; Plaza, Elena; Pacheco, Emilio (1981). *“Estado y Grupos Económicos en Venezuela (su análisis a través de la tierra, construcción y banca)”*. Caracas. Editorial Ateneo de Caracas.
- Mannheim, Karl (1973). *“Ideología y Utopía: Introducción a la Sociología del Conocimiento”*. España. Editorial Aguilar.
- Marx, Karl (1971). *“Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Borrador) 1857-1858 -Grundrisse- Vol. I”*. Madrid. Siglo XXI Editores.
- Marx, Karl (1972). *“Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. (Borrador) 1857-1858 -Grundrisse- Vol. 2”*. Madrid. Siglo XXI Editores
- Marx, Karl; Engels, Frederick (1980). Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política. En *“Obras Escogidas”* Tomo I. Moscú. Editorial Progreso.
- Palacios, Luis Carlos (1980). "Acerca de la estructura urbana", artículo en la revista *Urbana N° 1*. Caracas. Instituto de Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Central de Venezuela.
- Parra, María (2005). *“Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales”*. Doctorado en Filosofía.  
[http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra\\_m/sources/parra\\_m.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf)
- Quintero, Rodolfo (1977). *“Antropología del petróleo”*. México. Siglo XXI Editores S. A.
- Rangel, Domingo Alberto (1969). *“Capital y Desarrollo. Tomo I. La Venezuela agraria”*. Caracas. Editora San José.
- Rangel, Domingo Alberto (1970): *“Capital y Desarrollo. Tomo II. El rey petróleo”*. Caracas. Imprenta Universitaria de Caracas.
- Rangel, Domingo Alberto (1971). *“La oligarquía del dinero”* (Tercer tomo de `Capital y Desarrollo`). Caracas. Editora San José.

- Rauseo, Newton (2019). “*Sociedad y ciudad*”.  
<https://drive.google.com/file/d/1sVXE9xfZSuvYPaznuHXIH9wSEsjgMd0Q/view?usp=sharing>
- Rauseo, Newton; Sanz, Pedro (Compiladores) (2017). “*Pensar la ciudad. Realidades, procesos y utopías*”. Caracas. Editorial El perro y la rana.  
[https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2021/05/pensar\\_la\\_ciudad.pdf](https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2021/05/pensar_la_ciudad.pdf)
- Rauseo, Newton (2012). “*La Gestión en los Procesos de Producción y Transformación Morfológica de la Ciudad. Caso: Parroquia San Agustín de Caracas*”. Tesis Doctoral en Arquitectura. Repositorio Saber UCV (visualizar/abrir), Universidad Central de Venezuela. Caracas.  
<http://hdl.handle.net/10872/3329>
- Real Academia Española [RAE] (1992). “*Diccionario de la Lengua Española*”. Madrid. Editorial Espasa Calpe S. A. XXI Edición.
- Rossi, Aldo (1971). “*La Arquitectura de la Ciudad*”. Editorial Gustavo Gili, S. A. Barcelona, España.
- Sanoja, Mario; Vargas, Iraida (2004). “*Proceso civilizatorio y cambio histórico en Venezuela*”, artículo en la revista *Question*, Abril. Caracas. Editora Alía 2.
- Soja, Edward (2008). “*Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*”. España. Editorial Traficantes de sueños.
- Smith, Adam (1994). “*La riqueza de las naciones (Libros I, II y III y selección de los Libros IV y V)*”. Madrid. Alianza Editorial.
- Veraza, Jorge (2012). “*Del reencuentro de Marx con América Latina en la época de la degradación civilizatoria mundial*”. Caracas. Fundación Imprenta de la cultura.
- Wolf, Laurent (1972). “*Ideología y producción. El diseño*”. Barcelona. Editions Anthropos.